

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL NUEVO
PARAÍSO - CANTÓN NANGARITZA
- PROVINCIA ZAMORA
CHINCHIPE

PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2020 - 2030



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020 - 2030

PARROQUIA NUEVO PARAÍSO

¡Vamos por buen camino,
a **Nuevo Paraíso** lo construimos juntos!

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GAD PARROQUIAL RURAL DE NUEVO PARAÍSO

¡Vamos por buen camino, a Nuevo Paraíso lo construimos juntos!

Señor, Ángel Reinaldo Morocho Angamarca
PRESIDENTE DEL GAD

Señor, Ángel Anivar Guachisaca Banegas
VICEPRESIDENTE DEL GAD

Señor, Hólger René Gualán Morocho

Primer Vocal

Señor, Miguel Tseremp Wampach Nankamai

Segundo Vocal

Señor, Fidel Fernando Awak Wambash

Tercer Vocal

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN:

Señor, Ángel Morocho Presidente del GAD

Señor, Hólger Gualán Delegado de los vocales

Ingeniero, Darwin Illescas Técnico del GAD

Señora, Gloria Antuash Primer vocal

Señor, José Tando Segundo vocal

Señor, Ricardo Yankur Tercer vocal

EQUIPO CONSULTOR COORDINACIÓN

Arquitecto, Alex Correa Jumbo

TÉCNICO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Economista, Yimi Correa Jumbo

TÉCNICO EN PRODUCCIÓN Y CARTOGRAFÍA

Ingeniero, Jorge Eras López



Teléfonos: (07)3038768

e-mail: gadnuevoparaíso2019-2023@hotmail.com

Dirección: Manuel Medina entre Lino Morocho y Miraflores, Cabecera
Parroquial de Nuevo Paraíso

Nuevo Paraíso, Nangaritza, Zamora Chinchipe, Ecuador

Agosto de 2020

Actualización 2019-2023

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I.....	
1.1. Antecedentes	
a) Diagnóstico Estratégico del PDOT	
b) Modelo territorial actual.....	
c) Propuesta del PDOT.....	
d) Modelo de Gestión del PDOT	
1.2. Proceso metodológico	
1.3. Información relevante de la parroquia	
1.4. Contextual actual e histórico	
CAPÍTULO II	
2.1. Componente Biofísico	
2.1.1. Geología.....	
2.1.2. Geomorfología (formas del relieve)	
2.1.3. Edafología	
2.1.4. Pendientes	
2.1.5. Capacidad de uso de la tierra	
2.1.6. Cobertura Vegetal	
2.1.7. Conflictos de uso del suelo	
2.1.8. Clima	
2.1.9. Microcuencas Hidrográficas	
2.1.10. Concesiones Mineras.....	
2.1.11. Ecosistemas frágiles	
2.1.12. Recursos Naturales degradados (Deforestación)	
2.1.13. Amenazas.....	
2.2. Componente económico productivo	
2.2.1. Trabajo y Empleo	
2.2.2. Principales Productos Agropecuarios.....	
2.2.3. Comercialización.....	
2.2.4. Factores Productivos	
2.2.5. Medios y/o procesos de producción	
2.2.6. Sistemas de producción	
2.2.7. Seguridad y soberanía alimentaria	
2.2.8. Infraestructura productiva	
2.2.9. Fuentes de Financiamiento	
2.3. Componente Sociocultural.....	
2.3.1. Análisis demográfico.....	
2.3.2. Educación.....	

2.3.3. Salud	
2.3.4. Cultura	
2.3.5. Género	
2.4. Componente de Asentamientos Humanos	
2.4.1. Jerarquización de los asentamientos humanos	
2.4.2. Infraestructura y servicios	
2.5. Componente movilidad, energía y conectividad	
2.5.1. Vialidad	
2.5.2. Movilidad	
2.5.3. Conectividad	
2.6. Componente político institucional	
2.6.1. Instrumentos para la planificación territorial y marco legal vigente	
2.6.2. Mapeo de actores	
2.6.3. Estructura Organizacional del Gobierno Parroquial	
2.6.4. Experiencia en planificación y ordenamiento territorial	
2.7. Sistematización de problemas y potencialidades	
2.7.1. Particularidades del Componente Biofísico	
2.7.2. Particularidades del componente económico-productivo	
2.7.3. Particularidades del Componente Sociocultural	
2.7.4. Particularidades del Componente Asentamientos Humanos	
2.7.5. Particularidades del componente movilidad, energía y conectividad	
2.7.6. Particularidades del Componente Institucional y Participación Ciudadana	
2.8. Modelo Territorial Actual	
2.8.1. Componente Biofísico	
2.8.2. Componente Económico-Productivo	
2.8.3. Componente Sociocultural	
2.8.4. Componente Asentamientos Humanos	
2.8.5. Componente Movilidad, Energía y Conectividad	
2.8.6. Componente político institucional	
CAPÍTULO III	
3.1. Propuesta de desarrollo	
3.2. Imaginación territorial “Nuevo Paraíso 2030”	
3.3. Desafíos territoriales de cara a la Agenda 2030	
3.4. Fenómenos o fuerzas generadores de cambio en el territorial	
3.4.1. Contexto actual y futuro de los factores de cambio	
3.4.2. Cambio Climático	
3.4.3. Degradación Ecosistémica	
3.4.4. Explotación de recursos naturales	
3.4.5. Heterogeneidad estructural de la matriz productiva	
3.4.6. Infraestructura productiva inadecuada	

3.4.7. Competitividad sistémica.....	
3.4.8. Conflicto demográfico	
3.4.9. Educación intercultural.....	
3.4.10. Asistencia sanitaria prioritaria	
3.4.11. Desigualdad Social	
3.4.12. Investigación y desarrollo académico	
3.4.13. Capacidad sanitaria limitada	
3.4.14. Movilidad Territorial	
3.4.15. Restricción de la conectividad	
3.4.16. Resiliencia Institucional.....	
3.4.17. Participación Ciudadana	
3.5. Priorización de los factores de cambio	
3.5.1. Prospectiva de Desarrollo, Nuevo Paraíso 2030	
3.5.2. Probabilidad de ocurrencia de escenarios apuesta	
3.6. Acciones estratégicas para abordar las fuerzas de cambio	
3.7. Modelo Territorial deseado.....	
3.7.1. Objetivos claves para el Desarrollo Sostenible de Nuevo Paraíso	
3.7.2. Relación de los objetivos estratégicos con las prioridades nacionales y regionales	
3.7.3. Políticas y Estrategias.....	
3.7.4. Metas e Indicadores	
3.7.5. Proyectos estratégicos enfocados en los propósitos finales de cada objetivo.....	
3.7.6. Resumen de la Propuesta	
CAPÍTULO IV	
4.1. Articulación y Coordinación para la Implementación del PDOT	
4.2. Estrategia para la reducción y mitigación de factores de riesgo	
4.3. Estrategias de seguimiento y evaluación	
4.3.1. Metodología para el seguimiento y evaluación de las metas.....	
4.3.2. Metodología para el seguimiento y evaluación de los proyectos.....	
4.3.3. El Rol de la Participación Ciudadana	
4.4. Estrategia de promoción y difusión del PDOT	
Bibliografía	
ANEXOS	

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. METODOLOGÍA IMPLEMENTADA PARA LA FASE DE DIAGNÓSTICO DEL PDOT NUEVO PARAÍSO.	
FIGURA 2. MAPA BASE PARROQUIAL	
FIGURA 4. GEOLOGÍA	
FIGURA 5. RELIEVE COLIMADO	
FIGURA 6. GEOMORFOLOGÍA	
FIGURA 7. EDAFOLOGÍA.....	
FIGURA 8. PERFIL DEL SUELO.....	
FIGURA 9. PENDIENTE FUERTE.....	
FIGURA 10. PENDIENTES.....	
FIGURA 11. LIMITACIONES MUY FUERTES	
FIGURA 12. CAPACIDAD DE USO DEL SUELO	
FIGURA 13. VEGETACIÓN ARBUSTIVA HÚMEDA (A Y B).....	
FIGURA 14. ÁREAS DE CONSERVACIÓN.....	
FIGURA 15. ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN (A Y B).	
FIGURA 16. COBERTURA VEGETAL.....	
FIGURA 17. USO DEL SUELO.....	
FIGURA 18. CONFLICTOS DE USO.....	
FIGURA 19. ISOYETAS.....	
FIGURA 20. ISOTERMAS	
FIGURA 21. MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS	
FIGURA 22. CONCESIONES MINERAS.....	
FIGURA 23. ARBUSTO SIEMPRE VERDE	
FIGURA 24. BOSQUE SIEMPRE VERDE	
FIGURA 25. BOSQUE SIEMPRE VERDE	
FIGURA 26. BOSQUE SIEMPRE VERDE SOBRE ARENISCAS.....	
FIGURA 27. BOSQUE SIEMPRE VERDE SOBRE ARENISCAS.....	
FIGURA 28. BOSQUE MONTANO ALTO.....	
FIGURA 29. BOSQUE SIEMPRE VERDE	
FIGURA 30. ECOSISTEMAS FRÁGILES	
FIGURA 31. DEFORESTACIÓN.	
FIGURA 32. AMENAZA A INUNDACIÓN.....	
FIGURA 33. AMENAZA A MOVIMIENTOS EN MASA.....	
FIGURA 34. AMENAZA ANTE INTENSAS LLUVIAS	
FIGURA 35. AMENAZA ANTE ALTAS TEMPERATURAS	
FIGURA 36. PLÁTANO	
FIGURA 37. SISTEMAS PRODUCTIVOS	
FIGURA 38. TAMAÑO DE LAS PARCELAS	
FIGURA 39. TAMAÑO DE LAS PARCELAS.	
FIGURA 40. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL.....	
FIGURA 41. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO.....	
FIGURA 42. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD.	
FIGURA 43. PROYECCIÓN POBLACIONAL DE LA PARROQUIA NUEVO PARAÍSO 2010-2020	
FIGURA 44. AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES	
FIGURA 45. PRINCIPALES FACTORES DE DISCAPACIDAD.	
FIGURA 46. ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL	
FIGURA 47. ASISTENCIA A CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.....	
FIGURA 48. PROMEDIO DE HIJOS QUE TIENEN LAS MUJERES	
FIGURA 49. NÚMERO DE PERSONAS ENTRE 5-24 AÑOS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR, SEGÚN EL SEXO.....	
FIGURA 50. VIOLENCIA TOTAL A LO LARGO DE LA VIDA	
FIGURA 51. VIOLENCIA POR PARTE DE SU PAREJA A LO LARGO DE LA VIDA	
FIGURA 52. VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR A LO LARGO DE LA VIDA	
FIGURA 53. COMPORTAMIENTO DE LAS LLAMADAS DE AUXILIO AL ECU 911.....	

FIGURA 54.	PROCEDENCIA DEL AGUA QUE CONSUMEN LOS HOGARES
FIGURA 55.	LUGAR DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA EL CONSUMO
FIGURA 56.	TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO QUE DISPONEN LOS HOGARES
FIGURA 57.	PROCEDENCIA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA
FIGURA 58.	ELIMINACIÓN DE LA BASURA
FIGURA 59.	UBICACIÓN DEL SUBCENTRO DE SALUD
FIGURA 60.	SUBCENTRO DE SALUD NUEVO PARAÍSO
FIGURA 61.	C.E.B. TENIENTE SEGUNDO QUIROZ.....
FIGURA 62.	C.E.C.I.B. TIWIRAM.....
FIGURA 63.	C.E.C.I.B. WAMPACH
FIGURA 64.	C.E.C.I.B NUNKUI
FIGURA 65.	C.E.C.I.B. ARUTAM
FIGURA 66.	C.E.B. MANUEL CAIZA UNTUÑA
FIGURA 67.	C.E.B. CIUDAD PERDIDA
FIGURA 68.	LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN.....
FIGURA 69.	CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA
FIGURA 70.	CANTIDAD DE PERSONAS QUE DISPONEN DE ÁREA DEPORTIVA O RECREATIVA
FIGURA 71.	CANCHAS DEPORTIVAS DEL BARRIO NUEVO PARAÍSO
FIGURA 72.	CANCHAS DEPORTIVAS DEL BARRIO SAARENTSA
FIGURA 73.	CANCHAS DEPORTIVAS DEL BARRIO YAWI.....
FIGURA 74.	CANCHAS DEPORTIVAS DEL BARRIO YAYU
FIGURA 75.	CANCHAS DEPORTIVAS DEL BARRIO SELVA ALEGRE
FIGURA 76.	CANCHAS DEPORTIVAS DEL BARRIO HÉROES DEL CÓNDOR
FIGURA 77.	CANCHAS DEPORTIVAS DEL BARRIO EL PLATEADO
FIGURA 78.	VIALIDAD
FIGURA 79.	CONECTIVIDAD INTER E INTRA PARROQUIAL
FIGURA 80.	CONEXIÓN TERRESTRE CON NUEVO PARAÍSO.....
FIGURA 81.	COOPERATIVAS DE TRANSPORTE TERRESTRE
FIGURA 82.	MEDIOS DE TRANSPORTE FLUVIAL PARROQUIAL
FIGURA 83.	DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL.....
FIGURA 84.	DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO MÓVIL
FIGURA 85.	INFOCENTRO NUEVO PARAÍSO.....
FIGURA 86.	DISPONIBILIDAD DE COMPUTADORA Y TELEVISIÓN POR CABLE.....
FIGURA 87.	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....
FIGURA 88.	<i>IDENTIFICACIÓN DE ACTORES.</i>
FIGURA 89.	ORGÁNICO ESTRUCTURAL DEL GADPR NUEVO PARAÍSO
FIGURA 90.	EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS FISCALES
FIGURA 91.	EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS FISCALES
FIGURA 92.	COMPOSICIÓN DEL GASTO
FIGURA 93.	EVOLUCIÓN DEL GASTO SEGÚN SU COMPOSICIÓN
FIGURA 94.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....
FIGURA 95.	FENÓMENO CLIMÁTICO MUNDIAL
FIGURA 96.	PROBLEMAS DERIVADOS DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL
FIGURA 97.	ÁREAS DEFORESTADAS DEBIDO A LA TALA DE ÁRBOLES.....
FIGURA 98.	CONCENTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN POCOS PRODUCTOS
FIGURA 99.	MERCADOS DINÁMICOS Y ORDENADOS
FIGURA 100.	FACTORES DETERMINANTES DE LA CALIDAD PRODUCTIVA
FIGURA 101.	GRUPOS SOCIALES EQUITATIVOS.....
FIGURA 102.	DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL
FIGURA 103.	ACCESO GENERALIZADO A LA SALUD.....
FIGURA 104.	DESIGUALDAD SOCIAL
FIGURA 105.	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO
FIGURA 106.	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA.....
FIGURA 107.	MOVILIDAD DE LA PARROQUIA NUEVO PARAÍSO.....
FIGURA 108.	RESTRICCIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN.....

FIGURA 109. CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD RESILIENTE	
FIGURA 110. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN ORGANIZATIVA.....	
FIGURA 111. MODELO TERRITORIAL DESEADO	
FIGURA 112. OBJETIVO 1	FIGURA 113. OBJETIVO 2
FIGURA 114. OBJETIVO 3	FIGURA 115. OBJETIVO 4
FIGURA 116. OBJETIVO 5	FIGURA 117. OBJETIVO 6
FIGURA 118. OBJETIVO 7	FIGURA 119. OBJETIVO 8
FIGURA 120. PROCESO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CICLO DE LA POLÍTICA.	
FIGURA 121. MECANISMOS QUE INTERVIENEN EN EL CICLO DE LA POLÍTICA.	

TABLA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA NUEVO PARAÍSO	
TABLA 2. UNIDADES GEOLÓGICAS	
TABLA 3. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS	
TABLA 4. CLASIFICACIÓN EDAFOLÓGICA	
TABLA 5. CLASIFICACIÓN DE PENDIENTES	
TABLA 6. UNIDADES DE MANEJO	
TABLA 7. CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA	
TABLA 8. PROPIETARIOS PLAN SOCIO BOSQUE	
TABLA 9. COBERTURA VEGETAL	
TABLA 10. CONFLICTOS DE USO	
TABLA 11. RANGO DE PRECIPITACIÓN	
TABLA 12. RANGO ISOTÉRMICO	
TABLA 13. MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS	
TABLA 14. EMPRESAS CONCESIONARIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES	
TABLA 15. TIPO Y ÁREA DE CONCESIONES MINERAS	
TABLA 16. ECOSISTEMAS FRÁGILES	
TABLA 17. DEFORESTACIÓN	
TABLA 18. AMENAZA A INUNDACIÓN	
TABLA 19. AMENAZA A MOVIMIENTOS EN MASA (DESLIZAMIENTOS)	
TABLA 20. AMENAZA ANTE INTENSAS LLUVIAS	
TABLA 21. AMENAZA ANTE ALTAS TEMPERATURAS	
TABLA 22. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	
TABLA 23. PRINCIPALES ESPECIES PECUARIAS	
TABLA 24. POBLACIÓN POR OCUPACIÓN Y RAMA DE ACTIVIDAD	
TABLA 25. SUPERFICIE CULTIVADA	
TABLA 26. COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	
TABLA 27. SISTEMAS PRODUCTIVOS	
TABLA 28. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL, POR ASENTAMIENTOS HUMANOS	
TABLA 29. MIEMBROS POR HOGAR	
TABLA 30. PERSONAS QUE HAN MIGRADO Y SU PRINCIPAL RAZÓN	
TABLA 31. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL, POR GRUPOS ÉTNICOS	
TABLA 32. NÚMERO DE NIÑOS VINCULADOS A ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	
TABLA 33. OFERTA EDUCATIVA EN LA PARROQUIA NUEVO PARAÍSO	
TABLA 34. CAPACIDAD INSTITUCIONAL	
TABLA 35. ESTUDIANTES POR NIVELES ACADÉMICOS	
TABLA 36. NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL	
TABLA 37. INDICADORES DE EDUCACIÓN	
TABLA 38. SUBCENTRO DE SALUD NUEVO PARAÍSO	
TABLA 39. PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS (EDAD FÉRTIL) SEGÚN LA AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA Y POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN	
TABLA 40. EDAD EN LA QUE TUVO SU PRIMER HIJO O HIJA	
TABLA 41. PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDAS EN EL SUBCENTRO	
TABLA 42. LUGAR DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LA GRAVEDAD	
TABLA 43. REMEDIOS CASEROS	
TABLA 44. GRUPOS ÉTNICOS PRESENTES EN NUEVO PARAÍSO	
TABLA 45. PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR	
TABLA 46. EXPRESIONES CULTURALES TANGIBLES	
TABLA 47. EXPRESIONES CULTURALES INTANGIBLES DE NUEVO PARAÍSO	
TABLA 48. GASTRONOMÍA DE LA PARROQUIA NUEVO PARAÍSO	
TABLA 49. VIOLENCIA A LO LARGO DE LA VIDA DE ACUERDO AL ÁMBITO, A MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS	
TABLA 50. LLAMAS REALIZADAS AL ECU 911	
TABLA 51. DELITOS COMETIDOS CONTRA LA MUJER	
TABLA 52. ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS MUJERES A NIVEL RURAL	

TABLA 53.	ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS ADOLESCENTES A NIVEL RURAL.....
TABLA 54.	ACCESO Y CONTROL DE LOS RECURSOS EN EL CASO DE LAS MUJERES
TABLA 55.	TIPOLOGÍA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
TABLA 56.	DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL SEGÚN ASENTAMIENTOS HUMANOS.....
TABLA 57.	PRINCIPALES AMENAZAS DE RIESGO EN LA PARROQUIA
TABLA 58.	CONEXIÓN UTILIZADA PARA TRANSPORTAR EL AGUA HACIA LAS VIVIENDAS.....
TABLA 59.	DÉFICIT DE AGUA EN LAS VIVIENDAS.....
TABLA 60.	DÉFICIT DE ALCANTARILLADO CONECTADO A LA RED PÚBLICA, POR VIVIENDAS.....
TABLA 61.	PROCEDENCIA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA
TABLA 62.	DÉFICIT DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TABLA 63.	RECOLECCIÓN DE BASURA
TABLA 64.	PERSONAL MÉDICO DEL SUBCENTRO NUEVO PARAÍSO
TABLA 65.	MATERIAL DE LAS AULAS
TABLA 66.	TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA
TABLA 67.	TENENCIA DE LA VIVIENDA
TABLA 68.	MATERIALES DE LA VIVIENDA Y ESTADO DE ESTOS
TABLA 69.	OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA
TABLA 70.	NÚMERO DE PERSONAS POR DORMITORIO
TABLA 71.	CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS
TABLA 72.	CARACTERÍSTICAS DE LA UPC GUAYZIMI
TABLA 73.	MOVILIDAD ENTRE POBLADOS.
TABLA 74.	TURNOS DE LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE
TABLA 75.	UBICACIÓN DE LAS ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL.....
TABLA 76.	MATRIZ DE ACTORES CLAVE DE GADPR NUEVO PARAÍSO
TABLA 77.	MIEMBROS DEL GOBIERNO PARROQUIAL
TABLA 78.	LÍDERES O PRESIDENTES DE LOS BARRIOS.....
TABLA 79.	ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA PARROQUIA.
TABLA 80.	RESUMEN DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL PDOT VIGENTE.....
TABLA 81.	PROBLEMAS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO
TABLA 82.	POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO
TABLA 83.	PROBLEMAS DEL COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO
TABLA 84.	POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO
TABLA 85.	PROBLEMAS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....
TABLA 86.	POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....
TABLA 87.	PROBLEMAS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS
TABLA 88.	POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....
TABLA 89.	PROBLEMAS DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
TABLA 90.	POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
TABLA 91.	PROBLEMAS DEL COMPONENTE INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TABLA 92.	POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TABLA 93.	DESAFÍOS TERRITORIALES DEL GADPR NUEVO PARAÍSO.....
TABLA 94.	FENÓMENOS O FUERZAS DE CAMBIO ACTUALES
TABLA 95.	PRIORIZACIÓN DE LOS FACTORES DE CAMBIO
TABLA 96.	ESTIMACIÓN DE ESCENARIOS FUTUROS POR CADA FACTOR DE CAMBIO
TABLA 97.	PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS FUTUROS.....
TABLA 98.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR CAMBIO CLIMÁTICO
TABLA 99.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR DEGRADACIÓN ECOSISTÉMICA
TABLA 100.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES.....
TABLA 101.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.....
TABLA 102.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INADECUADA
TABLA 103.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR COMPETITIVIDAD SISTÉMICA
TABLA 104.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR CONFLICTO DEMOGRÁFICO
TABLA 105.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR EDUCACIÓN INTERCULTURAL

TABLA 106.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR ASISTENCIA SANITARIA PRIORITARIA
TABLA 107.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR DESIGUALDAD SOCIAL.....
TABLA 108.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO
TABLA 109.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR CAPACIDAD SANITARIA LIMITADA
TABLA 110.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR MOVILIDAD TERRITORIAL.....
TABLA 111.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR DEMOCRATIZACIÓN DE LA CONECTIVIDAD
TABLA 112.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR INSTITUCIONALIDAD RESILIENTE
TABLA 113.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL FACTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA.....
TABLA 114.	CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE NUEVO PARAÍSO.
TABLA 115.	OBJETIVOS
TABLA 116.	RELACIONES DE PRIORIDAD CON LOS OBJETIVOS NACIONALES Y REGIONALES
TABLA 117.	POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR EN LA PARROQUIA NUEVO PARAÍSO.....
TABLA 118.	METAS E INDICADORES PARA EL PERIODO DE GESTIÓN 2019-2021.
TABLA 119.	PROYECTOS POR CADA OBJETIVO ESTRATÉGICO.....
TABLA 120.	RESUMEN DE LA PROPUESTA
TABLA 122.	PROYECTOS CON PRESUPUESTO DISPONIBLE DEL GAD.
TABLA 123.	PROYECTOS QUE REQUIERE LA INTERVENCIÓN DE OTROS ACTORES.
TABLA 124.	PROYECTOS QUE REQUIERE PRESUPUESTO DE OTRAS INSTITUCIONES.
TABLA 125.	ESTRATEGIA PARA LA MITIGACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO.
TABLA 126.	METAS ANUALIZADAS DE ACUERDO CON EL TIEMPO ESTABLECIDO.
TABLA 127.	PRESUPUESTO ANUALIZADO.
TABLA 128.	MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DEL AVANCE DEL PDOT
TABLA 129.	MATRIZ DE PROYECTOS PARA LA DIFUSIÓN DEL PDOT.

ACRÓNIMOS

BDE (Banco de Desarrollo)

CEB (Centro de Educación Básica)

CECIB (Centro de Educación Comunitario Intercultural Bilingüe)

CEPAL (Comisión Económica Para América Latina y el Caribe)

CNP (Consejo Nacional de Planificación)

CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones)

COOTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización)

COPFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas)

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)

GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado)

GADM (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal)

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo)

LOGUTS (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo)

MAE (Ministerio del Ambiente)

MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería)

MERS (Síndrome Respiratorio de Oriente Medio)

ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)

ONU (Organización de las Naciones Unidas)

PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial)

PEA (Población Económicamente Activa)

PIB (Producto Interno Bruto)

PND (Plan Nacional de Desarrollo)

SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo)

SNGR (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos)

SIGAD (Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados)

SOT (Superintendencia de Ordenamiento Territorial)

SRAS (Síndrome Respiratorio Agudo Severo)

STCTEA (Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial de la Amazonía)

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

UNL (Universidad Nacional de Loja)

UPC (Unidad de Policía Comunitaria)

UTPL (Universidad Técnica Particular de Loja)

PRESENTACIÓN

El 24 de septiembre de 2019, el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo aprobó la Norma Técnica, indispensable para el proceso de formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial en los distintos niveles de gobierno, tal como establecen los artículos 91 y 92 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS, 2016).

Con el objeto de dar cumplimiento a la normativa legal vigente en el territorio nacional, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nuevo Paraíso se apresta a reunir los requisitos necesarios en el marco del proceso de actualización de su plan de desarrollo parroquial. Como presidente de la institución antes mencionada, he creído necesario liderar este proceso de actualización con mucha responsabilidad y convicción.

Nuevo Paraíso demanda de una adecuada herramienta para su planificación territorial y por ende, hoy presentamos este trabajo que ha sido construido desde la base social de nuestra parroquia; han sido ellos, quienes han proveído la información elemental para identificar las principales problemáticas que les aqueja, las potenciales que poseemos en nuestra localidad y las oportunidades que tenemos para lograr el tan anhelado desarrollo económico y social.

El mundo está en contante transformación y como parroquia rural creemos que es posible caminar de la mano frente a los fenómenos globales. Nuestra estructura poblacional demanda una fuerte intervención de las instituciones del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil, los servicios básicos, infraestructura, educación y salud, son los pilares fundamentales que nos van a permitir salir de la pobreza. Los productores agrícolas y pecuarios, todos los días están generando producción alimentaria y por ende, se exige de mejores medios para la comercialización de sus productos.

Tenemos la dicha de vivir en el paraíso ecológico de la Amazonía, hemos sido bendecidos con estos terrenos que lo son todo para nuestras familias, por eso, no queremos que bajo ningún pretexto se quiera alterar nuestras formas de vida, actividades como la minería no solo destruirán nuestra naturaleza, sino que, van a generar más zozobra a nuestros

habitantes. Mientras unos países avanzan hacia la eliminación de cualquier práctica minera por las graves consecuencias que provoca, nuestras autoridades aplauden que cada vez haya nuevos interesados en invertir en actividades de explotación de recursos naturales.

En este periodo de administración para el que hemos sido elegidos por voluntad popular, 2019-2023, gestionaremos las acciones pertinentes para que los diferentes actores de la sociedad puedan contribuir desde su posición al desarrollo agropecuario y turístico de nuestra parroquia Nuevo Paraíso. Por esta razón, invito a todos ciudadanos de nuestra parroquia, a las autoridades locales, nacionales y representantes de las organizaciones sociales, a sumar esfuerzos para hacer de este territorio un hogar sostenible desde el ámbito económico, social, cultural y ambientalmente.

Nuevo Paraíso, mayo de 2020

Señor, Ángel Reinaldo Morocho Angamarca
Presidente del GAD Parroquial Rural de Nuevo Paraíso

CAPÍTULO I

LINEAMIENTOS

1.1. Antecedentes

A raíz de la Constitución de la República del Ecuador en 2008, surge el sistema nacional de planificación, marcando un hito importante en la planificación territorial, a partir de este marco legal, se incorpora el ordenamiento territorial como política de Estado a incorporarse en todos los niveles de gobierno (López, 2015). Por su parte el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas sostiene que, a través de la planificación del desarrollo y las finanzas, se está ejerciendo las garantías constitucionales referentes a los derechos de la ciudadanía; al promover un equilibrio territorial a partir de la construcción de un sistema económico, social, solidario y sostenible (COPFP, 2010).

Ya en julio de 2010, representantes de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en conjunto con representantes de los GAD definieron los lineamientos que sirvieron como guía para la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (Peñaherrera, 2016). Tras la posesión de las nuevas autoridades seccionales de 2014, SENPLADES dio acompañamiento a los GAD para dar inicio al proceso de actualización de sus planes de desarrollo, la guía para la elaboración de los PDOT contiene tres requisitos mínimos: diagnóstico estratégico, propuesta y un modelo de gestión; el proceso en su conjunto se caracteriza por contar con una metodología estandarizada para llevar un acompañamiento constante y un seguimiento al cumplimiento (Peñaherrera, 2016).

En este sentido, los gobiernos locales adquieren el reto de enfrentar de liderar los procesos de planificación de forma técnica y objetivo, de tal manera que, pueda constituirse como una herramienta prospectiva para tomar decisiones y orientar su institución, cuerpos, legales y actores sociales hacia el desarrollo territorial. Así mismo, el gobierno parroquial de Nuevo Paraíso pone a disposición toda su capacidad técnica, operativa y de gestión con el propósito de caminar junto con sus ciudadanos hacia un desarrollo sostenible de su territorio, en donde pueda sentirse el equilibrio, económico, social, cultural, ambiental e integral.

Adicional al marco normativo legal, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador se ha centrado en proporcionar una guía que orienta a los diferentes gobiernos locales en la formulación/actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el caso de los gobiernos parroquiales se menciona los requisitos mínimos que debería contra el mismo, tales como:

a) Diagnóstico Estratégico del PDOT

- La dinámica poblacional que existe en el territorio, sus relaciones de género, intergeneracionales, étnicas, de discapacidades y movilidad humana.

- Las formas actuales de ocupación y uso del suelo, sus impactos, efectos ambientales y socioeconómicos.
- Los recursos naturales existentes.
- Las amenazas climáticas y los posibles impactos, actividades con potencial generación de gases de efecto invernadero.
- La situación territorial frente a riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas.
- Las relaciones del territorio parroquial con sus circunvecinos.
- Las posibilidades de articulación entre actores, alianzas, competitividad o complementariedad.
- Las necesidades y requerimientos, así como las potencialidades y oportunidades de su territorio.

Sistematización de problemas y potencialidades

La identificación de los problemas y potencialidades deben servir para plantear alternativas de solución y enfocarse en el desarrollo local.

b) Modelo territorial actual

Esta información debe complementarse por relaciones multinivel, con sus circunvecinos, proyectos estratégicos nacionales, redes de infraestructura, logística, productiva, transporte, movilidad, accesibilidad, energía, telecomunicaciones, áreas de explotación de recursos naturales, entre otros elementos identificados en el diagnóstico.

c) Propuesta del PDOT

Se refiere al conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los diferentes actores territoriales, a fin de alcanzar un estado territorial deseado por los ciudadanos y resolver sus falencias en el corto, mediano y largo plazo.

1.1. Decisiones estratégicas de desarrollo: ¿Hacia dónde va la parroquia en el mediano y largo plazo?

- 1.1.1. Visión de desarrollo
- 1.1.2. Objetivos estratégicos de desarrollo
- 1.1.3. Políticas
- 1.1.4. Estrategias
- 1.1.5. Metas
- 1.1.6. Indicadores
- 1.1.7. Programas/proyectos

1.2. Modelo territorial deseado

d) Modelo de Gestión del PDOT

- 1.3. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT
- 1.4. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación
- 1.5. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT
- 1.6. Estrategia de promoción y difusión del PDOT

1.2. Proceso metodológico

El proceso de actualización del presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial obedeció a directrices expedidas por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, el cual, a través de la caja de herramientas supo brindar un conjunto de elementos técnico que los utilizamos en las siguientes fases metodológicas:

Fase documental. – Con el afán de contar con antecedentes teóricos y técnicos fue inevitable recurrir a documentos como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, en el ámbito técnico: Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, Plan Nacional de Desarrollo y Guías metodológicas elaboradas por la Secretaría Técnica; en el ámbito legal a: Constitución de la República del Ecuador, Código de Planificación de las Finanzas Públicas, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización y Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

Fase exploratoria. – Esta metodología permitió recopilar un conjunto de datos estadísticos de las diferentes fuentes de información oficial: INEC, Sistema de Información Nacional, Sistema de Información Geográfica, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Secretaría de Derechos Humanos, entre otros. En esta misma línea se elaboró un esquema de entrevista para la recopilación de información directa que no estaba disponible en las plataformas de información y que era fundamental para dar a conocer el contextual actual en el ámbito social, cultural y ambiental, las mismas fueron levantadas con los presidentes, síndicos y ciudadanos de los diferentes barrios, cabe recalcar que de los 18 barrios únicamente se aplicó a 15 de ellos.

Fase analítica. – El diagnóstico requirió un proceso de análisis de los datos para entender la dinámica territorial actual y el comportamiento de fenómenos sociales, económicos y ambientales, los cuales se matizó con información cualitativa que se recopiló en los talleres participativos. Este mismo método se utilizó para contextualizar el conjunto de fuerzas y fenómenos de cambio que están teniendo cierto efecto en el territorio, y por ende, requiere de una pronta intervención de los diferentes actores.

Fase prospectiva. – La visión deseada por los habitantes demandó al equipo técnico el diseño de un esquema con 4 posibles escenarios que el territorio podría enfrentar al año 2030, de los cuales, el Consejo de Planificación se inclinó preferencialmente por dos de

ellos para encausar los esfuerzos necesarios y lograr metas ambiciosas, de tal manera que se pueda por un lado, reducir las desigualdades e inequidades territoriales y por el otro, potenciar las principales fortalezas con las que cuenta la parroquia.

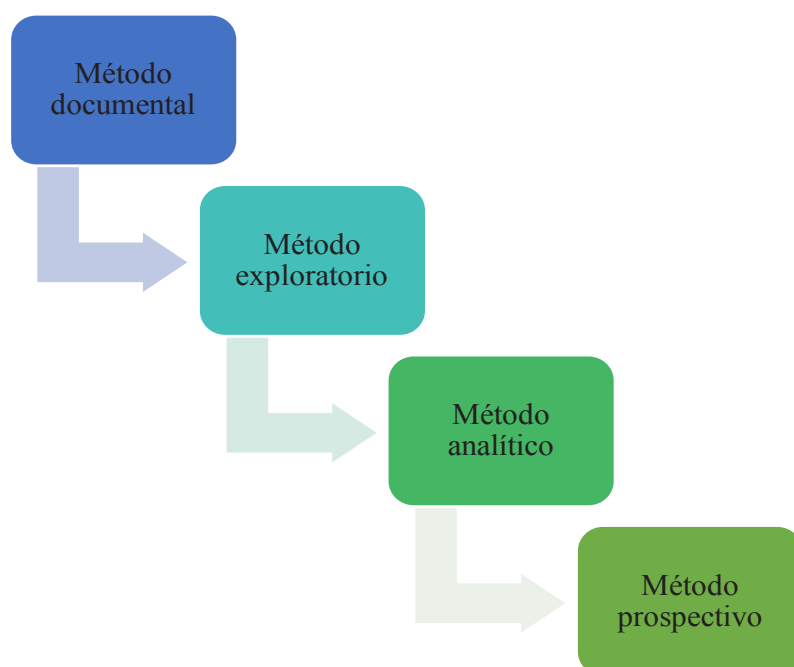


Figura 1. Metodología implementada para la fase de diagnóstico del PDOT Nuevo Paraíso.

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

1.3. Información relevante de la parroquia

Tabla 1. Información General de la parroquia Nuevo Paraíso

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nuevo Paraíso
Nombre de la Autoridad del GAD	Sr. Ángel Reinaldo Morocho Angamarca
Período de gestión del GAD	2019 - 2023
Fecha de creación de la parroquia	La parroquia fue creada mediante Ordenanza emitida por el Concejo Cantonal de Nangaritza el 17 de Junio 2008 y publicada en el Registro oficial Nro. 39 del 2 de Octubre del 2009; su vida jurídica se inicia el 20 de Diciembre del 2011.
Extensión	920.87 km ²
Población total	1808 habitantes (PDOT Equipo 2020)

	La parroquia Nuevo Paraíso se encuentra ubicada al Este de la provincia de Zamora Chinchipe.
	Sus límites son:
Límites	Norte: con la Parroquia Zurmi
	Sur: con la Parroquia La Canela- cantón Palanda-
	Este: con la República del Perú
	Oeste: con la Parroquia El Porvenir- cantón Palanda-

Precipitación (mm) media	1900
Temperatura (°C) promedio	18
Evapotranspiración (mm)	1230
Evaporación (mm)	1162
Luminosidad	75 % radiación solar
Zona Climática	Tropical Mega térmico Húmedo

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

1.4. Contextual actual e histórico

Encontrar un rasgo distintivo que fácilmente nos ayude a ubicar territorial y mentalmente a la parroquia Nuevo Paraíso, quizás para una gran parte de la población no resultaría demasiado complejo si decimos que esta parroquia se erige en el corazón de la Reserva de Biosfera “Alto Nangaritza”, aún intocable por el ser humano. La ribera del Río Numpatkaim es la vértebra hídrica que baña a gran parte de los barrios y a su cabecera parroquial.

Nuevo Paraíso es el centro de expedición científica codiciada por un sinnúmero de organizaciones y centros de investigación biológica, tanto, nacionales como internacionales, todo esto, gracias a la riqueza de su diversidad biológica tanto, en flora como fauna. Portales como “YouTube” recoge un conjunto incalculable de material audiovisual desarrollado desde lo más profundo de las reservas biológicas de “Cerro Plateado” y “Podocarpus”.

En 2015 un grupo de aproximadamente 30 investigadores se insertaron en este territorio para efectuar una expedición a los Mura Nunka, espacios exclusivos de la etnia Shuar (rasgo cultural distintivo de Nuevo Paraíso) (UTPL, 2015). Por su parte la Alcaldía del Cantón Nangaritza, en agosto de 2019, compartió un documental sobre la riqueza biológica que posee este territorio, siendo una fuente potencial para el desarrollo de la

ciencia y el turismo. Por otro lado, el programa de televisión “Visión 360”, el Gobierno Provincia y otros actores se han preocupado por documentar un conjunto de elementos naturales y morfológicos que están siendo amenazados producto de la expansión de la industria minera.

Las autoridades actuales y las que están por venir tienen la dura tarea de gestionar los recursos que sean necesarios para proteger sus recursos naturales y potencializar su riqueza cultural, más aun sabiendo que existen algunas empresas que usan plataformas WEB como: <https://www.viajesvistalsur.com/> y <https://es.mongabay.com/> para promocionar planes turísticos que tienen como destino el Alto Nangaritza, la belleza paisajística de idilio enamora a quienes puede visitarlas, por ende, es oportuno establecer políticas de fortalecimiento a lo que causa atracción turística.

Para conocimiento del público en general, Nuevo Paraíso fue creado mediante ordenanza emitida por el Consejo Cantonal de GAD Municipal de Nangaritza el 17 de Junio de 2008, empieza a tener vida jurídica en diciembre de 2011 (PDOT Nuevo Paraíso, 2015). Hasta inicios del año 1996, estuvo habitado por personas pertenecientes a la etnia Shuar que hasta la actualidad mantienen una gran representatividad en el territorio; de ahí que, algunas comunidades o lugares y quebradas llevan nombres autóctonos, este es el caso de Yayu, Yawi y Saarentsa.

El nombre Nuevo Paraíso, es una expresión que ha sufrido un cambio al español cuyas raíces lingüísticas de Nuevo Paraíso era conocido como Bogotá a la llegada de los señores Marcelo Shuira, Humberto Shuira, Thomas Cobos, Pedro Anduash y Juan Anduash, que al prender un radio escucharon un mensaje para los que llegaban a Bogotá, entre los principales clanes que habitaron en aquella época fueron las familias Pedro Anguash en Yayu, y en la comunidad de Yawi familia Vicente Tendetsa, Guachap Tendetsa y familia Joaquín Sharup (PDOT Nuevo Paraíso, 2015).

Posteriormente ingresaron a estas tierras el señor Manuel Paqui, Jacinto Pérez, Jorge Pérez y Salvador Cango, Lino Morocho y Manuel Medina en el año 1982, donde coinciden que el barrio Nuevo Paraíso sea la comunidad central de estos sectores; aspirando que algún día fuera una población grande, la lucha incansable de sus moradores permitió realizar los primeros trámites legales a favor en el año 2007 con la conformación un comité pre-parroquialización encabezado por el señor Ángel Morocho acompañado del profesor José Cueva; quienes gestionaron para que Nuevo Paraíso sea hoy en día una parroquia del cantón Nangaritza (PDOT Nuevo Paraíso, 2015).

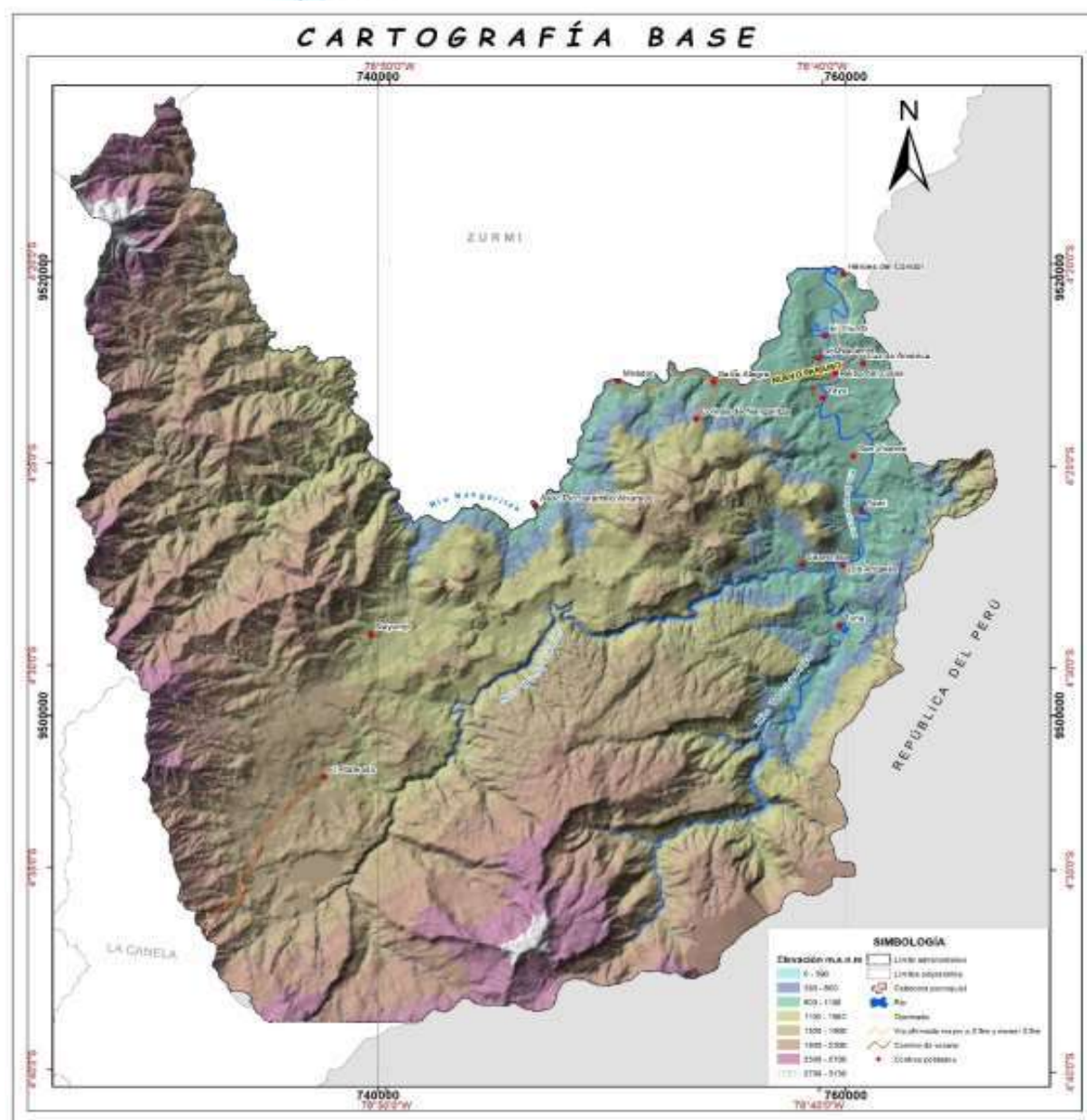


Figura 2. Mapa base parroquial

Fuente: SIG Tierras (2013)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO

El diagnóstico por componentes es una estratégica metodológica que coadyuva a gestionar información estadística primaria y de fuentes oficiales del Estado, la finalidad es encontrar elementos relevantes para entender mejor la dinámica territorial referente a los recursos naturales y el ecosistema. No obstante, los datos están estructurados y obedecen a criterios técnicos propuestos por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, por lo tanto, se considera 6 componentes: biofísico; económico productivo; sociocultural; movilidad energía y conectividad.

2.1. Componente Biofísico

El componente biofísico se encarga del estudio de los recursos naturales y del ambiente, integralmente aborda aquellos elementos que dan origen al paisaje, en donde, confluyen factores como: el clima, las rocas, el relieve, los suelos, la vegetación, la fauna, los cultivos, la temperatura, la infraestructura y sus amenazas (Quimbayo, 2017). Este componente constituye la base fundamental para el análisis territorial debido a que analiza los factores naturales sobre los que se asienta las poblaciones humanas (Arrobo, 2015).

En los últimos años la presión demográfica ha provocado la explosión de los recursos naturales ocasionado problemas de degradación ambiental, por esta razón es fundamental utilizar indicadores ambientales que nos permite contar con información real y comprobable sobre el estado de medio biofísico y los recursos naturales; además, proporciona un panorama referente a fenómenos naturales, económicos y sociales (Rodríguez, López, & Vela, 2013).

2.1.1. Geología

En este capítulo se muestran las formaciones geológicas y depósitos superficiales con representación en la parroquia, aquí se describe su litológica característica y su extensión en el territorio, en este sentido. La parroquia Nuevo Paraíso está conformada por once unidades geológicas, de las cuales la *formación Hollín*; es la más representativa en el sector, la cual tiene una extensión de 34732,21 hectáreas.

Esto comprende el 37% de la superficie parroquial; este tipo de geología se caracteriza por tener una litología de mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos, con ausencia de estratificación y estructuras de ordenamiento interno, las localizaciones que se encuentran dentro de esta formación están los sectores de Selva Alegre y Tuna.

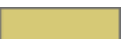
Sin embargo, en la parte occidental de la parroquia se localiza la formación *Batolito de Zamora*, con un área de 25 679,22 hectáreas (27%), es la segunda formación geológica más representativa de Nuevo Paraíso; cabe mencionar que allí se sitúa el Parque Nacional Podocarpus.

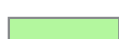
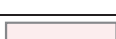


Figura 3. Geología
Fuente: SIG Tierras (2013)
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Las formaciones de Depósitos coluviales, aluviales, de ladera y las demás unidades geológicas no son muy representativas en Nuevo Paraíso, dado que no alcanzan a ocupar el 10% de la superficie parroquial, así también, los sectores de Yayu, Nuevo Paraíso, Saarentsa y El Triunfo comparten la formación geológica de Rocas intrusivas. Con este antecedente, se describe a continuación cada formación geológica presente en la parroquia Nuevo Paraíso.

Tabla 2. Unidades Geológicas

Simbología	Unidades geológicas	Litología	Área ha	%
	Batolito de Zamora	Granitoides	25838,3233	28,06
	Depósitos aluviales	Arenas, limos, arcillas y conglomerados	2774,6142	3,01

	Depósitos Coluviales	Bloques angulosos fracturados de centimétricos a métricos soportados en matriz limo arenosa, a veces con presencia de poros	743,3671	0,81
	Depósitos coluvio aluviales	Cantos subredondeados centimétricos a disimétricos con presencia de limos, arenas de grano fino a grueso	868,4756	0,94
	Depósitos de ladera (coluvial)	Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos, con ausencia de estratificación y estructuras de ordenamiento interno	6061,6918	6,58
	Formación Chapiza	Lavas andesíticas afáníticas y lavas porfíricas	5051,5222	5,49
	Formación Hollín	Areniscas cuarzosas de grano medio a grueso, con escasas intercalaciones de lutitas arenosas	34658,0151	37,64
	Formación Napo	Areniscas y lutitas con calizas subordinadas; caliza gris fosilífera; lutitas oscuras interestratificadas con escasas calizas grises parcialmente fosilíferas	9198,5687	9,99
	Rocas Intrusivas	Granito metasomático	48,7173	0,05
	Unidad Misahuallí	Lavas y piroclastos (basaltos y tobas), con areniscas, lutitas y conglomerados	6527,4943	7,09
	Unidad Piuntza	Rocas volcánicas	272,2474	0,30
	No aplicable	No aplicable	44,53	0,05
SUPERFICIE PARROQUIAL			92 087,5670	1,00

Fuente: SIG Tierras (2012)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.1.2. Geomorfología (formas del relieve)

Nuevo Paraíso está acentuada sobre los paisajes orientales; con tres tipos de contextos ambientales bien definidos como:

- **Cordillera del cóndor.-** Este contexto se caracteriza por un modelado predominante y muy homogéneo, de colinas y relieves montañosos de pronunciados desniveles, de cimas redondeadas y largas vertientes convexas, también da lugar a formas estructurales con una orientación preferencial NE-SO, como cuevas y mesetas donde los estratos de la cobertura discordante de areniscas cretácicas (formaciones Hollín y Napo) arman planos estructurales encaramados en los relieves graníticos subyacentes (Batolito de Zamora), las alteraciones adquieren una extraordinaria intensidad y extensión sobre

estos materiales, tanto en forma de arenizaciones como en transformaciones a niveles arcillosos rojizos y rojizo-amarillentos, con cuarzo y ricos en hierro.

- Corredores, depresiones. - Se caracteriza por valles, generalmente son estrechos, insertados en paisajes disecadas entre las vertientes orientales de la Cordillera Real y las Cordillera del Cóndor. Está formado por un paisaje con relieves colimados y montañosos con vertientes heterogéneas, cuestras, cheurones y restos superficie estructural, todos ellos formados por las formaciones Napo y Hollín, también se presentan relieves volcánicos colimados de la unidad *misahuallí*, todas de edad cretácica. Se inserta en algunos sectores un sustrato intrusivo del Batolito de Zamora, con relieves colimados y laderas irregulares de fuertes pendientes, susceptibles a los movimientos en masa.
- Medio aluvial amazónicos. - Este dominio está delimitado y caracterizado por los ríos de la cuenca amazónica y sus depósitos asociados (tanto recientes y aún funcionales como los antiguos, ya desligados de la dinámica actual). Es un sistema muy variable en el tiempo, debido a la intensidad de los procesos de erosión y sedimentación fluviales; además, el sistema fluvial responde con relativa rapidez a los cambios climáticos, modificaciones del nivel de base –locales o globales–, tectónica reciente y actividades humanas, en la parroquia Nuevo Paraíso este dominio está sujeto a la acción y modelado de los ríos Numpatkaim y Nangaritzza, con direcciones preferenciales SO-NE, Tzenganga.



Figura 4. Relieve colimado

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

El relieve montañoso es la unidad geomorfológica más representativa de la parroquia; ocupando una extensión de 18 485 hectáreas; lo que representa el 20% de la superficie parroquial, en esta geoforma se sitúa gran parte del Parque Nacional Podocarpus, sin embargo, en la geoforma Escarpe de deslizamiento se sitúan los sectores de: Selva alegre, Yayu, Yawi, Tuna, Saarentsa Nuevo Paraíso, y El Triunfo, ocupando así 24 hectáreas, con respecto a la superficie parroquial.

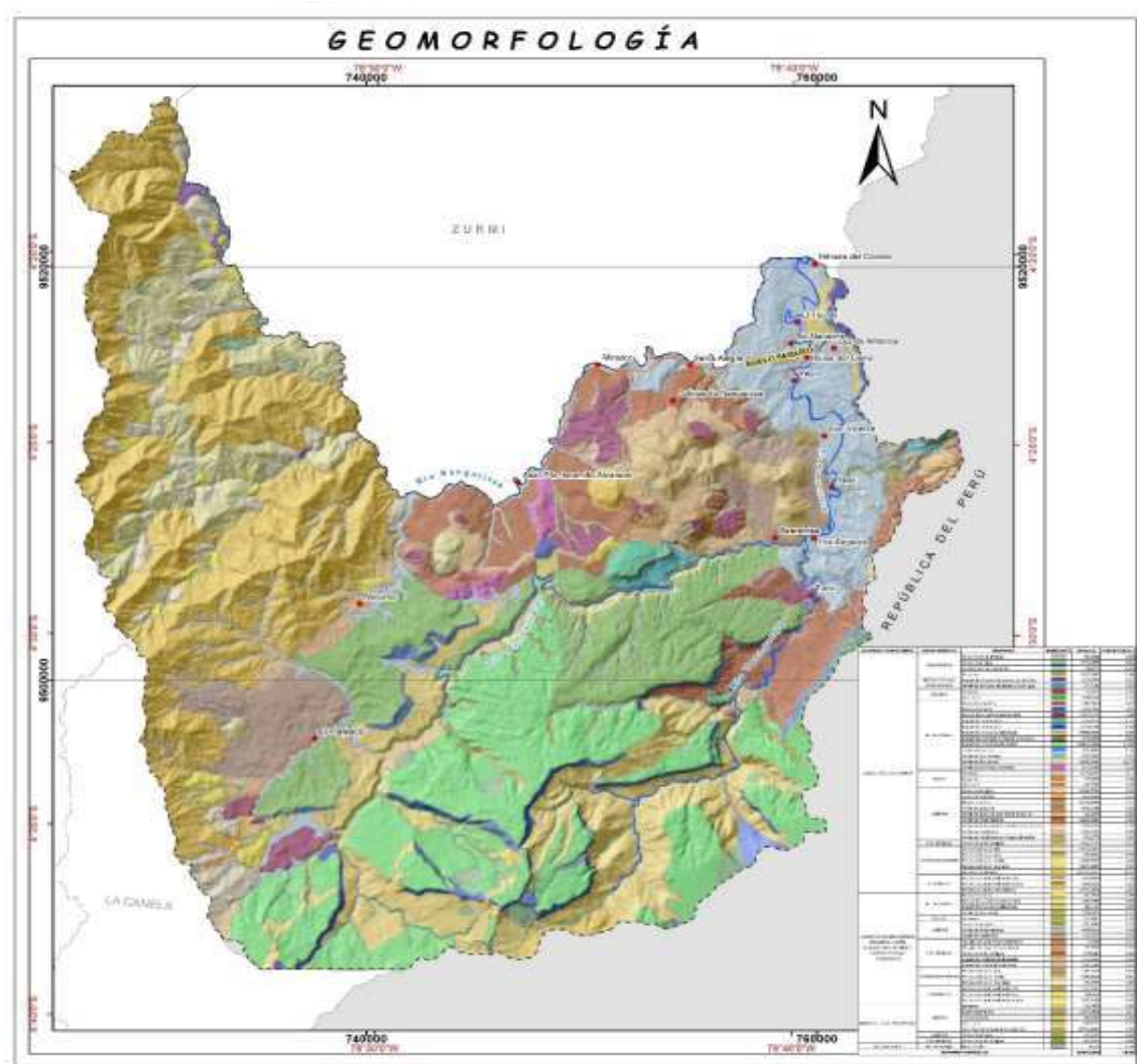


Figura 5. Geomorfología
Fuente: SIG Tierras (2013)
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Las demás geoformas presentes en Nuevo Paraíso no representan ni el 1% de la superficie parroquial, sin embargo, los Frente de cuesta, Superficie de cuesta disecada, Restos de superficie estructural, los relieves colimados bajos, valles fluviales y relieves volcánicos, representan más del 1% de la extensión parroquial.

Tabla 3. Unidades Geomorfológicas

Contexto morfológico	Grupo genético	Geoforma	Area	Porcentaje%
Cordillera del condor	Denudativo	Coluvio aluvial antiguo	35,1921	0,04
		Coluvion antiguo	743,367	0,81
		Escarpe de deslizamiento	24,8025	0,03
		Garganta	611,564	0,66

Deposicional o acumulativo	Superficie de cono de deyeccion antiguo	157,087	0,17
	Vertiente de cono de deyeccion antiguo	27,4191	0,03
Erosivo	Barranco	5,5374	0,01
	Valle en V	269,637	0,29
Estructural	Frente de chevron	118,741	0,13
	Frente de cuesta	1830,29	1,99
	Restos de superficie estructural	1917,514	2,08
	Superficie de chevron	375,371	0,41
	Superficie de cuesta	221,014	0,24
	Superficie de cuesta disectada	7968,534	8,65
	Superficie de mesa o meseta disectada	271,395	0,29
	Superficie disectada de cuesta	13062,59	14,18
	Testigo de cuesta	330,468	0,36
	Vertiente de chevron	355,323	0,39
	Vertiente de cuesta	9888,190	10,74
	Vertiente de mesa o meseta	353,350	0,38
Fluvial	Barranco	1629,623	1,77
	Garganta	57,5438	0,06
	Valle en V	47,7657	0,05
Laderas	Coluvion antiguo	2488,475	2,70
	Coluvion reciente	102,908	0,11
	Macrocoluvion	3233,409	3,51
	Vertiente abrupta	490,074	0,53
	Vertiente abrupta con fuerte diseccion	23,1376	0,03
	Vertiente heterogenea	5689,169	6,18
	Vertiente heterogenea con fuerte diseccion	460,879	0,50
	Vertiente rectilinea	511,372	0,56
	Vertiente rectilinea con fuerte diseccion	90,6074	0,10
Poligenicas	Coluvio-aluvial antiguo	480,717	0,52
Tectonico erosivo	Relieve colinado alto	2553,265	2,77
	Relieve colinado bajo	83,4524	0,09
	Relieve colinado medio	1364,37	1,48
	Relieve colinado muy alto	4685,18	5,09
	Relieve montañoso	18485,15	20,07
Volcanico	Relieve volcanico colinado alto	242,963	0,26
	Relieve volcanico colinado medio	108,521	0,12

		Relieve volcanico montañoso	1797,32	1,95
Corredores depresiones (cosanga, limon-gualaquiza y zumba) y vertientes bajas marginales	Estructural	Frente de cuesta	41,7515	0,05
		Restos de superficie estructural	168,778	0,18
		Superficie de cuesta disectada	151,134	0,16
		Vertiente de cuesta	190,064	0,21
	Fluvial	Barranco	81,4682	0,09
	Laderas	Coluvion antiguo	157,130	0,17
		Vertiente heterogenea	445,541	0,48
		Vertiente rectilinea	83,3753	0,09
	Poligenicas	Abrupto de superficie horizontal	7,1098	0,01
		Abrupto de superficie inclinada	25,2831	0,03
		Coluvio-aluvial antiguo	87,8626	0,10
		Superficie horizontal disectada	171,742	0,19
		Superficie inclinada disectada	415,558	0,45
	Tectonico- erosivo	Relieve colinado bajo	118,252	0,13
		Relieve colinado medio	745,381	0,81
		Relieve colinado muy bajo	45,4478	0,05
	Volcanico	Relieve volcanico colinado alto	1150,70	1,25
		Relieve volcanico colinado bajo	19,6559	0,02
		Relieve volcanico colinado medio	393,310	0,43
Medio aluvial amazónico	Fluvial	Barranco	53,2498	0,06
		Encañonamiento	1297,34	1,41
		Terraza media	18,1595	0,02
		Valle en V	64,9772	0,07
		Valle fluvial, llanura de inundacion	2756,45	2,99
	Laderas	Coluvion antiguo	79,7677	0,09
	Poligenicas	Coluvio-aluvial antiguo	80,1972	0,09
No aplicable	No aplicable	No aplicable	44,53	0,05
Superficie parroquial			92 087,5	100

Fuente: SIG Tierras (2012)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.1.3. Edafología

Considerando la clasificación taxonómica del suelo de los EEUU 2006, Nuevo Paraíso se clasifica en tres Órdenes de suelo bien definidas:

- *Entisols*. - Se define como los suelos que no muestran ningún desarrollo definido de perfiles, un *Entisol* no tiene "horizontes diagnósticos", y la mayoría son básicamente su material parental *regolítico* inalterado, en este orden se encuentran los subórdenes de *Thents* y *Orthents*, representando así el 11% de la superficie parroquial.
- *Inceptisols*. - Son suelos que están empezando a mostrar un desarrollo de los horizontes, porque su tiempo de desarrollo es bastante joven, están más desarrollados que los *Entisols*, pero carecen de los rasgos característicos de los otros órdenes del suelo, en este orden encontramos los sub órdenes de: *Depts*, *Aquapts* y *Udepts*, con una ocupación del 77 % del territorio.
- *Ultisols*. - Son suelos con un horizonte *argílico* de poco espesor, con vegetación arbórea y un porcentaje de saturación de bases inferior al 35%, de color pardo rojizo oscuro, sin presencia de saturación hídrica, dentro de este orden existe el suborden *Humults* con una representatividad del 6%.

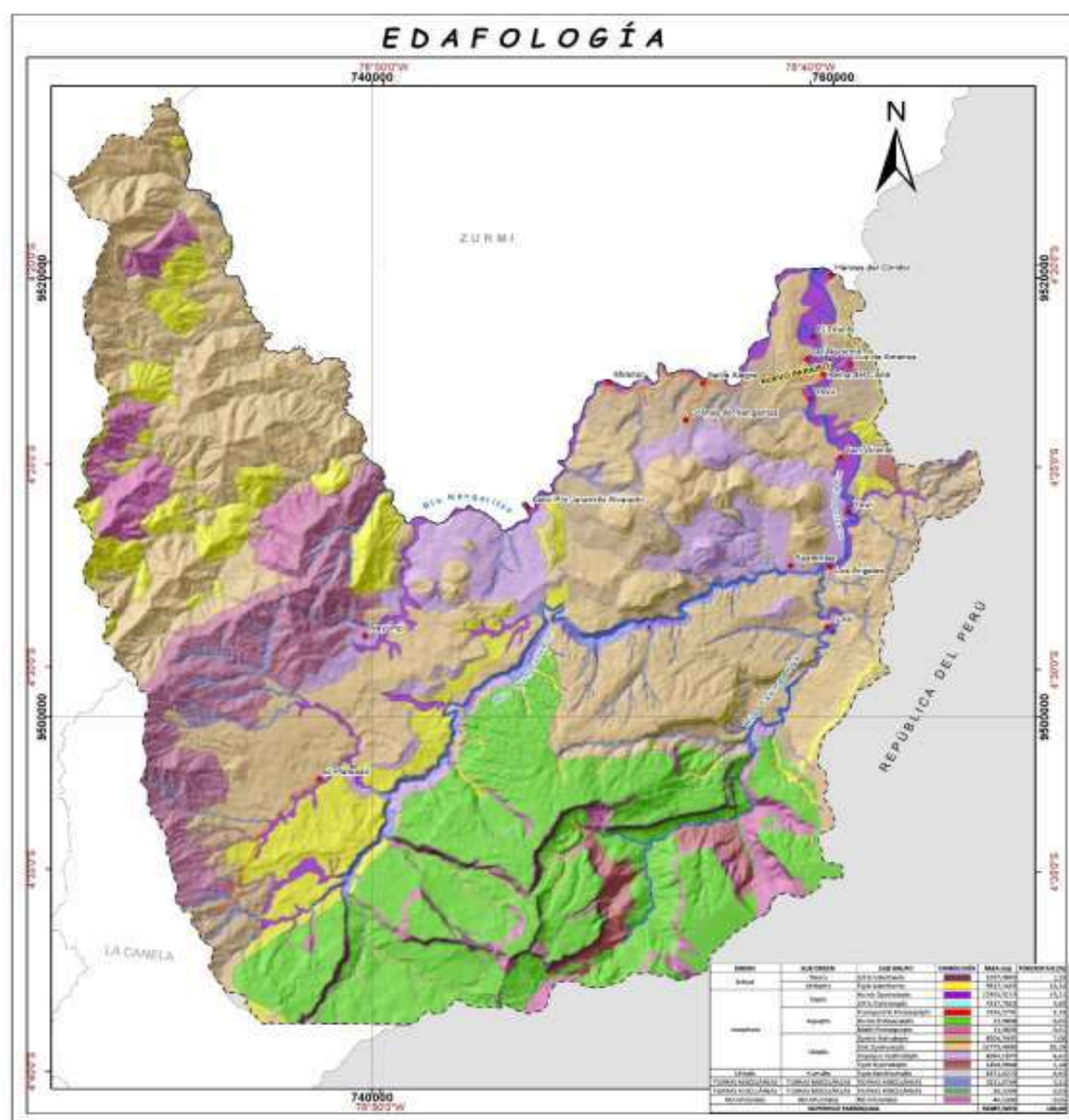


Figura 6. Edafología

Fuente: SIG Tierras (2013)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Conociendo los órdenes y sub órdenes de suelo presentes en la parroquia, vale manifestar que existen doce sub órdenes edáficas; siendo la *Oxis Dystrudepts* la más representativa de la parroquia con una extensión de 32773 hectáreas, y representando el 35% del territorio, sobre este tipo de suelo sitúan los sectores de: El Plateado y la Asociación de colonos de Chinchipe.



Figura 7. Perfil del suelo

Fuente: SIG Tierras (2013)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Así también, la unidad edáfica *Humic Dystrudepts*, con una representatividad del 19%, es el segundo tipo de suelo importante para la parroquia, y sucesivamente se encuentran las unidades edafológicas como: *Typic Udorthents*, *Oxyaquic Dystrudepts*, y la sobre la *Dystric Eutrudepts*, se localizan la mayor parte de los sectores como: El Triunfo, Nuevo Paraíso, Yayu, Yawi y Saarentsa, con una representatividad del 10, 6 y 7% respectivamente.

Estos tipos de suelo pertenece al orden *Entisol*, *Inceptisol* y *Utilisol*, con texturas francas de un drenaje bueno a moderado, siendo muy y moderadamente profundos, tienen en su mayoría pH ligeramente ácido, son suelos no salinos, con leve contenido de materia orgánica, en las parcelas agroproductivas, siendo lo contrario en los bosques y vegetación arbustiva, donde la materia orgánica es abundante.

Tabla 4. Clasificación edafológica

Orden	Sub orden	Sub grupo	Área_ha	Porcentaje %
Entisol	Thents	Lithic udorthents	1097,4840	1,19
	Orthents	Typic udorthents	9517,3445	10,34
Inceptisols	Depts	Humic dystrudepts	17693,9219	19,21
		Lithic dystrudepts	4317,7823	4,69
	Aquepts	Fluvaquentic endoaquepts	2934,5791	3,19
		Humic endoaquepts	13,9898	0,02
		Mollic endoaquepts	11,4603	0,01
	Udepts	Dystric eutrudepts	6504,5405	7,06

		Oxic dystrochpts	32773,4090	35,59
		Oxyaquic dystrochpts	6094,1870	6,62
		Typic dystrochpts	1450,9968	1,58
Ultisols	Humults	Typic kandihumults	6371,0270	6,92
Tierras misceláneas			3262,3148	3,51
No aplicable			44,5300	0,05
Superficie parroquial			92 087,5670	100

Fuente: SIG Tierras (2012)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.1.4. Pendientes

Es el grado de inclinación de las unidades geomorfológicas con relación a la horizontalidad del terreno, en este sentido, Nuevo Paraíso se caracteriza por presentar una irregular topografía, es por ello que se ha logrado agrupar estos accidentes geográficos en ocho clases, desde una pendiente leve a una abrupta.



Figura 8. Pendiente Fuerte

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

En este contexto en la parroquia predominan las Pendientes de categoría Fuerte cuyo grado de inclinación va del 40 al 70% y ocupando 34302 hectáreas, seguido a ello está la pendiente Media con el 12 a 25% y la pendiente de Media a Fuerte con el 25,40% su grado de inclinación, este tipo de pendiente representan el 33 y 14% de ocupación en la superficie parroquial.

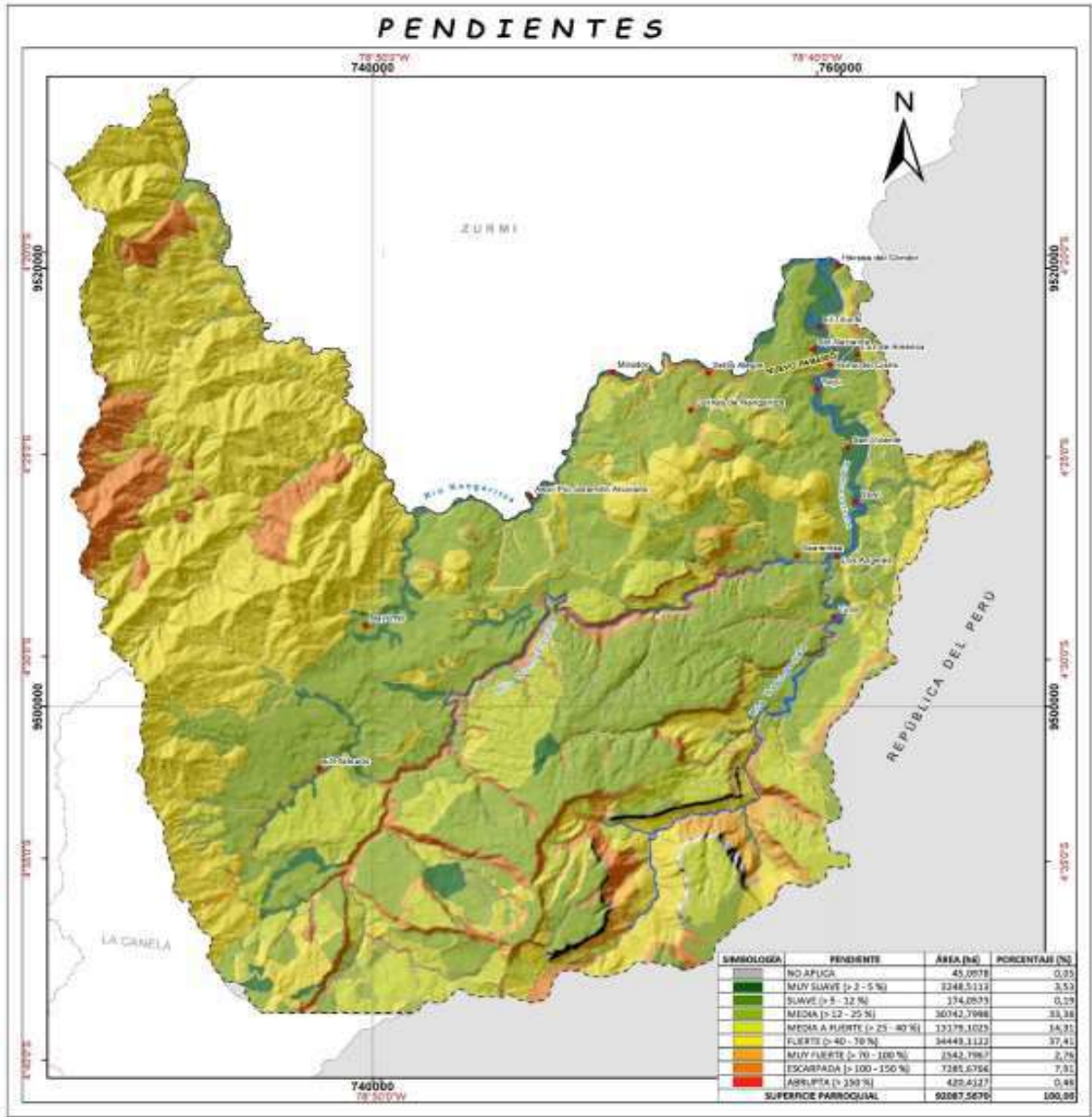


Figura 9. Pendientes

Fuente: SIG Tierras (2013)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

La mayor parte de los sectores que conforman la parroquia se sitúan en una Pendiente de categoría Media, no así para los barrios de Nuevo Paraíso, Yayu, Yawi y El Triunfo donde la pendiente es muy suave y el grado de inclinación es de 2 a 5%.

Tabla 5. Clasificación de Pendientes

Pendiente	Área	Porcentaje_ %
No aplica	45,0978	0,05
Muy suave (> 2 - 5 %)	3248,5113	3,53

Suave (> 5 - 12 %)	174,0573	0,19
Media (> 12 - 25 %)	30742,7998	33,38
Media a fuerte (> 25 - 40 %)	13179,1025	14,31
Fuerte (> 40 - 70 %)	34449,1122	37,41
Muy fuerte (> 70 - 100 %)	2542,7967	2,76
Escarpada (> 100 - 150 %)	7285,6766	7,91
Abrupta (> 150 %)	420,4127	0,46

Fuente: SIG Tierras (2012)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.1.5. Capacidad de uso de la tierra

En la parroquia Nuevo Paraíso con una superficie de 92 008,6922 hectáreas, se caracterizó las diferentes clases de uso y unidad de manejo de la tierra; también se incluyeron unidades denominadas “no aplicables” (ríos, zona poblada, tierras misceláneas) mismas que no se consideró su clasificación de uso, pero se las toma en cuenta para cubrir la interpretación del área parroquial.



Figura 10. Limitaciones muy fuertes

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

En este contexto, se han identificado cinco clases de uso de la tierra, siendo la clase IV con moderadas limitaciones, la más apta para la producción agrícola, sobre esta categoría se localizan los barrios de Nuevo Paraíso, Yayu, Yawi, Saarentsa, y ocupa el 6% del territorio parroquial.

Seguido se encuentra la clase V con limitaciones fuertes, donde la aptitud agrícola es restringida y bajo ciertas condiciones de manejo; dado que las pendientes impiden una

facilidad de labranza, sobre esta clase se localiza la Asociación Pío Jaramillo y Nayump, esta categoría representa el 4% del territorio aproximadamente.

La capacidad de clase VI con limitaciones muy fuertes y tierras aptas para la producción forestal ocupa el 20% del territorio, esto se debe a la topografía muy pronunciada del sector y a la dificultad de labranza que se pueda ejercer sobre esta clase de suelo, se localizan allí los barrios de Tuna y Los Ángeles.

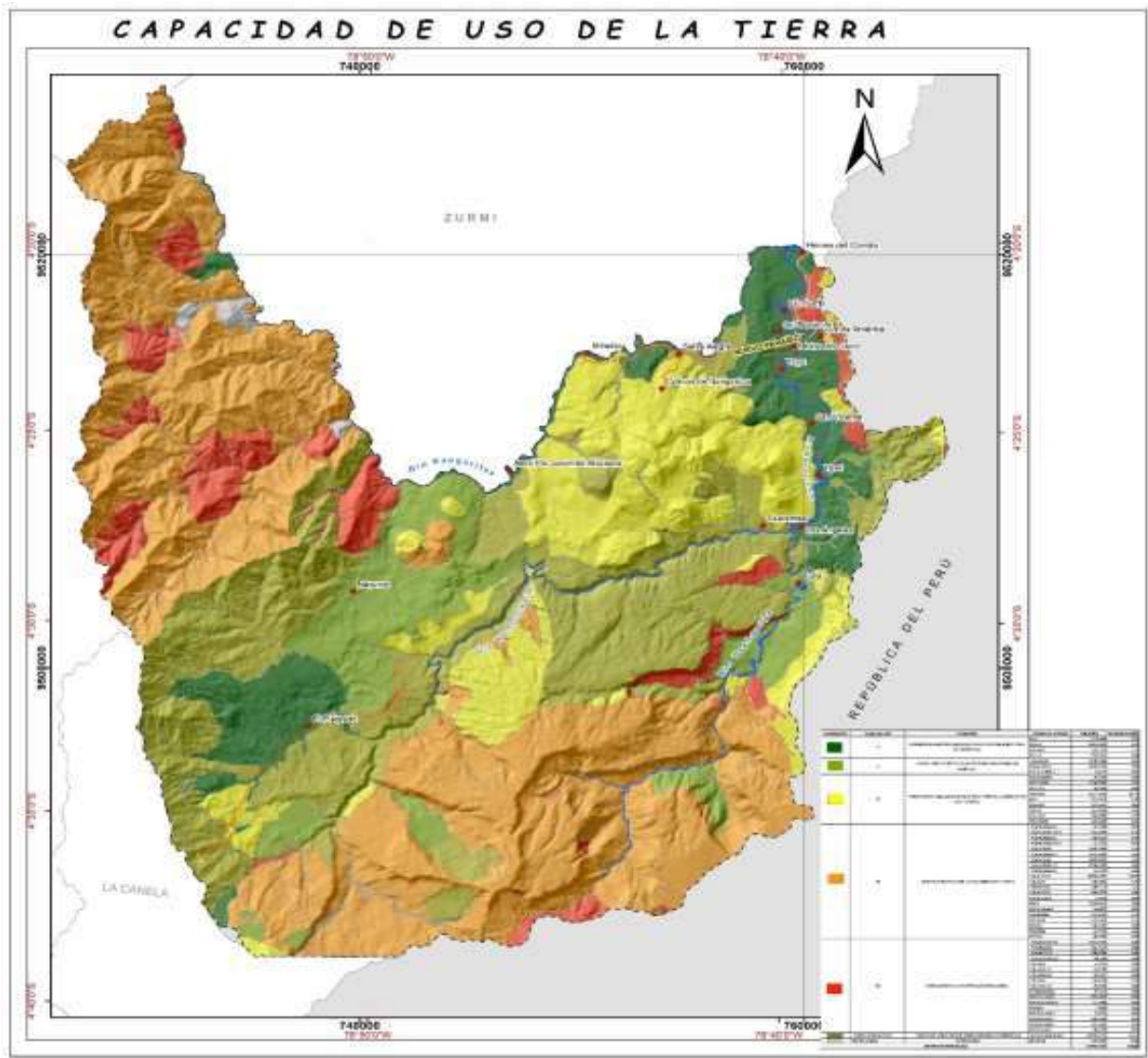


Figura 11. Capacidad de uso del suelo
Fuente: SIG Tierras (2012)
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 6. Unidades de manejo

Factores	Descripción

Erosión (e)	Se refiere a las limitantes que se pueden presentar en una determinada clase de capacidad de uso por el factor erosión, que se produce en las distintas áreas por efecto de la pendiente,
(e1)	Se utiliza con la clase agrológica ii para indicar un ligero incremento en la pendiente (2 a 5 %),
(e2)	Indica la limitante de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 5 a 12 % y 12 a 25 % de pendiente,
Suelos (s)	Se refiere a las limitantes que se pueden presentar en una determinada clase de capacidad de uso por los siguientes factores: profundidad efectiva, textura, pedregosidad, fertilidad, salinidad y toxicidad del suelo,
(s1)	Es utilizado para identificar limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (20 a 50 cm) y superficiales (0 a 20 cm),
(s2)	Identifica limitantes de suelo por texturas: arcillo-arenosas, arcillo-limosas, areno-francosas, arcillosas, arcillosas pesadas y arenas,
(s3)	Identifica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante y pedregoso o rocoso,
(s4)	Es utilizado para identificar limitantes de suelo cuando se tengan valores de fertilidad bajos o muy bajos,
(s5)	Identifica limitantes de suelo cuando este sea salino, muy salino y extremadamente salino,
(s6)	Se refiere para identificar limitantes de suelo cuando exista toxicidad media y alta, tanto de carbonatos como de aluminio,
Humedad (h)	Se considera limitante en los suelos mal drenados que presentan pendientes planas.
(h1)	Se utiliza para identificar limitantes de humedad por mal drenaje y drenaje excesivo.
(h2)	Se utiliza para identificar limitantes de humedad por períodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
Clima (c)	Estas limitaciones se deben a distintas características climáticas que pueden afectar al desarrollo de los cultivos dependiendo de los regímenes de humedad y de temperatura del suelo que se encuentran íntimamente relacionados con las condiciones climáticas ambientales,

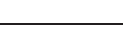
(c1)	Se utiliza para identificar limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo ústico, arídico, perúdico y ácuico,
(c2)	Identifica limitantes de clima por regímenes de temperatura del suelo isomésico (10 a 13 grados centígrados) e isofrígido (< 10 grados centígrados),

Fuente: SIG Tierras (2012)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Dentro de las limitaciones muy fuertes se localizan las clases de suelo VII y VIII, donde las dificultades para la producción agropecuaria son notorias, esto debido al grado de inclinación que posee el territorio y la dificultad de labranza de la tierra, estas categorías cubren más del 60% de la superficie parroquial y sobre esta clase de suelo se sitúan las Áreas de conservación como Parque Nacional Podocarpus y el Cerro Plateado.

Tabla 7. Capacidad de Uso de la tierra

Simbología	Clase de uso	Área	Porcentaje %
	(iv)moderadas limitaciones	8070,4653	8,76
	(v) limitaciones fuertes	7500,2358	8,14
	(vi) limitaciones muy fuertes	13312,4283	14,46
	(vii) tierras de protección limitaciones muy fuertes	34978,2494	37,98
	(viii) limitaciones muy fuertes-conservación	5954,2209	6,47
	Tierras sin caracterizar	21701,0714	23,57
	No aplicable	570,8959	0,62
Superficie parroquial		92 087,5670	100,00

Fuente: IEE-MAG (2012)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.1.6. Cobertura Vegetal

La ubicación geográfica de la parroquia y la irregular topografía; hace que en Nuevo Paraíso exista un paisaje heterogéneo con diversidad de fauna y flora, es por ello que se han podido identificar 8 tipos de coberturas que se distribuyen en 8 categorías de uso del suelo.



a)

b)

Figura 12. Vegetación arbustiva húmeda (a y b).

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Además, al sur de la parroquia se localizan dos bosques protectores o de conservación de suma importancia para la preservación de vida silvestre y mitigación de los gases de efecto invernadero:

- **El Parque Nacional Podocarpus.** - se encuentra en una zona de gran biodiversidad y endemismo en la región sur del Ecuador, esto hace que sea un testimonio claro de la influencia de las montañas en tierras tropicales, una de las principales razones de la extraordinaria biodiversidad del Ecuador, muchos estudios demuestran que la mayor parte de la biodiversidad del país está empacada en estas alturas intermedias, donde el frío no es tan extremo y, en cambio, abundan la humedad, los microclimas y las barreras geográficas, además la zona donde se encuentra El Podocarpus es considerada un sitio de importancia mundial para la conservación de la biodiversidad en la parroquia ocupa 18 308,79 hectáreas.

- **Reserva Biológica Cerro Plateado.** - Desde el año 2007 forma parte de la Reserva de Biosfera Podocarpus – El Cóndor, un reconocimiento otorgado por la UNESCO. Esta área alberga una gran superficie de páramos, bosques nublados y zonas de matorral, la diversidad de fauna es sin duda alguna un parámetro que muestra la conservación de tan importante cobertura vegetal; dado que allí existen especies como: mono araña, jaguar, tapir amazónico, puma; en los ríos está la ágil y escurridiza nutria pequeña, así también en las partes altas.

En cambio, hay oso de anteojos, monos nocturnos y un ratón marsupial endémico de la cordillera, la lista de anfibios y aves es extensa; en especial en anfibios presenta varias especies endémicas o únicas para la preservación y continuidad de los ecosistemas del sur del Ecuador y norte de Perú, en la parroquia ocupa una extensión de 22 735,69

hectáreas, a más de estas dos reservas naturales, existe también áreas de conservación que se registran en el Plan Socio Bosque.

- **Áreas de conservación del Programa Socio Bosque.** - En cumplimiento a la reducción de la tasa de deforestación en un 50%, se creó desde el 2008 el Programa Socio Bosque cuyo objetivo principal es la conservación de bosques y páramos nativos en todos los rincones de la patria, Socio Bosque consiste en la entrega de incentivos económicos a campesinos y comunidades en general que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa.

La entrega de este incentivo está condicionada a la protección y conservación de sus bosques, lo que significa que las personas reciben el incentivo económico una vez cumplen con las condiciones de seguimiento que se determinan en convenio que se firma con el Ministerio del Ambiente, bajo este antecedente en la parroquia Nuevo Paraíso existe alrededor de 4 842,67 hectáreas, que se encuentran en conservación; esta extensión territorial representa el 5,26% de la superficie parroquial.



Figura 13. Áreas de conservación
Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 8. Propietarios Plan Socio Bosque

Propietario	Código concesión	Área ha.	Porcentaje %
Asociación de Centros Shuar Tayunts	MAE-PSB-II-2013-C-013	3131,4852	3,40
Esparza Ramón Sergio Alejandro	MAE-PSB-I-2010-I-052	68,9264	0,07
González Armijos Klever Augusto	MAE-PSB-I-2010-I-069	52,7113	0,06
Carrión Piedra Augusto Reinaldo	MAE-PSB-I-2010-I-028	50,0075	0,05
Esparza Ramón Luis Emilio	MAE-PSB-I-2010-I-049	48,1872	0,05
Esparza Ramón José Salvador	MAE-PSB-I-2010-I-050	66,8315	0,07
Esparza Ramón Manuel Segundo	MAE-PSB-I-2010-I-051	65,0665	0,07
Guaillas Ordóñez José Noé	MAE-PSB-I-2010-I-072	50,0869	0,05
Jaramillo Vera Alonso patricio	MAE-PSB-I-2010-I-077	61,9286	0,07

Macas Ramón Segundo Abel	MAE-PSB-I-2010-I-085	70,0879	0,08
Macas Ramón Lauro Arturo	MAE-PSB-I-2010-I-086	68,4431	0,07
Torres Torres Melque Vicente	MAE-PSB-I-2010-I-149	57,4851	0,06
Ramón Rivera María Teresa	MAE-PSB-I-2010-I-175	48,9254	0,05
Esparza Ramón Alonso Belarmino	MAE-PSB-I-2014-I-057	52,971	0,06
Ávila Alverca Polivio Federico	MAE-PSB-II-2009-I-017	105,1535	0,11
Aguilar chamba Antonio Gonzalo	MAE-PSB-II-2010-I-003	55,5219	0,06
Cuenca Quezada Juan Abel	MAE-PSB-II-2009-I-036	70,4727	0,08
García Rodríguez Milton Alonso	MAE-PSB-II-2009-I-037	69,5107	0,08
Cuenca Quezada Victoriano	MAE-PSB-II-2009-I-038	24,6907	0,03
Guaraca Calderón Jorge Humberto	MAE-PSB-II-2009-I-053	58,3173	0,06
Quezada Julio Cesar	MAE-PSB-II-2009-I-065	53,0873	0,06
Esparza Ramón Bernardo Salusto	MAE-PSB-II-2010-I-110	60,3684	0,07
Reyes Zúñiga Víctor Eugenio	MAE-PSB-II-2010-I-273	55,5821	0,06
Ochoa Ochoa German Efraín	MAE-PSB-II-2010-I-225	50,0541	0,05
Reyes Zúñiga Augusto Oliverio	MAE-PSB-II-2010-I-272	66,3889	0,07
Guaillas Plascencia Luz Marlene	MAE-PSB-III-2009-I-080	61,1806	0,07
Plascencia Ordóñez Nervo William	MAE-PSB-III-2009-I-130	70,1597	0,08
Sarango Quezada José María	MAE-PSB-III-2009-I-170	53,9408	0,06
Jaén José Heraldo	MAE-PSB-II-2009-I-061	44,6031	0,05
Sarango Sarango Segundo Elías	MAE-PSB-II-2009-I-109	50,5022	0,05
Área plan socio bosque		4 842,6776	5,26
Área sin Plan Socio Bosque		87 244,8894	94,74
Superficie parroquial		92 087,5670	100,00

Fuente: MAE (2019)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Como se puede observar en la tabla anterior, la Asociación Tayunts posee la mayor cantidad de área comprometida con el programa Socio Bosque 3,40% de un 5,26% que existe en el territorio, de hecho, el resto de los beneficiarios son personas que de forma individual o colectiva mantiene este tipo de compromisos. Únicamente 1 persona posee más de 100 hectáreas dentro del programa, la mayoría de las áreas son menores a esta cifra.



a)



b)

Figura 14. Áreas de conservación y protección (a y b).

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

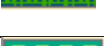
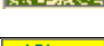


Figura 15. Cobertura vegetal
Fuente: SIG Tierras (2013)
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

A más de estas importantes áreas de conservación, existen pequeñas parcelas donde la producción de plátano, yuca, guineo, chonta, naranjilla, papaya, maíz, papa china etc., no sobrepasan las hectáreas de producción y por ello se los ha agrupado en la cobertura vegetal de cultivo, ocupando una extensión de 32 hectáreas.

Tabla 9. Cobertura Vegetal

Uso	Simbología	Cobertura	Área	%
Agrícola extensivo		Cultivo	32,6162	0,04
Agropecuario mixto		Mosaico agropecuario	589,9346	0,64

		Pasto con arboles	55,1855	0,06
Agua		Cuerpo agua	426,4232	0,46
Antrópico		Área poblada	20,1175	0,02
		Infraestructura	2,8441	0,00
Conservación y producción		Bosque intervenido	60,204	0,07
Conservación y protección		Bosque nativo	80151,6600	87,04
		Vegetación arbustiva	3332,917	3,62
		Vegetación herbácea	417,5374	0,45
Pecuario		Pasto cultivado	6827,1978	7,41
Tierras improductivas		Erial	19,6923	0,02
		Barbecho	151,2374	0,16
Superficie parroquial			92087,5670	100

Fuente: SIG Tierras (2012)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

La cobertura vegetal predominante en la parroquia es el Bosque Nativo, representando el 87% del territorio con una extensión de 80151 hectáreas, existe poco espacio para los pastos cultivados con tan solo 6827 hectáreas, que representa el 7% de la superficie parroquial, las demás coberturas no llegan al 1% de representatividad, por lo que Nuevo Paraíso se caracteriza por estar cubierto totalmente de Bosque, así también el uso del suelo que predomina en la parroquia es el de Conservación y Protección con el 91%.

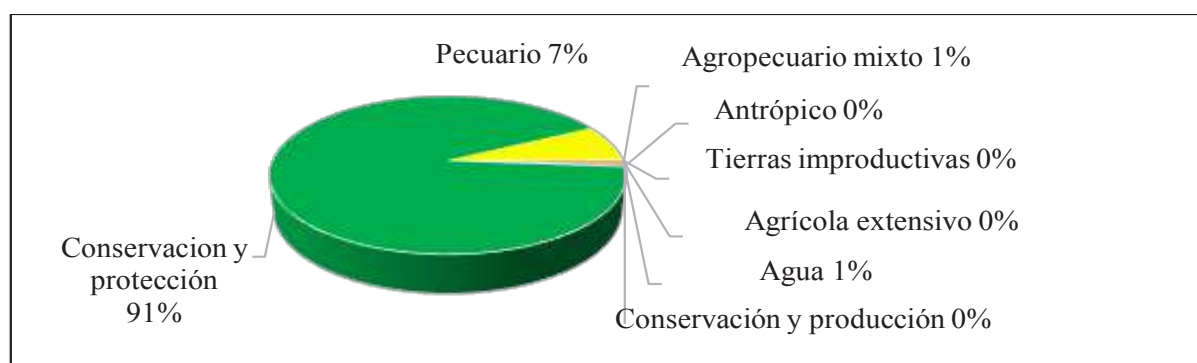


Figura 16. Uso del suelo

Fuente: SIG Tierras (2012)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.1.7. Conflictos de uso del suelo

Al realizar el análisis del uso actual del suelo más la capacidad de uso, se ha logrado determinar en base a criterios técnicos que la parroquia Nuevo Paraíso, el 8,23% del territorio, correspondiente a 7575,35 ha, se tiene un suelo sub utilizado; y corresponden a suelos que presentan potencialidad para desarrollar proyectos silvopastoriles, agrosilvopastoriles, cultivos limpios, sistemas pecuarios con pastos naturales y mejorados, la protección absoluta de zonas de importancia ambiental y que actualmente se encuentran con vegetación arbustiva, sotobosque y bosque natural.

La calificación de la categoría como subutilizados tiene que ver con su desaprovechamiento a la aptitud que presentan, es decir, existen zonas, que por pendiente y profundidad del suelo son aptas para desarrollar sistemas productivos limpios, semi limpios y agroforestales, pero sin embargo están cubiertos por matorrales o bosques.

En la parroquia el 96,84% correspondientes al 89 181 hectáreas son suelos bien utilizados; es decir las actividades o usos que se desarrollan en estos espacios son concordantes con las potencialidades y limitaciones que los suelos de estos sectores presentan, corresponde principalmente a las zonas de alto valor ecológico, donde las presiones a las cuales se ven sometidas por actividades antrópicas en base a los requerimientos de áreas para pastoreo y cultivo, los hace cada vez más susceptibles a conversiones de uso.

Tabla 10. Conflictos de uso

Simbología	Conflicto	Descripción	Área	%
	Uso adecuado	Área donde coincide el uso actual y la aptitud de la tierra	89 181,6615	96,84
	Cuerpos de agua	Cuerpos de agua	1 486,1410	1,61
	Sub utilización	Área donde la aptitud de la tierra es utilizada con menor intensidad de la que puede soportar el recurso, lo que determina un bajo aprovechamiento del recurso, que puede no causar el deterioro directo en el área	1 419,7645	1,54
Superficie parroquial			92 087,5670	100,00

Fuente: SIG Tierras (2012)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Existe una superficie de 819 ha que corresponden al 0,89 % de la superficie parroquial definida como CUERPOS DE AGUA, misma que no se hace un análisis respectivo sobre esta cobertura.

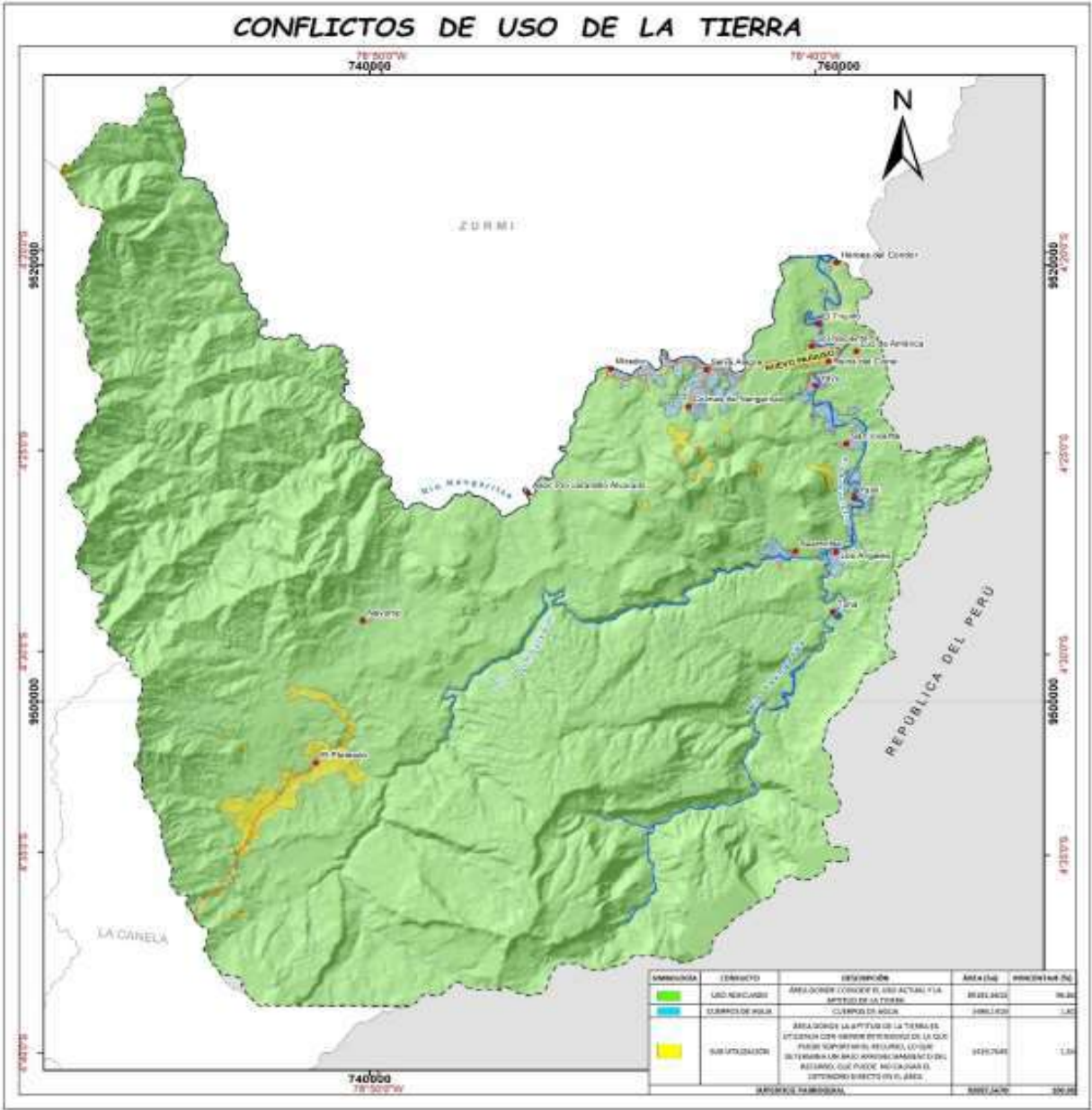


Figura 17. Conflictos de uso
Fuente: SIG Tierras (2013)
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.1.8. Clima

Nuevo Paraíso se caracteriza por tener un clima cálido húmedo, con abundantes precipitaciones anuales que van desde 1 700 a 2 100 milímetros de agua. En época invernal; la precipitación es mayor en la parte norte de la parroquia, donde se localizan los barrios de: Héroes del cóndor, El Triunfo, Nuevo Paraíso, Yayu, Yawi, Saarentsa y Selva Alegre, con un rango de 2 000 a 2 100 milímetros de agua.

Mientras que en los sectores de Asociación Pío Jaramillo, Ciudad Perdida, Nayump y El Plateado, el rango de precipitación va de 1 900 a 2 000 mm; siendo este espacio

geográfico con mayor representatividad de lluvias, mojando a 41 242 hectáreas, lo que representa el 44% del territorio bajo este rango.

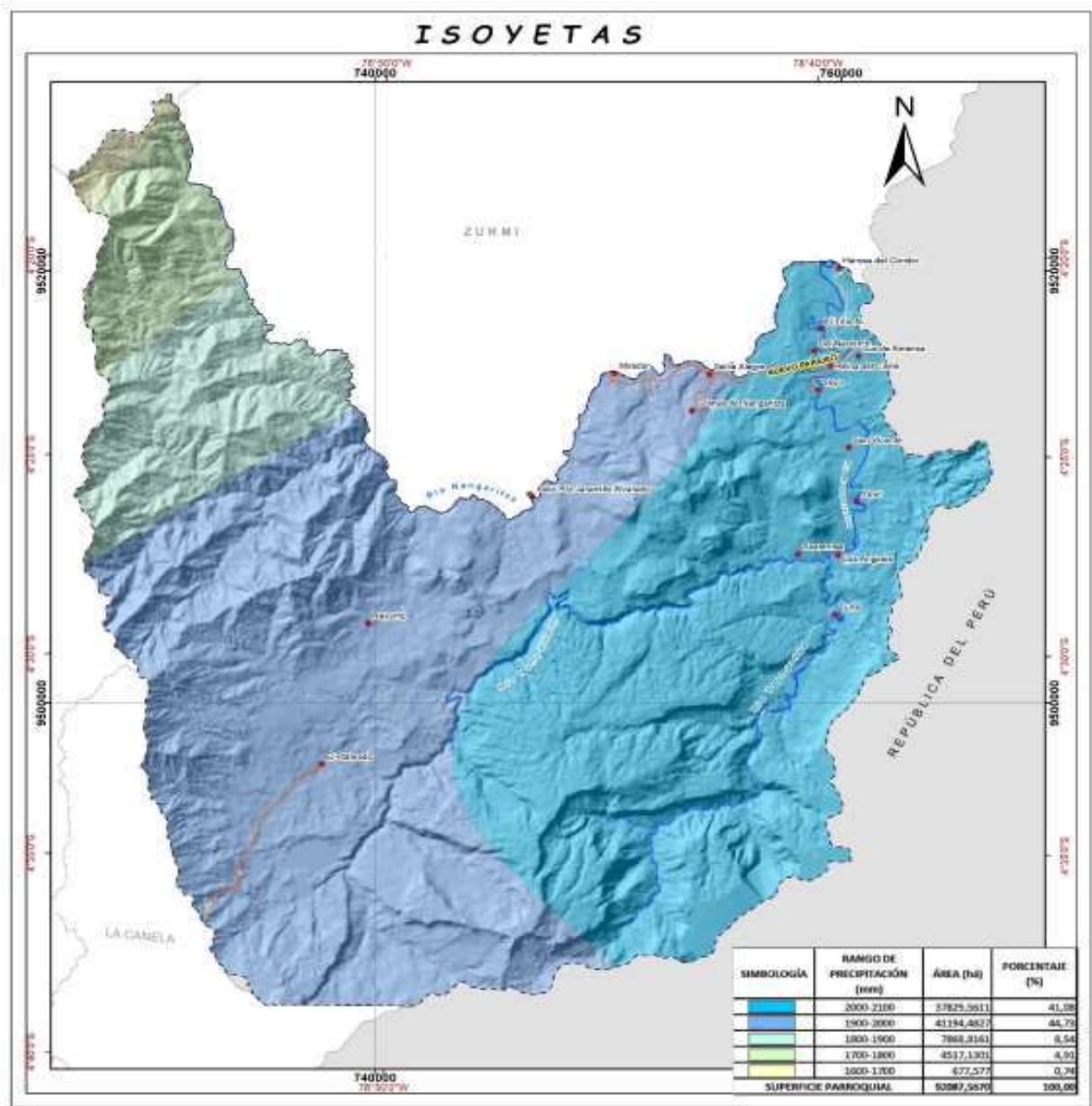


Figura 18. Isoyetas
Fuente: SIG Tierras (2013)
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Por sus condiciones naturales y climáticas, Nuevo Paraíso se constituye en un lugar ideal para admirar la belleza de bosques, pastizales, flora y fauna exuberante, con un sin número de quebradas y ríos de color cristalino que bañan la parroquia convirtiéndose en un interesante espacio de atractivo turístico nacional y extranjero, sobre todo en épocas de carnaval.

Tabla 11. Rango de precipitación

Rango de precipitación (mm)	Área ha.	%
2000-2100	37829,5611	41,08
1900-2000	41194,4827	44,73
1800-1900	7868,8161	8,54
1700-1800	4517,1301	4,91
1600-1700	677,577	0,74
Superficie parroquial	92 087,5670	100,00

Fuente: INAMHI (2018)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Los valores de precipitación más altos se registran en los meses de enero a junio; la época de menor precipitación se presenta en los meses de agosto a diciembre. Con respecto a la temperatura se establece un rango de 14 a 22°C, pero en ciertas épocas del año aumenta a más de 25°C; esto a consecuencia del cambio climático y más aún las estaciones climáticas se están alterando por tal razón no se tienen definidas las épocas invernales.

Tabla 12. Rango Isotérmico

Rango de temperatura (°C)	Área (ha)	Porcentaje (%)
14-15	1497,1148	1,63
15-16	2749,0083	2,99
16-17	7580,4411	8,23
17-18	11546,6032	12,54
18-19	13679,1067	14,85
19-20	19109,3428	20,75
20-21	15537,2224	16,87
21-22	20388,7277	22,14
Superficie parroquial	92 087,5670	100,00

Fuente: INAMHI (2018)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Generalmente los barrios de la parroquia Nuevo Paraíso se encuentran localizados en una zona donde la temperatura va de 18 a 19°C, no siendo así para los barrios de Nayump, El Plateado donde la temperatura esta entre 20 – 22°C.

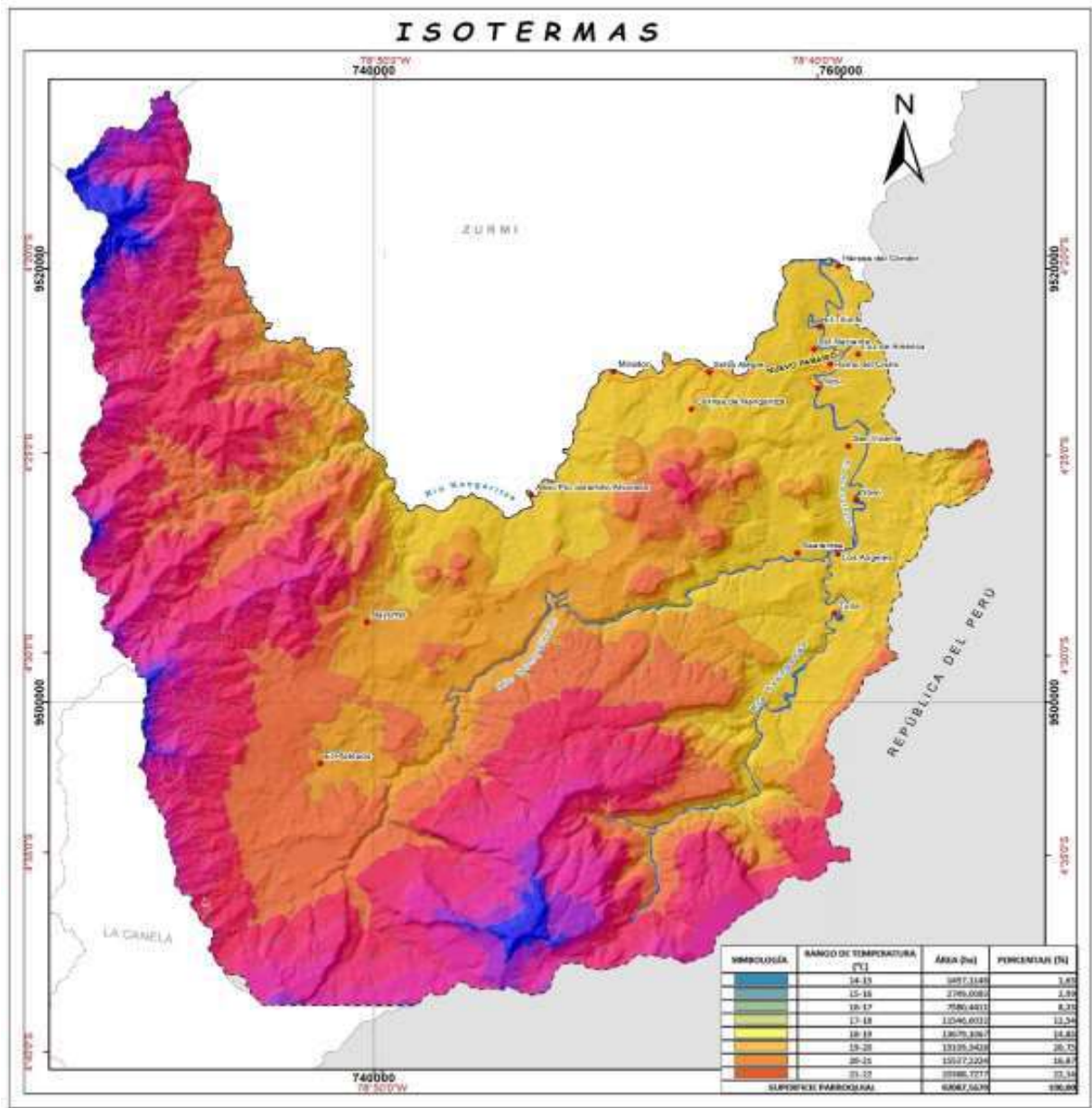


Figura 19. Isotermas

Fuente: SIG Tierras (2013)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.1.9. Microcuencas Hidrográficas

Nuevo Paraíso se localiza en las Sub Cuencas: Río Zamora, en las cual se agrupan 36 microcuencas; de las cuales 29 no tienen nombre, entre las principales está la de drenajes menores ocupando el 17% del territorio; seguido de la microcuencia Rio Numpatkaim con el 11%, de representatividad, la microcuencia rio Tzenganga con una extensión de 9 592

hectáreas; representa el 10% del territorio, finalmente están las 29 microcuencas que no tienen nombre con un rango de representatividad de 0,20 a 10%.

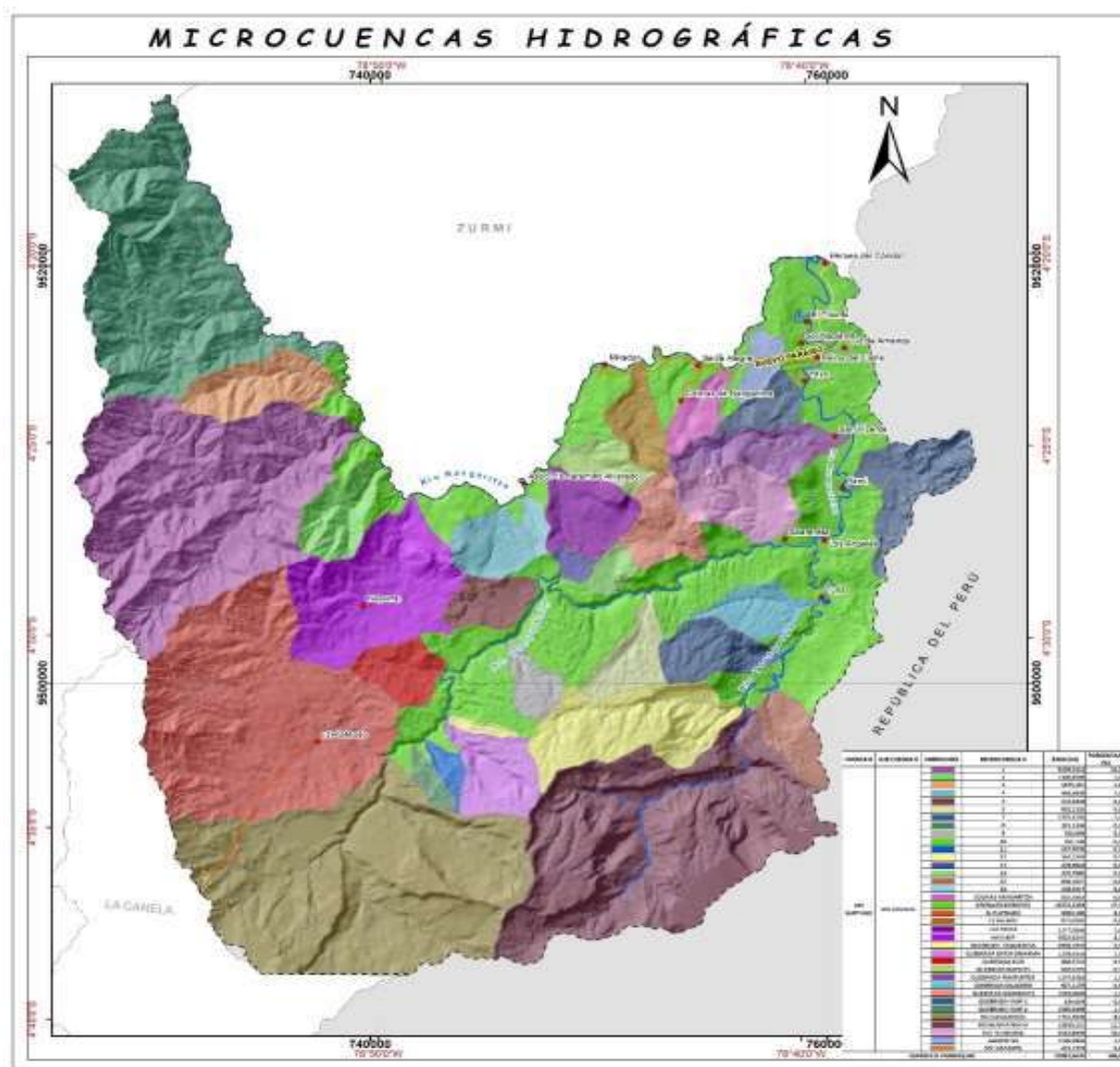


Figura 20. Microcuencas Hidrográficas

Fuente: SIG Tierras (2013)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

En la microcuenca drenajes menores se localizan la mayor parte de los asentamientos humanos de la parroquia, así también es importante considerar que dentro de la microcuenca 04 s/n se localiza el barrio Nayump, mientras que en la microcuenca 16 s/n se localiza el barrio El Plateado. Con una representatividad del 0,46%.

Vale mencionar que el punto de captación para distribuir el agua para la cabecera parroquial se encuentra en las coordenadas X = 755 365 Y = 9 512 361, con una altitud de 1 298 metros sobre el nivel del mar, y con una extensión del área de interés hídrico de 33,95 hectáreas.

Tabla 13. Microcuencas Hidrográficas

Cuenca h	Sub cuenca h	Microcuenca h	Área	Porcentaje %
Rio Santiago	Rio Zamora	1	9469,3412	10,28
		2	1100,6596	1,20
		3	1475,351	1,60
		4	949,2809	1,03
		5	819,9404	0,89
		6	892,1326	0,97
		7	1101,5235	1,20
		8	291,1226	0,32
		9	560,664	0,61
		10	391,138	0,42
		11	267,9058	0,29
		12	164,1249	0,18
		13	219,9818	0,24
		14	350,7886	0,38
		15	808,1667	0,88
		16	218,3317	0,24
		Colinas Nangaritza	602,1863	0,65
		Drenajes menores	16372,3284	17,78
		El plateado	9089,169	9,87
		El salado	811,0962	0,88
		Las pavas	1277,9036	1,39
		Nayump	3824,4216	4,15
		Quebrada Yawaentsa	2809,1933	3,05
		Quebrada Entsa Jiniarma	1278,5533	1,39
		Quebrada Kuri	886,6752	0,96
		Quebrada Napints	650,6776	0,71
		Quebrada pumpuntza	1274,6483	1,38
		Quebrada saladero	827,1178	0,90
		Quebrada Wamkants	1032,0669	1,12

	Quebrada Yawi 1	634,654	0,69
	Quebrada Yawi	1580,8489	1,72
	Rio Nangaritza	7764,4058	8,43
	Rio Numpatkaim	10839,151	11,77
	Rio Tsenkeank	9592,8909	10,42
	Saarentsa	1436,9882	1,56
	Sol naciente	422,1374	0,46
Superficie parroquial		92087,5670	100

Fuente: MAE (2013).

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.1.10. Concesiones Mineras

Sobre la parroquia Nuevo Paraíso se encuentra 16 permisos para la explotación minera; distribuidos en 13 Concesiones mineras, 2 libre aprovechamiento y 1 para minería artesanal, vale mencionar que de estas 4 Concesiones se hallan en trámite de aprobación. Dichas Concesiones mineras ocupan 18 047,9684 hectáreas (19,62%) de la superficie parroquial, los principales minerales que extraen son piedra de rio, ripio, caliza y oro; siendo este último el más representativo para su extracción con un área Concesionada de 17 488 hectáreas.

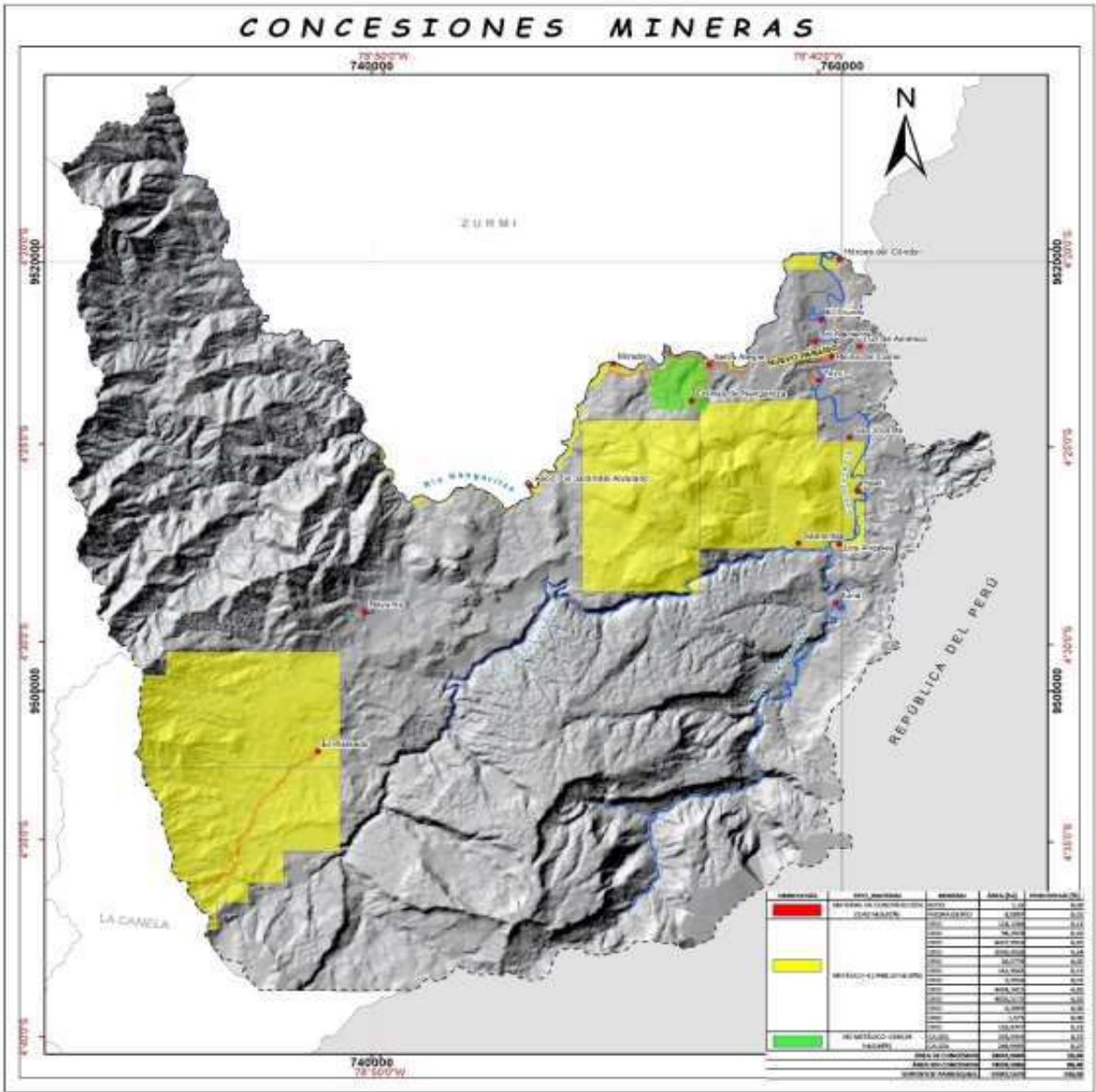


Figura 21. Concesiones mineras
Fuente: ARCOM (2020)
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 14. Empresas concesionarias para la exploración y explotación de recursos naturales

Compañía	Fase	Permiso	Estado actual
Gpzch mariposa		Libre aprovechamiento	Inscrita
Gpzch playas shakay		Libre aprovechamiento	Inscrita
Nangaritza Gold	Exploración-explotación	Concesión minera	Tramite
Baby	Exploración-explotación	Concesión minera	Tramite
Luciana 1	Exploración inicial	Concesión minera	Inscrita
Maximiliano 1	Exploración inicial	Concesión minera	Inscrita
Zurmi	Exploración-explotación	Concesión minera	Inscrita

Aya huma	Exploración-explotación	Concesión minera	Inscrita
River Gold		Minería artesanal	Inscrita
Nangaritza 1	Exploración inicial	Concesión minera	Inscrita
Nangaritza 2	Exploración inicial	Concesión minera	Inscrita
Porvenir 4	Exploración inicial	Concesión minera	Inscrita
La canela	Exploración inicial	Concesión minera	Inscrita
Cascas 2	Exploración inicial	Concesión minera	Inscrita
Selva alegre 1	Exploración-explotación	Concesión minera	Tramite
Selva alegre 2	Exploración-explotación	Concesión minera	Tramite

Fuente: ARCOM (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Son las 16 el número de empresas concesionarias de recursos minerales en la parroquia Nuevo Paraíso, 6 de ellas están en una fase de exploración y explotación, 7 están en fase inicial y el resto no dispone de información; así mismo, 13 son concesiones mineras, 1 es de minería artesanal y 2 son de libre aprovechamiento. Por otro lado, 12 de estas empresas ya están inscritas y únicamente 4 están en una etapa de inscripción.

Tabla 15. Tipo y área de Concesiones Mineras.

Simbología	Material	Mineral	Área ha	Porcentaje %
	Material de construcción	Ripio	1,33	0,00
		Piedra de río	8,0997	0,01
	Metálico	Oro	118,1306	0,13
		Oro	96,2978	0,10
		Oro	4437,9916	4,82
		Oro	3999,9928	4,34
		Oro	50,5779	0,05
		Oro	141,9543	0,15
		Oro	5,9936	0,01
		Oro	4464,2421	4,85
		Oro	4005,5175	4,35
		Oro	0,3959	0,00
		Oro	1,571	0,00
		Oro	165,8747	0,18
	No metálico	Caliza	299,9994	0,33
		Caliza	249,9995	0,27
Área de concesión			18 047,9684	19,60
Área sin concesión			74 039,5986	80,40
Superficie parroquial			92 087,5670	100,00

Fuente: ARCOM (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Los barrios de Yawi, Saarentsa, Los Angeles, El Mirador, Asociación Pío Jaramillo, Héroes del cóndor, y El Plateado, se encuentran bajo una concesión de extracción metálica, mientras que Selva Alegre y Colinas de Nangaritza están bajo una concesión de tipo no metálica, principalmente para la extracción de Caliza.

2.1.11. Ecosistemas frágiles

Los diversos ecosistemas existentes en la parroquia Nuevo Paraíso tienen un alto valor turístico por la cercanía de los mismos desde las principales ciudades (Loja-Zamora), el conocer su funcionalidad, ubicación geográfica, características florísticas, composición del paisaje, su geografía, es difundir a quienes los visitan de la riqueza que Nuevo Paraíso encierra en cada paso que damos, es por ello la importancia de conocer que tipos de ecosistemas existe en la parroquia y su grado de intervención.

Tabla 16. Ecosistemas Frágiles.

Código	Ecosistema	Área ha	Porcentaje %
Asma01	Arbusto siempre verde y herbazal montano de la cordillera del cóndor	4847,8215	5,26
Bsba02	Bosque siempre verde montano bajo de las cordilleras del cóndor-Kutukú	26355,7600	28,62
Bsba03	Bosque siempre verde montano bajo sobre mesetas de arenisca de las cordilleras del cóndor-Kutukú	12122,4248	13,16
Bsma02	Bosque siempre verde montano de las cordilleras del cóndor-Kutukú	11939,5776	12,97
Bsma01	Bosque siempre verde montano sobre mesetas de arenisca de cordillera del cóndor	10365,5404	11,26
Bspa02	Bosque siempre verde piemontano de las cordilleras del cóndor-Kutukú	16718,2180	18,15
Bspa03	Bosque siempre verde piemontano sobre afloramientos de roca caliza de las cordilleras amazónicas	5870,9728	6,38
Bspa04	Bosque siempre verde piemontano sobre mesetas de arenisca de las cordilleras del cóndor-Kutukú	697,4100	0,76
Inter01	Intervención	3169,8419	3,44

Superficie parroquial	92 087,5670	100

*Fuente: MAE 2015**Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020*

- **-AsMa01- Arbusto siempre verde y herbazal montano de la Cordillera del Cóndor.** – Este tipo de vegetación se encuentra a elevaciones de 2 400 a 2 900 metros sobre el nivel del mar, en las cimas o crestas de montaña, la vegetación se desarrolla sobre las mesetas planas o ligeramente inclinadas formadas por roca arenisca de la Formación *Hollín*. Se trata de un mosaico de vegetación herbácea escleromorfa de hasta 1 metro de altura dominada por clones de bromelias, orquídeas y *Anthurium* terrestres, intercalada con vegetación arbustiva escleromorfa de hasta 1.5-2 metros.

También existe herbazal, generalmente con predominio de *Neurolepis* sp., y el musgo *Sphagnum* cubriendo el suelo, este ecosistema representa el 5% del territorio y se encuentra generalmente asociado tanto al Parque Nacional Podocarpus y la reserva Biológica Cerro Plateado.

**Figura 22.** *Arbusto siempre verde**Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020*

- **- BsBa02- Bosque siempre verde montano bajo de las cordilleras del Cóndor-Kutukú.**– Es un Sistema boscoso que ocupa las laderas escarpadas de montañas bajas y medias, y de colinas altas de los ramales y alrededor de las mesetas en la cordillera del Cóndor y el Kutukú, sobre rocas metamórfica e ígneas, se encuentra entre 1.200-1.800 m en laderas altas sobre las zonas colimadas, estructuralmente es un bosque con una cobertura superior al 70% y de 15-20 m de altura con árboles emergentes que llegan a 25 metros, acompañado de vegetación arbustiva densa.

Los árboles están cubiertos con musgos y en el suelo hay mucha hojarasca que sufre una acelerada descomposición y en la parroquia representa el 28% de la superficie parroquial.



Figura 23. Bosque siempre verde

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

• **-BsBa03- Bosque siempre verde montano bajo sobre mesetas de arenisca de las cordilleras del Cóndor-Kutukú.** - La estructura es de bosque denso de unos 10 a 12 m, sotobosque con hemiepífitas, trepadoras y helechos. Ocurren en las pendientes y partes altas de las mesetas en suelos de arenisca de las cordilleras tanto en Cóndor como en el Kutukú en Ecuador y Perú, el relieve es moderadamente escarpado (pendientes 16-25%) a muy escarpado con pendientes mayores a 50%. Las crestas son planas, agudas a sub-redondeadas y laderas cóncavas. Se trata de bosques sobre sustratos ácidos y suelos bien drenados de arenisca (sílice).

Es muy cargado de musgos en las ramas de los árboles, en ocasiones desarrolla una gruesa alfombra de material orgánico que es producto de la caída de hojas. Se observa gran diversidad de arbustos y hierbas, se encuentra entre 700 y 1200 metros sobre el nivel del mar, este ecosistema representa 13% de la superficie parroquial y el río Numpatkaim es el principal acuífero de este bosque.

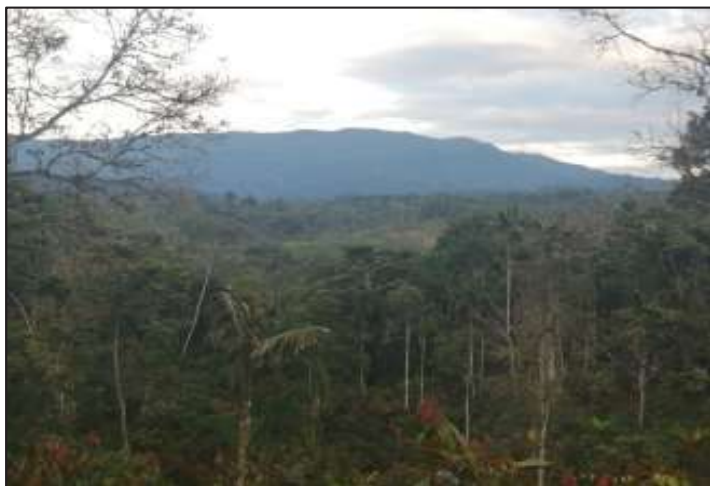


Figura 24. Bosque siempre verde

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

- **-BsMa02- Bosque siempre verde montano de las cordilleras del Cóndor-Kutukú.-** Este tipo de bosques se ubican en las partes altas tanto de la cordillera del Cóndor como del Kutukú pero en menor rango; este sistema boscoso se caracteriza principalmente por contener elementos de tipo andino especialmente se encuentran en las ladera contiguas a las estructuras que conforman los ecosistemas estructurados por los ecosistemas de herbazales y arbustales, ocupa principalmente las laderas escarpadas, así como también las colinas altas de ramales.

Geológicamente estas estructuras boscosas se encuentran sobre rocas 136 metamórfica e ígneas y en algunos casos por depósitos de la sedimentación proveniente las rocas de areniscas del levantamiento de la formación Hollín que se encuentra sobre los 2400 a 2700 m especialmente de las zonas de las estructuras vegetales sobre mesetas, en Nuevo Paraíso este ecosistema ocupa el 12% de la superficie parroquial y se localizan en las zonas de conservación El Podocarpus y El Cerro Plateado.



Figura 25. Bosque siempre verde sobre areniscas

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

- **-BsMa01-Bosque siempre verde montano sobre mesetas de arenisca de la cordillera del Cóndor. -** Corresponde a una mezcla de vegetación boscosa achaparrada, generada por efecto del estrés fisiológico producido por viento y las bajas temperaturas, con un dosel que oscila entre 5 a 7 metros de alto y un mosaico de vegetación herbácea y matorral de tipo escleromórfico de hasta 1 m de alto. Este tipo de bosque está dominado por especies como *Wettinia longipetala*, *Sternospermation arborescens*, y algunas especies del género *Clusia*, *Clethra* y *Podocarpus*.

Este sistema generalmente ocurre en las zonas de mesetas relativamente planas o ligeramente inclinadas o crestas de montañas con pendientes muy pronunciadas. Soporta fuertes vientos y temperaturas bajas. Son comunes los deslizamientos y desprendimientos por lo que puede asociarse a afloramientos de roca y en general a paisajes rocosos o pedregosos, este ecosistema representa el 11% de la superficie parroquial y abarca especialmente a la reserva biológica de Cerro Plateado.

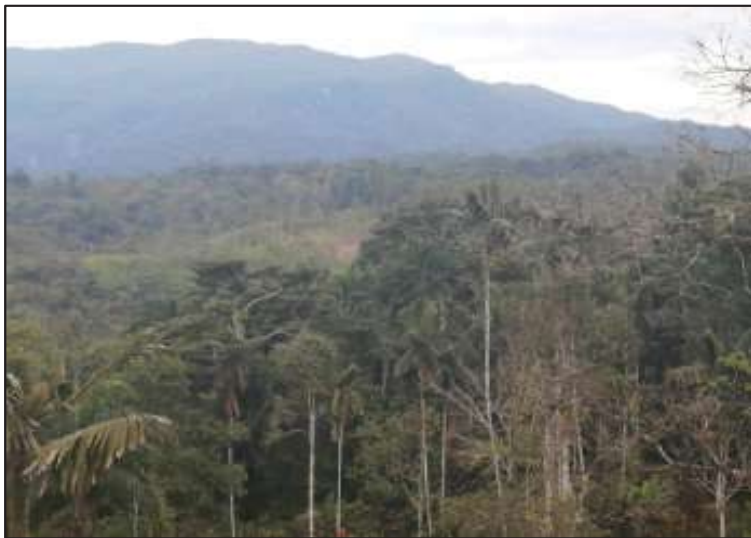


Figura 26. Bosque siempre verde sobre areniscas

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

• **-BsPa02-Bosque siempre verde piemontano de las cordilleras del Cóndor-Kutukú.** - La estructura es de bosque denso de unos 10 a 12 m, sotobosque con *hemiepífitas*, trepadoras y helechos. Ocurren en las pendientes y partes altas de las mesetas en suelos de arenisca de las cordilleras tanto en Cóndor como en el Kutukú en Ecuador y Perú. El relieve es moderadamente escarpado (pendientes 16-25%) a muy escarpado con pendientes mayores a 50%.

Las crestas son planas, agudas a sub-redondeadas y laderas cóncavas. Se trata de bosques sobre sustratos ácidos y suelos bien drenados de arenisca (sílice). En Nuevo Paraíso este ecosistema ocupa el 18% del territorio y se localizan todos los asentamientos de la parroquia; por ello la importancia de frenar la deforestación y más bien aprovechar mencionado espacio para promocionar lugares turísticos.



Figura 27. Bosque montano alto

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

- **BsPa03-Bosque siempre verde piemontano sobre afloramientos de roca caliza de las Cordilleras Amazónicas.** - Formado en su base con substrato de rocas sedimentarias calizas, particularmente de la formación Napo. El suelo es arcilloso con bajo contenido de arena. En sitios donde hay afloramientos superficiales del substrato de roca caliza, hay formaciones kársticas y los árboles y plantas menores se enraízan directamente sobre la roca madre.

Debido a la presencia de CaCO_2 en el substrato, el pH del suelo es relativamente elevado (cerca del neutral, a ligeramente ácido o alcalino, típicamente entre 6.5-7.5) a diferencia de la mayoría de los suelos de bosques siempre verdes tropicales con suelos ácidos.

El relieve es muy variable y depende de la geomorfología subyacente. Puede ser desde muy escarpado con pendientes mayores a 60 % y crestas agudas, hasta un terreno irregular con formas llanas onduladas y crestas sub-redondeadas típicas de los modelados kársticos. En cuanto a la estructura es un bosque denso y alto, y representa el 6% de la superficie parroquial.



Figura 28. Bosque siempre verde

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

- **-BsPa04- Bosque siempreverde piemontano sobre mesetas de arenisca de las cordilleras del Cóndor-Kutukú.** - Es un sotobosque con hemiepífitas, trepadoras y helechos, ocurren en las pendientes y partes altas de las mesetas en suelos de arenisca de las cordilleras tanto en Cóndor como en el Kutukú en Ecuador y Perú. El relieve es moderadamente escarpado (pendientes 16-25%) a muy escarpado con pendientes mayores a 50%.

Las crestas son planas, agudas a sub-redondeadas y laderas cóncavas. Se trata de bosques sobre sustratos ácidos y suelos bien drenados de arenisca (sílice). Es muy cargado de musgos en las ramas de los árboles, en ocasiones desarrolla una gruesa alfombra de

material orgánico que es producto de la caída de hojas y su representatividad en la parroquia no sobrepasa el 1%.

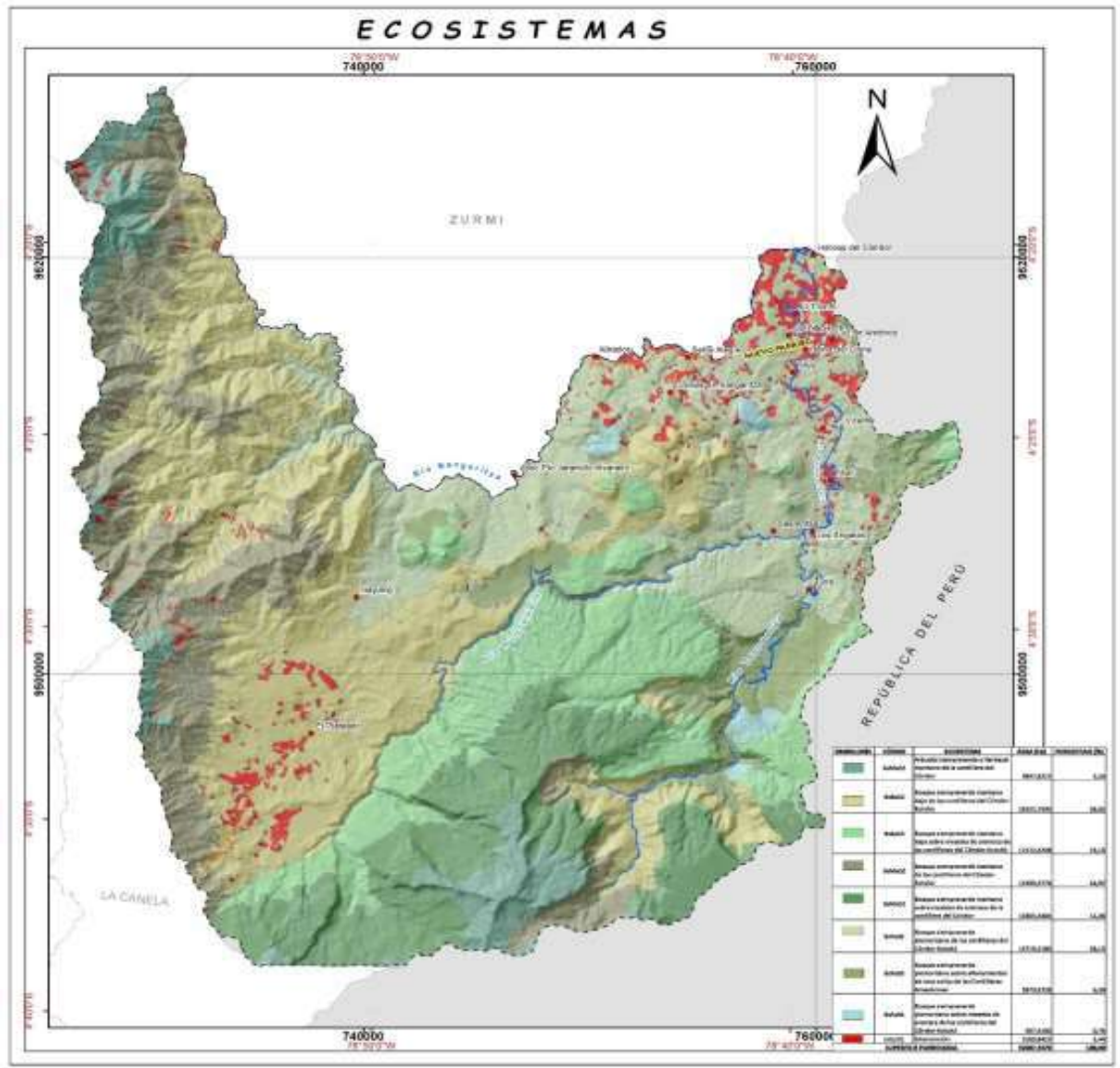


Figura 29. Ecosistemas frágiles
Fuente: MAE (2015)
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.1.12. Recursos Naturales degradados (Deforestación)

Sin duda alguna el principal desafío que enfrenta nuestra región amazónica del país es frenar la deforestación; dado que la ampliación de la frontera agropecuaria y la explotación minera en especial, causan un deterioro irrecuperable en la zona de influencia; es por ello, la importancia de conocer los cambios de biomasa y su reducción de cobertura boscosa.

Tabla 17. Deforestación

DEFORESTACIÓN	ÁREA HA	PORCENTAJE %
AÑO 2014 - 2016	1033,360	1,12
SIN DEFORESTACIÓN	91054,207	98,88
SUPERFICIE PARROQUIAL	92087,567	100,00
AÑO 2016 - 2018	1055,880	1,15
SIN DEFORESTACIÓN	91031,687	98,85
SUPERFICIE PARROQUIAL	92 087,567	100,00

Fuente: MAE 2019

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Como se puede evidenciar en la tabla tenemos que desde el año 2014 al 2016, existe una deforestación de 1 033 hectáreas; es decir el 1,12% de la superficie parroquial; sin embargo, para el periodo 2016 al 2018 existe un incremento en la deforestación; ya que el área intervenida es de 1 055 hectáreas (1,15%)

Estas zonas de deforestación se sitúan en la parte norte y sur de la parroquia, siendo el barrio El Plateado con más área de intervención, dichos cambios de cobertura se debe a la extracción de madera, el avance de la frontera agrícola, y la minería, entre los más importantes, provocando así cambios en el caudal hidrográfico, erosión y pérdida de flora y fauna diversa que es utilizada para el sustento de sus familiares, sobre todo porque la mayor parte de productores practican una actividad agropecuaria de subsistencia.

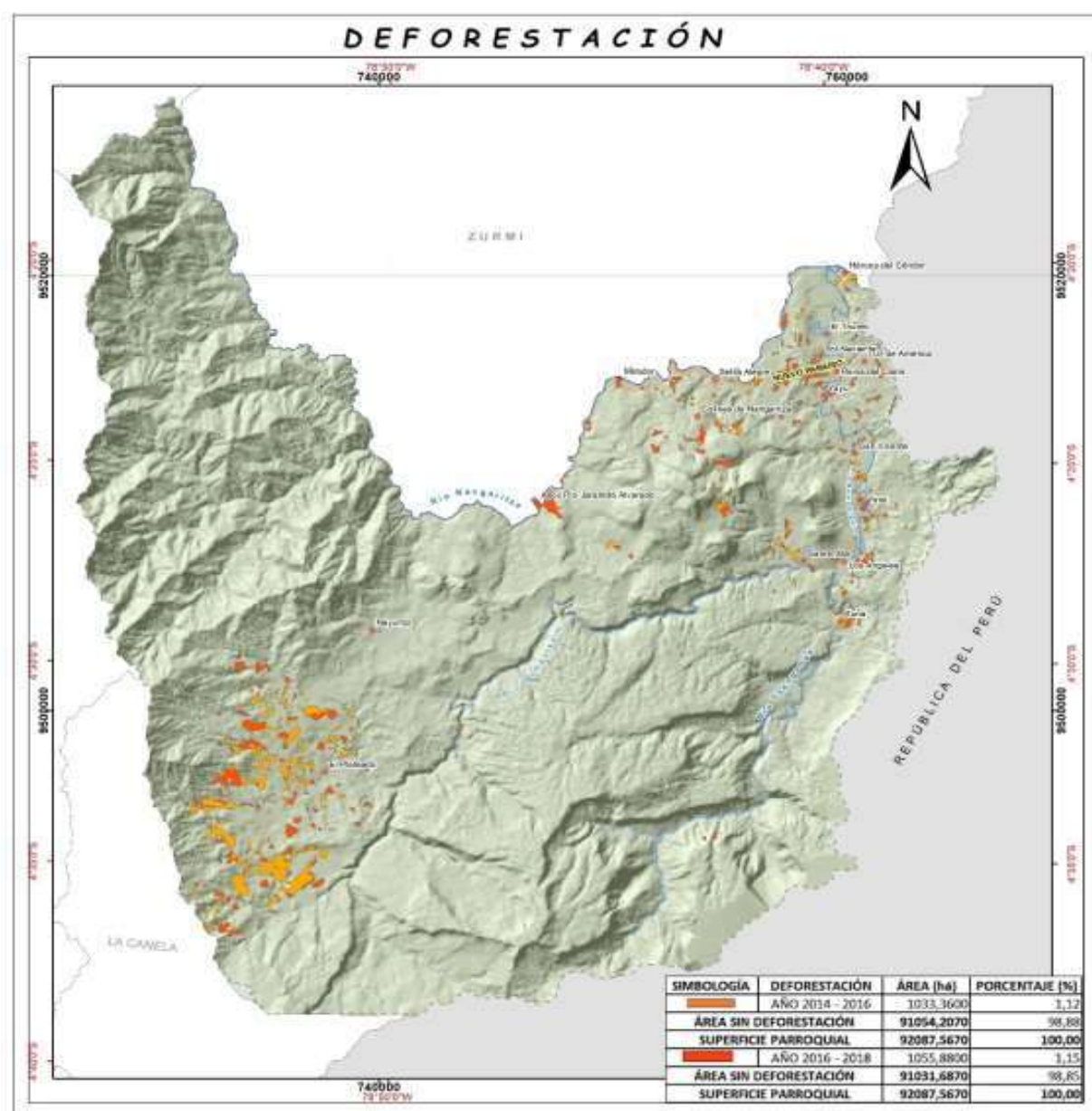


Figura 30. Deforestación.

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

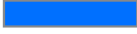
2.1.13. Amenazas

La importancia de determinar las zonas con mayor susceptibilidad frente a las diversas amenazas de origen natural que atentan a la parroquia; es con el fin de formular los respectivos planes de mitigación, políticas y determinación de recursos para crear una resiliencia comunitaria y reducir su vulnerabilidad, es por ello que en este capítulo se presentan las amenazas existentes y su grado de intensidad frente a: inundaciones, movimientos en masa, altas temperaturas e intensas lluvias.

a) Inundaciones

La topografía irregular de la parroquia Nuevo Paraíso presenta condiciones para que la amenaza a inundaciones este en un rango de categoría Baja; sin embargo el porcentaje que representa la amenaza afecta a 8 689 hectáreas, en los sectores de Yawi, Saarentsa, Los Ángeles, Yayu, El Triunfo, Héroes del cóndor y Tuna, siendo los más susceptibles frente a esta amenaza de origen natural, dado que las intensas lluvias permiten que la gran diversidad de ríos aumente su caudal y se desborden de su transcurso normal e impidan una movilidad fluvial segura.

Tabla 18. Amenaza a Inundación

Simbología	Amenaza	Área ha	Porcentaje %
	Alta	8 689,1693	9,44
	Cuerpos agua	802,4543	0,87
	Baja	82595,9435	89,69
Superficie parroquial		92 087,5670	100,00

Fuente: (SGR, 2013).

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Vale mencionar que tan solo el 6% del territorio no presenta amenaza a inundación siendo los barrios: Héroes del cóndor, y Colinas de Nangaritza los que se encuentran en esta categoría. Sin embargo, los barrios de: Los Ángeles, Yawi, Yayu, Saarentsa, Tuna, que usan el transporte fluvial para ofertar sus productos, son los más afectados dado que las fuertes precipitaciones impiden que los ríos sean navegables.

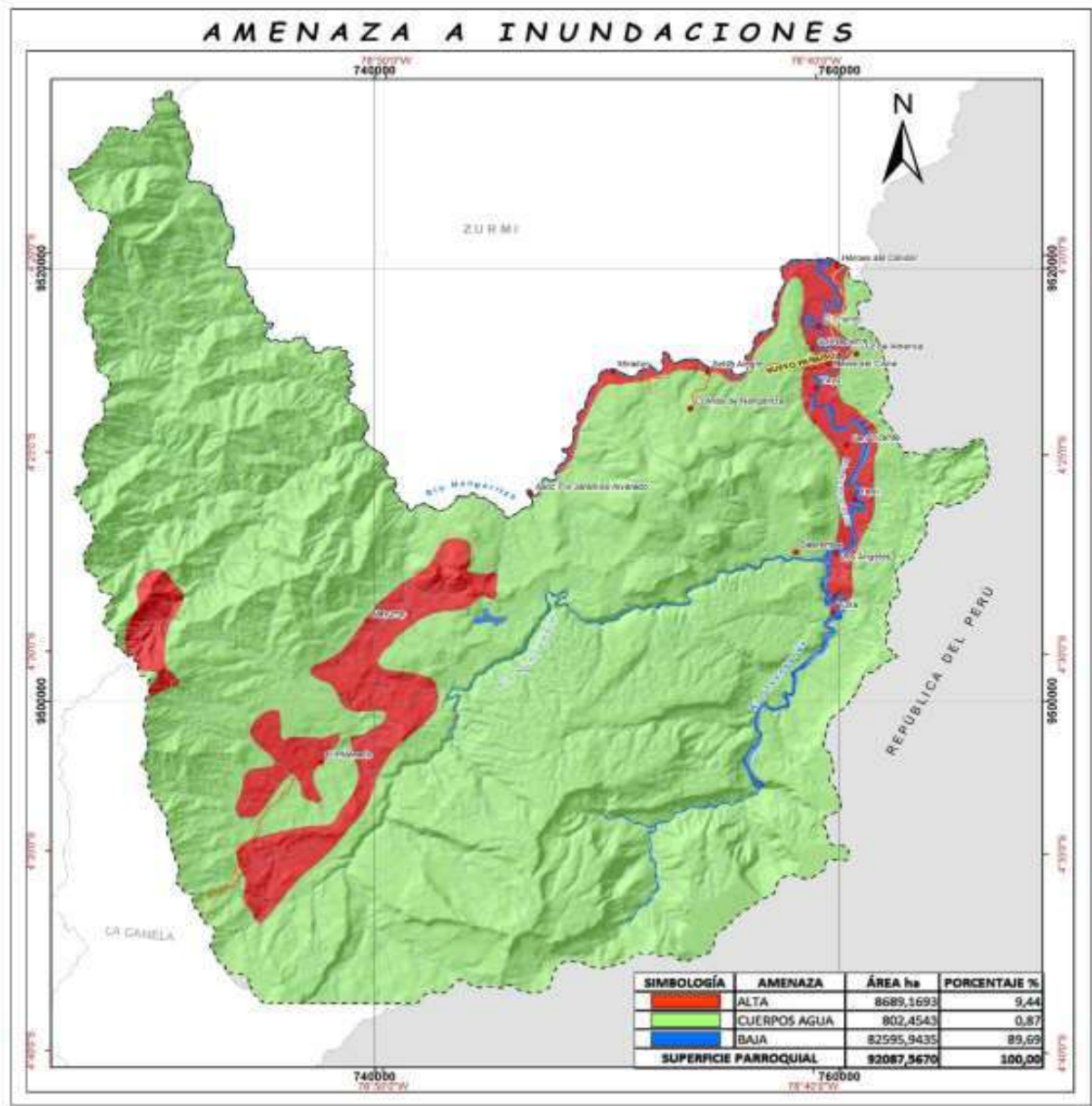


Figura 31. Amenaza a inundación
Fuente: SIG Tierras (2013)
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

b) Movimientos en masa

Con respecto a esta pudo determinar que la parroquia presenta una susceptibilidad leve a media ante este fenómeno natural; representando así el 38% y 24% del territorio respectivamente; además el 10% no presenta amenaza ante este fenómeno natural.

Tabla 19. Amenaza a movimientos en masa (deslizamientos).

Simbología	Amenaza	Área ha	Porcentaje %

	Sin amenaza	9704,30	10,54
	Leve	35397,45	38,44
	Media	22366,72	24,29
	Fuerte	16706,27	18,14
	Muy fuerte	7912,83	8,59
Superficie parroquial		92 087,5670	100,00

Fuente: (SGR, 2013).

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Los barrios de: Nuevo Paraíso, Yayu, Yawi, Selva alegre, Héroes del cóndor y Saarentsa, se localizan en la categoría de amenaza Fuerte; dado que allí las pendientes oscilan entre los 75% a 90% su grado de inclinación, a más de ello los productores del sur de la parroquia se ven en serios problemas, dado que cuando surgen los deslizamientos de tierra, las vías de conexión impiden que los productores puedan ofertar con normalidad su producción agropecuaria.



Figura 32. Amenaza a movimientos en masa

Fuente: SIG Tierras (2013)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

c) Cambio climático

El cambio climático es sin duda un reto para el desarrollo de los países, y para el bienestar de las sociedades y ecosistemas. Por lo que se ha determinado los niveles de amenazas, cómo han sido las tendencias climáticas en los últimos años (1981-2015) y como cambiarán en el futuro bajo distintos escenarios (2016-2040).

Además de analizar la elevación o reducción de patrones de temperatura y precipitación, se tiene en cuenta la frecuencia y duración de los eventos extremos (aumento o reducción del número de días al año), los diferentes escenarios que se representa es en función de la tasa de incremento o descenso de la cantidad de días con eventos extremos, es así que, las

lluvias intensas y sequías están principalmente asociadas con el exceso o déficit de precipitación, respectivamente, mientras las altas temperaturas y heladas se asocian al comportamiento de elevación o reducción extrema de los valores de la temperatura.

Nuevo Paraíso se caracteriza por presentar notables amenazas de comportamiento climático con respecto a las Intensas lluvias y Altas temperaturas; mismas que se describen a continuación.

d) Intensas lluvias

En este fenómeno climático se consideran los altos volúmenes de lluvias (superiores al valor promedio) que se dan en periodos cortos de tiempo. Estas lluvias ocasionan impactos en la agricultura, asentamientos humanos, infraestructura, etc., en este sentido a la parroquia Nuevo Paraíso se la ha analizado en tres escenarios diferentes, interpretando sus niveles de amenaza:

Tabla 20. Amenaza ante intensas lluvias.

Leyenda	Interpretación
Muy baja	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años. (Habría un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
Baja	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años. (Habría 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
Moderada	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años. (Habría 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

Fuente: MAE (2019).

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

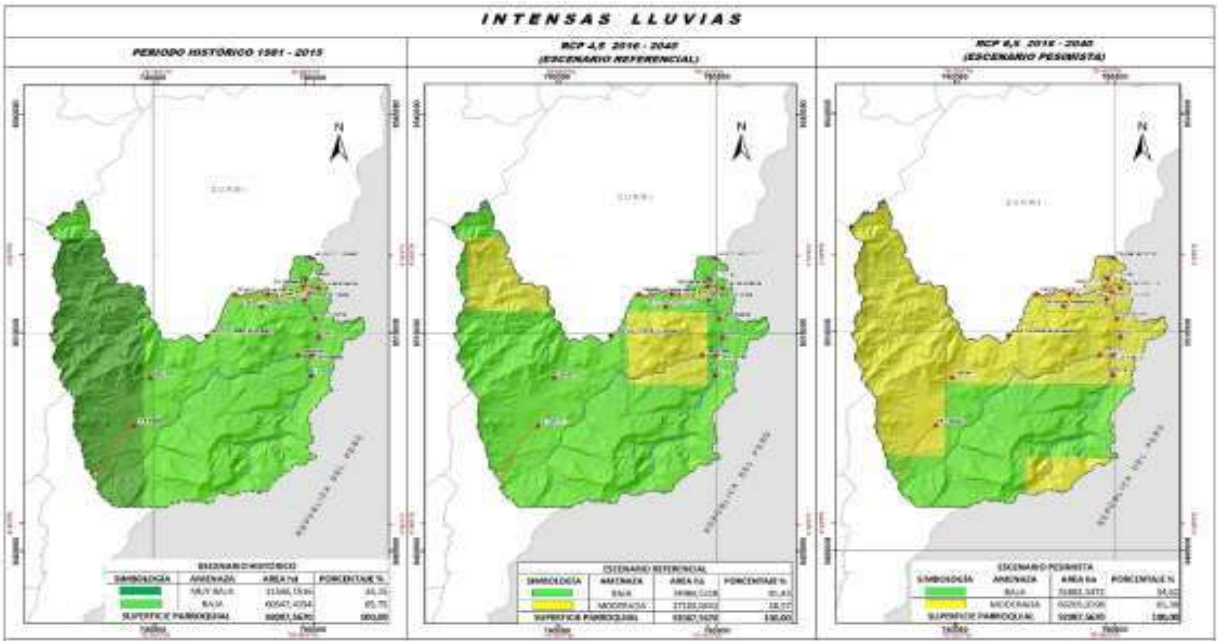


Figura 33. Amenaza ante intensas lluvias

Fuente: MAE (2019)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

El primer escenario es un histórico desde el año 1981-2015, donde el 65% del territorio presenta una amenaza baja, aquí se localizan la mayor parte de los barrios y el 35% una amenaza muy baja donde el barrio El Plateado se encuentra en dicha categoría

El segundo escenario es referencial RCP 4,5 desde el año 2016-2040, aquí el 81% del territorio parroquial presenta una amenaza de categoría baja, ubicándose así todos los barrios de Nuevo Paraíso con excepción de Saarentsa que se localiza dentro de una amenaza moderada, representando el 19% de la superficie parroquial. El tercer escenario es pesimista RCP 8,5 desde el año 2016-2040, donde el 65% de la superficie parroquial está en la categoría de moderada, localizándolos a todos los barrios de la parroquia y tan solo el 35% presenta una amenaza baja.

e) Altas temperaturas

En este fenómeno climático se consideran los valores muy altos de temperatura que se pueden dar en uno o varios días, y que producen efectos sobre poblaciones humanas, cultivos, bienes y servicios, en este sentido a la parroquia Nuevo Paraíso se la ha analizado tres escenarios diferentes, interpretando sus niveles de amenaza:

Tabla 21. Amenaza ante altas temperaturas

Leyenda	Interpretación
Muy baja	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años. (Habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040).

Baja	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años. (Habría 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040).
Moderada	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años. (Habría 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040).

Fuente: MAE (2019).
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

El primer escenario es un histórico desde el año 1981-2015, donde el 100% del territorio presenta una amenaza baja. El segundo escenario es referencial RCP 4,5 desde el año 2016-2040, aquí el 97% del territorio parroquial presenta una amenaza de categoría baja, ubicándose así la mayor parte de los barrios de Nuevo Paraíso con excepción de Héroes del Cóndor, El Triunfo, Luz de América, Nuevo Paraíso y Reina del Cisne que se localiza dentro de una amenaza moderada, representando el 3% de la superficie parroquial.

El tercero escenario es pesimista RCP 8,5 desde el año 2016-2040, donde el 100% de la superficie parroquial está en la categoría de moderada.

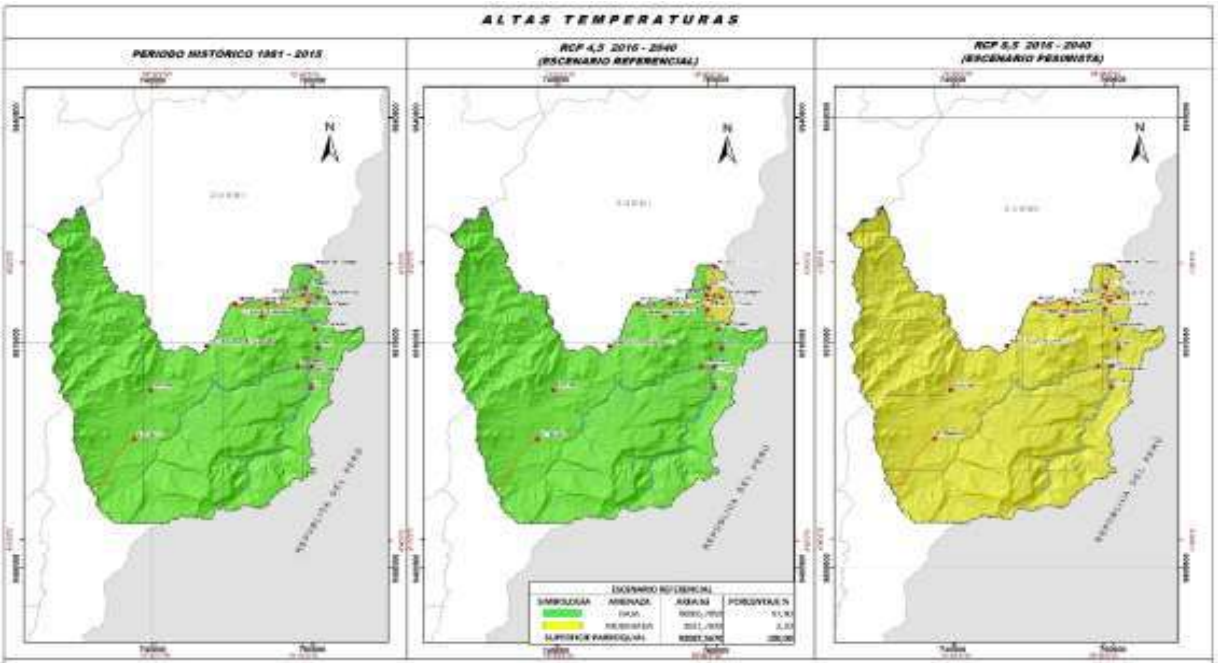


Figura 34. Amenaza ante altas temperaturas
Fuente: MAE (2019)
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Es necesario precisar que la amenaza climática ante heladas y sequías, no ha sido analizada en este apartado, pues de la información proporcionada, se ha podido identificar que las heladas y sequías, no representan una amenaza para la parroquia en ningún tipo de escenario.

2.2. Componente económico productivo

En este componente se analiza principalmente actividades relacionadas al trabajo y empleo, los principales productos de la zona, la seguridad y soberanía alimentaria, el financiamiento, su infraestructura y finalmente las amenazas y riesgos de este componente.

2.2.1. Trabajo y Empleo

Se analiza la población económicamente activa, considerando a jóvenes que van desde los 14 años que tienen ocupación sea o no remunerada en actividades productivas o apoyo doméstico, también se habla de personas que, por la edad, enfermedad u otros impedimentos son inactivas es decir se encuentran sin trabajo.

En Nuevo Paraíso existen aproximadamente 473 habitantes, de los cuales La Población Económicamente Activa (PEA), según datos del último censo INEC 2010, corresponde a 331 personas en donde son 181 hombres y 150 mujeres que representa al 69,98% de la población y la Económicamente Inactiva (PEI) es de 142 personas 78 hombres y 64 mujeres que corresponde al 30,2 es decir niños de 0 a 14 años y adultos mayores más de 75 años

Tabla 22. Población Económicamente Activa

INDICADOR	TOTAL			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
Población total	259	214	473	100%
Población económicamente activa (PEA)	181	150	331	69,98
Población económicamente inactiva (PEI)	78	64	142	30,2

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Esta población se divide de acuerdo con la actividad económica que realiza, de esta forma tenemos personas que practican agricultura de subsistencia para el autoconsumo familiar, y el excedente para la venta, entre los cultivos que sobresalen se tienen: plátano guineo, yuca, naranjilla, papaya, chonta, café, cacao, maíz, frutales como (guaba, guayaba, naranja, mandarina, membrillo, yarazo, entre otros). Las labores de siembra, deshierba de estos cultivos es netamente manual.

Las Familias que se dedican a la crianza de animales con mayor interés tienen ganado vacuno, que es con fines de comercialización, entre los secundarios están: chanchos, gallinas, pollos boiler, patos y cuyes, esta crianza es más con fines de autoconsumo y mínimamente para la venta. En la zona se produce principalmente ganado bovino, bajo sistemas de producción extensivos (campo Abierto). Situación que impide un manejo adecuado del hato bovino; los animales con lo que cuentan las familias que realizan esta actividad son las razas mestizas, Charolaise, Brahama, Normando, Holstein, Brownsuiz

entre otras, en el caso de las hembras dan su primer parto a los tres años. Además, cuentan con acémilas para el trabajo diario y transportar la producción.

Tabla 23. Principales Especies Pecuarias

Especie	Raza	N° de animales	Producción	Costo	Comercialización
Bovinos	Charolaise	4084	carne	\$35 -45 arroba	en el lugar
Tilapia	R	4700	carne	\$2,25 lb	Héroes del cóndor

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

El ganado bovino es comercializado por los intermediarios que llevan en peso vivo al ganado hasta las ciudades de Loja, Guayaquil entre otras, en la actualidad en promedio de la arroba es de 40 dólares, considerando que una res en promedio pesa 20-40 arrobas, además en la parroquia esta actividad es la principal fuente de ingresos económicos para sus pobladores.

Cabe señalar que la parroquia Nuevo Paraíso se caracteriza por poseer una cultura diversa con tres pueblos bien definidos donde se encuentran los Mestizos, Saraguro y Shuar, a pesar de que las actividades agropecuarias son parecidas en los Mestizos y pueblo Saraguro, la cultura es otra, tal es el caso de la población Shuar que muy poco se dedican al tema pecuario y su actividad radica más a la agrícola, teniendo como rubro de subsistencia su Aja Shuar que es considerada a un pedazo de terreno en donde siembran especies nativas que sirven para la alimentación y para la salud como la: chonta, papachina, plátano guineo, yuca, plantas medicinales, etc., en un mismo espacio con rotaciones periódicas en donde su sistema tiene relación con el cuidado y protección de los suelos.

Tabla 24. Población por Ocupación y Rama de Actividad

Indicador	Personas
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	60
Asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	5
Población ocupada en minería	35
Población en manufactura	1
Población ocupada en comercio al por mayor y menor	1
Población asalariada	1
Población ocupada en el sector público	1

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Actualmente en la Parroquia Nuevo Paraíso debido a la presencia de minería ilegal la población se dedica principalmente a sustraer este mineral metálico no renovable ya que

ha sido parte de la solución económica inmediata y de mayor remuneración en comparación con la agricultura y ganadería

2.2.2. Principales Productos Agropecuarios

La población ha considerado que la principal fuente de ingresos dentro de la producción es la ganadería se ha identificado que existen 4 654 hectáreas de pasto cultivado; lo que representa el 5,06% del territorio, teniendo así amplios potreros para la crianza del hato bovino, los principales pastos cultivados son las brachiarias, gramalote y merkeron.

Tabla 25. Superficie cultivada

Rubro	Hectáreas	Porcentajes
Superficie total	92 008,6922	100%
Pasto cultivado	4 654	5,06%
Uso Agrícola	4 233	4,61%
Bosques	82 100	89%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Además de las especies forrajeras antes mencionadas, tenemos una gran variedad de productos agrícolas como: plátano, yuca, cacao, café, papaya, guaba, naranjilla, etc., que lastimosamente no se dedican a una producción a gran escala debido a la carencia de canales de comercialización directos; dado que los intermediarios son quienes se llevan el producto pagando sin considerar los costos de inversión que realizaron los productores.



Figura 35. Plátano

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

- **Plátano.** - Las condiciones edafológicas del terreno presenta una adecuada aptitud para implementar este tipo de cultivos; a más de ello el clima y el método ancestral de producción favorece para que su desarrollo sea óptimo en base a rendimiento y calidad. Sin embargo, la escases de un mercado estable y la carencia de vías en los poblados de: Yawi, Tuna, Saarentsa, para ofertar su producción, hace que el productor se desmotive a la siembra de manera extensiva y siga sembrando este importante alimento cotidiano solo para autoconsumo.

- **Yuca.** - Este tubérculo a más de ser considerado a nivel de la amazonia un Patrimonio Alimenticio; es la forma en la que los hermanos nativos (Shuar) sellan su amistad con quienes visitan sus localidades, en la parroquia se han identificado más de 45 variedades y pese a ello los productores siembran este cultivo con miras al autoconsumo y mas no como emprendimiento agro productivo de gran escala; esto debido a las inestables condiciones de mercado que existen.

- **Naranjilla.**- Considerando la gran diversidad de flora que existente en Nuevo Paraíso, el cultivo de la naranjilla sin duda ha sido una especie introducida a la parroquia para generar recursos económicos adicionales a los agro productores, si las condiciones edafológicas ha permitido desarrollar este cultivo de manera adecuada, el entorno ambiental y la gran cantidad de plagas hace que esta solanácea sea fumigada constantemente para lograr así alcanzar los rendimientos establecidos y comercializarlo con un adecuado valor que favorezca a quienes lo producen.

- **Ganado vacuno.** - Es la actividad ganadera de mayor importancia para la parroquia, dado que la producción de carne y venta en pie del hato; permite al ganadero obtener su propio recurso económico, los sectores de Selva Alegre, Nuevo Paraíso, Nayump y Cerro Plateado, son los que tienen importantes extensiones de pastizales como número de bovinos, la raza predominante es la Charoláis mestiza principalmente para carne; aunque los pocos litros que ordeñan lo usan para el autoconsumo.

2.2.3. Comercialización

Nuevo Paraíso es una zona, dedicada a la producción agropecuaria; y de acuerdo al mapa de uso actual de suelo el 5,06% de territorio está ocupado por pasturas, lo que indica dar mayor importancia a la producción pecuarias que a las agrícolas; entre los productos que más se comercializan es la naranjilla, plátano, guineo, yuca, papaya, café, cacao, maíz, gallinas, pollos, ganado vacuno; los lugares de venta son a nivel de finca, en la cabecera Parroquial Por la ubicación de la parroquia, equidistancia y cercanía, el mayor flujo de comercialización es con el cantón Yanzatza, Zamora y la Provincia de Loja.

Tabla 26. Comercialización de Productos Agropecuarios

Producto	Volumen anual	Unidad de medida	Venta local	Cantonal	Costo	Venta externa

Plátano	30.000	Racimos	x	x	\$ 2,50 a 4	Yanzatza, Zamora, Loja
Yuca	2.000	quintales	x	x	\$ 0,25lb	Autoconsumo
Naranja	400	sacos	x	x	\$ 35	Héroes del cóndor

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

La comercialización de la producción la realizan de manera individual, los intermediarios llegan a comprar la producción en la finca; otros productores sacan semanalmente la producción: como guineo, plátano yuca, papaya, naranja, frutas, a la cabecera parroquial o a la feria que realizan en Héroes del Cóndor el lunes para vender a los comerciantes.

2.2.4. Factores Productivos

Los suelos constituyen el soporte de las actividades del hombre dirigidas al aprovechamiento de su potencial productivo: cultivos, pastizales, plantaciones permanentes y forestales, y son la fuente de nutrientes para la cobertura vegetal. En este sentido los suelos están dotados de unas características y propiedades que le suministran mayor o menor aptitud agrícola, como son la textura, el pH, contenido en nutrientes, retención del agua y otros.

El valor agrícola de un suelo reside en las cualidades que posee para sostener la vida vegetal o lo que es lo mismo en su capacidad productiva. Dicha capacidad es directamente proporcional al rendimiento de los cultivos y está relacionada con el conjunto de características de tipo climático, fisiográfico y edáfico. La clasificación de los suelos según su capacidad agrológica permite valorar el grado de explotación agropecuaria o forestal a que se puede someter un terreno sin dañar su capacidad productiva.

2.2.5. Medios y/o procesos de producción

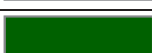
En el análisis de cadena de valor se ha tomado en cuenta la producción y comercialización bovina, como principal producto destinado al mercado, es así que se definen varias etapas (insumos, producción, comercialización y el procesamiento). En la etapa de insumos cuenta con pastizales y animales de diferentes razas, insumos veterinarios costosos, se establecen créditos con entidades financieras, capacitación técnica desde MAG, GAD Provincial y con el apoyo institucional.

En la etapa de producción existe el sistema de producción tradicional con ganado de doble propósito y de carne, la producción promedio diaria por cada vaca es de 3 y 6 litros no aplican tecnologías. En la etapa de comercialización a través de la venta a intermediarios, la leche solo es para autoconsumo, no existen asociaciones ganaderas; en la etapa de consumo, los principales clientes son a nivel local para el producto de carne y leche.

2.2.6. Sistemas de producción

El sistema productivo agropecuario dominante de la parroquia Nuevo Paraíso es el mercantil, con una extensión de 3 431,2084 hectáreas, lo que representa el 3,73% del territorio, seguido está el sistema de producción marginal ocupando el 1,33% de la parroquia con 1 226,4704 hectáreas; estos datos reflejan que debido a las condiciones topográficas es imposible tener grandes sistemas agro productivos, además la mayor cobertura vegetal existente en Nuevo Paraíso son los bosques y matorrales ocupando más del 80% de la superficie parroquial.

Tabla 27. Sistemas productivos

Simbología	Sistema de producción	Área ha	Porcentaje %
	Marginal	1226,4704	1,33
	Mercantil	3431,2084	3,73
	No aplica	46385,3976	50,37
	Parque nacional Podocarpus	18308,7946	19,88
	Reserva biológica cerro plateado	22735,6960	24,69
Superficie parroquial		92 087,5670	100,00

Fuente: SIG Tierras (2013)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

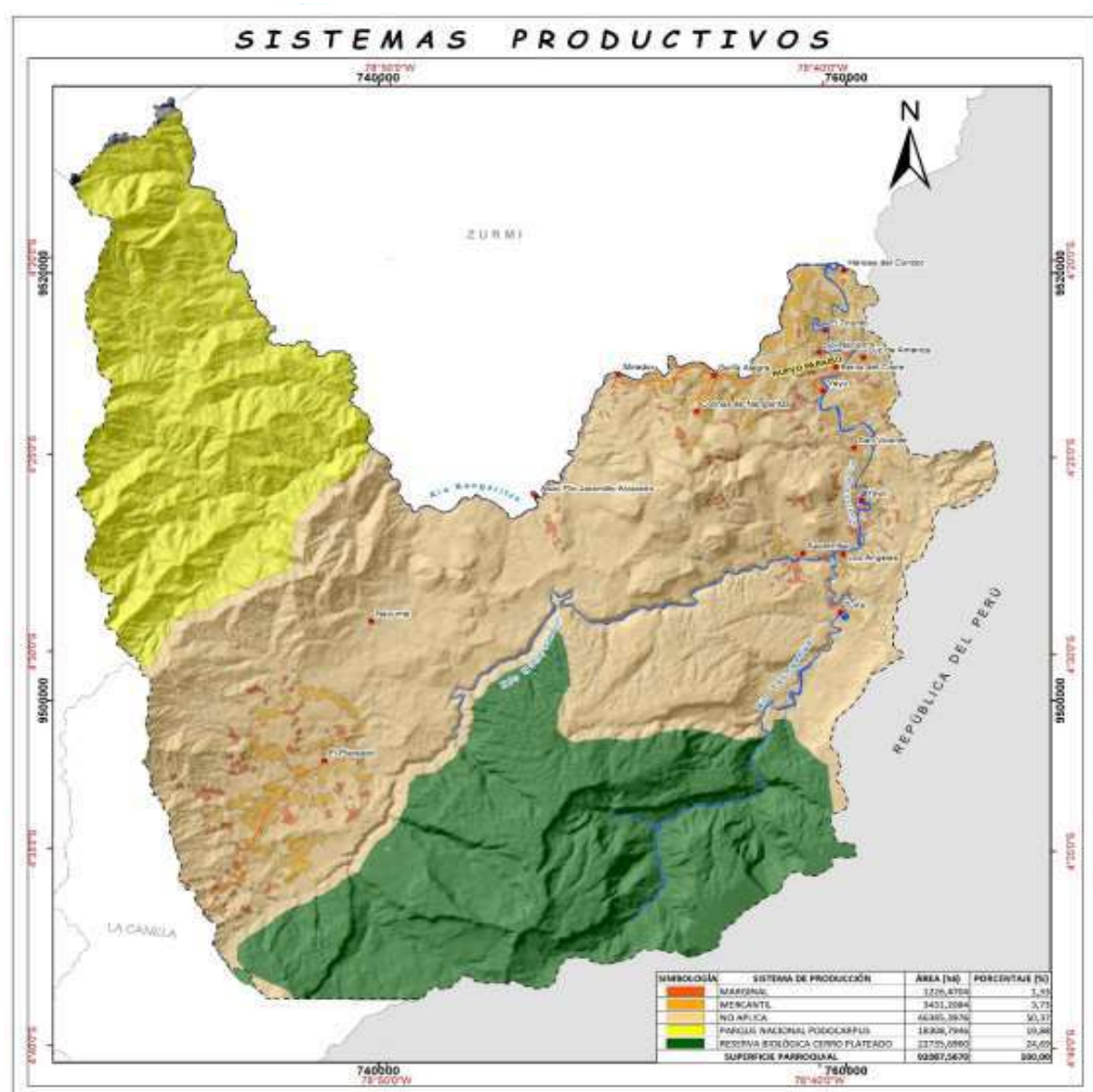


Figura 36. Sistemas productivos

Fuente: SIG Tierras (2013)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Es importante mencionar que 50% del territorio se encuentra bajo ningún sistema productivo, pues corresponden a centros poblados, ríos dobles e infraestructuras.

2.2.7. Seguridad y soberanía alimentaria

Actualmente en la parroquia Nuevo Paraíso se cuenta con semillas ancestrales plátano, guineo, cerca de 80 variedades de yuca autóctona de la zona, que sustenta la economía y sobre todo sirven para el autoconsumo asegurando de esta forma la seguridad alimenticia de las familias, además de las plantas medicinales entre otros. Los alimentos en su mayoría aún son sanos, pero están siendo desplazados por la introducción de semillas mejoradas y los kits agropecuarios principiante en el cultivo de papaya y naranjilla.

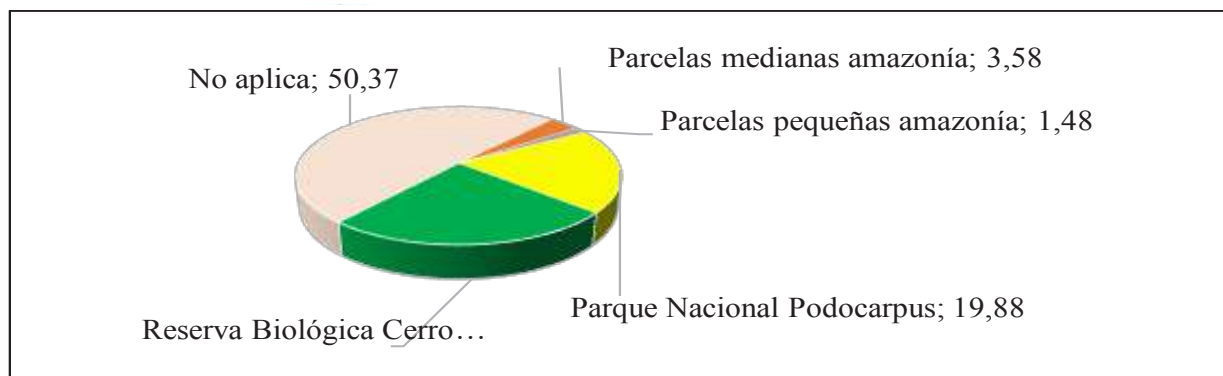


Figura 37. Tamaño de las parcelas

Fuente: SIG Tierras (2013)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020



Figura 38. Tamaño de las parcelas.

Fuente: SIG Tierras (2013)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Para poder tener un dato referencial desde la perspectiva de la soberanía alimentaria (es decir la capacidad de autosuficiencia alimentaria de un país), se establece que a nivel mundial los requerimientos de superficie cultivada para solventar las necesidades básicas de alimentación se están reduciendo, descendiendo de 0,38 hectáreas en 1970 a 0,23 hectáreas en 2000, con un declive proyectado a 0,15 hectáreas por personas para 2050.

De esta manera se establece que, a nivel parroquial, con una población de 473 habitantes y 4233,95 ha de áreas cultivadas con fines de solventar necesidades básicas de alimentación, se obtiene un índice de 0.11 hectáreas/habitante; lo que hace evidente que la superficie dedicada a cultivos que permitan la solventar las necesidades básicas de alimentación de la población es insuficiente.

2.2.8. Infraestructura productiva

Uno de los problemas que inciden en el fomento agro productivo de la parroquia es la falta de infraestructura tanto pública como privada; bancos de espermatozoides, banco de semillas, centros de producción de abono orgánico, o maquinaria que apoye al productor y comerciante.

2.2.9. Fuentes de Financiamiento

Un eficiente mercado de capitales es un requisito para asegurar una tasa de crecimiento económico aceptable, por cuanto garantiza que los fondos prestables fluirán hacia los proyectos de inversión que tengan las más altas tasas de rentabilidad. Las instituciones que actúan en el mercado de capitales son los bancos comerciales, sociedades financieras y otros intermediarios financieros, en el caso de los productores de la parroquia, la mayoría de ellos obtienen créditos bancarios en las entidades públicas como BAN ECUADOR, esto por la tasa del interés más baja que existe en el mercado; ya que con ello solo se aseguran el tema económico pero con el riesgo de perder todo cuando existen fenómenos de origen natural que afectan la producción de los endeudados.

2.3. Componente Sociocultural

El término sociocultural es una combinación de dos palabras: social y cultural, mencionan los aspectos tanto sociales como culturales que forman parte de la cotidianidad de un lugar en específico. Por ejemplo, en el ámbito social, la sociología, psicología y antropología se enfocan en el estudio del comportamiento del ser humano con su entorno; en cambio, la historia, la literatura y la arqueología, buscan indagar los cambios culturales experimentados por una localidad a través del tiempo.

El estudio del componente sociocultural es importante porque nos permite comprender el comportamiento de un cuerpo que se compone por diferentes elementos, en donde, el ser

humano está inmerso. Sus diferentes acepciones contribuyen para entender cómo se podría ayudar a satisfacer las necesidades básicas, para ello, es fundamental indagar aquellos factores que interfieren en un sistema sociocultural (Cabrera, 2010).

2.3.1. Análisis demográfico

A partir de la Primera Revolución Industrial, el mundo ha sentido grandes cambios demográficos, el desarrollo tecnológico ha sido el factor principal causante de estos fenómenos, generalmente las personas suelen percibir que hay grupos poblacionales que están teniendo mejoras sustanciales en la calidad de vida y optan por perseguir y alcanzar los mismos estatus a través de la migración.

El flujo de personas es más notorio cuando se analiza las movilizaciones del campo a la ciudad y no entre ciudades; las bajas condiciones de vida del sector rural han hecho que las personas se desplacen a aquellas localidades donde perciben que podrían tener mayores oportunidades. Sin embargo, este fenómeno ha causado graves consecuencias en los centros poblados debido a que, generan asentamientos irregulares en los que dotar de servicios básicos es muy costoso y difícil de hacerlo, además que generan zozobra y decadencia.

De hecho, Naciones Unidas estima que a 2050 el 70% de la población residirá en las ciudades (Organización de Naciones Unidas, 2018). Estas predicciones han hecho que autoridades locales y líderes de gran impacto, se enfoquen en elaborar políticas públicas para evitar efectos devastadores en el mundo, puesto que, las ciudades no cuentan con la infraestructura adecuada para albergar a más personas y los campos que son grandes oferentes de producción alimenticia, están quedando desolados y sin la fuerza de trabajo necesaria para la producción. Es por ello por lo que, es fundamental analizar la evolución demográfica para tomar cartas en el asunto y planificar el territorio de forma coherente con las tendencias mundiales.

a) Dinámica demográfica

En los últimos 10 años la parroquia Nuevo Paraíso ha experimentado cambios sustanciales en cuanto a su volumen poblacional, en el censo de 2010, Nuevo Paraíso tenía 594 habitantes, sin embargo, en la actualización del PDOT del mismo año, a través de trabajo de campo se había evidenciado que la población era de 807 personas. Cinco años más tarde, en la actualización del PDOT de 2015 la población alcanzaba las 920 personas; según las estimaciones demográficas del INEC, a 2020 debería haber 916 personas; no obstante, esa cifra ya se había alcanzado hace cinco años.

En la presente actualización, en donde se utilizó herramientas de participación ciudadana, se evidenció que existen 1808 personas. En el lapso de cinco años la población parroquial casi se ha duplicado; respecto del último censo, la población se ha triplicado.

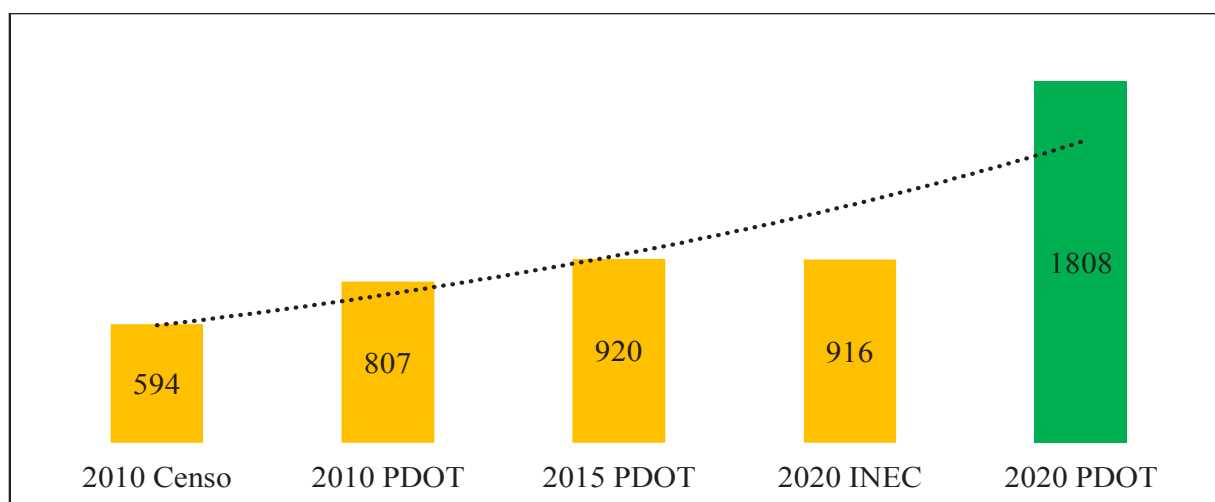


Figura 39. Evolución de la población parroquial

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

b) Población actual

La parroquia Nuevo Paraíso cuenta con 18 barrios y comunidades ubicados geográficamente alrededor del territorio parroquial, en la actualidad existen 456 familias y cuenta con aproximadamente 1808 según la información que se pudo recabar en los talleres participativos. Los 3 barrios con mayor número de personas y por ende con mayor participación demográfica son: Nuevo Paraíso 20,2%, Yawi con 12,4% y Selva Alegre con 10%. Mientras que los más pequeños son: Tuna 0,6%, Luz de América 0,8% y San Vicente 1%. Evidentemente la población parroquial sigue en crecimiento respecto de los dos procesos de actualización que se han presentado anteriormente.

Tabla 28. Distribución de la población parroquial, por asentamientos humanos

Barrios	N° Familias	N° de Habitantes	Porcentaje
Nuevo Paraíso	59	365	20,2%
Yayu	22	175	9,7%
Yawi	48	224	12,4%
Saarentsa	47	150	8,3%
Selva Alegre	50	180	10,0%
Héroes del Cóndor	40	160	8,8%
El Triunfo	10	50	2,8%
Mirador	9	30	1,7%
El Plateado	54	175	9,7%
Los Ángeles	6	25	1,4%
Tuna	2	10	0,6%
San Vicente	2	18	1,0%
Luz de América	3	14	0,8%

Sol Naciente	5	18	1,0%
Reina del Cisne	6	30	1,7%
Asociación Pío Jaramillo Alvarado	51	51	2,8%
Colinas del Nangaritza	18	18	1,0%
Nayump	24	115	6,4%
TOTAL	456	1808	100,0%

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

c) Composición de la población, de acuerdo con la edad y el sexo

Por otro lado, es necesario hacer un análisis más profundo sobre la población parroquial, la siguiente figura hace una comparación entre el año 2010 y 2020 referente a la composición por sexo. La proporción de mujeres respecto de los hombres ha variado en los últimos 10 años, pasado de 47,47% a 49,12%, esto representa un aumento; así mismo, la población de hombres ha disminuido en los últimos años.

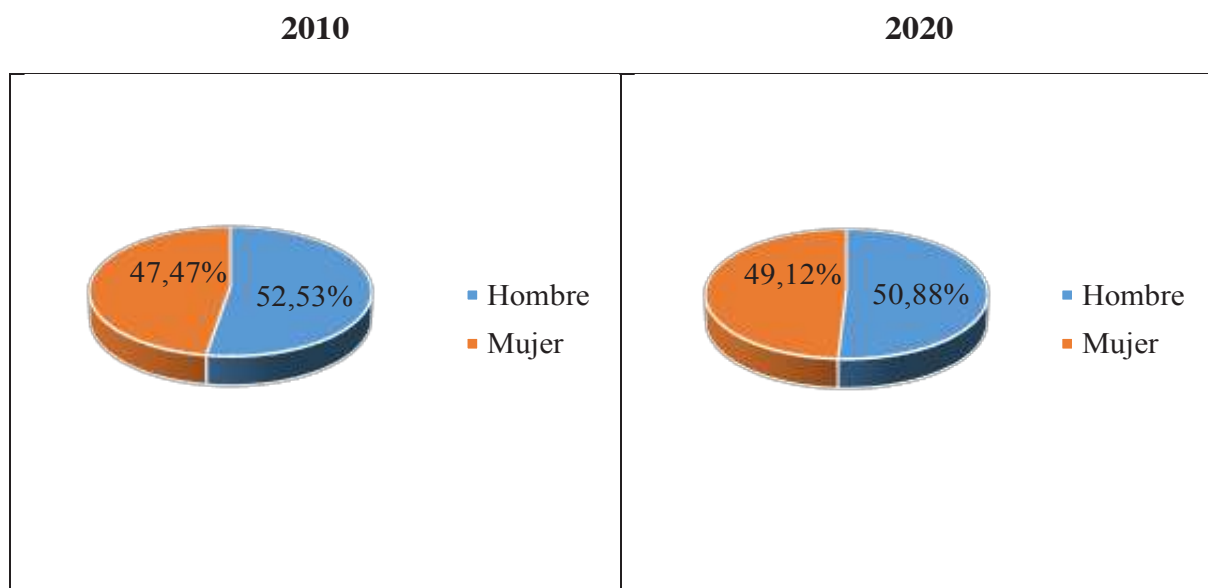


Figura 40. Composición de la población por sexo

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Utilizando los datos de población por grupos de edad de Censo 2010, podemos observar que la población mayormente estaba concentrada entre las edades de 1 a 19 años, siendo el grupo de 5 a 9 años, los que relativamente más personas tenían. A groso modo inferimos que la población de Nuevo Paraíso es comparativamente joven, aunque hay un número de personas considerables que han logrado superar los 80 e incluso los 90 años.

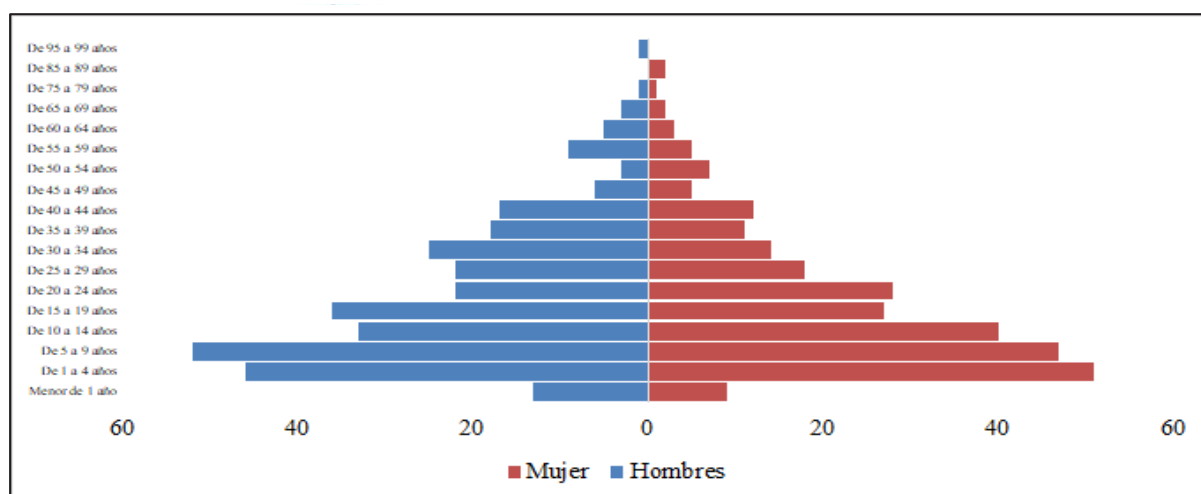


Figura 41. Estructura de la población parroquial, por sexo y grupos de edad.

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

d) Número de miembros por hogar

Además, es fundamental conocer la estructura familiar, respecto de 2010 el número de miembros por hogar ha variado. En 2010 había 5,16 miembros por cada hogar, para el 2020 esto ha cambiado pasando a 3,96. Los datos en el último año corresponden a los talleres participativos.

Tabla 29. Miembros por hogar

Detalle	Año	N° de Hogares	Habitantes	N° de miembros por hogar
Nuevo Paraíso	2010	115	594	5,16
Nuevo Paraíso	2020	456	1808	3,96

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

e) Proyección de la población

El conocer la evolución de la población a través del tiempo, permite tomar decisiones para planificar la infraestructura y otros aspectos más, según las estimaciones del INEC, nos podemos dar cuenta que entre 2010-2020, la población de Nuevo Paraíso se presta a un crecimiento que alcanza casi el 50% durante este periodo; la cual pasa de 594 a 916 personas. Sin embargo, considerando que según los planes de desarrollo parroquial en 2010 había más de 800 personas y que en la actualidad hay 1700, se puede sostener que cada 10 años la población parroquial se multiplica.

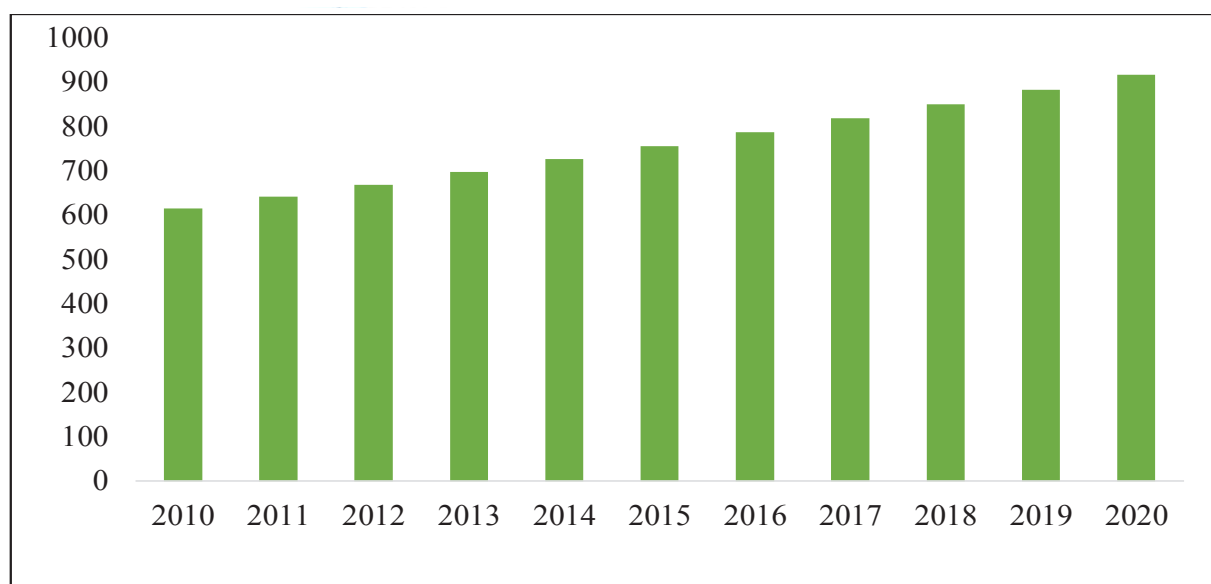


Figura 42. Proyección poblacional de la parroquia Nuevo Paraíso 2010-2020

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

f) Emigración

La migración es un fenómeno que altera la normal evolución poblacional de un territorio; en este caso, se puede observar que la parroquia Nuevo Paraíso no sufre esta problemática, el censo de 2010 arroja que únicamente 3 personas salieron de la parroquia o en pocas palabras, migraron, por cuestiones de trabajo, esta cifra escasamente representa el 0,5% de la población parroquial.

Tabla 30. Personas que han migrado y su principal razón

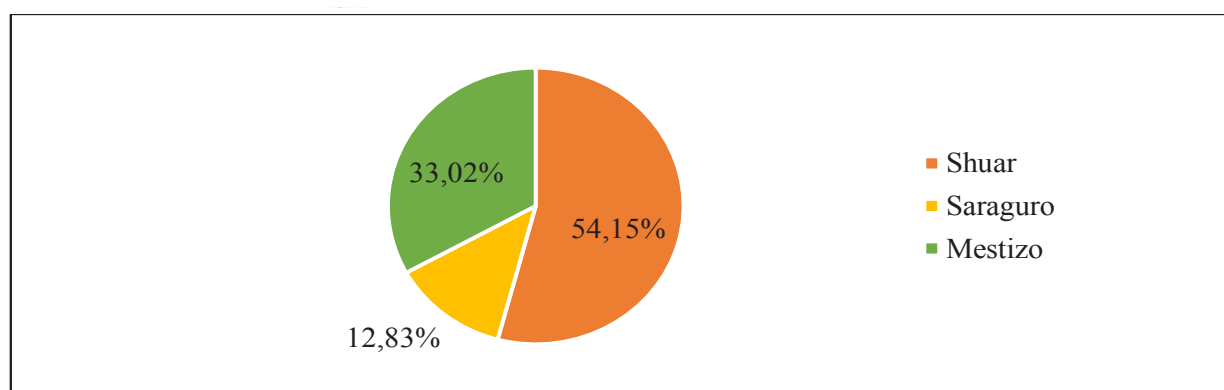
Parroquia	Número de personas que han emigrado	Principal razón	Población	Porcentaje
Nuevo Paraíso	3	Trabajo	593	0,5%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

g) Autoidentificación étnica

De los talleres participativos se pudo encontrar que aproximadamente el 54,15% de la población de Nuevo Paraíso pertenece a la etnia Shuar, el 12% pertenece a la etnia Saraguro y el 33% restante corresponde a Mestizos. Estos porcentajes difieren de los observados en 2010, en donde, el 60% de la población parroquial se autoidentificó indígena, el 37% mestizo y un restante 3% como blanco.

**Figura 43.** Autoidentificación según cultura y costumbres**Fuente:** Equipo Consultor PD&OT 2020**Elaboración:** Equipo Consultor PD&OT 2020

Al observar la distribución de los pueblos y nacionalidades por barrio constatamos que la etnia Shuar está presente en 11 de los 18 barrios y comunidades, siendo Yawi, Yayu y Saarentsa en dónde mayor número de personas hay; las personas de la etnia Saraguro están presentes en 5 barrios, se asientan especialmente en Nuevo Paraíso, Héroes del Cóndor y El Triunfo; en cambio, los Mestizo habitan en 10 barrios, siendo Nuevo Paraíso, El Plateado y Selva Alegre los de mayor número

Tabla 31. Clasificación de la población parroquial, por grupos étnicos

Barrios	Shuar	Saraguro	Mestizo
Nuevo Paraíso	105	106	154
Yayu	173		2
Yawi	224		
Saarentsa	150		
Selva Alegre	36	18	126
Héroes del Cóndor	96	48	16
El Triunfo		30	20
Mirador		30	
El Plateado			175
Los Ángeles	25		
Tuna	10		
San Vicente	18		
Luz de América			14
Sol Naciente			18
Reina del Cisne	27		3
Asociación Pío Jaramillo Alvarado			51
Colinas del Nangaritza			18
Nayump	115		
TOTAL	979	232	597

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020**Elaboración:** Equipo Consultor PD&OT 2020

h) Población con discapacidad

La discapacidad es un factor que adolece a un grupo reducido de la población, pero que es elemental analizarlo, puesto que, las decisiones de política pública deben considerar a estas personas dentro de la planificación territorial, sus derechos están garantizados y es obligación moral de las autoridades locales, generar mecanismo de inclusión para personas discapacitadas. De la información del VII Censo de 2010 se puede extraer que, el 11% de la población con discapacidad parroquial tenía discapacidad intelectual, el 61% discapacidad permanente por más de un año, 17% poseía discapacidad físico-motora, un 5% visual, otro 6% mental y 0% auditiva.

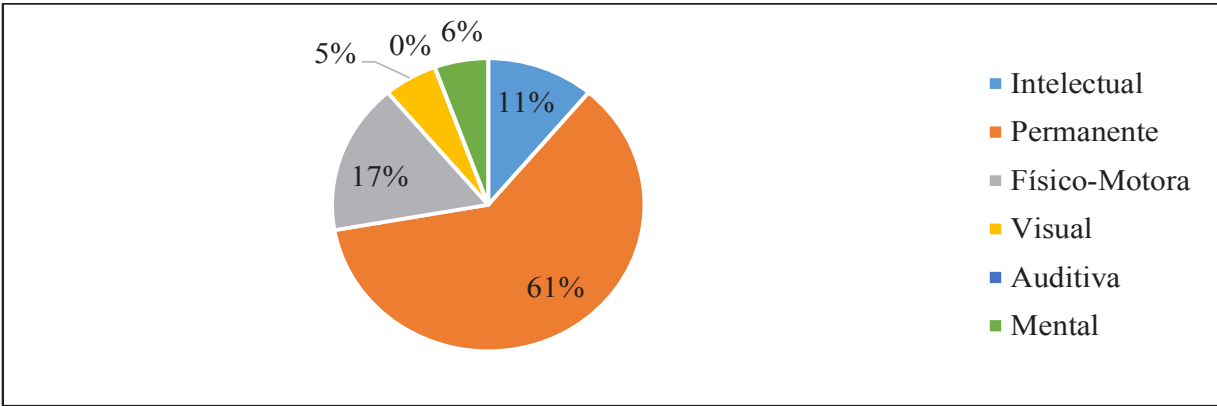


Figura 44. Principales factores de discapacidad.

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

i) Trabajo infantil

En primer lugar, el INEC considera la tasa de trabajo infantil como el “número de niños/as y adolescentes entre 5 y 17 años de edad, que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia” (INEC, 2020). Sin embargo, la misma institución no brinda estadísticas de la población desagregadas a ese nivel para poder usar el número de niños de 5-17 años; por esta razón, presentamos la siguiente tabla con el número de personas por grupos de edad vinculadas a la producción, podemos ver que 8 niños de entre 5-14 años están trabajando en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Con estos datos podemos decir que la parroquia Nuevo Paraíso tuvo presencia de trabajo infantil y debido a la falta de claridad de las estadísticas, es probable que haya más de 8 niños vinculados al trabajo.

Tabla 32. Número de niños vinculados a actividades productivas

Rama de actividad	Grupos de edad		
	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	7	21
Industrias manufactureras	-	-	-

Construcción	-	-	2
Comercio al por mayor y menor	-	-	-
Administración pública y defensa	-	-	6
Enseñanza	-	-	-
Actividades de la atención de la salud humana	-	-	-
No declarado	-	1	1
Trabajador nuevo	-	-	-
Total	1	8	30

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.3.2. Educación

La educación es un factor que permite a los individuos adquirir habilidades y competencias fundamentales para convertirse en ciudadanos empoderados, social, cultural y económicamente. El grado de escolaridad constituye un espacio idóneo en el que los ciudadanos construyen interacciones positivas y transmiten valores al resto de las generaciones, todo esto apunta a un desarrollo integral basado en la cohesión social (UNESCO, 2010).

Cuando el sistema educativo presenta precariedad o vulnerabilidad, esto refleja cuán débil y frágil resulta el ser humano; en la actualidad, la educación debe constituirse un ente crítico y formal que más allá de dotar de conocimiento y sabiduría, permita transformar y potencializar el entorno donde se desenvuelve el hombre (León, 2007).

a) Oferta académica

Se había mencionado anteriormente que la parroquia Nuevo Paraíso tiene 18 asentamientos humanos de los cuales solo 8 cuentan con un centro educativo: Nuevo Paraíso, Yawi, Yayu, Saarentsa, Selva Alegre, Los Ángeles, Héroes del Cóndor y El Plateado. Como se podrá observar, no todas las comunidades tienen escuela, eso significa que los estudiantes de algunas comunidades deben trasladarse a un barrio en la que tenga una institución de educación, la que tiene se subraya de negro; todas las escuelas son fiscales y la oferta varía de acuerdo con la cantidad de estudiantes que hay en los barrios. C.E.B. Teniente Segundo Quiroz es la única que tiene oferta hasta 3ro de Bachillerato.

Tabla 33. *Oferta Educativa en la parroquia Nuevo Paraíso*

Comunidad	Nombre	Tipo	Nivel
Nuevo Paraíso	C.E.B. Teniente	Fiscal	Desde Inicial 1, hasta 3ro. de Bachillerato
El Triunfo	Segundo Quiroz		
Sol Naciente			

Reina del Cisne
Luz de América

Yayu	C.E.C.I.B. Tiwiram	Fiscal	De 1ro EGB a 10mo EGB
Yawi			
Tuna	C.E.C.I.B. Wampach	Fiscal	De 1ro EGB a 10mo EGB
San Vicente			
Héroes del Cóndor	C.E.C.I.B Nunkui		De 1ro EGB a 7mo EGB
Saarentsa	C.E.C.I.B. Arutam	Fiscal	De 1ro EGB a 7mo EGB
Selva Alegre	C.E.B. Manuel Caiza	Fiscal	De 1ro EGB a 10mo EGB
Mirador	Untuña		
El Plateado	C.E.B. Ciudad perdida	Fiscal	De 1ro EGB a 7mo EGB
Los Ángeles	C.E.C.I.B. Tsenkeank	Fiscal	De 1ro EGB a 7mo EGB

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

b) Capacidad y demanda

De acuerdo con los talleres participativos, actualmente 38 profesores se encuentran impartiendo clases. C.E.B. Teniente Segundo Quiroz ubicada en Nuevo Paraíso es la que más profesores tiene al igual que C.E.B. Manuel Caiza Untuña localizada en el barrio Selva Alegre. Así mismo, las dos son las que más estudiantes albergan con 142 y 91 respectivamente; la misma relación es referente al número de aulas con las que cuenta cada institución de educación. Por otro lado, Tsenkeank, Ciudad perdida y Nunkui son las que menor población estudiantil, profesorado y aulas tienen para sus comunidades.

Tabla 34. Capacidad Institucional

Escuela	N° de Profesores	Aulas	N° de Estudiantes
C.E.B. Teniente Segundo Quiroz	12	10	142
C.E.C.I.B. Tiwiram	4	5	38
C.E.C.I.B. Wampach	5	5	65
C.E.C.I.B Nunkui	1	1	7
C.E.C.I.B. Arutam	2	2	27
C.E.B. Manuel Caiza Untuña	11	8	91
C.E.B. Ciudad perdida	1	1	5
C.E.C.I.B. Tsenkeank	1	1	7
TOTAL	37	33	382

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020.

Según el Ministerio de Educación, para el periodo académico 2019-2020, la parroquia Nuevo Paraíso tiene 360 estudiantes inscritos, de los cuales, la mayoría está en los niveles de 1ro a 7mo. En bachillerato existen 34 estudiantes inscritos y se espera que egrese 5 estudiantes.

Tabla 35. Estudiantes por niveles académicos

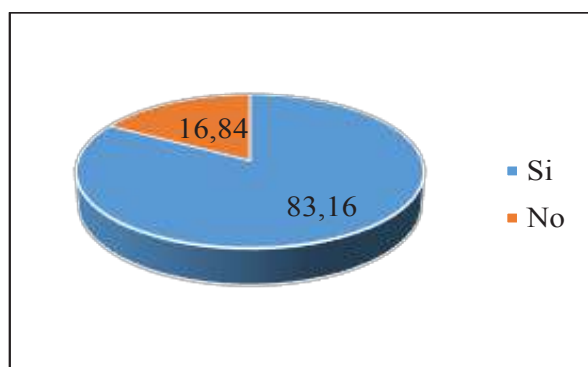
	Inicial I y II	Básica (1ro-7to)	EGB	Bachillerato	3ro Bachillerato
	3-4años	5-11años	12-14años	15-17años	17 años
Nangaritza	122	1202	484	411	104
Guayzimi	56	488	226	268	71
Nankais	10	59	30	21	7
Zurmi	37	441	135	88	21
Nuevo Paraíso	19	214	93	34	5

Fuente: Ministerio de Educación (2020).

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020.

c) Alfabetismo

De acuerdo con el VII Censo de población y Vivienda de 2010, el 83% de la población parroquial sabía leer y escribir, lamentablemente aún se reflejaba un 17% que no podía o sabía leer y escribir, se podría sostener que este porcentaje de personas estaban siendo vulneradas de uno de sus principales derechos que es el acceso a educación de calidad.

**Figura 45.** Alfabetismo de la población parroquial

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

d) Nivel de instrucción

De la misma forma, la población debería apuntar hacia una mayor permanencia en los centros de formación formal, esto va a permitir que sus miembros tengan mejores oportunidades de crecimiento personal y social. Por ejemplo, en 2010 el 5,26% de la población de Nuevo Paraíso no asistió a ningún centro de instrucción académico, 21,47% asistió a la educación media, se puede decir que únicamente un 4,21% asistió a la educación media y escasamente 1,26% ha podido acceder a la educación superior.

Evidentemente el porcentaje de población que accede a los diferentes niveles de instrucción disminuye con forme la escolaridad aumenta. Es más, la población debería concentrarse en hacer que una mayor cantidad de sus miembros refuercen el 0,21% de postgrado

Tabla 36. Nivel de instrucción de la población parroquial

Nivel de instrucción al que asiste o asistió	Porcentaje %
Ninguno	5,26
Centro de Alfabetización/(EBA)	0,21
Preescolar	1,26
Primario	46,95
Secundario	14,95
Educación Básica	21,47
Educación Media	4,21
Ciclo Postbachillerato	0,42
Superior	1,26
Postgrado	0,21
Se ignora	3,79

Fuente: INEC (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

e) Analfabetismo, escolaridad y asistencia a la educación

A partir de la información de Censo 2010, el analfabetismo en la parroquia Nuevo Paraíso es de 8,58%, profundizando un poco más en otros indicadores, podemos observar que el analfabetismo en el caso de las mujeres es mayor, la tasa se ubica en 14,81% respecto del 3,57% en el caso de los hombres. Las personas que tienen 24 y más años tienen en promedio 6,91 años de escolaridad cuando el promedio nacional, en el mismo año, fue de 9,04 años de escolaridad.

Por otro lado, la tasa de asistencia neta a la educación básica era de 93,02%, es decir que aún existía un 7% que por razones obvias no pudo asistir a un centro educativo. Conforme sube el nivel escolar, la asistencia cada vez era menor, a tal punto que, el acceso a la educación superior era de 2,63%, las mujeres ocupaban todo este porcentaje.

Tabla 37. Indicadores de educación

Indicador	Año 2010
Tasa de analfabetismo	8,58
Tasa de analfabetismo de la población masculina	3,57
Tasa de analfabetismo de la población femenina	14,81
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	6,91
Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	7,52

Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	6,10
Escolaridad promedio del jefe de hogar	7,19
Tasa neta de asistencia en educación básica	93,02
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población masculina	96,47
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población femenina	89,66
Tasa neta de asistencia en educación primaria	94,59
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población masculina	93,65
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	95,83
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	52,86
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población masculina	58,62
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población femenina	48,78
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	16,67
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población masculina	20,00
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población femenina	13,33
Tasa neta de asistencia en educación superior	2,63
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población masculina	0,00
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población femenina	5,56

Fuente: INEC (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

f) Asistencia a educación especial

Considerando que dentro del territorio parroquial habitan personas con discapacidad, nos proponemos presentar la situación escolar de las personas con discapacidad. A 2010, 36% de estas personas asistían a un centro de educación especial, en donde recibían instrucción de acuerdo con sus capacidades; un 36% no asiste a ningún centro y un 27% lo desconoce. El territorio parroquial es muy disperso y eso podría impedir que todos puedan tener acceso a educación en condiciones adecuadas.

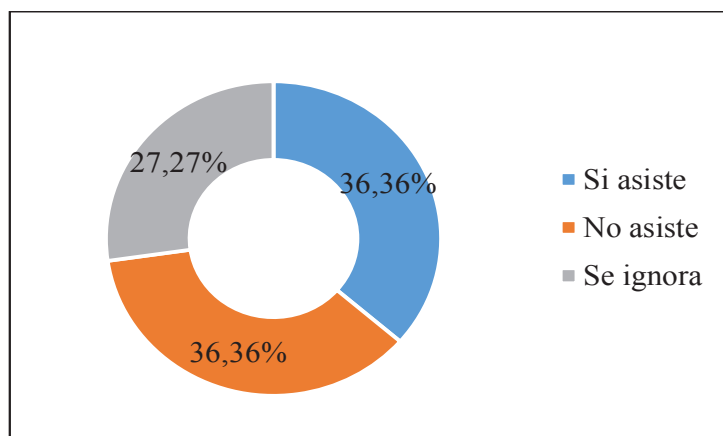


Figura 46. Asistencia a centros de educación especial

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.3.3. Salud

Primeramente, resulta indispensable definir que es la salud, la Organización Mundial de la Salud lo define como un estado de completo bienestar físico, mental y social (Salud, 1948). El goce de un buen estado de salud se aplica incluso para los pueblos como un derecho para lograr la paz y la seguridad. En los países subdesarrollados la salud es uno de los factores que mayor desigualdad presentan; sin embargo, es responsabilidad de los gobiernos encontrar mecanismos de cooperación para dotar de instrumentos de salud para sus pueblos.

a) Establecimientos de Salud

La parroquia Nuevo Paraíso cuenta únicamente con una unidad de atención médica o Subcentro de Salud, la cual está a disposición de los ciudadanos. Esta unidad está operativa de 8h00 a 17h00 del día.

Tabla 38. Subcentro de Salud Nuevo Paraíso

Red: Pública	Servicios Médicos	Funciones	Movilización
Institución: Ministerio de Salud Nivel: 1 Población que atiende: 526	Apoyo diagnóstico y terapéutico; cuidados de enfermería; emergencia; enfermería; internación; medicina familiar y odontología.	Personal médico: 8 Enfermero: asiste a pacientes bajo prescripción médica Médico: se encarga del tratamiento de pacientes	Transporte público: 2-3 veces/día Vía: motorizada de tercer orden Teléfono: 3037613

Fuente: Ministerio de Salud Pública (2018) (Ministerio de Salud Pública, 2018)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

La tabla anterior permite conocer el promedio de hijos que suelen tener las mujeres en toda su edad fértil, al ser una parroquia rural con baja cobertura de salud y por ende, con escasos programas de planificación familiar, se debe identificar las tendencias en cuanto a los embarazos. En efecto, la población con menores niveles de educación son las que más hijos tienen en promedio, las que únicamente han asistido a centros de alfabetización tienen hasta 12 hijos, y las mujeres que no han asistido a ningún centro de formación, han dado a luz a 7,4 hijos.

b) Natalidad

Analizando por grupos étnicos, podemos ver que la población indígena es más proclive a tener un mayor número de hijos, en promedio 5 hijos por cada madre; le siguen los autodefinidos como blancos con 3 hijos en promedio; mientras que los mestizos tienen menos de 3 hijos.

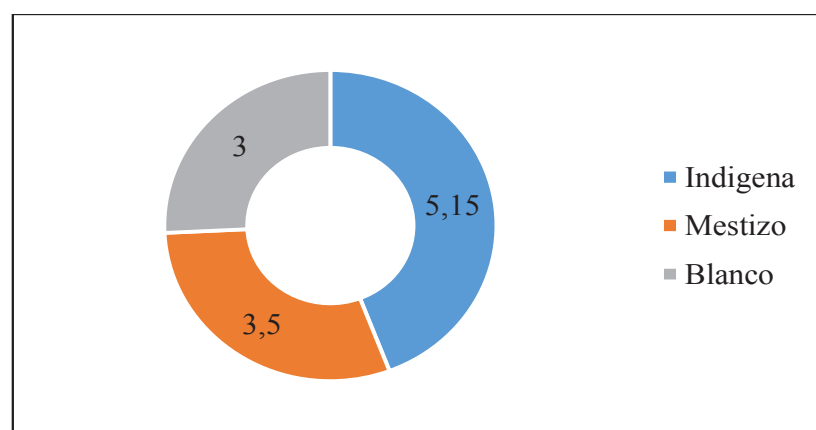
Tabla 39. Promedio de hijos nacidos vivos (edad fértil) según la Autoidentificación étnica y por nivel de instrucción

Autoidentificación	Nivel de instrucción al que asiste o asistió										
	Ninguno	Centro de Alfabetización	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Educación Media	Postbachillerato	Superior	Postgrado	Se ignora
Indígena	7.40	12.00	-	5.56	3.00	0.60	2.00	-	-	-	2.00
Mestizo	-	-	-	4.25	2.08	2.50	1.88	-	0.75	-	1.00
Blanco	-	-	-	9.00	0.00	-	-	-	-	-	-
Total	7.40	12.00	-	5.26	2.15	1.14	1.89	-	0.75	-	1.33

Fuente: INEC (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Según el Censo de 2010, las personas autoidentificadas como indígenas son las que, en promedio, más hijos tienen, al menos, quienes no poseen ningún tipo de formación académica llegan a tener hasta 7,4 hijos; en cambio, quienes han llegado a asistir a un centro de alfabetización en promedio tienen 12 hijos, a medida que el nivel de formación avanza la cantidad de hijos disminuye. Quienes se autoidentifican como blancos y han cursado la primaria tienen en promedio hasta 9 hijos. Al hacer una relación general se observa que la población indígena es la que más hijos en promedio tienen, 5,15 niños; se sigue los mestizos con 3,5 hijos y finalmente están los blancos con 3 hijos.

**Figura 47.** Promedio de hijos que tienen las mujeres

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

La siguiente tabla nos proporciona información sobre la edad en que las personas tuvieron su primer hijo. Según el INEC, las mujeres tienen su primer hijo entre los 20-29 años, le siguen las mujeres de 30-34 años y también las de 15-19 años. Las mujeres de 15, 14 y

16 años presentan 18,14 y 13 casos en los que las personas tienen sus hijos; estos datos evidencian que hay un real problema de salud reproductiva, ya que, las mujeres están teniendo sus hijos a edades muy tempranas.

Tabla 40. Edad en la que tuvo su primer hijo o hija

Grupos de edad	Edad																		Total
	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	29	99	
De 10 a 14 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 15 a 19 años	-	-	2	4	4	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	12
De 20 a 24 años	-	-	1	3	4	2	3	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	17
De 25 a 29 años	1	1	1	3	3	3	-	1	1	-	-	-	1	-	1	1	-	-	17
De 30 a 34 años	-	-	-	-	4	2	1	2	-	-	2	-	-	2	-	-	-	1	14
De 35 a 39 años	-	-	1	1	-	2	2	2	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	11
De 40 a 44 años	-	-	-	3	1	2	-	3	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	12
De 45 a 49 años	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	4
De 50 a 54 años	-	-	-	-	1	-	2	1	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	7
De 55 a 59 años	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3
De 60 a 64 años	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	3
De 65 a 69 años	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
De 70 a 74 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 75 a 79 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
De 80 a 84 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 85 a 89 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Total	1	1	6	14	18	13	10	10	8	1	3	1	2	5	2	1	1	7	104

Fuente: INEC (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

c) Principales enfermedades tratadas en el puesto de salud

El Subcentro de Salud de Nuevo Paraíso presta atención médica a las personas en diferentes ámbitos; por ejemplo, 50% de los casos atendidos fueron por rinitis biorespiratorias, 20% gastroenteritis, 15% por enfermedades de la piel, entre otras. Las principales causas de estas enfermedades se deben a la contaminación que existe en las viviendas, la falta de higiene personal y factores relacionados a la mala calidad de vida.

Tabla 41. Problemas de salud atendidas en el subcentro

Enfermedad	Casos %	Causas
Rinitis biorespiratorias	50%	• Contaminación
Gastroenteritis	20%	• Falta de higiene en la persona
Enfermedades de la piel	15%	• Mala calidad del agua
Hongos, bacterias; enfermedades; traumatismos	10%	• Mala calidad de vida • Déficit nutricional
Enfermedades de la mujer, vías urinarias	5%	

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

d) Lugar al que acude en caso de enfermedad

Generalmente el lugar de atención de los pacientes difiere de la gravedad del caso; por ejemplo, el subcentro de salud únicamente recibe pacientes que están con dolencias leves o desean hacerse un control de rutina, si los pacientes presentan síntomas alarmantes son derivados al centro de salud de Guayzimi. En aquellos casos en los que el paciente muestra síntomas de salud graves son trasladados al hospital de Yanzatza y en casos de operaciones que ponen en riesgo la vida pueden ser trasladados a Zamora o Loja.

Tabla 42. Lugar de atención de acuerdo con la gravedad

Causas	Lugar
Enfermedades leves	Subcentro Nuevo Paraíso
Enfermedades graves	Hospital de Salud Yanzatza
Emergencias	Hospital de Salud Zamora o Loja

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

e) Medicina Tradicional

Para la Organización Mundial de la Salud (2020), la medicina tradicional es todo el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales.

En aquellos lugares donde el acceso a la salud es escaso, la medicina tradicional sigue siendo una alternativa para sanar las dolencias. Especialmente los pueblos indígenas amazónicos adquirieron un gran conocimiento sobre las propiedades curativas algunas plantas las hojas, flores, semillas, cortezas, resinas y aceites, por sí solas o combinadas, podían prepararse y obtener infusiones, jarabes, polvos, etc., y sanar alguna dolencia del cuerpo. Con el paso del tiempo esta actividad ha ido perdiendo relevancia, sin embargo, aún se practican algunas actividades como los rituales.

La medicina tradicional está vinculada al mundo espiritual y en conexión con la naturaleza, esta buena práctica medicinal data desde hace 10 mil años, la permanencia ha sido defendida por los pueblos de bajos recursos económicos, entre ellos: indígenas, montubios, mestizos y campesinos, quienes buscan alternativas a los altos costos que deriva el acceso a servicios de salud convencional.

En el caso de la parroquia Nuevo Paraíso, la salud tradicional es practicada por los pueblos indígenas entre ellos: Shuar y Saraguro. Para estos grupos, la práctica de la medicina tradicional está ligada a su diferenciación cultural, para ellos, la salud adopta un concepto integral que involucra otros aspectos como la dimensión social, cultural y ambiental (Arutam, 2020). Por lo tanto, es importante considerar que la medicina tradicional debe no solo revalorizarse, sino también, revitalizarse.

Aspecto Cultural

En primer lugar, los indígenas consideran que las enfermedades o los problemas surgen cuando hay una ruptura en los lazos familiares, sociales o ambientales, en este sentido, cuando hay tal fraccionamiento, las soluciones medicinales apuntan a subsanar el origen de la enfermedad.

Aspecto Social

Según las enfermedades analizadas en los indígenas, aproximadamente entre el 60%-75% de las mismas, tiene una dimensión socio-espiritual, esto supone que hay fuerzas espirituales que son dirigidas por unos grupos para hacer enfermar a otros, por esta razón, en la curación entran otros actores como los chamanes, curanderos y médicos.

Aspecto ambiental

Normalmente el tratamiento de las dolencias va acompañado de del buen uso/extracción de los recursos de la naturaleza, por eso es fundamental hacer un buen uso para garantizar la provisión futura y evitar su escases o agotamiento. La rigurosidad de este factor dependerá que más adelante se mantengan las relaciones con la naturaleza y los espíritus para no tener dolencias.

Muchas de las personas que habitan en esta parroquia, sobre todo, las personas de los barrios o comunidades alejadas del subcentro de salud, utilizan algunas plantas naturales para curar algunas dolencias, lo hacen para evitar el consumo de medicamentos recetados por el doctor, ellos lo consideran un químico que vuelve al ser humano dependiente a él, por eso, prefieren tomar infusiones o hacerse algún tipo de remedio con base a plantas que cultivan en sus huertas o que lo obtienen de la naturaleza, si las afecciones no parecen ellos buscan ayuda de médicos especialista. La mayoría de “remedios caseros” buscan aliviar picaduras de animales, dolores e infecciones, estas dolencias siguen asociadas al mal hábito de vida que llevan las personas.

Tabla 43. Remedios Caseros

Planta	Dolencia
Ajenjo, piripri	Picadura de serpiente, arañas
Hierba luisa, agua de tiempo, buscapina	Dolor de barriga
Mortino	Infección
Hoja de guayaba	Hongos en la piel
Albaca, agua de tiempo	partos
Caña agria	Purgante, calor
Sauco, matico, uña de gato, corteza de guayaba	Otras dolencias

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.3.4. Cultura

Para hablar del ámbito cultural, en primer lugar, vamos a conocer los grupos étnicos que enriquecen la diversidad demográfica y que con sus costumbres y tradiciones aportan con fuertes manifestaciones culturales en la parroquia Nuevo Paraíso. De acuerdo con los talleres participativos, se pudo conocer que en la parroquia Nuevo Paraíso existen tres grupos étnicos que se autoidentifican como: Shuar, Saraguro y Mestizo. El pueblo o nacionalidad Shuar representa el 54,15% de la población, el Saraguro 12,83%, mientras que los mestizo representan el 33,02%. Tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 44. Grupos étnicos presentes en Nuevo Paraíso

Etnia	Casos	Porcentaje
Shuar	979	54,15%
Saraguro	232	12,83%

Mestizo	597	33,02%
Total	1808	100,00%

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

a) Identidad Cultural

Determinar el número exacto de personas que pertenecen a un grupo étnico resulta incierto, puesto que existen personas que por discriminación o escepticismo de la sociedad prefieren no autoidentificarse como parte de un grupo cultural, por ende, las encuestas que buscan conocer estos datos estadísticos prefieren consultar cómo se autoidentifica la persona. Es así que tenemos a Nuevo Paraíso con tres grupos culturales, los Shuar, Saraguro y Mestizo.

Shuar

Al tratar de buscar en internet algunos rasgos o expresiones que nos permita definir a esta cultura, nos encontramos con un dato llamativo, el principal factor por el que es conocido este pueblo es por la costumbre de hacer “cabezas reducidas”; “shuar” en idioma español significa “gente” (Etnias del mundo, 2020). Su primer contacto lo mantuvieron en época de la colonia en el siglo XVI con la llegada de los españoles, están asentados en centros comunitarios que son precedidos por “Síndicos” quienes fungen de máxima autoridad.

Los pueblos Shuar se dedican a la agricultura, pesca y caza, para su alimentación recurren al cultivo de productos como maíz, plátano, yuca, poroto, papa china, camote, papaya y maní, su bebida preferida es la “hijamanchii” que en idioma español significa “chicha” (Allioni, 1978); Ellos cuentan con sus bailes propios, cantos e instrumentos musicales tales como: (Tampur) tambor, (Pinkui) flauta, (Shacap) cascabel y (Nampet) música, los hombres son muy vanidosos y les gusta ponerse adornos y lucir bien (CONAIE, 2020).

Saraguro

Según estudios etnohistóricos realizados por Pío Jaramillo Alvarado y Dolores Punín, revela que los Saraguro es un pueblo que surge producto de las migraciones forzadas causadas por la expansión incaica; se desconoce el origen de su idioma, sin embargo, con el paso del tiempo adoptaron el Kichwa (Fundación para el Desarrollo Social Integral Jatari, 2012). Su economía está fundamentada en la agricultura y ganadería, se dedican al cultivo de maíz, frijol, habas, papas y hortalizas; en cuanto a la ganadería se dedican a la crianza de animales como: ovino, porcino, bovino, aves, entre otros (Culturas, 2017).

La indumentaria tradicional del pueblo Saraguro es el poncho, cushma, pantalón corto, cinturón de cuero y samarro; en el caso de la mujer es el anaco, pollera, reboso, camisa bordada y adornos de plata como el tupo, zarcillo y los variados collares; toda su

indumentaria es hecha de lana de oveja, tinturada en negro o azul marino, excepto el samarro (Belote, 1994).

Mestizo

Para empezar el término “mestizo” empezó a utilizarse por primera vez por el Estado colonial para referirse a los individuos que surgían de los matrimonios entre los hispanos y los indígenas; en mestizo del Ecuador desde sus inicios nunca reconoció sus orígenes indígenas (Sánchez, 2014). Entre las fiestas o costumbres propias de los mestizos ecuatorianos están: carnaval, semana santa, día de los difuntos, navidad, fiesta del año viejo (Forosecuador ec., 2020).

Los rasgos, costumbres y tradiciones que los mestizos han adoptado en Ecuador reflejan la diversidad cultural que surge con la adopción de formas diferentes de estilos de vida, algunas costumbres y tradiciones se han adoptado desde otros pueblos mestizos que habitan en otros lares bajo el cual se expandió la colonización.

b) Patrimonio Cultural Tangible

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en su página web registra el conjunto de bienes que pasan a considerarse patrimonio cultural de los ecuatorianos, la siguiente lista refleja justamente a los bienes que pertenecientes a la parroquia Nuevo Paraíso, como se puede apreciar la lista comprende en gran medida costumbres, tradiciones o expresiones de la población, en su mayoría de la etnia Shuar.

Tabla 45. *Patrimonio Cultural del Ecuador*

Expresión	Ámbito	Código
Mitos de origen del shuar en Shaim y relación con los mestizos	Tradiciones y expresiones orales, Sub ámbito: mitos-mitos fundacionales, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000200
Nacimiento de Suanua e Ipiaknua	Tradiciones y expresiones orales, Sub ámbito: mitos-mitos cosmogónicos, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000203
Origen del cangrejo	Tradiciones y expresiones orales, Sub ámbito: mitos-mitos cosmogónicos, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000205
Wée: la sal	Tradiciones y expresiones orales, Sub ámbito: mitos-mitos etiológicos, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000207
Huerta y el mito de núnkui	Tradiciones y expresiones orales, Sub ámbito: mitos-mitos etiológicos, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000198
Yaá: la estrella	Tradiciones y expresiones orales, Sub ámbito: mitos-mitos morales, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000208

Kanka: pesca	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, Sub ámbito: técnicas y saberes productivas tradicionales-n/a, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000201
Fiesta de la chonta	Usos sociales, rituales y actos festivos, Sub ámbito: fiestas-fiestas agrarias o productivas, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000196
Tsuank: medicina tradicional	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, Sub ámbito: medicina tradicional-n/a, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000204
Ritual de purificación y matrimonio	Usos sociales, rituales y actos festivos, Sub ámbito: ritos-ritos de paso, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000202
Construcción de la jea: casa	Técnicas artesanales tradicionales, Sub ámbito: técnicas constructivas tradicionales-n/a, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000193
Construcción de kanu: canoa	Técnicas artesanales tradicionales, Sub ámbito: técnicas constructivas tradicionales-n/a, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000199
Mitos sobre Iwia (seres malignos), etsa (el sol), aves y animales	Tradiciones y expresiones orales, Sub ámbito: mitos-mitos cosmogónicos, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000194
Curación de la picadura y fiesta de la culebra	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, Sub ámbito: sabiduría ecológica tradicional-n/a, grupo social: shuar, lengua: shuar, descriptor ingresado	Im-19-03-52-000-09-000197

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

En los talleres participativos las personas supieron manifestar algunos nombres de lugares considerados por ellos representativos de su cultura que no estaban incluidos en el Instituto de Patrimonio Cultural, por ende, se ha creído conveniente incluirlos, básicamente se refiere a lugares físicos como lagunas, cuevas, cascadas, etc.

Tabla 46. Expresiones culturales tangibles

Condición	Expresiones
Naturales	Lagunas, cuevas debajo de las peñas, cuevas El Triunfo, túneles: cueva de la boa y el gallo de la peña; cascada pumpuntza, río Numpatkaim, cueva de yamala, río Tsenkeank, montaña loma de esperanza, cordillera del cóndor, laberinto de mil ilusiones, laguna de los caimanes, cascada baños del Caín, Ciudad perdida

Construidas	Iglesias, chozas, Criaderos de tilapias, viviendas comunitarias, cultivos naturales

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

c) Patrimonio Cultural Intangible

Desde las costumbres y tradiciones de los pueblos o nacionalidades se aporta a la diversidad cultural que enriquece nuestros territorios. En el caso de la población que habita en Nuevo Paraíso no podemos dar cuenta que los Shuar efectúan celebraciones relacionadas con su cosmovisión, la fiesta de la chonta se realiza para celebrar la finalización de la cosecha del “uwi” o chonta y en honor a la madre naturaleza por haber proveído de este fruto que también sirve para elaborar la chica, bebida predilecta del shuar; de la misma forma, participan en las festividades de aniversario parroquial.

En cambio, los mestizos realizan otro tipo de celebraciones y fiestas como las relacionadas con el festejo a determinado “santo” de la religión católica, festejos como el día de la madre, año nuevo y navidad han sido adoptadas desde otras regiones en las que estas personas lo conmemoran. El aporte que brindan los pueblos y nacionalidades hace que la parroquia tenga una diversidad cultural autóctona de gran envergadura.

Tabla 47. Expresiones culturales intangibles de Nuevo Paraíso

Grupos étnicos	Festividades, celebraciones y más
Shuar	Fiesta de la chonta y la culebra, Aniversario de la comunidad, Danzas shuar, visitar al Iwishin (chaman)
Saraguro	Danza folclórica, Pacha mama, Inti Raymi, Pinchi micuna
Mestizo	San Martín de Porres, Aniversario de la parroquia, Navidad, Patrono San Francisco, Día de la madre, Año nuevo, Virgen del Cisne

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

d) Gastronomía

La gastronomía es una de las peculiaridades que enamora a propios y extraños, la misma, es variada y se distingue por utilizar ingredientes que son propios de la zona recalando que por cierto son naturales, es decir, no se usan ninguna clase de químicos para su producción o adquisición, mucho menos para su cocción. Como se puede observar gran parte de los platos típicos tienen ingredientes basados en animales silvestres, este tipo de gastronomía se relaciona a la etnia shuar, la cual habita rodeada de este tipo de animales y, por ende, los usa para su alimentación.

Tabla 48. Gastronomía de la parroquia Nuevo Paraíso

Cultura	Platos típicos

Shuar, Saraguro y Mestizo	Caldo de yamala, cuy asado, caldo de gallina criolla, yuca con queso, corroncho en caldo, ayampaco, chicha de yuca, asado de yamala, ayampaco de cayamba, ayampaco de muquinde, ayampaco de palma, caldo de tilapia, chicha de chonta, caldo de sajino, leche de tigre, caldo de corroncho, caldo de shushui (armadillo), iniak, munchi, nuse, kunchai, shankuinia, uwi

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.3.5. Género

Uno de los mayores problemas sociales ha sido la exclusión de la mujer en la participación de actividades que el hombre también participa; el mayor desafío de las sociedades es apuntar hacia la equidad, es decir, en donde tanto los hombres como las mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos.

Inclusión

En este apartado vamos a analizar el contexto del género, según datos de 2010, el número de personas de entre 5-24 años que saben leer de acuerdo con el sexo, era mayor en el caso de las mujeres, 114 casos respecto de 112 de los hombres. A pesar de componer en menor cuantía la población, se puede sostener que las mujeres están más preparadas académicamente respecto de los hombres.

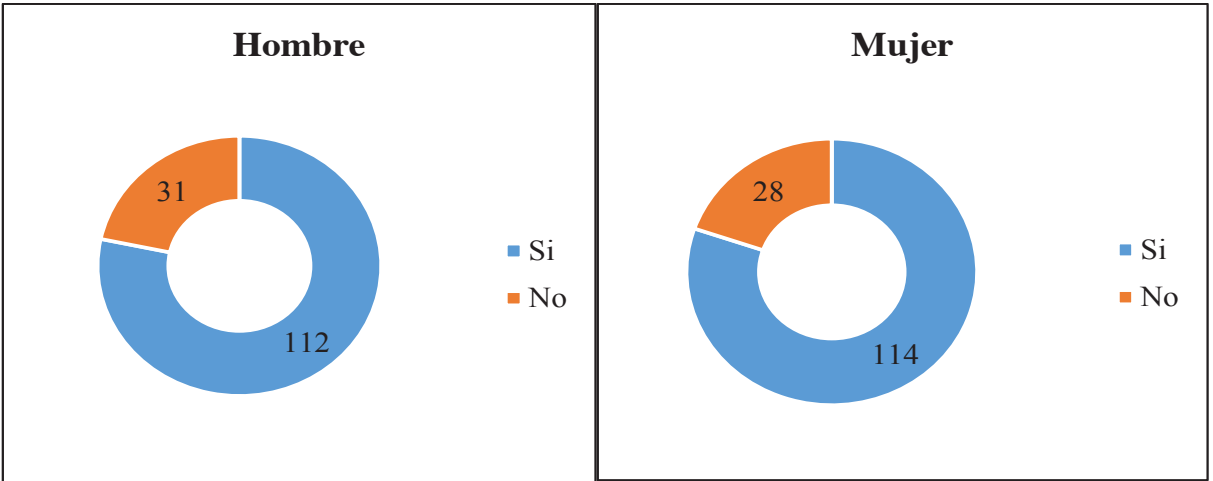


Figura 48. Número de personas entre 5-24 años que saben leer y escribir, según el sexo.
Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

a) Violencia contra la mujer en Ecuador

Es indiscutible el problema de violencia que ha tenido que enfrentado la mujer a lo largo de su vida. La siguiente gráfica muestra el porcentaje de mujeres que ha experimentad violencia a lo largo de toda la vida en el territorio ecuatoriano, podemos observar que, en

el caso de Zamora Chinchipe, el 72% de las mujeres ha experimentado algún tipo de violencia ya sea: ocasionada por su pareja o familiar, por sus compañeros de escuela, trabajo o por algún miembro de la sociedad. Esta provincia ocupa el sexto puesto de las que más violencia hacia las mujeres presentan.

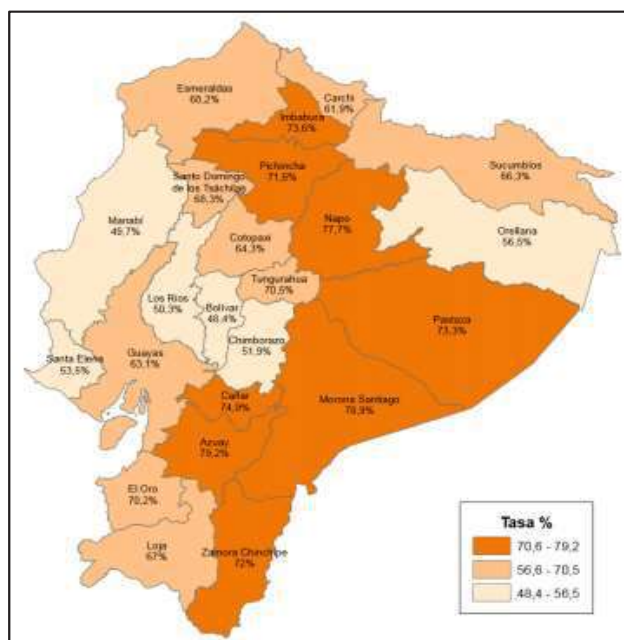


Figura 49. Violencia total a lo largo de la vida

Fuente: INEC 2019

De la misma forma, Zamora Chinchipe es una de las 6 provincias en donde la mujer ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja, estas estadísticas tratan de dar a conocer que existe un problema que la sociedad debe enfrentar con mucha madurez, no se puede seguir pasando por desapercibido que la mujer ha sido objeto de maltrato o violencia.

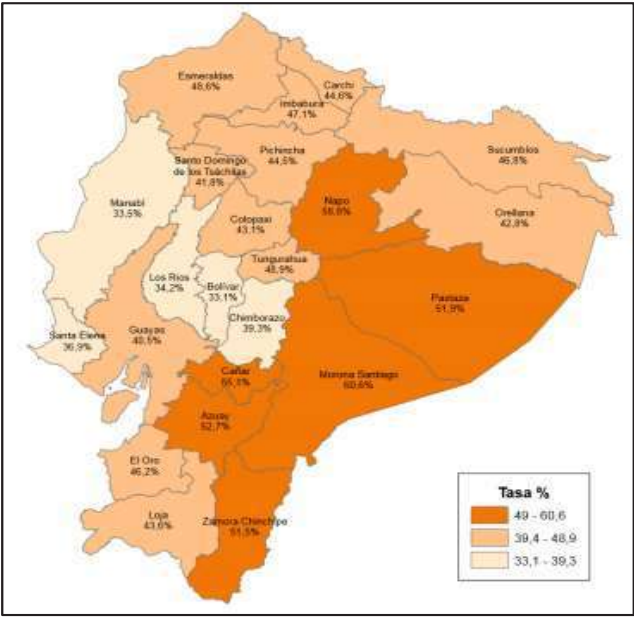


Figura 50. Violencia por parte de su pareja a lo largo de la vida
Fuente: INEC 2019

Al analizar el contexto de la violencia en función de la Autoidentificación étnica, el nivel de instrucción y otros aspectos, podemos observar que a nivel del Ecuador la población de mujeres de la etnia indígena es la que más violencia enfrenta, esto también se asocia a un bajo nivel de formación, pues el 26% de mujeres que únicamente asistieron a un centro de formación han enfrentado violencia; esto generalmente se da con personas de más de 25 años y de entre 15 a 29 años. Paradójicamente este problema aqueja mayormente a las mujeres separadas o solteras.

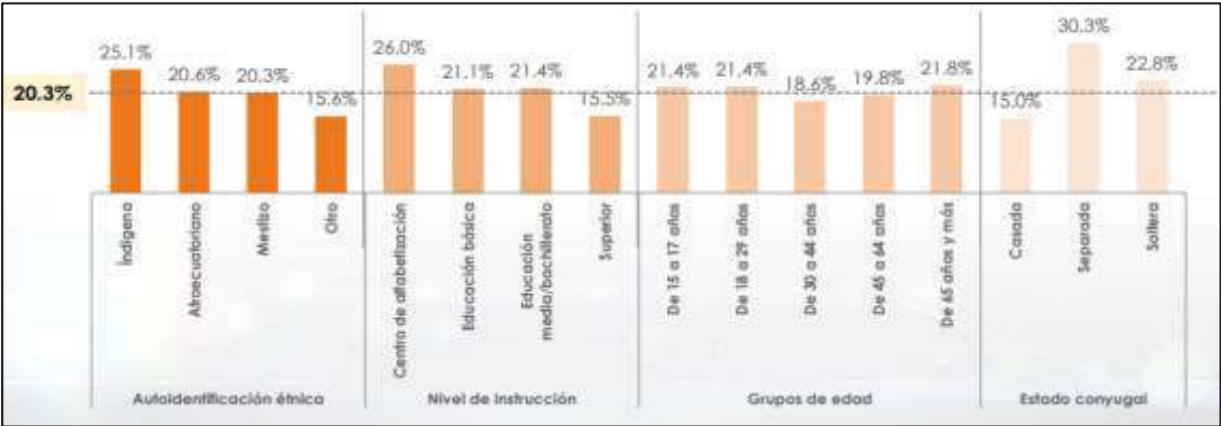


Figura 51. Violencia en el ámbito familiar a lo largo de la vida
Fuente: INEC 2019

De acuerdo con el ámbito en el que las mujeres sufrieron de violencia, la pareja y el contexto familiar son los de mayor problema, la violencia psicológica y sexual son más recurrentes. Lo peor de las cifras es que, en más del 96% de los casos las mujeres no se atrevieron a denunciar a su agresor, sobre todo cuando el delito fue en el ámbito educativo y social.

Tabla 49. Violencia a lo largo de la vida de acuerdo al ámbito, a mujeres de 15 años y más.

Ámbito	Nacional					
	Nacional	Zamora Chinchipe	Psicológica	Sexual	Física	No denunció
Educativo	19,20%	21,50%	13,70%	7%	6,80%	98,01%
Laboral	20,10%	17,90%	17,20%	6,80%	1,20%	97%
Social	32,60%	31%	17%	23,50%	6%	97,10%
Familiar	20,30%	27,40%	11,10%	3,70%	11,60%	96%
Pareja	42,80%	51,5%	40,80%	8,30%	25%	88,60%

Fuente: INEC 2019

b) Incidentes de violencia en la provincia de Zamora Chinchipe

A nivel provincial en los últimos tres años el número de llamadas de atención que ha recibido el Sistema Integrado de Seguridad Ecu 911 ha pasado de 460 en 2018 a 319 en 2019, hasta enero de 2020 se registró 22 llamadas, los cantones de Yanzatza y Zamora son los que más llamadas registran.

Tabla 50. Llamas realizadas al Ecu 911

Cantón	2018	2019	2020	Total	Porcentaje
Yanzatza	151	108	5	264	32,96%
Zamora	95	77	8	180	22,47%
El Pangui	86	51	6	143	17,85%
Centinela del Cóndor	39	17	1	57	7,12%
Paquisha	24	18	2	44	5,49%
Nangaritza	25	14	0	39	4,87%
Chinchipe	14	13	0	27	3,37%
Yacuambi	17	10	0	27	3,37%
Palanda	9	11	0	20	2,50%
Total, Zamora Chinchipe	460	319	22	801	100%

Fuente: Sistema Integrado de Seguridad (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de comportamiento de las llamadas de auxilio recibidas por el Ecu 911, Yanzatza, Zamora y El Pangui registran el mayor número de llamadas, respecto de 2018 en 2019 el número de atenciones ha disminuido, solamente Palanda registra un aumento leve aumento que podría no ser significativo.

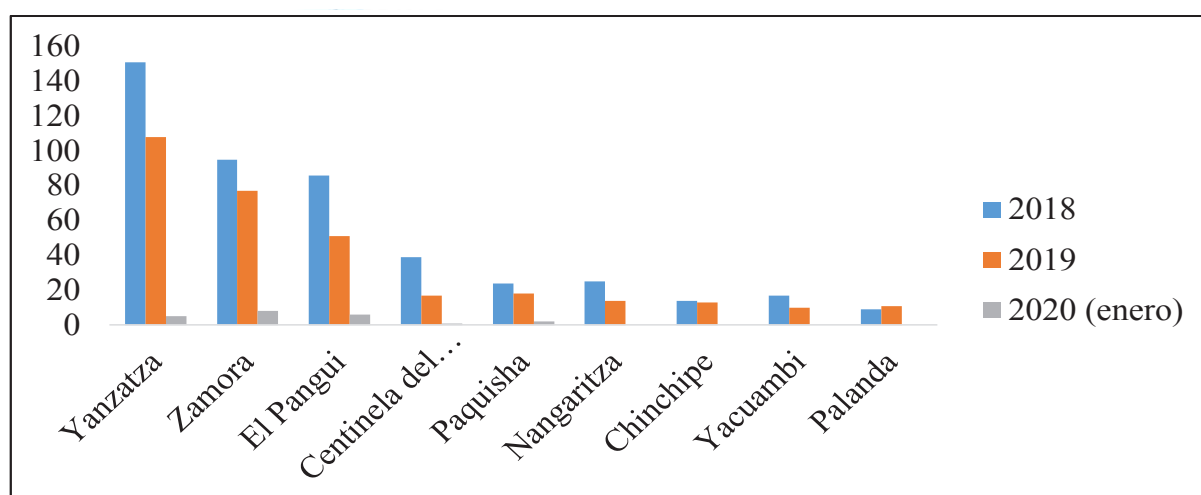


Figura 52. Comportamiento de las llamadas de auxilio al ECU 911

Fuente: Sistema Integrado de Seguridad (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

La siguiente tabla muestra el número de casos que son denunciados ante las autoridades competentes, en los que, las mujeres son objeto de delitos. Según los datos de la Secretaría de Derechos Humanos, la violencia psicológica es el incidente más recurrente en el cantón Zamora Chinchipe, se sigue el abuso sexual, las violaciones son el tercer delito más común; lamentablemente podemos ver que hay dos casos en los que se evidencia Femicidio. Entre 2018-2019 el número de casos casi se ha duplicado.

Tabla 51. Delitos cometidos contra la mujer

Delitos	2018	2019	2020 (ene-feb)
Violencia física	17	32	2
Violencia psicológica	251	518	46
Violencia sexual	0	2	2
Femicidio	2	2	0
Violación	73	79	16
Abuso sexual	84	141	40
Acoso sexual	4	11	6
Total	431	785	112

Fuente: Secretaría de Derechos Humanos (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

En la siguiente tabla se muestra el itinerario diario de las mujeres en el sector rural desde que se levantan hasta que se van a descansar; como se podrá observar, las mujeres están ligadas a las actividades del hogar, cuidado de los hijos y en parte al cuidado de los huertos y animales menores. De hecho, su jornada diaria dura entre 15-16 horas en el día, a pesar de tener pocas horas de descanso y esparcimiento en el día.

Tabla 52. Actividades que realizan las mujeres a nivel rural

Hora	Actividad	Mañana	Tarde	Noche
4 am; 5 am	Aseo			
6:00 a. m.	desayuno			
7:00 a. m.	Preparar a los niños para la escuela			
8:00 a. m.	Cocinar, actividades de la finca (ganadería, cultivos); actividades de la casa (huertos, cuidar animales menores, lavar ropa, hacer almuerzo. Jornaleras realizan actividades de campo con niños en edad de amamantar			
2:00 p. m.				
4:00 p. m.	Atender hijos, revisar deberes, aseo de la vivienda, planchar, tareas de campo y ordeño, hacer chicha (grupo shuar), cuidado de los bebés			
8:00 p. m.	Preparar trabajos y actividades domésticas para el otro día			
Actividades personales	Estudiar, coser, tejer, repostería			
Distracción y descanso	Descanso: 15h00-16h00; televisión: 19h00-20h00; deporte: 15h00-18h00			

Fuente: Consejo Cantonal de Protección de Derechos (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Así mismo, la siguiente tabla muestra las actividades que realizan las adolescentes durante el día, como se puede observar, en este caso las niñas de la etnia shuar se levantan igual que su madre para arreglar la casa y preparar el desayuno, el resto del día van a la escuela y preparan sus tareas escolares combinándolo con juegos, cursos, actividades de distracción y uso de tecnología.

Tabla 53. Actividades que realizan las adolescentes a nivel rural

Hora	Actividad	Mañana	Tarde	Noche
4 am; 5 am	Niñas de etnia shuar se levantan igual que se madre			
6:00 a. m.	Se levantan las niñas de otras etnias			
7:00 a. m.	Van a la escuela			
1:00 p. m.				
2 pm - 19 pm	Almuerzo, descanso, deberes escolares, lavar platos, barrer, asear sus cuartos, aseo personal. Los que viven lejos se demoran hasta 2 horas en llegar a su casa			
8:00 p. m.	Se preparan para ir a descansar			
Actividades personales	Hacer cursos específicos			

Distracción y descanso	Jugar con amigas, escuchar música, ver televisión. Juego con muñecas, juego de roles, uso de tecnología, invierten mucho tiempo en internet	

Fuente: Consejo Cantonal de Protección de Derechos (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

En el caso de acceso y control de los recursos es posible conocer que las mujeres no tienen acceso a vivienda o espacios en la producción, tampoco tienen espacios en el mercado laboral, mucho menos poseen control sobre ello. Respecto al acceso a crédito están sujetas a su condición económica y civil; además participan muy poco de las capacitaciones específicamente de las mujeres.

Tabla 54. Acceso y control de los recursos en el caso de las mujeres

Acceso	Acceso		Control	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Tierra	Si	Si	Si	Si
Crédito	No (condicionado situación civil y económica)	Si	Si	Si
Vivienda	No	Si	Si	Si
Maquinaria	No	Si	No	Si
Capacitación	Depende de la temática: capacitaciones dirigidas a reproducir el rol femenino. Capacitaciones técnicas solo dirigidas a los hombres. No hay seguimiento a los procesos y se vuelve de nuevo a las prácticas tradicionales.			
Insumo para producción	No	Si	Si	Si
Trabajo asalariado	No	Si	No	Si
Minería	No	Si	Si	Si

Fuente: Consejo Cantonal de Protección de Derechos (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.4. Componente de Asentamientos Humanos

Se entiende por “asentamiento humano” a toda agrupación de 15 o más viviendas habitadas, separadas o alinderadas entre sí, identificadas por un nombre, al tiempo que pueden o no tener instalaciones de servicios, así como actividades de producción” (Guzón & Gerhartz, 2020). “Hábitat” es la definición más utilizada para hacer referencia a los asentamientos humanos en el territorio, para lo cual, también se toma en cuenta sus aspectos naturales; por ejemplo, se entiende por hábitat rural a las aldeas, comunidades o barrios que albergan a poblaciones de pocas personas (Atlas Nacional de España, 2019).

El intercambio es uno de los mecanismos de interacción que se presentan en las comunidades, muchas veces los términos de intercambio son desiguales, eso hace que se proliferen los asentamientos bajo aspectos diferentes de organización, complejidad y

carácter; por lo tanto, es elemental estudiar qué características tienen estos asentamientos para comprender las transformaciones que están experimentando por sí solas o entre ellas (Lattes, 2004). Para Guttman, García, Cuervo, & Arango (2020), entender las interrelaciones de los asentamientos humanos se requiere profundizar en el análisis de variables relacionadas con los siguientes sistemas:

- El sistema socio cultural para entender el territorio desde su organización social, política y cultural.
- El sistema natural, el cual hace referencia a las condiciones ecosistémico, característico del territorio y de los recursos naturales.
- El sistema construido, se refiere a la transformación y apropiación del espacio físico que se materializa en el ámbito de la infraestructura y la tecnología.

2.4.1. Jerarquización de los asentamientos humanos

Según SENPLADES (2014), los asentamientos humanos pueden estratificarse de acuerdo a ciertas características:

Tabla 55. Tipología de los asentamientos humanos

Tipología	Características
Metrópolis	Rol: Vinculación del país con el mundo, y provisión de servicios especializados para la población nacional. Población urbana: 44% (4 155 045 habitantes). PEA urbana: 46% de la PEA urbana (1 781 421 habitantes).
Nacionales	Rol: alto desarrollo de funciones relacionadas con actividades comerciales, e industriales, prestación de servicios públicos complementarios a los ofrecidos por aquellos de menor jerarquía. Población urbana: 18% (1 702 615 habitantes). PEA urbana: 18% (712 591 habitantes).
Regionales	Rol: prestación de servicios relacionados con la construcción, administración pública y defensa. Población urbana: 16% (1 514 824 habitantes). PEA urbana: 16% (606 698 habitantes).
Subregionales	Rol: Distribución, transporte y almacenamiento de productos manufacturados y primarios. Población urbana: 10% (954 936 habitantes). PEA urbana: 9% (359 676 habitantes).

Locales	Rol: Acopio y distribución de alimentos y materias primas para la industria manufacturera. Población urbana: 9% (822 936 habitantes). PEA urbana: 8% (324 264 habitantes).
Menores	Rol: Producción de alimentos y materias primas, prestación de servicios relacionados con turismo recreativo. Población urbana: 2% (90 682 habitantes). PEA urbana: 3% (240 511 habitantes).

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

De acuerdo con la distribución poblacional de la parroquia Nuevo Paraíso, los asentamientos humanos se clasifican en las siguientes categorías:

Cabecera parroquial. – Esta definición se refiere al asentamiento en el cual están concentradas las instituciones administrativas o de gobierno, las mismas que por razones operativas se localizan con el objeto de hacer velar y hacer cumplir los derechos contraídos por los ciudadanos en el marco normativo legal.

Comunidad. – En esta categoría se integran aquellos barrios que disponen de una división manzanera y que está reconocida por el GAD Cantonal; un factor relevante de esta categoría es que son asentamientos ocupados netamente por grupos étnicos Shuar y cuentan con estatutos orgánicos.

Barrio. – Se considera barrio a aquellos asentamientos ocupados por personas de diferentes grupos étnicos, en algunos casos disponen de una división manzanera y están reconocidos por la autoridad competente.

Finqueros. – Nos referimos al conjunto de familias que habitan un determinado territorio, no tienen una división manzanera; además son organizaciones de hecho y derecho con sus estatutos legales; un factor relevante de esta categoría es que no habitan constantemente en el territorio pero que, por razones de propiedad, realizan actividades productivas y ganaderas de forma esporádica.

Jerarquización

Nivel 1. - Se jerarquiza a los barrios de la parroquia Nuevo Paraíso en nivel 1 a aquellos que tienen más de 150 personas habitando en su territorio, independientemente del número de integrantes que exista en cada familia.

Nivel 2. – En este nivel se encuentran aquellos barrios que cuentan con un número de habitantes entre 75-150 personas.

Nivel 3. – Nos referimos a aquellos barrios que cuentan con un número de personas que van desde 0 hasta 75.

Tabla 56. Distribución poblacional según asentamientos humanos

Barrio o Comunidad	Categoría	Jerarquía	N° de Habitantes
Nuevo Paraíso	Cabecera parroquial	1	365
Yayu	Comunidad	1	175
Yawi	Comunidad	1	224
Saarentsa	Comunidad	2	150
Selva Alegre	Barrio	1	180
Héroes del Cóndor	Barrio	1	160
El Triunfo	Barrio	3	50
Mirador	Barrio	3	30
El Plateado	Barrio	1	175
Los Ángeles	Barrio	3	25
Tuna	Barrio	3	10
San Vicente	Barrio	3	18
Luz de América	Barrio	3	14
Sol Naciente	Barrio	3	18
Reina del Cisne	Barrio	1	30
Asociación Pío Jaramillo Alvarado	Finqueros	1	51
Colinas del Nangaritza	Finqueros	2	18
Nayump	Finqueros	2	115
TOTAL	18 Asentamientos Humanos		1808

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

a) Análisis funcional de los Asentamientos Humanos

Los asentamientos humanos generalmente suelen establecerse en un determinado punto geográfico por las ventajas positivas que les brinda esa localidad, sean estas: dotación de alimentos, actividades productivas, infraestructura física, bienes o servicios públicos, etc. En el caso de los asentamientos humanos rurales, la productividad de los terrenos, el agua y la tranquilidad son factores que favorecen para que las familias establezcan sus viviendas.

Conforme van posicionándose, los mismos, empiezan a establecer relaciones con otros poblados; por ejemplo, relaciones de intercambio de bienes o servicios, de comercialización de productos, entre otros. Es sabido que todos los asentamientos humanos suelen especializarse en ciertas actividades que los hace diferentes de los demás, sus distintas realidades hacen que las autoridades administrativas puedan identificar las principales potencialidades para gestionar relaciones sinérgicas y poder establecer

procesos simbióticos enfocados en el desarrollo integral de todos los miembros que integran un barrio o comunidad.

En este sentido, brindaremos una breve explicación sobre los diferentes roles y funciones que cumplen los 18 asentamiento de la parroquia Nuevo Paraíso.

Nuevo Paraíso. – Como ya se mencionó anteriormente este poblado es la cabecera parroquial que lleva el mismo nombre de su parroquia. Aquí se encuentra el ente administrativo conocido como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nuevo Paraíso, esto hace que sus habitantes deban recurrir hasta este lugar para gestionar las necesidades de sus localidades.

Yayu, Yawi, Saarentsa, Tuna, San Vicente y Los Ángeles. - Centros Comunitarios shuar, proveen importantes cantidades de productos agrícolas y pecuarios, que son comercializados en Héroes del Cóndor y llevados para abastecer en mercados de Centros Urbanos de ciudades como: Zamora, Yanzatza, Paquisha, Zumbi y Guayzimi.

Selva Alegre. – Es un barrio que en un 90% de sus habitantes está dedicado a la ganadería, se caracteriza por proveer una buena cantidad de carne vacuna para satisfacer la demanda de proteína de ciudades como Guayzimi, Yanzatza y Zamora.

Héroes del Cóndor. – Es un barrio conformado por diferentes grupos étnicos que dispone de una especie de puerto para la movilización de personas a diferentes barrios o comunidades de la parroquia Zurmi. Además, en este barrio se efectúan las ferias agrícolas y ganaderas que se llevan a cabo los días domingo y lunes. Diferentes productores se congregan y realizan intercambios con comerciantes de diferentes lugares de la provincia y el país.

El Plateado. – Es un asentamiento humano ocupado por finqueros del Cantón Palanda, netamente se dedica a la ganadería y su principal destino de comercialización es Guayaquil 70%, Marcabelí 20% y Huaquillas 10%. Actualmente no mantiene conexión directa con el centro administrativo cantonal.

Asociación Pío Jaramillo, Colinas del Nangaritza y Nayump. – Son barrios que están habitados esporádicamente por finqueros, denominación que hace referencia a aquellas personas que habitan fuera del territorio y que realizan actividades productivas en esta parroquia. Sus productos son comercializados en ferias agrícolas y ganaderas de Héroes del Cóndor, Guayzimi, Paquisha y Yanzatza.

El Triunfo, Mirador, Luz de América y Sol Naciente. – Son pequeños asentamientos de grupos étnicos como los Saraguros y Mestizos, no superan las 10 familias y debido al elevado crecimiento demográfico podrían en el futuro convertirse en barrios.

b) Vulnerabilidad frente a riesgos y desastres naturales

Los asentamientos humanos han estado expuestos a riesgos y desastres en el ámbito antropológico y natural; enfrentar este tipo de acontecimientos requiere de recursos económicos y estructurales para sobrellevar aquellas circunstancias; sin embargo, en el caso de los países subdesarrollados la capacidad de enfrentar desastres es muy baja, esto se debe a que no suelen hacer una buena gestión de las amenazas para reducir la vulnerabilidad, eso hace que el impacto provoque grandes pérdidas económicas y humanas.

El propósito de la siguiente tabla es mostrar las principales amenazas a las que está expuesta la parroquia Nuevo Paraíso, según la percepción de la ciudadanía y con base al trabajo de campo, se ha podido detectar que el territorio constantemente está expuesto a epidemias como gripes, resfríos, etc.; en los últimos meses la población se encuentra sufriendo la proliferación de plagas como ratones, gusanos, moscos y murciélagos, lo mismo que, general pérdidas en los cultivos y malogran el ganado vacuno.

Las fuertes lluvias provocan deslizamientos y derrumbos constantes que generalmente provoca obstrucciones a la vía e impide la libre circulación de vehículos y personas; por otro lado, las lluvias provocan el crecimiento de los caudales y en algunos casos el desbordamiento de ríos, algunos centros poblados están asentados en partes bajas y esto los hace susceptibles a inundaciones. El cambio climático también está ocasionando alteraciones en la temperatura ambiente, en los últimos años las personas perciben que el clima es más fuerte por el día y más frío por la noche, cuando el verano se mantiene por algunos días los caudales disminuyen y las familias enfrentan problemas de déficit hídrico.

La falta de servicios básicos como saneamiento ambiental y la mala gestión de los desechos ha generado elevados niveles de contaminación ambiental derivado en parte, por la eliminación de sedimentos a las fuentes hídricas. La minería es una de los factores que está provocando conmoción social por las supuestas “ventajas” económicas que proporciona esta actividad y por la falta de mano de obra para actividades agrícolas y ganaderas.

Tabla 57. Principales amenazas de riesgo en la parroquia

Amenazas		Evento	Calificación			
			Alta	Media	Baja	No aplica
Naturales	Biológicas	Epidemia	X	X		
		Plaga	X			
	Geológicas	Actividad volcánica				x
		Deslizamiento	X			
		Derrumbe	X			
		Hundimiento			X	

		Subsidencia				X
		Sismo				X
		Tsunami				X
		Licuefacción				X
	Hidrometeorológicas	Avalancha				X
		Aluvión				X
		Déficit hídrico			X	
		Desertificación				X
		Granizada				X
		Inundación		X		
		Oleaje				X
		Sedimentación				X
		Socavamiento				X
		Tormenta eléctrica				X
		Vendaval (vientos fuertes)			X	
Antrópicos	Cambio Climático	Lluvias intensas	X			
		Altas temperaturas	X			
		Helada			X	
		Sequia			X	
	Tecnologías	Accidentes mineros				X
		Colapso de represas				X
		Derrame de químicos				X
		Explosión				X
		Fuga de radioactividad				X
		Incendio estructura				X
	Degradación ambiental	Incendio forestal				X
		Contaminación ambiental	X			
Sociales		Desplazados forzosos				X
		Conmoción social			X	

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.4.2. Infraestructura y servicios

Antes que nada, es elemental mencionar que, al hablar de servicios básicos, nos referimos a aquellas “necesidades” que carecen las personas para desarrollarse integra y socialmente. Desde la perspectiva social se entiende que “necesidades básicas humanas” es la falta de bienes que se requiere satisfacer y superar para imponer al sujeto con prioridad y poder continuar su vida individual (Gómez, 2012).

En el marco de un seminario internacional patrocinado por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo celebrada en 1974 se empieza hablar sobre las necesidades básicas, este concepto se lo relaciona con el desarrollo de las personas, los cuales tienen necesidades de: alimentación, vivienda, vestimenta, salud, educación, cualquier obstáculo que impida la satisfacción de estas necesidades, constituye una limitación hacia el desarrollo (KEHL, 1993).

Según García (2017), Abraham Maslow jerarquizó las necesidades de acuerdo a ciertos criterios:

- Según su importancia o naturaleza
- Según su procedencia (de quién surgen) o carácter social
- Según su importancia para la economía

Además, las clasificó en 5 grandes grupos, siendo estas:

1. Necesidades básicas o fisiológicas
2. Necesidades de seguridad
3. Necesidades sociales o de pertenencia
4. Necesidades de aprecio o estima
5. Necesidades de autorrealización

Sin embargo, para satisfacer aquellas necesidades se requiere de bienes o servicios, los cuales también se pueden clasificar según: materialidad, carácter, naturaleza, función, consumo o utilización (Parra, 2020). Como se cita en Juan Feres (2001) cuando los hogares no avanzan a reunir los recursos necesarios para cubrir sus necesidades se arguye que está en una condición de pobreza; además, se agrega que la pobreza se asocia con otros aspectos como el infraconsumo, la desnutrición, las condiciones precarias de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, pocos mecanismo de integración social, etc. (Altimir, 1979).

Como se ha podido ver, existe un argumento teórico el cual establece que los hogares deben tener acceso a servicios básicos para poder satisfacer sus necesidades elementales, aquellos que por circunstancias desconocidas no lo estén haciendo o estén siendo limitados en el acceso, están destinados a vivir en condiciones de pobreza. En este sentido, analizaremos cual es el estado actual de la infraestructura física de la parroquia Nuevo Paraíso referente a los servicios básicos, considerando que, en Ecuador el cálculo de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas abarca cinco dimensiones: características físicas de la vivienda; disponibilidad de servicios básicos de la vivienda; asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo; dependencia económica del hogar; y, hacinamiento.; cada uno integra un conjunto específico de indicadores (INEC, 2011).

a) Dotación y acceso a agua potable

En primera instancia, el agua potable es un servicio indispensable para los seres humanos, el cual no puede ser privado en ninguna circunstancia, el agua es un factor elemental que permite a las personas utilizarlo en las actividades domésticas y otros aspectos relevantes. En el VII Censo de Población y Vivienda de 2010, se preguntó cuál es la procedencia del agua que consumen los hogares; la respuesta de las familias de Nuevo Paraíso fue la siguiente: el 29% tiene acceso a agua potable a través de la red pública, es decir que, proviene de un sistema de tratamiento y por lo tanto es adecuado para el consumo humano; el 3% recurre a los pozos que son construidos por ellos mismo, el agua se almacena naturalmente y no hay ningún tipo de tratamiento; el 65% recurre a los ríos, vertientes, acequia o canal, esto significa que la condición del agua que consumen dependerá del grado de contaminación de la fuente, desechos químicos o desechos inorgánicos podrán estar vinculados a la contaminación. Un restante 3% accede al agua por otros mecanismos como la lluvia.

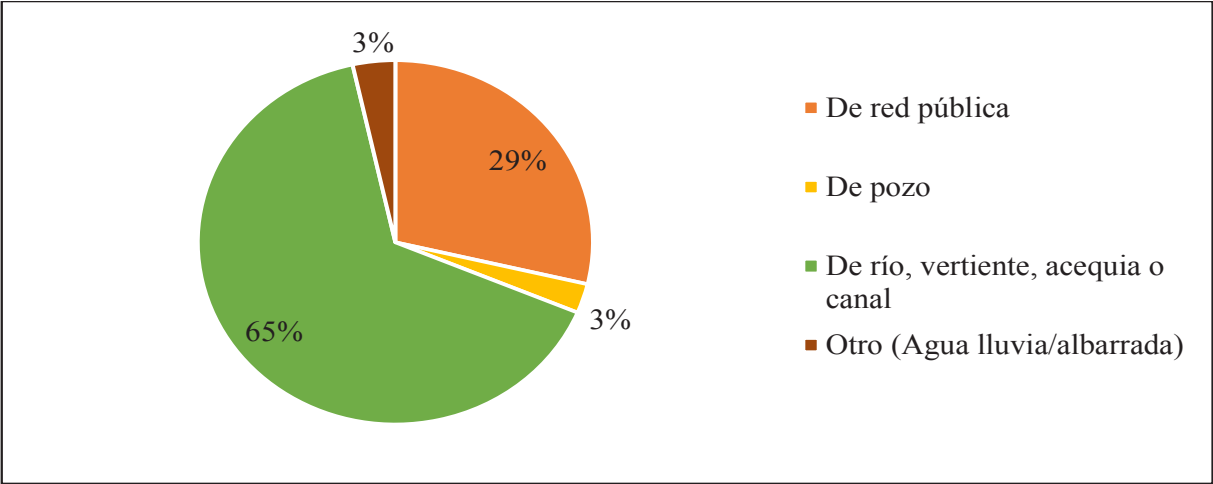


Figura 53. Procedencia del agua que consumen los hogares
Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

La siguiente tabla llama la atención puesto que, en 2010 había un 81,36% de las personas que obtienen el agua de los ríos que estaban utilizando otros medios que no tienen que ver con la tubería, es decir, o lo cargan por medio de tracción animal o por baldes, botes, etc. Lo mismo sucede con aquellas personas que reciben el agua de la lluvia.

Tabla 58. Conexión utilizada para transportar el agua hacia las viviendas.

Procedencia del agua recibida	Conexión del agua				Total
	Por tubería dentro de la vivienda	Por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	No recibe agua por tubería sino por otros medios	

De red pública	95.83	15.38	10.53	10.17	28.70
De pozo	4.17	-	5.26	1.69	2.61
De río, vertiente, acequia o canal	-	84.62	84.21	81.36	65.22
Otro (Agua lluvia/albarrada)	-	-	-	6.78	3.48
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: INEC (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

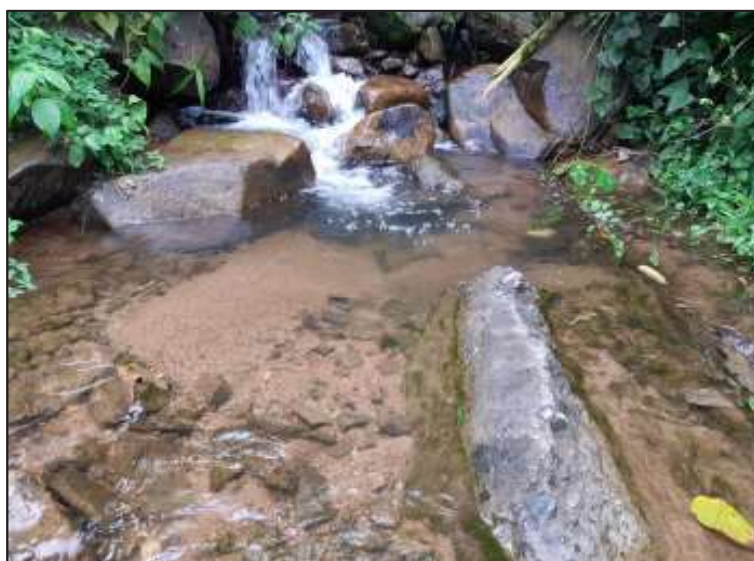


Figura 54. Lugar de captación de agua para el consumo

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Según los habitantes de Nuevo Paraíso, ellos reciben el agua para el consumo de quebradas que nacen desde lo alto de las cordilleras, en algunos casos existen tanques de concreto en donde primero se capta el agua y luego se distribuye a las viviendas; además, existen casos en donde conectan directamente desde las fuentes de agua.

Adicional, en los talleres participativos se preguntó si las familias disponen de agua para el consumo dentro de sus viviendas, el 33,6% respondió que no disponen de agua en su vivienda, por lo que, deben recurrir a otros medios para su acceso; por ejemplo, Tuna, Los Ángeles y San Vicente toman directamente del caudal del río. La restante 66.4% respondió que sí disponen de agua; sin embargo, eso no significa que la calidad de agua que están utilizando sea la apta para el consumo o que esté libre de contaminación alguna.

Tabla 59. Déficit de agua en las viviendas

Barrios	N° Familias	Disponibilidad de agua para el consumo		Déficit
		SI	No	
Nuevo Paraíso	59	49	10	16,9%

Yayu	22	18	4	18,2%
Yawi	48	48		0,0%
Saarentsa	47	41	6	12,8%
Selva Alegre	50	40	10	20,0%
Héroes del Cóndor	40	20	20	50,0%
El Triunfo	10	10		0,0%
Mirador	9	9		0,0%
El Plateado	54	54		0,0%
Los Ángeles	6		6	100,0%
Tuna	2		2	100,0%
San Vicente	2		2	100,0%
Luz de América	3	3		0,0%
Sol Naciente	5	5		0,0%
Reina del Cisne	6	6		0,0%
Asociación Pío Jaramillo	51			
Alvarado			51	100,0%
Colinas del Nangaritza	18		18	100,0%
Nayumbi	24		24	100,0%
Total	456	299	153	33,6%

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

b) Cobertura Red Pública de Alcantarillado

De la misma forma, la cobertura de alcantarillado sanitario es otra de las necesidades básicas de una población, el tipo de conexión que tenga influye mucho en la calidad de vida de las personas, esto quiere decir, que, si los hogares tienen acceso a la red de alcantarillado, la posibilidad de contaminación e infección ambiental es reducida. El saneamiento tiene un impacto directo sobre la salud y la educación, una adecuada infraestructura para la eliminación de desechos implica que las fuentes de agua no se tengan a contaminar debido la filtración de este tipo de residuos y, por ende, causar infecciones intestinales y cutáneas en las personas. Así mismo, un buen sistema de alcantarillado debe ir de la mano con un sistema de tratamiento de desechos sólidos, de tal manera que, los residuos que vayan a depositarse al ecosistema sean lo menos nocivos posibles y que los poblados no se conviertan en focos de contaminación ambiental.

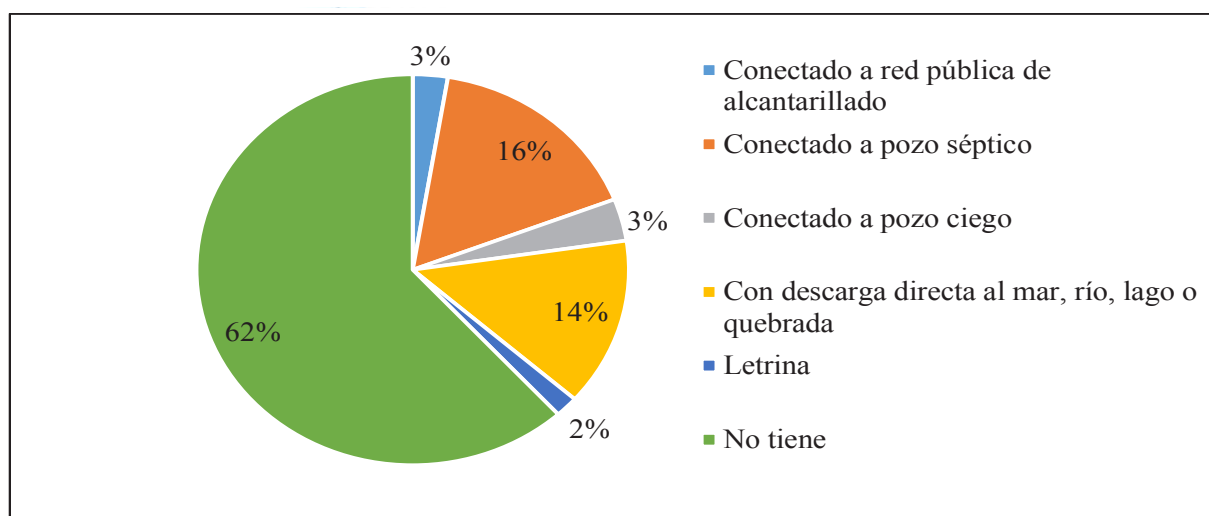


Figura 55. Tipo de servicio higiénico que disponen los hogares.

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Según las estadísticas de vivienda de 2010, únicamente el 3% de las viviendas tenían conexión a la red pública de alcantarillado, el 16% tenía conexión a pozos sépticos, un 3% estaba conectado a un pozo ciego, lamentablemente un 14% depositaba sus desechos directamente en las fuentes de agua como quebradas o ríos, de donde otras personas toman el líquido para el consumo diario; 2% tenía letrina; y, tristemente un 62% no disponía de conexión a ningún tipo o mecanismo de saneamiento ambiental.

Según los talleres participativos, se pudo conocer que, de las 456 familias, aproximadamente 30 tienen conexión a la red pública, eso significa que solamente estas familias cuentan con un sistema para la gestión ambiental. Además, 5 barrios disponen de Unidades Básicas de Saneamiento comunitarias en donde las personas pueden hacer uso de los inodoros, esto tampoco significa que las familias hayan satisfecho sus necesidades de saneamiento, puesto que, la calidad del servicio difiere mucho de las que tienen una batería sanitaria en su vivienda. Los datos nos dicen que el 93,42% de las familias no disponen de alcantarillado sanitario para satisfacer las necesidades de los miembros de sus hogares.

Tabla 60. Déficit de alcantarillado conectado a la red pública, por viviendas

Barrios o comunidades	N° Familias	Red Pública	H/UBS	Déficit
Nuevo Paraíso	59	30		12,94%
Yayu	22		2	4,82%
Yawi	48		2	10,53%
Saarentsa	47		2	10,31%
Selva Alegre	50		5	10,96%
Héroes del Cóndor	40			8,77%
El Triunfo	10			2,19%
Mirador	9			1,97%

El Plateado	54	3	11,84%	
Los Ángeles	6		1,32%	
Tuna	2		0,44%	
San Vicente	2		0,44%	
Luz de América	3		0,66%	
Sol Naciente	5		1,10%	
Reina del Cisne	6		1,32%	
Asociación Pío				
Jaramillo Alvarado	51		11,18%	
Colinas del Nangaritza	18		3,95%	
Nayump	24		5,26%	
Total	456	30	14	93,42%

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

c) Energía eléctrica

Por su parte la energía dispone ser útil para el uso de los hogares en diferentes actividades como el alumbrado de los hogares, el funcionamiento de los electrodomésticos, la iluminación de las vías públicas, entre otros. De las 594 personas que había en 2010, escasamente el 47% ha podido tener acceso a energía que proviene de la red eléctrica pública, un 3% la obtuvo de un generador o planta eléctrica, otro 1% contaba con energía con procedencia diferente a las explicadas anteriormente; lamentablemente un 49% de la población parroquial no había podido tener acceso a este servicio que es fundamental en los hogares.

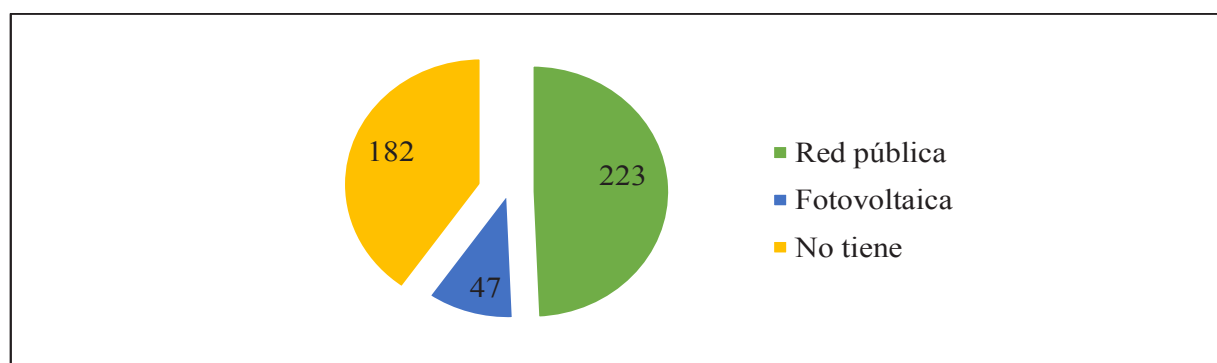


Figura 56. Procedencia de la energía eléctrica

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Del 47% de las personas que accedieron a la red de servicio eléctrico público, un 83% tuvo uso exclusivo del medidor, un pequeño 1,85% compartían con otras familias el medidor de energía, otro 14,81% no tenían medidor, este último grupo posiblemente es el que tiene otros medios de acceso a energía y también podría ser por que acceden de forma ilegal a la red de energía.

Tabla 61. Procedencia de la energía eléctrica

Procedencia de luz eléctrica	Tenencia de medidor de energía			Total
	De uso exclusivo	De uso común a varias viviendas	No tiene medidor	
Red de empresa eléctrica de servicio público	83.33	1.85	14.81	100.00
Total	83.33	1.85	14.81	100.00

Fuente: INEC 2010*Elaboración:* Equipo Consultor PD&OT 2020

De la misma forma, de los talleres realizados con la comunidad se pudo conocer que no todas las familias disponen de energía eléctrica en sus viviendas, aproximadamente 232 familias tienen energía que proviene de la red pública, 47 adicionales disponen energía proveniente de paneles solares instalados en sus viviendas, lamentablemente aún 177 familias no cuentan con ningún tipo de energía.

Tabla 62. Déficit de energía eléctrica

Barrios	N° Familias	Red pública	Fotovoltaica	No tiene	Déficit
Nuevo Paraíso	59	49		10	16,9%
Yayu	22	18		4	18,2%
Yawi	48	24		24	50,0%
Saarentsa	47	35		12	25,5%
Selva Alegre	50	50			0,0%
Héroes del Cóndor	40	26		14	35,0%
El Triunfo	10	10			0,0%
Mirador	9	3		6	66,7%
El Plateado	54		47	7	13,0%
Los Ángeles	6	6			0,0%
Tuna	2			2	100,0%
San Vicente	2	2			0,0%
Luz de América	3	3			0,0%
Sol Naciente	5			5	100,0%
Reina del Cisne	6	6			0,0%
Asociación Pío Jaramillo Alvarado	51			51	100,0%
Colinas del Nangaritza	18			18	100,0%
Nayump	24			24	100,0%
Total	456	232	47	177	38,8%

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020*Elaboración:* Equipo Consultor PD&OT 2020

d) Gestión de los desechos orgánicos

El proceso biológico de una persona o grupo de personas trae por defecto el consumo de bienes y servicios que a su vez, generan desechos orgánicos e inorgánicos, esta dinámica implica que se deba contar con mecanismo adecuados para la eliminación de los desechos, el no tener una herramienta para hacerlo, implica que se esté tomando otras alternativas que generalmente desembocan en problemas de contaminación ambiental y consecuentemente se esté afectando otros formas de vida, sean estas animal o vegetal.

En 2010, el 16% de la población de Nuevo Paraíso tenía un proceso de eliminación de la basura por medio de carros recolectores, el 52% lo arrojaban en terrenos baldíos o quebradas, 21% la quemaba, el 2% prefirieron enterrarla, mal hace un 8% que la arrojaron al río y apenas 1% buscó otras formas para eliminar sus desechos. Estos datos nos permiten inferir que escasamente un 16% de la población tenía una buena práctica de eliminación de desechos mientras que el 84% restante estaba generando problemas de contaminación ambiental.

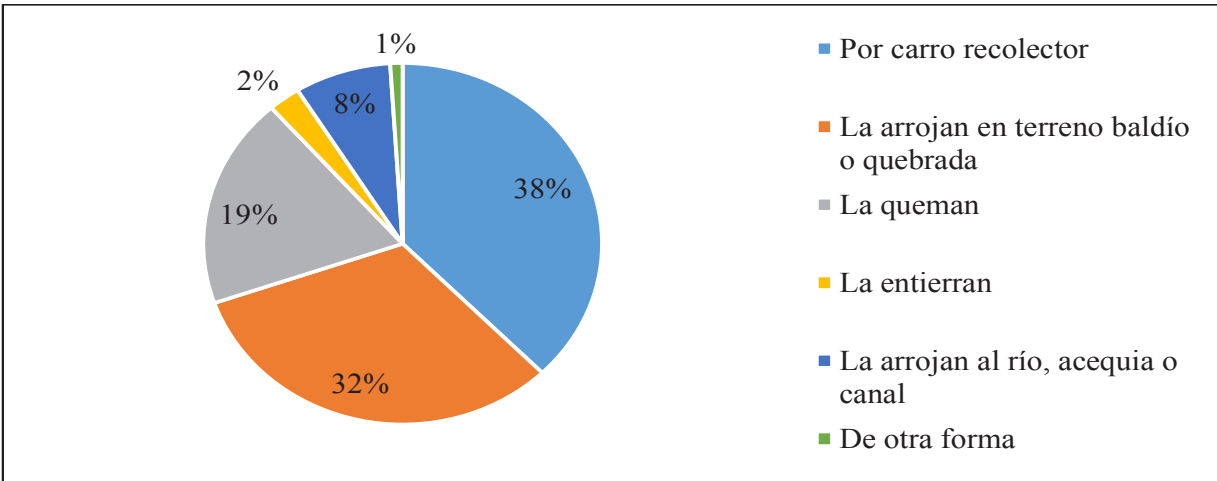


Figura 57. Eliminación de la basura
Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 63. Recolección de basura

Barrios	N° Familias	Por carro recolector	Arrojan, queman o entierran
Nuevo Paraíso	59	59	
Yayu	22	22	
Yawi	48		48
Saarentsa	47		47
Selva Alegre	50	50	
Héroes del Cóndor	40	40	
El Triunfo	10		10
Mirador	9		9

El Plateado	54		54
Los Ángeles	6		6
Tuna	2		2
San Vicente	2		2
Luz de América	3		3
Sol Naciente	5		5
Reina del Cisne	6		6
Asociación Pío			
Jaramillo Alvarado	51		51
Colinas del Nangaritzza	18		18
Nayump	24		24
Total	456	171	285

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

e) Equipamiento en Salud

El Subcentro de Salud que la parroquia Nuevo Paraíso dispone de 8 profesionales de diferentes especialidades, por ejemplo, 2 son médicos generales rurales, 1 médico familiar, existen 2 enfermeras, 2 odontólogos y 1 técnico en atención primaria en salud. La ciudadanía cuenta con los servicios de este equipo médico de 08h00 a 17h00 de lunes a viernes, en el caso de presentarse emergencias los fines de semana, deben recurrir al centro de salud más cercano que en este caso es la unidad de Yanzatza.

Tabla 64. Personal médico del Subcentro Nuevo Paraíso

Comunidad	Personal	Cantidad
	Médico general rural	2
	Médico familiar	1
Nuevo Paraíso	Enfermera/o	2
	Odontólogo	2
	Técnico de atención primaria en salud	1

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Los asentamientos humanos de la parroquia Nuevo Paraíso son muy dispersos, eso representa una limitante en la ciudadanía, pues deben recorrer un largo trayecto para ser atendidos por el personal de salud. La siguiente gráfica permite conocer la ubicación geográfica del Subcentro y la localización de los barrios, así mismo, se muestra tres ratios que permite exponer el tiempo que se demoran las personas para llegar al centro médico.

Ubicación del Subcentro de salud

Considerando que en la parroquia Nuevo Paraíso existe solo un Subcentro para la atención primaria de los pacientes, es importante mencionar el tiempo que los pacientes se demoran en llegar a dicho centro de salud. En este sentido evidenciamos que los barrios de El Triunfo, Luz de América, Reina del Cisne, Sol Naciente, Yuyu y la cabecera parroquial Nuevo paraíso, tienen un Alto nivel de acceso, esto debido al tiempo que se demoran en llegar va de 30 a 60 minutos.

Sin embargo, los barrios de Héroes del cóndor, Selva alegre, Colinas de Nangaritzza, San Vicente, Yuyu, Saarentsa, Los Ángeles, Tuna, Selva Alegre y El Mirador, su tiempo en acudir al subcentro de salud, va de 1 a 3 horas, sin embargo, existen barrios que el único medio de transporte es fluvial, cuyo tiempo de llegada va de 1,5 a 3 horas, por ende estos barrios presentan un nivel de accesibilidad Medio.



Figura 58. Ubicación del Subcentro de salud

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Las instalaciones del Subcentro de salud de Nuevo Paraíso son de hormigón armado, lo cual, refleja una menor vulnerabilidad frente a desastres naturales; es decir, los materiales con los que está construida la casa de salud son de mayor resistencia que la madera, caña de guadua, etc. El área de construcción no supera los 50 metros cuadrados y tampoco dispone de amplios espacios para una atención aglomerada.



Figura 59. Subcentro de salud Nuevo Paraíso

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

f) Equipamiento en Educación

En cuanto al equipamiento en educación, los talleres participativos nos permitieron conocer que en todo el territorio parroquial existen 8 centros educativos, los cuales, en su conjunto cuentan con 32 aulas que se usan para impartir clases a los niños y jóvenes. En el caso de El Plateado hay que mencionar que el barrio cuenta con la infraestructura física pero, no es un aula construida para tal efecto sino, es la casa comunal que está sirviendo a la comunidad. Los materiales con los que están construidas las aulas difiere mucho entre los barrios, 12 del total de las aulas son de hormigón o concreto, 16 son de madera y existen 5 que son aulas móviles; hay que recalcar que el material de estas últimas es de madera y eso hace que la infraestructura sea vulnerable a altas temperaturas, vientos fuertes, lluvias, etc.

Tabla 65. Material de las aulas

Comunidad	Nombre	Material del aula		
		Concreto	Madera	Aula móvil
Nuevo Paraíso	C.E.B. Teniente Segundo Quiroz	4	4	2
Yayu	C.E.C.I.B. Tiwiram	2	2	1
Yawi	C.E.C.I.B. Wampach	3	2	
Héroes del Cóndor	C.E.C.I.B Nunkui		1	
Saarentsa	C.E.C.I.B. Arutam		2	
Selva Alegre	C.E.B. Manuel Caiza Untuña	2	4	2
El Plateado	C.E.B. Ciudad perdida		1	
Los Ángeles	C.E.C.I.B. Tsenkeank	1		
Total		12	16	5

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020



Figura 60. C.E.B. Teniente Segundo Quiroz.

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

La Unidad Educativa Teniente Segundo Quiroz fue creada en el año 1983, sus propios moradores tomaron la iniciativa de gestionar la construcción de la misma, en sus inicios usó madera para edificar las aulas, el terreno que se utilizó fue donado por los señores Francisco Gualán y Jacinto Pérez. Actualmente la institución cuenta con servicios de agua, luz y baterías sanitarias, dispone de un área recreativa de concreto con implementos para deportes como el fútbol y básquetbol. En cuanto a tecnología, los estudiantes cuentan con acceso a internet y disponen de 5 computadoras para la formación en informática.



Figura 61. C.E.C.I.B. Tiwiram

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

El Centro de Educación Comunitario Intercultural Bilingüe fue fundado por José Tando, Manuel Anguasha, Pedro Wajarai, Raquel Sharup, Beatriz Anguasha, Teresa Taisha, Eduardo Wajarai, Ricardina Wajarai y Bolívar Tando en el año de 1994. Cuentan con un área recreativa de tierra; además disponen de servicios como agua, luz, internet; no posee computados que les permita a los estudiantes tener acceso a conectividad.



Figura 62. C.E.C.I.B. Wampach

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

El Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Wampach fue fundada por Juan Pincho hace aproximadamente 60 años en terrenos que es ese momento se encontraban baldíos. Disponen de una pequeña área recreativa que los estudiantes lo usan para hacer deporte, el material es de tierra y sus implementos son únicamente para indor. Cuentan con agua, luz, internet y poseen una computadora hacer recibir capacitación en tecnología y conectividad.



Figura 63. C.E.C.I.B Nunkui

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

El Centro de Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Nunkui cuenta con 1 aula de madera que es utilizado para formar a los estudiantes del barrio Héroes del Cóndor, no dispone de un área para la recreación, únicamente cuenta con dos columpios y unas baterías sanitarias. Tampoco disponen de internet, mucho menos de computadoras.



Figura 64. C.E.C.I.B. Arutam

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

El Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Arutam abrió sus puertas en el año de 1998, fue gestionado por los señores Alfonso Wampach y Rosa Nankama Tsapak, sus aulas son de madera y se ha adecuado el terreno para que los estudiantes puedan realizar sus actividades recreativas en la que pueden jugar indor, tienen servicios de agua, luz, internet y una batería sanitaria; además no disponen de computadora.



Figura 65. C.E.B. Manuel Caiza Untuña

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

El Centro de Educación Básica Manuel Caiza Untuña está edificada en su mayoría por aulas de concreto, cuenta con un área recreativa que sirve para que los estudiantes puedan hacer deporte como fútbol y basquetbol. Disponen de servicios como agua, luz, internet y una batería sanitaria; además tiene 5 computadoras que los estudiantes lo usan para formarse en tecnologías de información y comunicación.



Figura 66. C.E.B. Ciudad perdida

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

El Centro de Educación Básica Ciudad Perdida funciona en las instalaciones de la casa comunal del barrio El Plateado, el material del aula es de madera y no cuentan con un área recreativa. Disponen de servicios como luz fotovoltaica, agua, lamentablemente no cuentan con internet mucho menos computadoras.

Ubicación de los centros educativos

Las Unidades de Educación de la parroquia Nuevo Paraíso se encuentran localizadas en la parte noreste del territorio, lógicamente su localización está asociada con los asentamientos humanos; los ratios que se señalan sirven para denostar que los habitantes que viven hasta el límite del ratio se demoran aproximadamente 30 minutos caminando hasta el centro educativo, eso significa que se existir en el futuro asentamientos por fuera del ratio, el tiempo para llegar hasta los centros educativos actuales será de mayor tiempo.

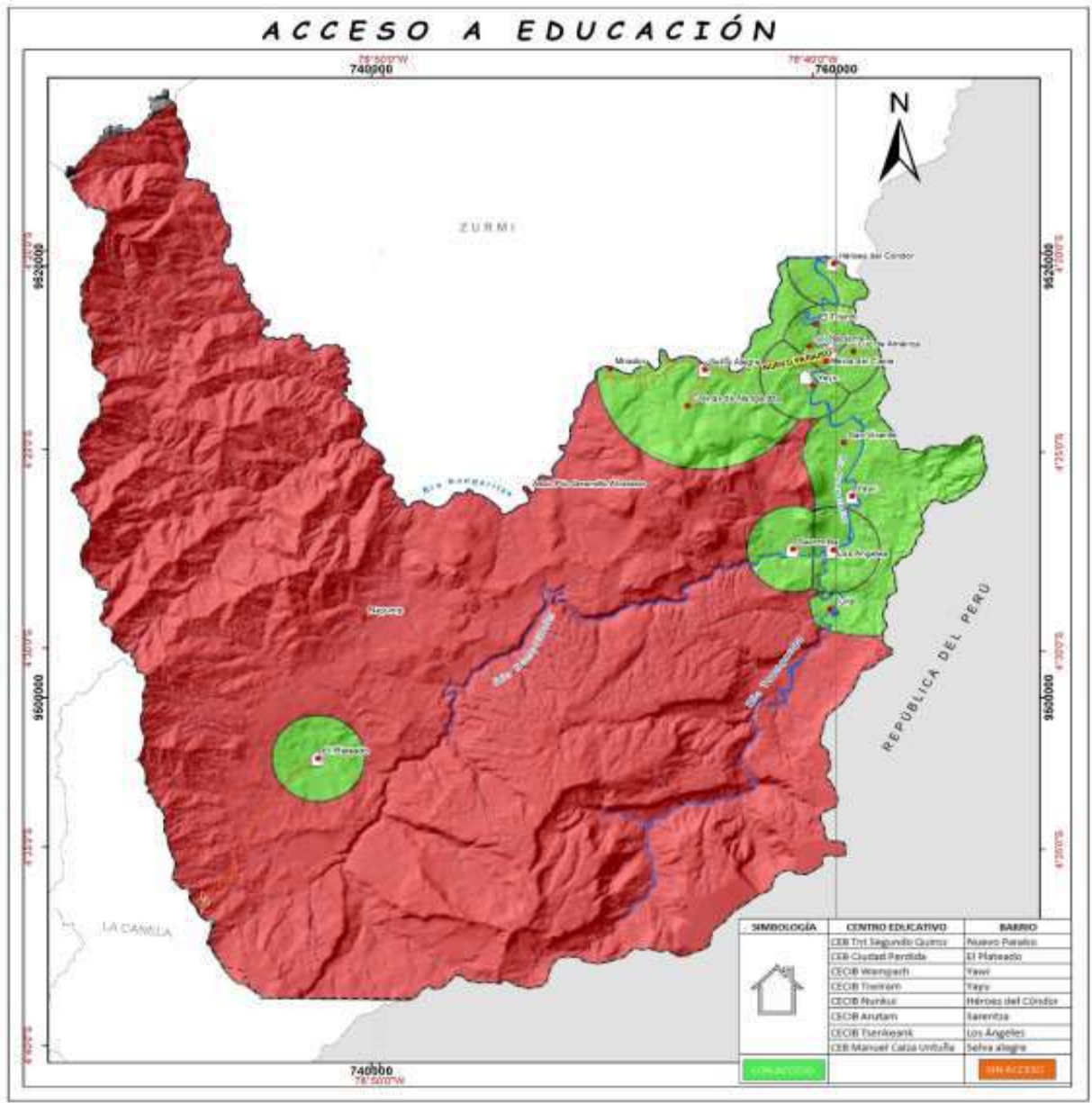


Figura 67. Localización de los Centros de Educación

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

g) Acceso de la población a vivienda

Todas las personas tienen el derecho de acceder a una vivienda digna que les permita protegerse de los peligros que están presentes en la intemperie, la vivienda es una de los factores que contribuyen en la medición de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas; además, las personas o familias que no han podido acceder a este tipo de bienes, presenta alguna condición de vulnerabilidad y por ende, necesita de la intervención de los diferentes entes del estado.

Tipología de la vivienda

Con respecto a la tenencia de la vivienda, los datos muestran que a nivel parroquial hay 200 viviendas aproximadamente, de las cuales 116 son de tipo casa/villa, 4 son departamentos, 1 es cuarto que inquilinato, 6 son medias aguas, 61 son ranchos, 4 son covachas, otras 4 son chozas, etc. En términos de porcentajes, el 58% son villas y el 30% pertenece a ranchos, ambas cifras equivalen casi al 90%.

Tabla 66. Tipología de la vivienda

Tipo de vivienda	Casos	Porcentaje %
Casa/Villa	116	58%
Departamento en casa o edificio	4	2%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	1	0.5%
Mediagua	9	4.5%
Rancho	61	30.5%
Covacha	4	2%
Choza	4	2%
Otra vivienda particular	1	0.5%
Total	200	100%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tenencia de la vivienda

De la misma forma, en el caso de la tenencia o propiedad de la vivienda, se registran un total de 116 casas de las cuales, el 605 tienen dueño propio y están totalmente pagadas, un 21% es propia, pero la recibió como regalo, donación o por posesión, un 6% es prestada y otro 6% es por servicios, mientras que un 5% la arrienda.

Tabla 67. Tenencia de la vivienda

Tenencia de la vivienda	Número de casas	Porcentaje
Propia y totalmente pagada	70	60%
Propia y la está pagando	2	2%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	24	21%
Prestada o cedida (no pagada)	7	6%
Por servicios	7	6%
Arrendada	6	5%
Anticresis	0	0%
Total	116	100%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Materiales y precariedad de la vivienda

Por otro lado, tener una vivienda no implica que una persona esté libre de vulnerabilidad, los materiales con los que están construidas reflejan que un hogar sea menos propenso a sufrir algún riesgo de pérdida de vivienda o de su vida frente a desastres naturales. En este sentido, podemos ver que apenas 4 viviendas tienen paredes de ladrillo o bloque, 105 son de madera, 1 es de hormigón y otra es revestida por de caña, otras 4 son hechas de otros materiales.

De las 115 que hay en total, 44 están en buen estado, mientras que 56 están en un estado regular y 15 están en mal estado. Las personas que habitan en estas últimas se puede decir que son las que mayor riesgo presentan.

Tabla 68. Materiales de la vivienda y estado de estos.

Material de paredes exteriores	Estado de las paredes			
	Bueno	Regular	Malo	Total
Hormigón	-	1	-	1
Ladrillo o bloque	2	2	-	4
Madera	38	53	14	105
Caña revestida o bahareque	1	-	-	1
Otros materiales	3	-	1	4
Total	44	56	15	115
Material del techo o cubierta	Estado del techo			
	Bueno	Regular	Malo	Total
Hormigón (losa, cemento)	-	1	1	2
Asbesto (Eternit, Eurolit)	3	6	3	12
Zinc	33	43	14	90
Teja	-	6	-	6
Palma, paja u hoja	4	-	-	4
Otros materiales	1	-	-	1
Total	41	56	18	115
Material del piso	Estado del piso			
	Bueno	Regular	Malo	Total
Tabla sin tratar	38	47	13	98
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	2	1	1	4
Ladrillo o cemento	-	3	-	3
Tierra	7	2	1	10
Total	47	53	15	115

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Así mismo, el material con el que está hecho el techo de las viviendas es diferente, 90 casas tienen techo de zinc, 12 de eternit o eurolit, 6 de teja, 4 de palma, 2 tienen losa y

otra tiene materiales diferentes. Es cuanto, al estado, el techo de 41 casas está en buenas condiciones, 56 en regular y 18 definitivamente está en pésimo estado.

Por el lado del material del piso, 98 viviendas tienen piso de tabla, 10 es de tierra, 4 es de cerámica y 3 es de cemento, lógicamente al estar hecho de materiales poco resistentes, se puede observar que apenas 47% están en buenas condiciones, el estado de 53 viviendas es regular y hay 15 en condición precaria.

Por otro lado, aproximadamente el 95% las viviendas poseen características similares, las mismas se sostienen sobre unos pequeños pilares de hormigón que alcanzan una altura de aproximadamente 50 a 60 centímetros y para subir tienen escaleras. El contorno de las paredes es netamente de madera con pequeñas ventanas; en el caso del techo, el material generalmente suele ser zinc.



Figura 68. Características de la vivienda
Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Condición de ocupación de la vivienda

Anteriormente se pudo evidenciar que la parroquia Nuevo Paraíso a 2010 tenía 200 viviendas, sin embargo, solo se tenía información de 115, las razones se detallan a continuación. Las mismas 115 son ocupadas con personas que están presentes, es decir, que habitan todo el tiempo, otras 46 son ocupadas por personas que están ausentes, eso significa que las personas viven en otros lugares y llegan esporádicamente, otras 34 viviendas existen, pero están desocupadas, y cuatro aún están en construcción.

Tabla 69. Ocupación de la vivienda

Condición de ocupación	Casos	%	Acumulado %
Ocupada con personas presentes	115	57.50	57.50
Ocupada con personas ausentes	46	23.00	80.50
Desocupada	35	17.50	98.00

En construcción	4	2.00	100.00
Total	200	100.00	100.00

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Hacinamiento

Según el SIISE, “se considera que un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor a tres. Se define como dormitorio a los cuartos o espacios dedicados sólo para dormir” (SIISE, 2020). En este sentido, podemos ver que aproximadamente 123 personas dormían más de cuatro por cada dormitorio, si queremos obtener una tasa de hacinamiento se debe tener estadísticas por hogar, lamentablemente no lo tenemos; sin embargo, se puede hacer un aproximado con las cifras de personas, para ello, tomamos el número de personas que dormían más de tres por dormitorio y lo dividimos para el total de personas, sí tenemos que, Personas que descansa por dormitorio habilitante

Tabla 70. Número de personas por dormitorio

Número de personas por dormitorio	Casos	%	Acumulado %	Hacinamiento
Viviendas sin dormitorio	13	3.02	3.02	
Menos de 2 personas por dormitorio	126	29.23	32.25	
De 2 a 3 personas por dormitorio	169	39.21	71.46	
De 4 a 5 personas por dormitorio	94	21.81	93.27	94
De 5 y más personas por dormitorio	29	6.73	100.00	29
Total	431	100.00	100.00	(123/431)=20,5%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

h) Infraestructura recreativa y/o deportiva

Las visitas en el territorio nos permitieron constatar que, entre los barrios y comunidades, únicamente 8 cuentan con un espacio adecuado para practicar deporte, estos espacios cubren a una población de 1342 habitantes; mientras que, existen 9 asentamientos que no disponen de un espacio para hacer deporte o en el que se pueda realizar actividades de esparcimiento, de una manera, involucra a 466 personas.

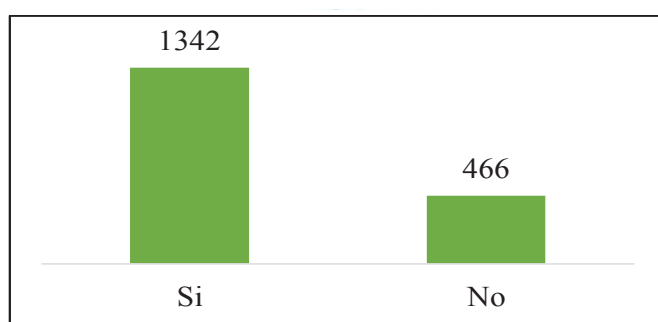


Figura 69. Cantidad de personas que disponen de área deportiva o recreativa

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Condiciones estructurales de las áreas deportivas

La disposición de un área recreativa no significa que todos puedan hacer actividad en igualdad de condiciones, la infraestructura deportiva difiere desde el material con el que está construida y hasta otro tipo de aspectos como cubierta o luz para hacer actividades por la noche.

Tabla 71. Condiciones estructurales de las áreas deportivas

Barrio	Deportes que practican	Material de la cancha	Cubierta	Qué actividades se realizan en la cancha	Nombre de Club deportivo	Campeonatos en los que participan
Nuevo Paraíso	Ecuavoly, indor y futbol	cemento y tierra	si	Actividades deportivas, ocio, culturales y sociales	Rey de la frontera, América del sur	Cantonaes y barriales
Yayu	Ecuavoly, indor y futbol	cemento	si	Programas institucionales, y deportivos	19 de marzo	Barrial y parroquial
Yawi	Ecuavoly, indor	cemento y tierra	no	Deportivas y festividades	Club 28 de Julio, Club rio negro	Barrial
Saarentsa	Ecuavoly, indor y futbol	cemento y tierra	no	Deportivas y bailes populares	Centinela del Cóndor	Barrial y parroquial
Selva Alegre	Ecuavoly, indor	cemento	no	Fiestas, bailes, deportes	Safari Amazónico	Barrial y parroquial
Héroes del Cóndor	Ecuavoly, indor	cemento	no	Fiestas, bailes, deportes		Barrial
El Plateado	Ecuavoly	tierra	no	Deportivas	Marco Godoy Cueva	Barrial

San Vicente	Ecuavoly, indor	tierra	no	Deportivas y festividades	San Vicente	Barrial
Tuna	Ecuavoly, indor	tierra	no	Deportivas		
Reina del Cisne	Ecuavoly, indor	tierra	no	Deportivas		
Los Ángeles	Ecuavoly, indor	tierra	no	Deportivas		

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Como se aprecia en la tabla anterior los escenarios deportivos son utilizados para practicar deportes como Ecuavoly, indor y futbol; 6 barrios tienen cancha de cemento y 5 tienen de tierra, algunos barrios tienen una sola cancha mientras que otros tienen dos. Únicamente dos barrios tienen cancha con cubierta, así mismo, la mayoría de los barrios cuenta con un equipo de futbol que los representa en campeonatos que se realizan a nivel barrial, parroquial y cantonal.



Figura 70. Canchas deportivas del barrio Nuevo Paraíso

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020



Figura 71. Canchas deportivas del barrio Saarentsa
Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020



Figura 72. Canchas deportivas del barrio Yawi
Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020



Figura 73. Canchas deportivas del barrio Yayu
Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020



Figura 74. Canchas deportivas del barrio Selva Alegre

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020



Figura 75. Canchas deportivas del barrio Héroes del Cóndor

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020



Figura 76. Canchas deportivas del barrio El Plateado

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

i) Seguridad

La seguridad ciudadana es un servicio elemental que permite proteger y salvaguardar la integridad física y propietario de los diferentes grupos sociales. La siguiente tabla muestra la capacidad operativa de la Unidad de Policía Comunitaria del Cantón Nangaritza, cabe recalcar que la parroquia Nuevo Paraíso, per sé, carece de unidades operativas exclusivamente para la parroquia.

El UPC de Nangaritza brinda el servicio de seguridad ciudadana cuando se requiere la intervención del personal. Esta unidad de policía se compone de 15 elementos policiales, de los cuales 1 es oficial y los 14 restantes son técnicos en seguridad operativa; generalmente 12 miembros se encuentran operativos constantemente, los 2 miembros motorizados cuentan con un plan de acciones diferentes, al igual que el agente comunitario.

Los principales casos por lo que interviene el personal policial son por aspectos relacionados a la violencia intrafamiliar y para desalojar a personas que se encuentran libando en la vía pública. La mayoría de las veces que deben aprender a un ciudadano es actos de violencia intrafamiliar y por juicios de alimentos.

De la misma forma, el personal policial en coordinación con otras instituciones realiza algunas actividades para prevenir y evitar el cometimiento de delitos, para ello, brindan charlas comunitarias sobre seguridad, así mismo, realizan programas de casa abierta para que la ciudadanía tenga conocimiento sobre su accionar y sobre los servicios que brinda a la comunidad. Cuentan con algunas estrategias de seguridad como chats comunitarios o botones de seguridad, los cuales tienen por objeto alertar de forma inmediata el posible cometimiento de delitos o contravenciones para que el personal policial responda según sus protocolos.

Considerando que existen problemas sociales dentro de todo el territorio cantonal, desde el ministerio del interior se efectúan otros mecanismos de respuesta, en donde, intervienen unidades especializadas de la policía como: Antinarcóticos y Dinapen. La Unidad de Policía Comunitaria Guayzimi acantonada en la ciudad que lleva el mismo nombre, es la encargada de responder a las necesidades de seguridad que demanda la ciudadanía y en el caso de cometimiento de delitos inmediatamente se articula un plan de respuesta para tratar de neutralizar los posibles daños que se intenten causar en el tejido social.

Tabla 72. Características de la UPC Guayzimi

Personal operativo de la institución	1 oficial 14 técnicos en seguridad ciudadana y orden público

Distribución del personal para velar por la seguridad parroquial	12 operativos 2 motorizados 1 comunitario
Tipo de delitos o contravenciones	Violencia intrafamiliar y libadores en la vía pública, robos de motores, viviendas, consumo de drogas
Actos procesales en los que actúa el personal de la institución	Actos procesales por violencia intrafamiliar, juicio de alimentos
Campañas de promoción y prevención de delitos	Casas abiertas, charlas comunitarias, chats comunitarios, botones de seguridad y Tránsito
Otras unidades operativas	Antinarcóticos, Dinapen

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.5. Componente movilidad, energía y conectividad

El estudio del presente componente complementa el análisis de los demás componentes en el sentido que permite entender las opciones de movilización y conectividad que disponen los habitantes de la parroquia y cómo a través del mismo se expresa la dinámica social. La calidad de los medios de movilidad, energía y conectividad es elemental puesto que, la región amazónica es la zona que históricamente ha venido siendo privada de este tipo de bienes y servicios aduciendo la coexistencia de dispersión poblacional, por ende, para evitar que se esté contabilizando la dotación de un bien o servicio como la satisfacción de necesidades sin antes evaluar el efecto en la calidad de vida.

2.5.1. Vialidad

Existen dos tipos de alternativas para desplazarse desde la cabecera parroquial hasta los diferentes centros poblados, los barrios más distantes son Tuna, Saarentsa y Los Ángeles, mientras que, Luz de América, Reina del Cisne y Yayu son los barrios más cercanos al barrio Nuevo Paraíso. En el caso de El Plateado, el número de kilómetros se debe a que no existe vía de acceso directa desde Nuevo Paraíso, para llegar hasta este barrio se lo debe hacer desde el cantón Palanda.

Tabla 73. Movilidad entre poblados.

Terrestre		
Desde	Hasta	Distancia km
Nuevo Paraíso	Héroes del Cóndor	5,36
Nuevo Paraíso	Luz de América	0,66

Nuevo Paraíso	Yayu	2,1
Nuevo Paraíso	Reina del Cisne	0,8
Nuevo Paraíso	Selva Alegre	6,4
Nuevo Paraíso	Colinas del Nangaritzá	8,83
Nuevo Paraíso	Mirador	11,34
Palanda	El Plateado	58,88
Fluvial		
Nuevo Paraíso	San Vicente	9,36
Nuevo Paraíso	Yawi	12,98
Nuevo Paraíso	Los Ángeles	16,76
Nuevo Paraíso	Saarentsa	18,89
Nuevo Paraíso	Tuna	21,98

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020.

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020.

La parroquia Nuevo Paraíso cuenta con dos tipos de vía: afirmada, mayor a 2,5 metros y camino de verano, esto es aproximadamente 11,63km y 30,91km respectivamente, en total 42,54 kilómetros de vía.

**Figura 77. Vialidad***Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020**Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020*

2.5.2. Movilidad

Para llegar hasta la parroquia Nuevo Paraíso se lo debe hacer por vía terrestre desde la cabecera Cantonal de Nangaritza que es Guayzimi, tal como se observa en la figura 79, el tiempo que demora un vehículo es de aproximadamente 1 hora y 37 minutos, dependiendo del tiempo y de la velocidad. En cambio, para llegar a Guayzimi se lo puede hacer de diferente forma, desde el resto de las provincias lo pueden hacer por vía aérea hasta el aeropuerto de Zamora y luego trasladarse vía terrestre hasta Guayzimi, así mismo, lo podrán hacer vía terrestre hasta Zamora. En el caso de las ciudades de la provincia de

[illegible]

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

147

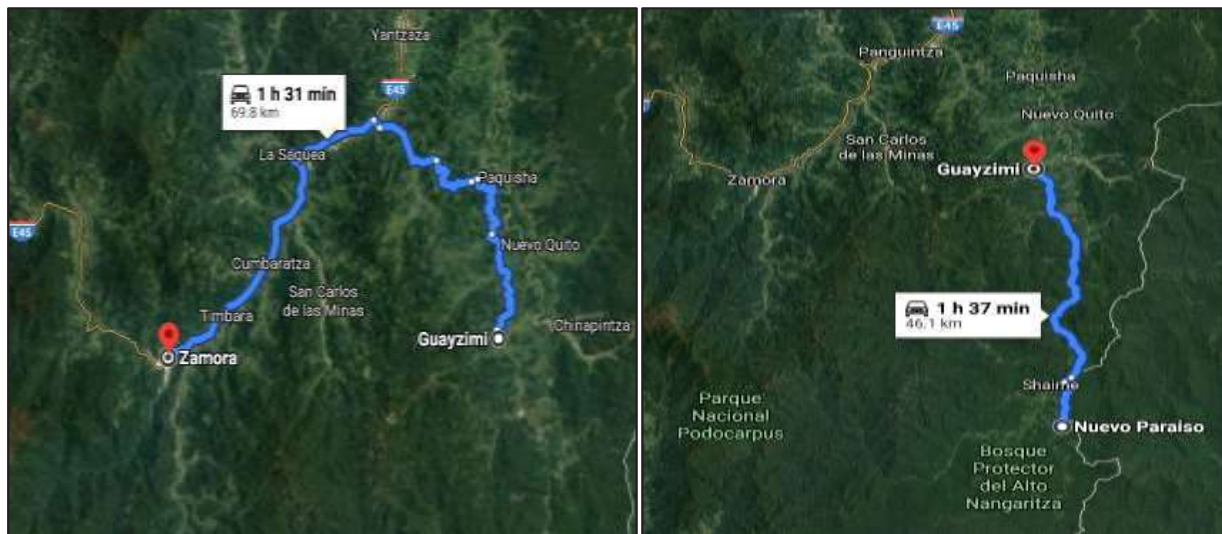


Figura 79. Conexión terrestre con Nuevo Paraíso

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

a) Transporte terrestre

En el caso de los medios de transporte, existen algunas cooperativas a nivel interprovincial, intercantonal y local que ofrecen el servicio de transporte para los usuarios de Nuevo Paraíso. Unión Cariamanga, Unión Yanzatza y Nambija son interprovinciales que llegan desde la provincia de Loja; la cooperativa Zamora hace recorridos a nivel cantonal desde Zamora o Yanzatza; y, la Compañía Conguime son camionetas que ofrecen fletes directos desde Guayzimi, se los puede tomar a cualquier hora del día



Figura 80. Cooperativas de transporte terrestre

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020



Figura 53. Medios alternativos de Transporte

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Frecuencias

Actualmente existen dos cooperativas que brindan el servicio de transporte público desde y hacia la parroquia Nuevo Paraíso, tales son: Unión Yanzatza y Zamora; los turnos se presentan durante todo el día en diferentes horarios. Desde la provincia de Loja hay un solo turno, mientras que, a nivel cantonal las posibilidades de movilidad son más amplias, Zamora y Yanzatza son los dos destinos que disponen los ciudadanos para poderse desplazar.

En el caso de la Unión Yanzatza, ésta cuenta con dos tipos de vehículos que son bus y Ranchera; en cambio la Zamora dispone únicamente de bus. Adicional a estas alternativas, existen las cooperativas de transporte mixto como las camionetas, se las localiza a nivel cantonal y parroquial.

Tabla 74. Turnos de las cooperativas de transporte

Cooperativa	Lugar de salida	Destino	Hora	Tipo
Unión Yanzatza	Loja	Nuevo Paraíso	14h00	bus
	Yanzatza	Nuevo Paraíso	04h00	bus
	Yanzatza	Nuevo Paraíso	09h00	bus
	Yanzatza	Nuevo Paraíso	11h30	bus
	Yanzatza	Nuevo Paraíso	08h00	Ranchera
	Nuevo Paraíso	Loja	00h00	bus
	Nuevo Paraíso	Yanzatza	15h00	Ranchera
Cooperativa Zamora	Zamora	Nuevo Paraíso	04h00	bus
	Zamora	Nuevo Paraíso	11h00	bus
	Zamora	Nuevo Paraíso	12h15	bus
	Nuevo Paraíso	Zamora	12h00	bus

Nuevo Paraíso	Zamora	02h00	bus
Nuevo Paraíso	Zamora	08h00	bus

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

b) Transporte fluvial

Todos los barrios o comunidades de la parroquia Nuevo Paraíso no cuentan con vía de acceso a sus centros poblados, eso implica que deban tomar otras alternativas para poder llegar hasta sus viviendas. El transporte fluvial es el medio que usa comunidades como Saarentsa, Tuna, Los Ángeles, San Vicente, Yawi y Yayu. Para la movilización se presenta dos alternativas; una es a través de botes o peques de los mismos habitantes; otra es a través de un bote que el Gobierno Parroquial pone a disposición de la comunidad, las personas que deseen utilizarlo deben de contribuir con el combustible y lo podrán usar dependiendo de la disponibilidad de este.



Figura 81. Medios de transporte fluvial parroquial

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.5.3. Conectividad

Al hablar de conectividad nos estamos refiriendo a los diferentes medios que permite tener conexión entre personas o grupo de personas, en la actualidad la tecnología ha revolucionado los formas en las que se puede mantener contacto con las personas, estas alternativas permiten romper con las barreras geográficas que impiden mantener fuertes relaciones de cooperación. Para la parroquia Nuevo Paraíso es elemental contar con fuertes factores de comunicación que implique una mayor y mejor conectividad local, nacional e internacional.

a) Telefonía fija

La telefonía es uno de los tantos medios de comunicación que permite tener una conexión con el resto de las personas, por lo tanto, en el caso de la parroquia Nuevo Paraíso, esta sería una buena alternativa de interacción con la sociedad en su conjunto, sin embargo, a 2010 no se registraba ningún usuario con este tipo de comunicación.

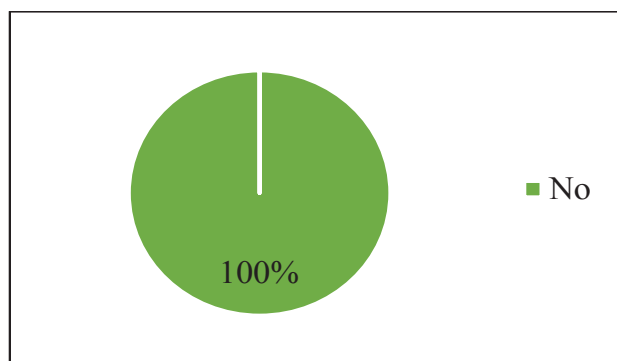


Figura 82. Disponibilidad de teléfono convencional

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

b) Telefonía móvil

Según el Sistema de Información Nacional, en la provincia de Zamora Chinchipe se encuentran ubicadas antenas que brindan cobertura al servicio de telefonía móvil, en las siguientes coordenadas se encuentran localizadas las mismas; en el caso de la parroquia Nuevo Paraíso Ninguna está ubicada cerca de los poblados de la parroquia, por ende, la señal no llega este rincón de la patria, limitando a las personas a las tecnologías de información y comunicación.

Tabla 75. Ubicación de las antenas de telefonía móvil

Cantón	Distrito	Circuito	Latitud	Longitud
Zumba	Chinchipe-Palanda	Zumba	-4,871111000000	-79,170722000000
El Pangui	Yanzatza-El Pangui	Pachicutza-El Pangui-El Guisme	-3,625028000000	-78,597944000000
Palanda	Chinchipe-Palanda	Palanda-Valladolid	-4,642722000000	-79,121306000000
Yanzatza	Yanzatza-El Pangui	Yanzatza-Yanzatza-Chicaña	-3,839100000000	-78,763490000000
Cumbaratza, Timbara, San Carlos las Minas	Zamora-Yacuambi	Cumbaratza, Timbara, San Carlos las Minas	-4,023167000000	-78,824889000000

Sabanilla	Zamora- Yacuambi	Sabanilla	-3,967111000000	-79,055750000000
Zamora	Zamora- Yacuambi	Zamora	-4,064253000000	78,937507000000

Fuente: Sistema de Información Nacional (2010)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Además, el Censo 2010 no proporciona la información respecto del uso de teléfono móvil, según las estadísticas, el 12,07% de las personas disponen de un teléfono móvil y el 87,93% restante carece de uno.

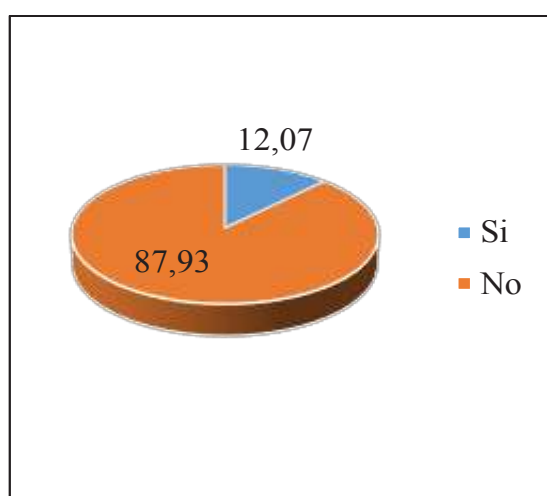


Figura 83. Disponibilidad de teléfono móvil

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

c) Disponibilidad de internet

La parroquia cuenta con un Infocentro que brinda el servicio de internet de forma gratuita a la comunidad, cabe recalcar que éste es un proyecto del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, en total existen 603 a nivel rural.



Figura 84. Infocentro Nuevo Paraíso

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Este Infocentro es atendido por una persona en horarios de 10h00 a 13h00 y de 14h00 a 19h00, los estudiantes pueden tomar una computadora y realizar sus investigaciones por un tiempo aproximado de 60 minutos. En caso de que las personas deseen ingresar a redes sociales lo pueden hacer por un lapso de 15 minutos como máximo; lógicamente el tiempo de uso de una máquina está sujeta al número de personas que deseen acceder a internet, eso significa que a mayor número el tiempo de disponibilidad disminuye. Además, en este centro se brinda capacitaciones en torno a las tecnologías de información y comunicación, al menos dos por mes a un aproximado de 30 personas.

Por otro lado, es elemental conocer el acceso a otro tipo de bienes o servicios como computadora o televisión por cable, los datos de Censo 2010, nos señala que, en el primer caso únicamente el 3% tenía acceso a una computadora ya sea portátil o de escritorio; así mismo, escasamente 1% de la población había tenido acceso a televisión por cable.

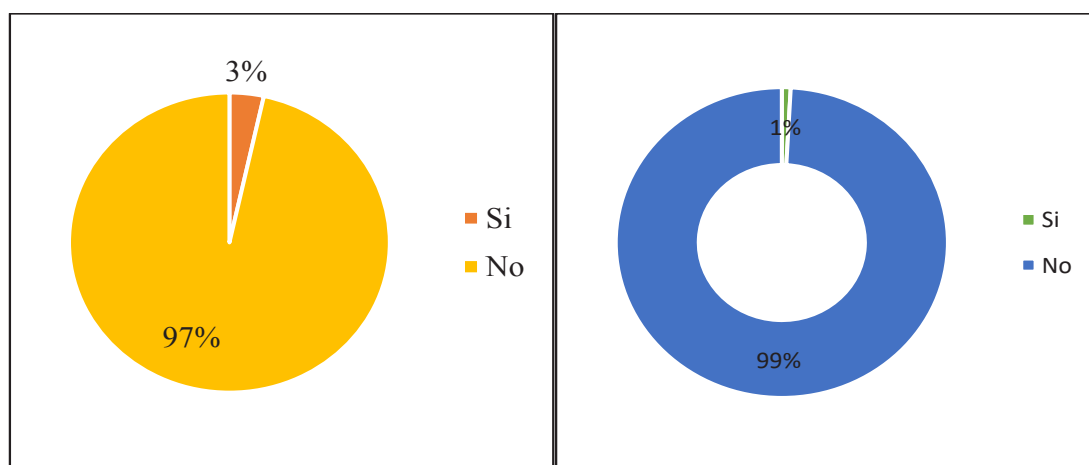


Figura 85. Disponibilidad de computadora y televisión por cable

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.6. Componente político institucional

Las INSTITUCIONES son los entes que en un Estado de Derecho representan a los intereses de la ciudadanía, se encargan de velar y hacer respetar los derechos de todas las personas. En efecto, su estructura orgánica es uno de los factores que limita u obstruye el impacto de las políticas públicas sobre el territorio, es decir, una sociedad con órganos desconcentrados y autónomos tiene mayor posibilidad de obtener resultados positivos, que aquellas sociedades centralistas.

Una de las funciones elementales de las instituciones es proveer los bienes y servicios que demanda la ciudadanía, por lo tanto, esta obligación está ligada a la disponibilidad de recursos económicos que, a su vez, es un cuello de botella de los gobiernos; sin embargo, la planificación permite que se priorice las intervenciones con el objeto de atender aquellas demandas que podrían estar vulnerando derechos de personas socialmente excluidas.

No obstante, es indispensable que todas las personas que conforman un núcleo social, puedan ser partícipes de esta priorización estratégica, si los órganos administrativos no conocen sus necesidades y sus expectativas, difícilmente se podrá obtener resultados favorables en la búsqueda del crecimiento y desarrollo local. Por su parte, el Estado provee instrumentos legales que favorecen la participación ciudadana, los mismos, deben ser transmitidos a toda la ciudadanía para que así, ellos puedan empoderarse y coadyuvar con sus ideas y propuestas, a la planificación territorial, sin su aporte, las autoridades encuentran limitantes de carácter normativo en la búsqueda de decisiones exitosas.

Por lo tanto, este componente es crucial analizarlo e incluirlo en el presente Plan de Desarrollo, su estudio podrá facilitar la identificación de la capacidad administrativas para alcanzar los objetivos de corto, mediano y largo plazo, tanto, del gobierno central, como de los habitantes de sectores aislados, tal es el caso de la parroquia Nuevo Paraíso. Esto implica el análisis minucioso de los actores involucrados en el territorio parroquial, sus funciones e interacciones positivas o negativas. Además, se requerirá el análisis de las tendencias locales, nacionales y mundiales para entender el comportamiento social en su conjunto y poder idealizar el futuro del territorio de Nuevo Paraíso.

2.6.1. Instrumentos para la planificación territorial y marco legal vigente

a) Instrumentos técnicos

En 2015 los 193 países miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 como aquel instrumento coadyuvante de los nuevos paradigmas del desarrollo (CEPAL, 2018). Se trata de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que integra dimensiones enfocadas en el crecimiento económico, inclusión social y protección del medio ambiente (Colglazier, 2015).



Figura 86. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Fuente: ONU 2015

A través del Decreto Ejecutivo 371, en 2018, el presidente Lenín Moreno declara como política pública la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en este sentido la planificación del gobierno nacional y de los diferentes niveles de gobierno debe alinearse a los diferentes objetivos que se transforman en prioridad global. Los diferentes programas y políticas tendrán que enmarcarse y enfocarse a alcanzar las metas que planeta Naciones Unidas, para ello, se requiere la participación de los diferentes actores políticos, gubernamentales, privados y las organizaciones sociales.

Por su parte el Gobierno Nacional a través de su Plan de Desarrollo Nacional también plantea varios objetivos y metas que se pretenden alcanzar durante el periodo 2017-2021, los gobiernos autónomos descentralizados están en la responsabilidad de enmarcar su planificación hacia los objetivos prioritarios del gobierno (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017), los mismos se mencionan a continuación:

Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida

- Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
- Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
- Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones

Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad

- Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización

- Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria
- Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural

Eje 3: Más sociedad, mejor Estado

- Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
- Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
- Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo

Por su parte el Plan Integral para la Amazonía se constituye como un instrumento de planificación territorial que busca alcanzar el Desarrollo Sostenible de la Amazonía a través de la conservación de su biodiversidad, el mejoramiento de la calidad de vida y la diversificación productiva de acuerdo a las peculiaridades de la región, este instrumento se sustenta en criterios técnicos que únicamente son funcionales para la circunscripción territorial Amazónica y se fundamenta en 7 grandes objetivos.

- **Objetivo 1.** – Fortalecer la institucionalidad del Estado en todos sus niveles para garantizar el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial.
- **Objetivo 2.** – Garantizar los derechos individuales y colectivos con énfasis en los grupos de atención prioritaria, vulnerables, pueblos y nacionalidades fortaleciendo la construcción del Estado intercultural y plurinacional.
- **Objetivo 3.** – Revalorizar los conocimientos ancestrales y el bioconocimiento basado en la alta diversidad amazónica generando capacidades y oportunidades para el desarrollo local.
- **Objetivo 4.** – Fortalecer la seguridad integral, con énfasis en la seguridad transfronteriza, gestión de riesgos de desastres y seguridad ciudadana.
- **Objetivo 5.** – Fomentar la diversidad productiva, el uso responsable de los recursos renovables y no renovables, y la especialización del talento humano en actividades generadoras de valor agregado con pertinencia territorial, garantizando el acceso equitativo a los medios de producción.
- **Objetivo 6.** – Reducir la degradación del hábitat, fragmentación de ecosistemas y la sobreutilización del suelo, priorizando la conservación de áreas con importancia ecológica y el control de actividades extractivas.

- **Objetivo 7.** – Fomentar la integración de los países que forman parte de la cuenca amazónica.

b) Instrumentos legales

La presente Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nuevo Paraíso, se sustenta en los diferentes cuerpos legales vigentes en Ecuador tales como:

a) Constitución de la República del Ecuador 2008:

En primer lugar, el artículo 238 sostiene que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán bajo los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana; además, argumenta que son gobiernos autónomos descentralizados: las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Por su parte el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria para todos los gobiernos autónomos descentralizados. El artículo 260 menciona que, en el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El segundo inciso del artículo 275, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. Además, el numeral 6 del artículo 276 de la constitución sostiene que, el objetivo del régimen de desarrollo es promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión para coadyuvar a la unidad del Estado.

El artículo 280 determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados.

b) Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización

El artículo 2 señala algunos objetivos que persigue este código:

Literal c) El fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de los niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional a través del pleno ejercicio de los derechos ciudadanos sin discriminación alguna, así como la prestación de servicios.

Literal e) La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales. Literal h) La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública. La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante impulso de la participación ciudadana.

El artículo 3 determina que el ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los principios de: unidad, solidaridad, coordinación y corresponsabilidad, subsidiariedad, complementariedad, equidad territorial, participación ciudadana, sustentabilidad. En el principio de complementariedad se señala que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias para hacer efectivo los derechos ciudadanos y el régimen del buen vivir.

El artículo 4 define que algunos de los fines de los gobiernos autónomos descentralizados, dentro de las respectivas circunscripciones territoriales:

El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir. La generación de condiciones que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución a través de la creación y funcionamiento de sistemas de protección integral de sus habitantes.

El artículo 8 menciona que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así- como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales.

El artículo 64 identifica las funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, entre las que se encuentran:

Literal a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas

públicas parroquiales. Literal d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas.

En cambio, el artículo 65 menciona cuales son las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, entre ellos:

Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.

El artículo 467 dispone que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigor una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión.

c) Código Orgánico de Planificación de las Finanzas Públicas

El artículo 10 señala que, para complementar el Plan Nacional de Desarrollo, se elaborará una Estrategia Territorial Nacional y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El artículo 12 establece que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El segundo inciso del artículo 15 determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

El artículo 29 identifica las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, las cuales son:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

d) Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

El artículo 3 argumenta los siguientes fines de esta ley:

Numeral 1) Orientar las políticas públicas relativas al ordenamiento territorial, desarrollo urbano, a la vivienda adecuada y digna; promover un uso eficiente, equitativo, racional y equilibrado del suelo urbano y rural a través de la definición de principios, directrices y lineamientos, y generar un hábitat seguro y saludable en todo el territorio.

El artículo 19 sostiene que el suelo rural está destinado a actividades agroproductivas, extractivas o forestales, sus características especiales exhortan a protegerlo o reservarlo para futuros usos urbanos.

e) Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

El artículo 23 sostiene que la planificación en las circunscripciones amazónica deberá, en primer lugar, garantizar el desarrollo humano, adicional mejorar la calidad de vida de la población respetando los derechos de la naturaleza, la conservación de sus ecosistemas, el desarrollo sostenible, la biodiversidad, su patrimonio cultural y la memoria social, otros más que establece el mismo artículo.

De los artículos del 27 al 58 se establecen varias directrices en torno a los aspectos sociales, económicos productivos, culturales y ambientales, en los cuales la ley exhorta a tomar decisiones que permita reducir disparidades y mejorar el equilibrio social. Para alcanzar los fines pertinentes la ley considera instrumentos financieros como la creación

de un fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico que será alimentado por la asignación del 4% del precio de venta por cada barril de petróleo extraído de la Amazonía.

Así mismo del artículo 61 al 67 se consideran mecanismos de distribución, utilización y priorización de los recursos que serán asignados a las diferentes circunscripciones. Finalmente, la ley establece corresponsabilidades que involucra a la población a través de instrumentos de participación ciudadana y el control social respectivo (Asamblea Nacional, 2018).

2.6.2. Mapeo de actores

El mapeo de actores constituye una herramienta estructural que permite identificar la relación que tiene una organización o institución con un determinado grupo de personas. El propósito no es tener una lista enorme de agentes de influencia, sino, contar con un esquema de trabajo dinámico que permita a las autoridades locales utilizar las relaciones de estos actores con el territorio, para coadyuvar al desarrollo sostenible del territorio.

a) Metodología

La identificación de los actores tanto, públicos, privadas o sociales, requirió utilizar un método basado en las interacciones económicas, sociales, culturales y ambientales que afectan a la parroquia Nuevo Paraíso. La gestión y administración de los “*stakeholders*” permite que las autoridades parroquiales y todos sus habitantes puedan generar un proceso simbiótico con el objeto de aprovechar de forma efectiva las “ventajas comparativas” que posee cada actor y de esta manera, contribuir estratégicamente en el desarrollo local de la parroquia antes mencionada.

La lista de actores que influyen en la parroquia Nuevo Paraíso pasó por un proceso de selección exhaustivo. En primer lugar, se identificó un conjunto de instituciones del sector público como; ministerios y otros órganos del ejecutivo, GAD, etc.; en el caso del sector privado se incluyó aquellas empresas e instituciones con un gran potencial de recursos tanto económicos como humanos; así mismo, del sector social se consideró a diferentes organizaciones sin fines de lucro y con una fuerte incidencia sobre la parroquia.

Con los miembros del Consejo de Planificación, Vocales del GAD y la ciudadanía, se procedió a hacer una selección definitiva de actores que están influyendo actualmente y otros que podrían contribuir positivamente en el territorio parroquial. Se utilizó una matriz con dos categorías de influencia, una directa y otra indirecta. También se consideró tres criterios de selección para conocer cuál en la relación de cada actor con el territorio, estas fueron: posición, interés e influencia; en donde se le daba una calificación de 0 a 5 de acuerdo con lo contestado por las personas. Los actores con una calificación de 0-5 son considerados de una relación baja; aquel que obtenía una calificación de 6-10 una

relación media y una calificación de 11-15 fue considerado como un actor con una alta relación.

b) Matriz de actores PDOT Nuevo Paraíso 2020

En la siguiente matriz se muestra de sintetizada la información que se obtuvo en el taller que se trabajó con las personas antes mencionadas en donde, se enlista el conjunto de actores clasificados por sectores: gubernamental, otros niveles de gobierno y organizaciones sociales. Así mismo, se muestra cuál es la influencia y los colores le van a permitir al lector conocer cuál es la relación de una organización o institución con la parroquia Nuevo Paraíso.

RELACIÓN	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	

Tabla 76. Matriz de actores clave de GADPR Nuevo Paraíso

Sector	Actor	Influencia		Relación
		Directa	Indirecta	
Gubernamental	Agrocalidad	X		
	BanEcuador		X	
	MAE		X	
	MAG	X		
	Ministerio de Educación (Distrito)	X		
	Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables		X	
	Ministerio del Interior (UPC)		X	
	Ministerio de Turismo		X	
	Ministerio de Salud (Subcentro)	X		
	Secretaría Técnica de la Circunscripción Especial Amazónica	X		
	Secretaría Técnica Planifica Ecuador	X		
	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia		X	
	PROAMAZONÍA	X		
	GAD Provincial de Zamora Chinchipe	X		
Otros Niveles de gobierno	GAD Cantonal Nangaritza	X		
	GAD Cantonal Palanda		X	
	GAD Parroquial de Zurmi	X		
	GAD Parroquial de Nankais	X		
	APEOSAE	X		
	FORAGUA	X		

Organizaciones sociales	Universidad Técnica Particular de Loja UTPL		X	
	Universidad Nacional de Loja UNL		X	
	Organizaciones y asociaciones productivas	X		
	Servicios turísticos del cantón Nangaritza.		X	
	Fundación Naturaleza y Cultura	X		
	Organización de mujeres		X	
	Federación Provincial de la Nacionalidad Shuar FEPNASH-ZCH	X		
	Clubs deportivos		X	
	Lundin Gold	X		
	Compañías mineras	X		

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Así mismo, se procedió a clasificar a los actores por área: económica, social y ambiental, lógicamente de acuerdo con la intervención de cada una de ellas; este mecanismo podrá darles mayor claridad a las autoridades locales para tomar decisiones de acuerdo a sus competencias y en función del enfoque que deseen darle a sus políticas, programas y proyectos.

Como se observar en la gráfica siguiente, se conoció que aproximadamente 11 instituciones u organizaciones se relacionan en el ámbito económico, 12 en el ámbito social y 5 en el aspecto ambiental. Los gobiernos parroquiales tienen normadas sus competencias y justamente una de ellas es la producción, en este sentido podemos ver que la parroquia cuenta con actores interesantes que podrían contribuir al desarrollo local.

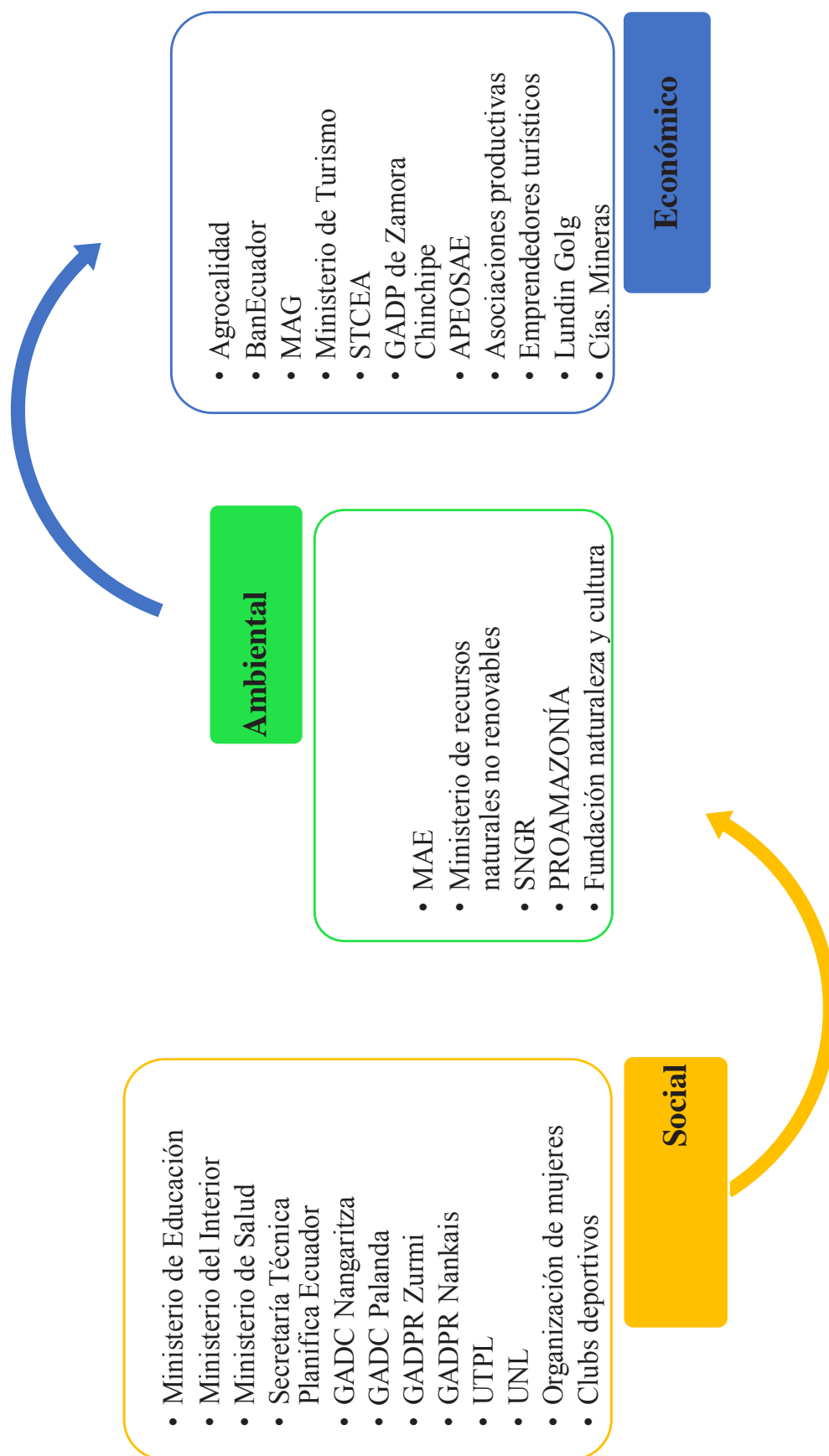


Figura 87. Identificación de actores.

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

c) Organizaciones para la Cooperación Internacional

Dentro de las competencias de los GAD parroquiales rurales se encuentra el gestionar la cooperación internacional para dar cumplimientos a sus obligaciones para con sus ciudadanos. En este sentido, en el ANEXO 1, se enlista un conjunto de organismos y gobiernos que con los cuales Ecuador mantiene relaciones de cooperación y que los diferentes niveles de gobierno lo podrían aprovechar para establecer relaciones de apoyo interinstitucional. Estos organismos cuentan con diferentes esquemas de apoyo, como fondos no reembolsables para proyectos de infraestructura en servicios básicos, proyectos ambientales, asistencia técnica para la agricultura, etc.

Así mismo, el ANEXO 2 también muestra algunas oficinas de las Naciones Unidas enfocadas en la cooperación internacional, como asistencia técnica y ayuda humanitaria, dependiendo del campo o ámbito.

2.6.3. Estructura Organizacional del Gobierno Parroquial

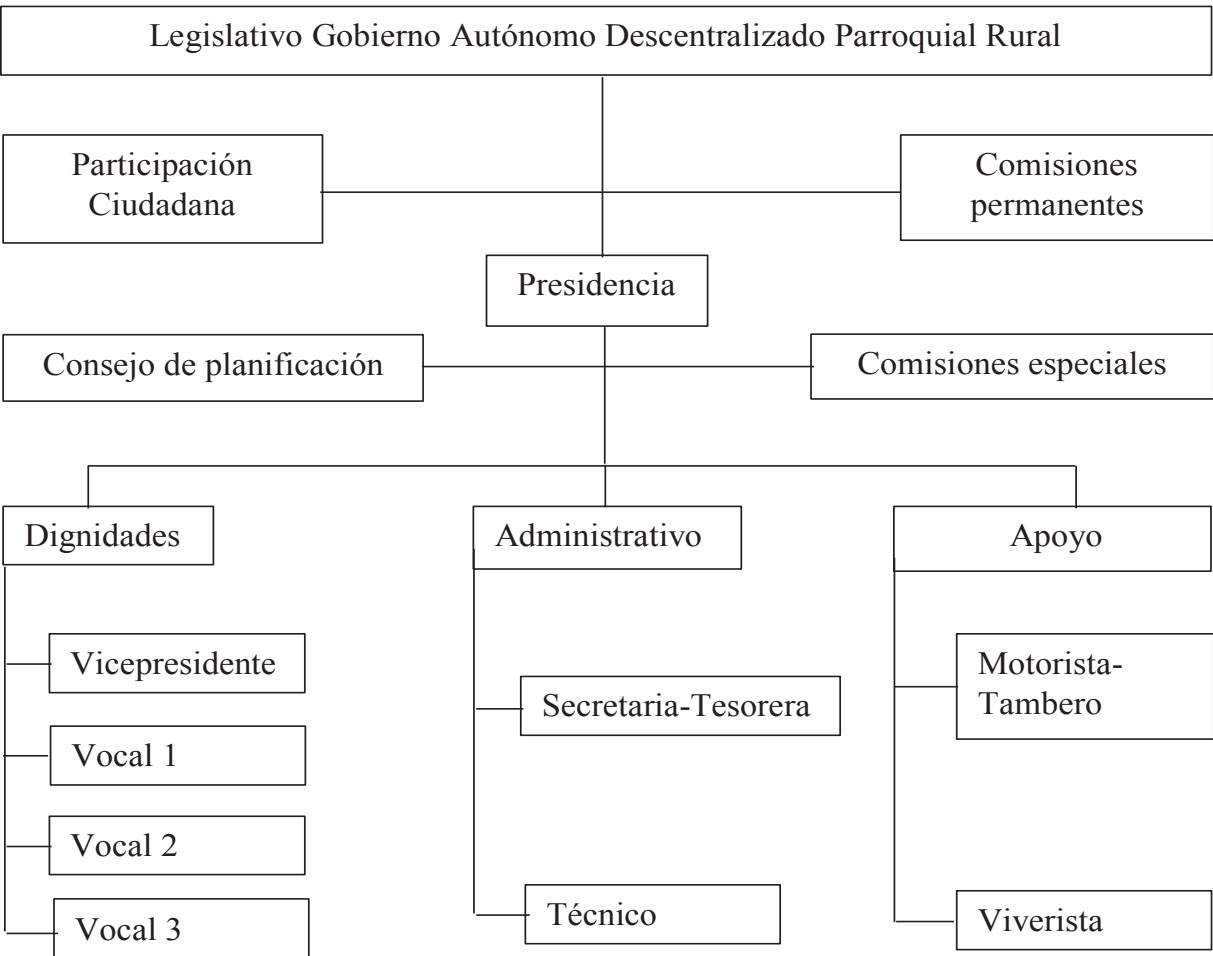


Figura 88. Orgánico Estructural del GADPR Nuevo Paraíso
Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaboración: Equipo Consultor 2020

El orgánico estructural del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nuevo Paraíso se explica en la gráfica anterior, el órgano institucionalizado que vela por los derechos de los ciudadanos es el gobierno autónomo descentralizado, el primer nivel de decisión está integrado por los poderes Ejecutivo a través del Presidente, Legislativo el cual está integrado por los vocales y Participación Ciudadana donde se involucra la ciudadanía en general.

En el segundo nivel se encuentran las unidades operativas que hacen posible la atención a la ciudadanía, se integra por: Unidad Técnica de Planificación, Secretaría-Tesorería y Varios Servicios, en cada una de estas unidades laboran profesionales con cierto nivel de conocimiento en las áreas mencionadas.

En el tercer nivel de gestión están las comisiones, el vicepresidente y los tres vocales las integran y las lideran, cada uno asume una de ellas, el responsable se encarga de tomar o presentar iniciativas para cumplir con las funciones encomendadas en el artículo 68 del COOTAD.

a) Competitividad institucional

En un país democrático como Ecuador la ciudadanía se encarga de a través del voto popular elegir las autoridades que van a administrar los bienes y servicios públicos, de la misma forma, son estas autoridades las que tienen en sus manos la potestad de gestionar ante las autoridades competentes y aliados estratégicos la dotación de bienes y servicios que demande su circunscripción territorial, siempre y cuando se enfoque en la satisfacción de las necesidades de su población.

Para ello, es elemental conocer su órgano representativo, en el caso de los gobiernos parroquiales se eligen 5 vocales y de acuerdo con la votación obtenida se ubican de la siguiente forma, los dos más votados ocupan la presidencia y vicepresidencia respectivamente, los demás miembros ocupan la primera, segunda y tercera vocalía.

Tabla 77. Miembros del Gobierno Parroquial

Miembro	Nombre	Nivel de instrucción
Presidente	Ángel Morocho	Bachiller
Vicepresidente	Ángel Guachisaca	Primaria
1er Vocal	Hólger Gualán	Educación General Básica
2do Vocal	Miguel Wampach	Educación General Básica
3er Vocal	Fidel Awak	Primaria

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

b) Análisis de los recursos humanos

En la actualidad el GAD cuenta con 4 personas laborando y cumpliendo diferentes actividades tales son:

Técnico de Planificación. – Está integrada por el Ingeniero Agrónomo Darwin Illescas, es encargado de la asistencia técnica en los diferentes proyectos productivos que ejecuta el GAD, además, contribuye en la planificación del desarrollo local y representa a la institución en los talleres y capacitaciones que convocan otras instituciones públicas y privadas.

Secretaria-Tesorería. – Es comandada por la Ingeniera en Contabilidad Viviana Soto, tiene la responsabilidad del manejo financiero de la institución, genera los reportes necesarios que exige las diferentes entidades de control. Además, colabora en actividades administrativas de la institución

Motorista. – Se trata de un cargo que tiene como función dar operatividad al o los botes que dispone la institución para el servicio público, lo ocupa el ciudadano Alex Wampach y es quien se encarga del transporte fluvial a los diferentes lugares de la parroquia que lo disponga su máxima autoridad.

Viverista. – Tiene la función de contribuir en la producción agrícola a través del manejo de plántones, el encargado es el ciudadano Jefferson Lozano y su función es utilizar herramientas y técnicas agroproductivas alternativas para contribuir al desarrollo agrícola de la parroquia.

c) Participación Ciudadana

Como se mencionó anteriormente la parroquia Nuevo Paraíso tiene 18 asentamientos humanos distribuidos en todo el territorio parroquial, se clasifican en barrios y comunidades, los primeros se caracterizan por ser una organización de personas con una directiva de hecho; los segundos se caracterizan por ser una organización de derecho. Según los talleres participativos los 18 asentamientos cuentan con una directiva, esta es la expresión más acertada de organización social y por medio de ésta, los integrantes realizan cualquier acción de participación ciudadana, en las decisiones políticas y administrativas, eso implica la participación en la planificación de las finanzas del gobierno parroquial.

Tabla 78. Líderes o presidentes de los barrios

Barrio	Presidente	Género	Forma de organización
Nuevo Paraíso	Efrén Shuira	Masculino	Barrio
Yayu	Melania Aguansha	Femenino	Comunidad

Yawi	Roberto Wampach	Masculino	Comunidad
Saarentsa	Reinaldo Wampach	Masculino	Comunidad
Selva Alegre	Ángel Guachisaca	Masculino	Barrio
Héroes del Cóndor	Elder Morocho	Masculino	Comunidad
El Triunfo	Rosa Guallas	Femenino	Barrio
Mirador	Manuel Seraquive	Masculino	Barrio
El Plateado	Marco Godoy	Masculino	Barrio
Los Ángeles	Fidel Chuinda	Masculino	Barrio
Tuna	Aníbal Wampach	Masculino	Comunidad
San Vicente	Felipe Mashiant	Masculino	Barrio
Luz de América			Barrio
Sol Naciente	Rubén Jiménez	Masculino	Barrio
Reina del Cisne	Samuel Shuira	Masculino	Barrio
Asociación Pío Jaramillo Alvarado	Juan Cuenca	Masculino	Barrio
Colinas del Nangaritza	Ángel Sigcho	Masculino	Barrio
Nayump	Pedro Sharup	Masculino	Comunidad

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Son realmente muy pocas las organizaciones sociales en la parroquia Nuevo Paraíso, como equipo técnico se ha tenido acceso a información de 4 organizaciones, las mismas se mencionan en la siguiente tabla, dos se relacionan con los trabajadores y las otras dos con asociaciones de los grupos étnicos, todas ellas están legalmente constituidas. No obstante, existen organizaciones de hecho que extraoficialmente conocemos pertenecen a clubs deportivos, directivas de barrios y comunidades indígenas.

Tabla 79. Organizaciones Sociales de la parroquia.

Lugar	Nombre de la Organización	Jurídica (si, no)	Representante	Actividades que realizan
Nuevo Paraíso	Asociación de trabajadores Autónomos "Valles del Alto Numbatacaimi"	si	Leoncio Calva	
Yawi	Asociación de los centros shuar Muranunka;	si	Gonzalo Saant	Mingas, festividades comunitarias. Danzas, fiesta de la chonta y culebra
Héroes del Cóndor	Asociación de trabajadores Autónomos "Nuevo Paraíso"	si	Elder Morocho	
Nayump	Socios de la comunidad Nayump	si	Pedro Sharup	Mingas, Comisiones de gestión con otros

				organismos, aniversario

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.6.4. Experiencia en planificación y ordenamiento territorial

Para la evaluación del PDOT parroquial de Nuevo Paraíso, se trabajó con la documentación recopilada de: “La Actualización del PDOT 2015-2019”, la “Matriz de Alineación del PDOT 2018-2019 con el PND 2017-2021”, PAC, información subida al sistema “SIGAD” por año desde el 2015 hasta el año 2018.

Vale mencionar que no se encontró evidencias de proceso de evaluación anual que de conformidad a lo establecido en el Art. 42 del COOTAD son de carácter obligatorio, así como no se encontró evidencia del Informe a ser entregado a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial SOT, con base a lo establecido en la Resolución Nro. 001-2016-CNP del Consejo Nacional de Planificación.

La sistematización y catalogación de la información, se realiza utilizando la matriz de articulación para medir los objetivos propuestos, enlazados a sus respectivas, metas, indicadores y proyectos, esto nos permite contar con un inventario de los proyectos implementados al 2019 para la evaluación actual; esto contribuirá a la iniciación de un nuevo proceso de actualización.

En un segundo instante se procede a la descripción y análisis de la información clasificada por componente y años con la cual establecemos el punto de comparación con el indicador y meta para cada uno de los programas y/o proyectos propuestos y sus avances. En este sentido, la parroquia Nuevo Paraíso, ha establecido cinco objetivos estratégicos de los cuales ha trabajado fuertemente en tres de ellos, por ejemplo:

Objetivo Específico 1: Fortalecer la producción agropecuaria mediante el uso de tecnologías para que consolidar los procesos de producción de calidad”, para su consecución se plantearon las siguientes metas:

- Hasta el año 2019, han apoyado a 100 familias productoras acentuadas en la parroquia Nuevo Paraíso
- Apoyar a 100 familias en mejoramiento de la productividad agrícola hasta el año 2019,
- Hasta el 2019 se han apoyado a 85% de familias para el mejoramiento de sus animales.
- Hasta el 2019 capacitar a 80 productores sobre el manejo pecuario.

Así mismo, para cumplir con las metas se había planteado los siguientes proyectos:

- Implementación de tiendas agrícolas para pequeños productores y emprendedores

- Expoferia agrícola y ganadera, espacios de comercialización y difusión de productos.
- Construcción de bodegas para almacenamiento de productos agrícolas en los principales puertos fluviales al margen del río NUMPATKAIM
- Producción y fortalecimiento de huertos familiares en la parroquia Nuevo Paraíso
- Equipamiento y equipamiento de equipos para labores de control de arvenses en las plantaciones agrícolas de Nuevo Paraíso
- Implementación de un botiquín agrícola –pecuario para apoyo emergente del sector productivo en la parroquia Nuevo Paraíso.
- Planes de vacunación a bovinos en la parroquia Nuevo Paraíso, mejoramiento del sistema de manejo del ganado
- Crianza y engorde de tilapia con productores de la parroquia Nuevo Paraíso
- Fortalecer el sector avícola en la parroquia Nuevo Paraíso

Con respecto a este Objetivo Estratégico el indicador planteado ha sido cumplido en un 100%, beneficiando a 200 familias, en 9 comunidades, con una inversión de \$25.000

De forma similar al componente anterior, dentro del PDOT 2015-2025 Alineado al PND 2017-2021 y que se encuentra vigente en el portal SIGAD se ha definido el siguiente Objetivo estratégico “Contribuir a garantizar los derechos de los habitantes en seguridad, convivencia, salud, recreación y deporte con un enfoque de interculturalidad y equidad”; fijándose dos metas para su cumplimiento:

- Establecer cinco proyectos para educación y promoción de valores culturales en la parroquia Nuevo Paraíso.
- Brindar cinco espacios físicos adecuados para la promoción cultural

Para el cumplimiento de estos objetivos se han planteado los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de los espacios físicos de la cancha de uso múltiple de la cabecera parroquial de Nuevo Paraíso
- Ampliación de la cancha de uso múltiple del barrio Héroes del Cóndor de la parroquia Nuevo Paraíso.
- Adecuación en ornato y mejoras para el cementerio de la parroquia Nuevo Paraíso.
- Construcción de casa para la promoción y difusión de la cultura Shuar en la comunidad SAARENTSA
- PDOT
- Adquisición de un PEKE y reconstrucción de una canoa para la comunidad Selva Alegre.
- Construcción de batería sanitaria en la Unidad Educativa Teniente Segundo Quiroz

- Anteproyecto para la construcción de baterías sanitarias y bloque de aulas para la Unidad Educativa Segundo Quiroz
- Rescate de los valores culturales y ancestrales de la población acentuada en la parroquia Nuevo Paraíso.

Con respecto a este Objetivo Estratégico el indicador planteado ha sido cumplido en un 100%, beneficiando a más de 1000 habitantes, en 9 comunidades, con una inversión de \$69.400,00 dólares.

Al igual que los componentes predecesores, se conserva el Objetivo estratégico “Gestionar el mejoramiento de la red vial de acceso a los barrios de la parroquia, aperturar vías a los centros de producción y dotación de servicios de transporte, medios de comunicación y alumbrado público, fortalecer el sistema de movilidad interno y con circunvecinos, con el mantenimiento y apertura de vías”. En el cual se consideraba las siguientes metas:

- Hasta el año 2019 se han mantenido 34 Km de la red vial a diferentes barrios de la parroquia en convenio con el GAD cantonal y provincial.
- Realizar el mantenimiento de 34 Km de vialidad interna hasta el año 2019.

Proyectos que aportaban al cumplimiento de las siguientes metas:

- Mejoramiento y mantenimiento vial, limpieza de caminos vecinales, brindando adecuado traslado y movilidad de productores de la parroquia.

Con respecto a este Objetivo Estratégico el indicador planteado ha sido cumplido en un 100%, beneficiando a 200 familias, en 9 comunidades, con una inversión de \$5.000.

Para los componentes Socio Cultural, Económico Productivo y Político Institucional no han evidenciado proyectos dentro de estos componentes, por lo tanto, su nivel de cumplimiento es bajo. Para cada uno de los componentes se ha podido observar que los indicadores y metas relacionados al Objetivo Estratégico, no se encuentran claramente definidos, tanto en su formulación como en su valor cuantitativo, esta debilidad ocasiona un seguimiento y evaluación de los proyectos sin indicadores sólidos que permitan dimensionar el verdadero impacto del programa o proyecto implementado en la parroquia.

Los objetivos estratégicos del PDOT de la parroquia Nuevo Paraíso, no se han cumplido en su mayoría, debido especialmente a la falta de alineación de los proyectos con los indicadores y metas, y un ejercicio de planificación que no guarda relación con la realidad de la parroquia, o una falta total de conocimientos sobre planificación y ordenamiento territorial por parte de quienes elaboraron el documento de PDOT. Se recomienda la actualización de todos los indicadores y metas para los objetivos que se continúen y una

formulación de nuevos indicadores en la propuesta y modelo de gestión del PDOT 2019-2023, adaptados a los objetivos y ejes estratégicos de desarrollo que la nueva administración con visión global e integral implementara para mejorar las condiciones y calidad de vida en la población de la Parroquia Nuevo Paraíso.

- **Análisis de la estructura**

Al revisar la estructura del PDOT vigente, en relación con el diagnóstico, se determinó que el PDOT de Nuevo Paraíso, presenta inconsistencia y vigencia que un instrumento de planificación debe tener, la descripción detallada por componente se la plasma a continuación:

Componente Biofísico. - No existe información que permita establecer un análisis básico del componente y por consiguiente establecer los mecanismos de correlación con los otros componentes que permitan aportar en la construcción de un análisis estratégico. De los 17 subcomponentes que deberían integrar el diagnóstico del componente, 4 cumplen con los requerimientos necesarios que garantizan una consistencia lógica para el análisis de sus elementos, es decir el 23,5% de la información que se halla en este componente, el 35,2% constituye información parcialmente y el 41,3%, no cumple con la información requerida y actualizada.

Es importante señalar que la información correspondiente a conflictos de uso, capacidad de uso de las tierras y cobertura vegetal, no guarda correlación con el nivel de información requerido para poder establecer un proceso de análisis, estos tres elementos al constituirse en base el modelamiento del territorio, son los más importantes del componente para la determinación de conflictos y gestión del territorio.

Componente Sociocultural. - De los 27 subcomponentes del diagnóstico sociocultural, solamente 5 cumplen con los requerimientos necesarios que garantizan una consistencia lógica para el análisis de sus elementos. A pesar de que este componente es caracterizado por elementos provenientes de información eminentemente secundaria en todos en los PDOT, el análisis requerido en cada uno de los Subcomponentes se centra en por lo menos conocer la composición social, igualdad, cultural, patrimonio, niveles de educación y salud existentes dentro de un territorio, que permitan proyectar a futuro procesos para el bienestar de la población en todos sus niveles.

Componente Económico Productivo. - Solamente el 20,8 % de los subcomponentes cumple y el otro 20,8% cumple parcialmente y el restante 53,4% no cumple. En base a esta información no se puede establecer un análisis de otro de los elementos básicos para establecer el modelo territorial actual o futuro, sin elementos básicos en el tema referente a uso del suelo, no se pueden definir análisis de concordancia en relación con la capacidad de uso de las tierras del componente biofísico, que permitan determinar los niveles de conflictos y gestión del territorio.

Componente Asentamientos Humanos, A pesar de que este componente no constituye la base fundamental de las actividades que los GAD parroquiales ejecutan, es importante disponer de información suficiente para poder realizar convenios con los municipios para la provisión de servicios básicos; en este sentido el 21% cumple con la información, el 52,7% no cumple y el restante 26,3% cumple a medias.

Componente Movilidad, energía y Conectividad, El 83,4% de los subcomponentes de este sistema, cumplen a medias con los requerimientos mínimos de calidad, vigencia y consistencia, los elementos de este sistema son esenciales en la construcción de los modelos territoriales, las deficiencia, inconsistencias o falta de estos generarán incongruencias en los procesos de planificación y gestión del territorio.

Componente Político Institucional, constituye un componente que regularmente es levantado y analizado en función de elementos sumamente básicos, sin embargo, de la solidez y estructura de este, dependerá la capacidad de los GADS para poder implementar el modelo de gestión producto de la construcción del PDOT, en el caso del GAD Parroquial, los elementos cumplen con el 75% de los requerimientos en función de calidad, vigencia y concordancia.

Tabla 80. Resumen de resultados del análisis de la estructura del PDOT vigente

Diagnóstico	Cumple		No cumple		Cumple a medias		Total
Componentes	N°	%	N°	%	N°	%	Sub componentes
Biofisico	4	23,5	7	41,3	6	35,2	17
Sociocultural	5	18,5	9	33,3	13	48,2	27
Económico productivo	5	20,8	14	58,4	5	20,8	24
Asentamientos humanos	4	21,0	10	52,7	5	26,3	19
Movilidad energía y conectividad	0	0,0	1	16,6	5	83,4	6
Político institucional	3	75,0	0	0,0	1	25,0	4
Total	21	21,6	41	42,2	35	36,2	97

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

a) Análisis Financiero

Ingresos

En los últimos 5 años el gobierno parroquial de Nuevo Paraíso ha recibido \$ 986 578 dólares, en promedio aproximadamente \$ 200 000 anuales, 2015 y 2019 son los dos años donde la institución ha percibido mayores ingresos, así mismo, 2016 es el año en donde los ingresos han sido más bajos, durante todo el periodo se evidencia una fluctuación constante, eso vuelve incierto el escenario financiero para el gobierno parroquial.

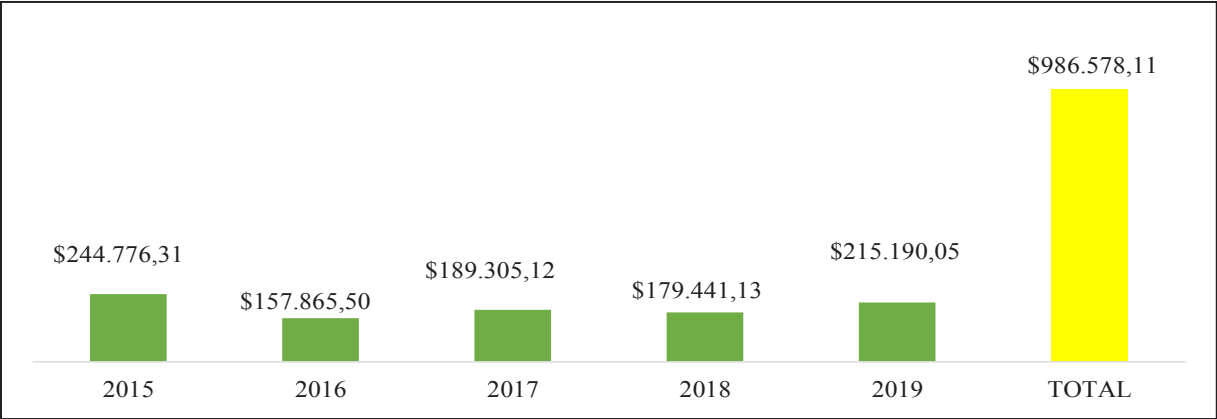


Figura 89. Evolución de los ingresos fiscales

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

En la siguiente figura se podrá evidenciar los ingresos que percibe la institución de acuerdo con ciertos rubros, la línea verde refleja que los ingresos por concepto de aporte del 30% a los gobiernos parroquiales es el que más aporta a las arcas fiscales, en este sentido le sigue la participación por ventas petroleras, 70% aporte a los gobiernos parroquiales y transferencias provenientes de los fondos del gobierno central. Es decir, los ingresos dependen en gran medida de que establece por transferencia legal y por la participación de las exportaciones petroleras.

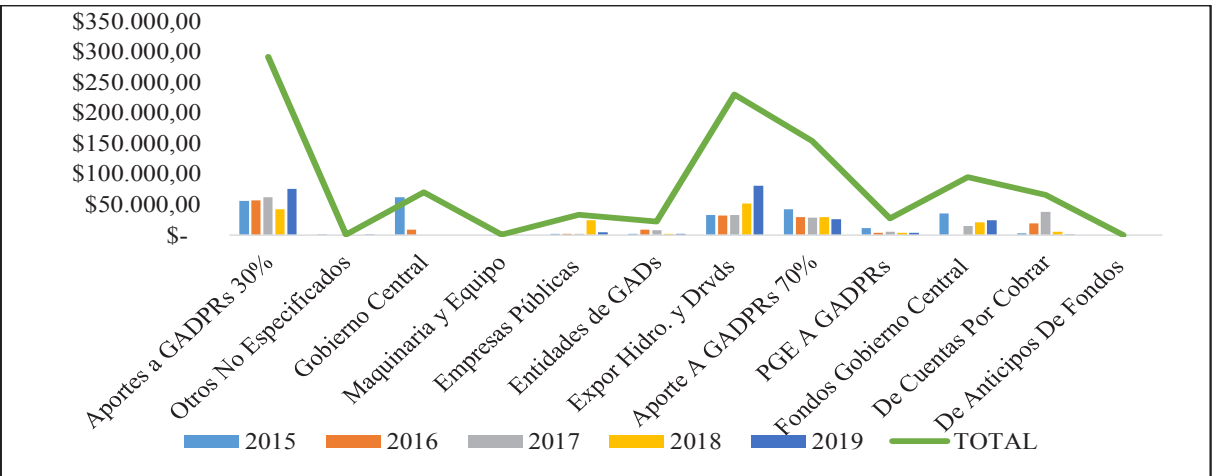


Figura 90. Evolución de los ingresos fiscales

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Así mismo, 2015 y 2019 son los dos años que mejores ingresos ha percibido el gobierno parroquial en las dos principales fuentes de financiamiento. Cabe recalcar que al no ser una institución que brinda bienes o servicios públicos, ésta no genera ingresos por este tipo de relaciones, la percepción de ingresos por otros conceptos es poco significativo.

Gastos

Los gastos efectuados por el gobierno parroquial durante el periodo 2015-2019 se distribuyen en corriente y de capital; los primeros se refieren a los gastos en los que se debe incurrir para hacer funcional la institución, se refiere a gastos de personal, servicios básicos, maquinaria equipos, entre otros. En el caso de los gastos de capital se refiere al uso de recursos para construir obras físicas que vayan a brindar algún servicio a la comunidad, las obras son físicas. Los datos reflejan que el 83% de los gastos son operativos y escasamente un 16% se invierte en generar infraestructura física.

La línea de desviación estándar nos permite entender cuál es el comportamiento habitual en los gastos, en el caso del gasto corriente se puede sostener que el comportamiento es constante en el tiempo es decir que este porcentaje no varía a través de los años, en el caso de la inversión en capital, la línea por fuera de la gráfica refleja que el comportamiento no es habitual, es decir, hay años en los que se invierte más o se invierte menos en este rubro. La columna de rojo se incluye para mostrar que entre ingresos y gastos hay un 21% que no se ejecuta. Así mismo, su comportamiento es habitual en todos los años.

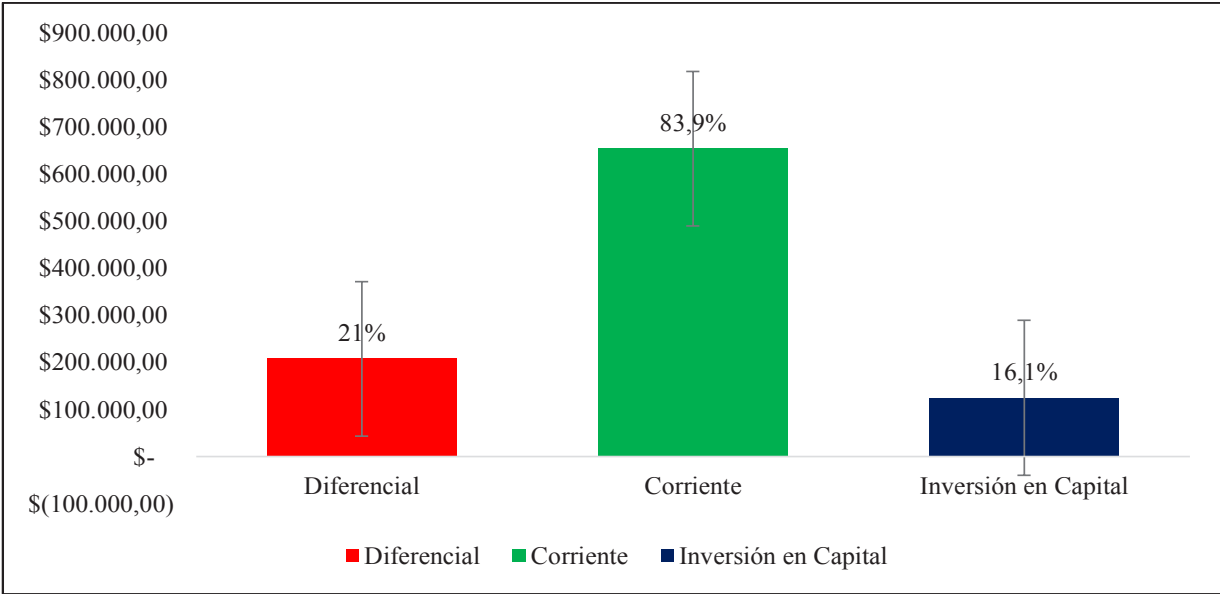


Figura 91. Composición del gasto
Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

La siguiente figura muestra la evolución del gasto de acuerdo a la composición, durante el periodo de análisis se puede evidenciar que el gasto corriente se ha mantenido constante con una pequeña contracción en 2016 y una leve recuperación al siguiente año. En el caso del gasto en capital se puede ver que de los 5 últimos años únicamente en 4 se ha generado inversión en capital, en 2015 es cuando más se invirtió, 2016 y 2018 son los años de menor inversión. La línea de gasto total nos muestra que hay una gran variación entre cada año, además su línea de tendencia corrobora que entre 2015-2019 los gastos han disminuido a pesar de que la variación de los ingresos se ha mantenido constante.

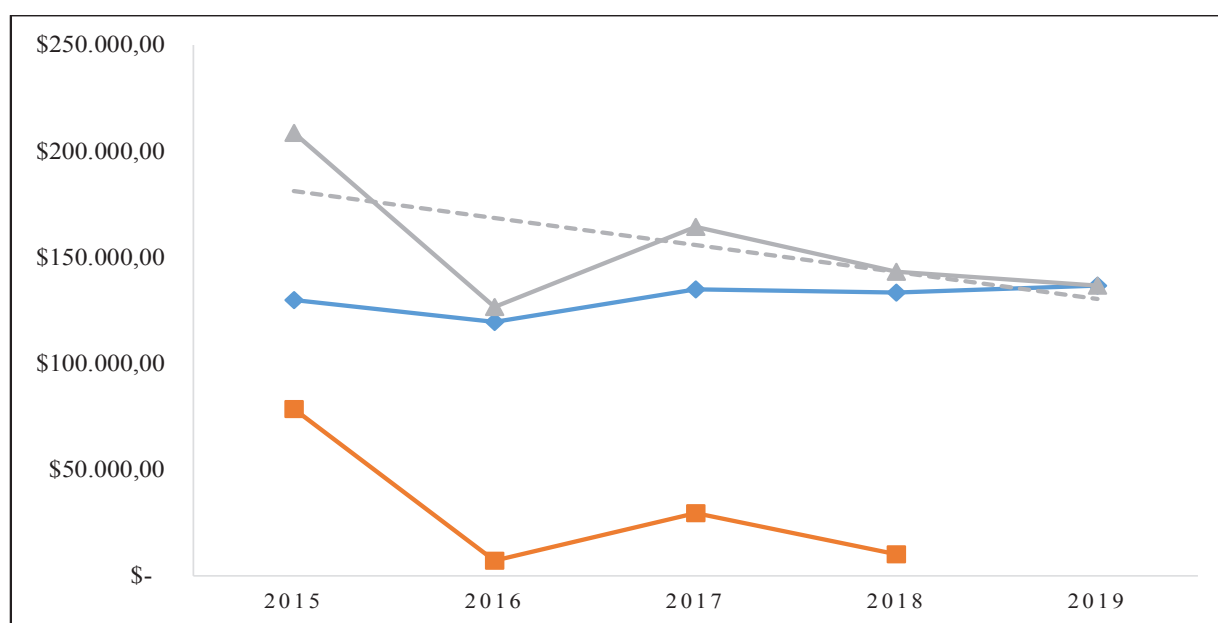


Figura 92. Evolución del gasto según su composición

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.7. Sistematización de problemas y potencialidades

Una vez efectuado el diagnóstico y luego de recabar información del territorio, nuestro equipo técnico ha identificado varios problemas y potencialidades en cada componente, esta sistematización nos permite contar con argumentos sólidos para plantear una propuesta de desarrollo para la parroquia de Nuevo Paraíso.

2.7.1. Particularidades del Componente Biofísico**a) Problemas****Tabla 81. Problemas del Componente Biofísico**

Campo	Problema	Población afectada	Causas
Clima	Aumento de las precipitaciones	Toda la parroquia	Toda la parroquia percibe que hay una variación en el clima, por las noches las temperaturas disminuyen generando resfríos y en el día la fuerte temperatura provoca quemaduras en la piel, las quebradas disminuyen su caudal, etc.
	Aumento de la temperatura ambiente		
Suelo	Erosión del suelo debido al uso	Nuevo Paraíso, Yawi, Yayu, El Plateado	Algunos barrios y comunidades ven que el uso excesivo del suelo ya no les está generando el mismo nivel de producción que antes
	Asentamientos del suelo	Nuevo Paraíso	En una parte muestra hundimiento del terreno por causas desconocidas
	Derrumbos y deslizamientos	Héroes del Cóndor, Nuevo Paraíso, Yayu, El Plateado, Selva Alegre	Absolutamente todos los barrios que cuentan con vía de acceso sufren problemas de deslizamiento en la carretera, lo que impide su movilización
	Inundaciones en el terreno	El Plateado	Algunas partes el terreno es pantanoso y con las lluvias se inunda generando malestar
Aire	El aire está contaminado debido a la minería que se practica cerca de los poblados	Nuevo Paraíso, El Mirador, Héroes del Cóndor	Generalmente los barrios asentados cerca de la división con la parroquia Zurmi, están sintiendo que la actividad minera está generando contaminación ambiental a través del ruido y de los químicos; en cambio, los desechos que se votan al aire libre provocan malos olores que son percibidos por las personas
	Los desechos se eliminan al aire libre y generan malos olores		
Agua	El uso de aceites en botes y peques contamina el río	Saarentsa, Los Ángeles, Yawi, Tuna, San Vicente,	La falta de otros medios de transporte y la mala gestión de los desechos hace que los habitantes no tengan otra alternativa que botar al río Numpatkaim, todo tipo de desechos que generan producto de su consumo diario
	Los desechos orgánicos e		

	inorgánicos son eliminados al río	Yayu, Nuevo Paraíso	
	El agua de algunos ríos y quebradas tienen una especie de capa aceitosa y espumosa	El Plateado	Los moradores afirman que algunas fuentes de agua están contaminadas por aceites que desconocen su procedencia e incluso se muestra espumosa
Recursos Naturales Renovables	Se está perdiendo la fauna en la zona	El Plateado, El Triunfo, Nuevo Paraíso, Yayu	Los barrios mencionados afirman que hay una disminución de las especies silvestres de la zona como: tapir, guanta, danta, monos y peces.
	Tala de bosques nativos, especialmente en áreas protegidas	Saarentsa, Los Ángeles, Yawi, Tuna, San Vicente, Yayu, El Plateado, Nayump	Personas ajenas a estos barrios llegan y sin contemplación proceden a llevarse las especies madereras endémicas, sumado a las actividades propias de los habitantes ha provocado que las especies silvestres se refugien en la selva haciendo que disminuya su disponibilidad
	Especies silvestres en peligro de extinción		

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

b) Potencialidades o fortalezas

Tabla 82. Potencialidades del Componente Biofísico

Campo	Potencialidad	Población beneficiada	Aspectos
Clima	El clima es apto para la producción agrícola	Saarentsa, Yayu, Yawi, Héroes del Cóndor	Las condiciones climáticas de estos barrios favorecen la producción agrícola
	El clima favorece la conservación de los bosques	Nuevo Paraíso Yayu, Nayump; Cerro Plateado	El clima de estos barrios es aptos para la conservación de bosques
Suelo	Suelo es rico en nutrientes	Saarentsa, Yawi, Yayu, Los Ángeles, Tuna, San Vicente, El Triunfo, Héroes del Cóndor	La calidad de los suelos permite que se lo pueda utilizar para actividades como la producción
Aire	El aire es puro y fresco	Saarentsa, Yawi, El Triunfo, Nayump, El Plateado	El aire que se percibe es natural y libre de contaminación
Agua	El río es navegable		El agua que es captada para el consumo humano en todos los barrios es pura y de buena calidad, es decir, no existe

	El agua de las quebradas que se usa para el consumo es pura	Todos los barrios y comunidades, excepto Yayu	ningún tipo de contaminación a esas fuentes, excepto en el caso de Yayu, en el que hay evidencia de actividades que afectan a su fuente de agua
Recursos Naturales Renovables	Se conserva la naturaleza	Saarentsa, Los Angeles, Yawi, Tuna, San Vicente, Yayu, Nayump	Nuevo Paraíso tiene el privilegio de tener una gran cobertura boscosa la cual alberga una mega diversidad de flora y fauna, su conservación es lo más relevante, ya que, sus habitantes se han preocupado por proteger los recursos que la madre naturaleza se ha dado
	Diversidad de flora y fauna		
	Se mantiene una cantidad considerable de cobertura boscosa		
	Acuerdo firmado con Socio Bosque para la conservación de estos	Nayump	Nayump es el único lugar que cuenta con un programa firmado con Socio Bosque para la protección y conservación del bosque. El personal de guardabosque presenta informes sobre las actividades que se realizan dentro de la reserva
Recursos Naturales No Renovables	Hay minerales como sílice que pueden ser beneficiosos para el barrio y parroquia	El Plateado	Se cree que en la zona hay grandes reservas de sílice que puede aprovecharse para generar riqueza monetaria y redistribuirla a través de bienes o servicios públicos
	No hay presencia de Minería	Toda la parroquia	Aunque hay indicios de que han existido Exploraciones sin éxito, actualmente no hay ningún tipo de extracciones de recursos naturales no renovables

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.7.2. Particularidades del componente económico-productivo

a) Problemas

Tabla 83. Problemas del Componente Económico-Productivo

Campo	Problema	Población afectada	Causas

Producción	Baja tecnificación en la agricultura	Toda la parroquia	En primer lugar, no hay métodos alternativos en la agricultura o ganadería que les permita tener una mayor producción y de mejor calidad debido a que el apoyo técnico no es el adecuado, es decir, debe ser especializado en los productos que ellos siembran; además, las plagas están perjudicando sus cultivos y por ende su cosecha
	Baja tecnificación en la ganadería		
	Plagas como: ratones, gusanos, hormigas, en los cultivos		
	El apoyo técnico no es el adecuado para el tipo de productos que producen		
	Presencia de plagas como ratones, hormigas, gusanos y murciélagos	Saarentsa, Yayu, Yawi, Tuna, Los Ángeles, San Vicente, El Plateado	Las plagas están afectando a los cultivos, se lo comen o lo malogran, en el caso de El Plateado, hay presencia de murciélagos que muerden el ganado y causan daño
Infraestructura y capacidad productiva	Las semillas y otros insumos recibidos no son aptos para sembrar o criar en la zona	El Plateado, Yayu, Nuevo Paraíso	En los últimos meses han recibido semillas de café, cacao, naranja, alevines de tilapia; sin embargo, no se los puede cultivar porque el clima no es apto para esos productos
	Falta de un centro de acopio para la producción	Toda la parroquia	La parroquia no cuenta con un centro de acopio que permita tener mayor capacidad de venta
	Falta de apoyo técnico para la agricultura y ganadería	Toda la parroquia	Todos los ganaderos no están recibiendo apoyo técnico
	No hay vías para transportar los productos	Saarentsa, Los Ángeles, Yawi, Tuna, San Vicente, Nayump	Las comunidades que se mencionan no cuentan con una vía que les permita transportar en menor tiempo su producción, que les cueste menos y que no se malogre

	Falta de apoyo con máquinas y herramientas para el trabajo	Saarentsa, Yayu, Nayump, Yawi, Tuna, Los Ángeles	Aquellas comunidades que se mencionan tienen limitaciones en cuanto a máquinas y equipos para la producción
	Los técnicos no llegan a capacitarlos en los terrenos	Toda la parroquia	Raras veces los técnicos llegan a capacitarlos en temas de producción y cuando llegan, no hacen el debido seguimiento
	Las personas se están dedicando a las actividades mineras en zonas aledañas a la parroquia y la mano de obra se está escaseando	Nuevo Paraíso, El Mirador, Héroes del Cóndor y otros barrios aledaños	El grupo de personas que forman parte de la población económicamente activa están siendo atraídos por las ganancias que obtienen de la minería y no se están dedicando a otras actividades como la agricultura
Redes de comercio	No hay alternativas para la comercialización	Toda la parroquia	Los productores no conocen las alternativas que existen para poder vender sus productos y obtener mejores precios, por eso los intermediarios que llegan imponen un precio que a ellos no les conviene vender
	Los intermediarios imponen precios a productos como plátano y yuca		
Financiamiento	Falta de financiamiento a bajas tasas de interés	Toda la parroquia	Las personas de Nuevo Paraíso poseen grandes cantidades de terreno que pueden destinarla a la agricultura y ganadería; sin embargo, no disponen de capital financiero suficiente para invertir y por ellos demanda de créditos a bajas tasa de interés
	Los ingresos que perciben no les permite ahorrar para invertir en otras actividades		

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

b) Potencialidades o fortalezas

Tabla 84. Potencialidades del Componente Económico-Productivo

Campo	Potencialidad	Población beneficiada	Aspectos
Producción	El hato ganadero tiene un buen poder de comercialización	El Plateado, Selva alegre, Yawi, Nuevo Paraíso	El peso y el cuidado que recibe el hato ganadero es atractivo para los negociantes y lo compran sin mayor problema
	El gramalote es la yerba que se usa para la ganadería y que les da mejores resultados	Todos los barrios que se dedican a la ganadería	Las condiciones medioambientales de la parroquia Nuevo Paraíso son propicias para el desarrollo de la agricultura y ganadería. En el caso de la agricultura, el clima y otros factores permite que se pueda cultivar una gran variedad de productos, afortunadamente no usan químicos y eso hace que sus productos sean naturales y sobre todo, garantizar su autosuficiencia alimentaria. En el caso de la ganadería, las yerbas y el clima hacen que el ganado se críe con buen peso y muy sano, eso les permite venderlo a buenos precios y garantizar una estabilidad económica
	No se usan químicos en la producción	Toda la parroquia	
	Cultivan una gran variedad de productos	Todos los barrios que se dedican a la agricultura	
	La venta del ganado les permite tener estabilidad económica	Todos los barrios que se dedican a la ganadería	
	La chonta, palma son productos muy buenos para la salud	Toda la parroquia	
	Las personas tienen interés por cuidar sus huertos	Todos los barrios que se dedican a la agricultura	
	Lo que producen les garantiza autosuficiencia alimentaria	Toda la parroquia	
	Suelo apto para el cultivo de plátano, yuca, papa china, naranjilla	Saarentsa, Yawi, Yayu, El Triunfo,	Las condiciones del suelo y sus nutrientes son propicios para los cultivos que se mencionan, incluso,

		Nuevo Paraíso, Nayump	no necesitan mucho cuidado para obtener una buena producción excepto con la naranjilla
Infraestructura y capacidad productiva	Tienen atractivos Turísticos	Toda la parroquia	Casi todos los barrios y comunidades tienen algunos lugares que podrían explotarse para el turismo
	El 90% de los habitantes depende de la agricultura	Selva alegre	La mayoría de los habitantes dependen de la producción ganadera

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.7.3. Particularidades del Componente Sociocultural

a) Problemas

Tabla 85. Problemas del Componente Sociocultural

Campo	Problema	Población afectada	Causas
Población	Conflicto de intereses entre los grupos étnicos: shuar, Saraguro y mestizo	Selva Alegre, Yayu, Héroes del Cóndor, Nuevo paraíso	Los diferentes grupos étnicos buscan intereses que no convergen con el resto de las personas, mientras unos protegen los bosques, otros los talan, hay escepticismo por la minería, pero otros trabajan y hasta desean practicarla. El problema de la venta de alcohol genera malestar en la población por los diferentes problemas sociales que acarrea
	Problemas de venta de alcohol		
	Discriminación cultural en algunos casos	Grupos de la etnia shuar y Saraguro	Las personas de la etnia shuar y Saraguro han experimentado actos de discriminación racial debido a sus costumbres y tradiciones
Educación	Falta de capacitación y formación en	Toda la parroquia	En las diferentes instituciones de educación no se les está dando la suficiente capacitación en internet

	computación e internet		y computación debido a la falta de infraestructura y personal
	El personal docente es insuficiente para atender a toda la población estudiantil	Saarentsa, Yawi, Yayu, Nuevo Paraíso, Héroes del Cóndor, Selva Alegre	En los últimos 5 años la población estudiantil ha crecido significativamente; sin embargo, el número de docentes no es suficiente para cubrir la demanda educativa
	No hay educación básica superior intercultural bilingüe para los grupos étnicos como shuar y Saraguro	Héroes del Cóndor, Yayu, Selva Alegre, Yawi	La educación intercultural bilingüe solo se recibe hasta 10mo año de educación general básica, los jóvenes que van a 1ro de bachillerato reciben clases en habla hispana y los de etnia shuar y Saraguro pierden sus costumbres
	Los proyectos enfocados en rescatar las costumbres y tradiciones culturales son insuficientes	Grupos étnicos shuar, Saraguro y Mestizo	Los grupos étnicos como shuar y Saraguro sienten que las futuras generaciones están perdiendo las costumbres y tradiciones de su cultura, los proyectos de rescate son insuficientes para fortalecerlos
Salud	Los habitantes son objeto de picadura de culebra y otros accidentes	El Plateado	Hasta el momento 3 personas han tenido picadura de culebra y no tienen un botiquín de primeros auxilios que les permita ayudar a neutralizar o subsanar sus dolencias
	Los médicos no dan transferencia a especialista	Toda la parroquia	Los moradores sienten que los médicos no les están ayudando con la transferencia para los especialistas cuando ellos lo requieren
	No hay especialistas		Grupos de atención prioritaria deben trasladarse largas distancias para ser atendidos por especialistas que ellos requieren

	Mejorar la cobertura de salud preventiva en las comunidades	Toda la parroquia	Se requiere que los médicos estén constantemente en los barrios y comunidades con campañas de prevención de enfermedades

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

b) Potencialidades o fortalezas

Tabla 86. Potencialidades del Componente Sociocultural

Campo	Potencialidad	Población beneficiada	Aspectos
Población	Los grupos étnicos luchan para que se mantenga las costumbres y tradiciones de sus culturas	Saarentsa, Yawi, Yayu, Nayump, Los Ángeles, Tuna, San Vicente	Los aspectos positivos que se mencionan en esta sección corresponden generalmente a los grupos de etnia shuar y Saraguro, mayoritariamente en los primeros. Según su criterio, les gusta la alimentación natural que reciben todos los días de la madre tierra; en el ámbito cultural, a ellos les llena de orgullo que se está manteniendo su lengua nativa, aunque en algunos barrios se esté debilitando esta práctica. Además, adoran su forma de organización cuando participan de las fiestas culturales en donde comparten la danza, gastronomía, artesanía, etc.
	La población se alimenta de productos que cultivan naturalmente		
	Valoran su idioma y sus costumbres	Grupos de la etnia shuar y Saraguro	
	Aún practican la medicina tradicional,		
	La medicina, gastronomía, artesanía y fiestas culturales con su mayor fortaleza		
	Trabajan por el fortalecimiento y la unión de su organización cultural		

	Las personas son unidas al momento de realizar actividades recreativas		
Educación	La educación es bilingüe	Saarentsa, Yawi, Los Ángeles, Tuna, San Vicente,	Al ser comunidades Shuar, los niños reciben educación en idioma shuar y eso les permite mantener sus rasgos culturales y evitar que con el tiempo se pierda, esto se da únicamente hasta 10 año
Salud	La atención es oportuna por parte de los doctores	Toda la parroquia, excepto lugares alejados	En los lugares cercanos al centro de salud los médicos brindan atención oportuna a los pacientes a través de medicina preventiva y curativa
	Cuenta con una instalación que puede utilizarse como subcentro médico	Saarentsa, Los Ángeles, Yawi, Tuna, San Vicente	En la comunidad de Yawi existe una construcción en la que funcionó un subcentro, por obvias razones dejó de ser utilizado y puede servir para volvérselo a utilizar en beneficio de las comunidades antes mencionadas

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.7.4. Particularidades del Componente Asentamientos Humanos

a) Problemas

Tabla 87. Problemas del Componente Asentamientos Humanos

Campo	Problema	Población afectada	Causas
Servicios básicos	No cuentan con servicios básicos de alcantarillado, agua potable, eliminación de basura, alumbrado público	Todos los barrios y comunidades de la parroquia	Únicamente Nuevo Paraíso dispone en parte de alcantarillado y agua potables el resto de los barrios y comunidades

	El carro recolector de basura no abastece la demanda de la población		de la parroquia Nuevo Paraíso carecen de servicios como: agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental. De hecho, el agua que consumen es captada de las quebradas o ríos, cuando llueven deben hacerlo de la gotera. No tienen planes o proyectos para la clasificación de la basura mucho menos para su eliminación, la mala práctica está generando contaminación ambiental. La falta de sanitarios hace que las personas deban practicar la defecación al aire libre o en condiciones insalubres
	No hay sistemas de eliminación de desechos orgánicos e inorgánicos		
	Deficiente clasificación de la basura		
	La tubería en la que transportan el agua está deteriorada		
	El agua para el consumo no es tratada		
	No tienen baños familiares o comunitarios		
Educación	Falta de equipamiento tecnológico	Saarentsa, Yawi, Yayu, Los Ángeles, Héroes del Cóndor, El Plateado	Las escuelas cuentan con conexión a internet y con computadoras, pero estas son insuficientes para la cantidad de alumnos que existen
	Déficit de infraestructura	Saarentsa, Yawi, Yayu, Nuevo Paraíso, Héroes del Cóndor, El Plateado	Estas escuelas albergan a una gran cantidad de estudiantes en sus aulas, no todas son de hormigón, incluso algunas carecen de inodoros sanitarios. en el caso de El Plateado, su aula no es propia

Salud	No cuentan con un su centro de salud o botiquín	Saarentsa, Yawi, El Plateado	Estas comunidades están alejadas del Subcentro Nuevo Paraíso y la distancia impide en casos de emergencia llegar a tiempo para recibir atención en casos extremados
Vivienda	Vivienda en mal estado por falta de programas de vivienda	Todos los barrios y comunidades	El tema de la vivienda es crítico, la mayoría tiene vivienda de madera y este material es inflamable y propenso al rápido deterioro, están construidas en zonas no autorizadas, otras no cuentan con escrituras públicas y la dispersión de los poblados hace que implementar un proyecto de servicios básicos sea muy costoso, por lo tanto, se requiere de otras alternativas
	Sus viviendas son de material inflamable y propensas al deterioro		
	Existen asentamientos que son irregulares, en terrenos que se están hundiendo		
	Sus terrenos no tienen escrituras públicas		
	Algunos poblados son dispersos		

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

b) Potencialidades o fortalezas

Tabla 88. Potencialidades del Componente Asentamientos Humanos

Campo	Potencialidad	Población beneficiada	Aspectos
Educación	La escuela tiene internet	Saarentsa, Yawi, Yayu, Los Ángeles, Nuevo Paraíso, Selva Alegre	Estas escuelas tienen acceso a internet, una importante herramienta para la enseñanza e investigación
	El área de sus escuelas es significativa para	Nuevo Paraíso, Saarentsa, Yayu, Selva Alegre	A excepción de Héroes del Cónдор y El Plateado, el resto de las escuelas tienen áreas de

	hacer otras actividades		terreno que se pueden utilizar productivamente
Vivienda	El barrio está asentado en un lugar plano y con buena conectividad	Yayu, Héroes del Cóndor	Ambos barrios poseen cualidades positivas para la navegación y el desarrollo de actividades productivas
	Existen una vivencia armónica entre sus familias	Todos los barrios y comunidades	Las familias en los barrios mantienen una buena relación armónica entre sus miembros

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.7.5. Particularidades del componente movilidad, energía y conectividad

a) Problemas

Tabla 89. Problemas del Componente Movilidad, Energía y Conectividad

Campo	Problema	Población afectada	Causas
Redes viales	No cuentan con vías de acceso	Saarentsa, Los Ángeles, Tuna, San Vicente, Nayump, El Triunfo, El Plateado	Los barrios y comunidades que se mencionan no cuentan con una vía de acceso que les permita movilizarse fácilmente, sobre todo para transportar sus productos para la venta. El Plateado tiene vía que conecta desde Palanda, pero no desde Zamora
	Las vías de acceso están en mal estado	Nuevo Paraíso, Héroes del Cóndor, Selva Alegre, El Plateado	Aquellos barrios que cuentan con vía de acceso no reciben un constante mantenimiento de su principal arteria vial. El clima hace que se presenten deslizamientos constantes
	El mantenimiento de vía es esporádico		
	Las vías sufren constantemente deslizamientos		
	No cuentan con puentes	El Plateado	La vía de acceso a El Plateado tiene muchas fuentes hídricas que cruzan por la vía y con las

			fuertes lluvias se imposibilita el tránsito
Transporte	Los medios de transporte son deficitarios	Saarentsa, Los Ángeles, Tuna, San Vicente, Nayump, El Triunfo	El medio de transporte que usan es el bote, aunque hay uno que brinda servicio para la comunidad, en casos de emergencia deben esperar la disponibilidad de alguno
	Los vehículos de transporte público no ingresan al barrio	Yayu	Este barrio es de los que tienen vía de acceso que los medios de transporte público no ingresan hasta su poblado
Electricidad	Todas las familias no tienen acceso a energía	El Plateado	Este barrio tiene energía fotovoltaica; sin embargo, son pocas las familias que disponen del servicios, además no abastece en las viviendas
	No se da mantenimiento a la red eléctrica	Saarentsa, Los Ángeles, Tuna, San Vicente, Nuevo Paraíso, Héroes del Cóndor	Los cables de energía cruzan por los arbustos y se cortan con la caída de los árboles, lo cual hace que se pierda el servicio, teniendo que llamar a la empresa para que lo restaure
	Existen cortes constantes de energía eléctrica		
Telefonía, internet y televisión	Falta de acceso a internet	El Plateado, El Triunfo,	Los barrios no cuentan con acceso a internet
	No hay señal de telefonía móvil y fija	Todos los barrios y comunidades	Los barrios con acceso a telecomunicaciones reciben el servicio de forma deficitaria, lo que hace que se pierda la conexión fácilmente
	Los servicios de internet, telefonía y televisión son deficitarios		

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

b) Potencialidades o fortalezas

Tabla 90. Potencialidades del Componente Movilidad, Energía y Conectividad

Campo	Potencialidad	Población beneficiada	Aspectos
Redes viales	La vía llega hasta su comunidad	Yayu, Nuevo Paraíso, Héroes del Cóndor	Las comunidades que se mencionan ven de buena manera el contar con una vía de acceso que facilita sus actividades
Transporte	Los vehículos de transporte público no ingresan al barrio	Yayu	Los moradores sienten el malestar de no ver a los medios de transporte ingresar hasta su comunidad
Electricidad	Los barrios disponen de energía eléctrica	Todos los barrios y comunidades excepto El Plateado	Todos los barrios disponen de este servicio fundamental para su desarrollo local
	El alumbrado en las canchas deportivas les permite hacer deporte hasta la noche	Saarentsa, Los Ángeles, Tuna, San Vicente, Nuevo Paraíso, Héroes del Cóndor	El alumbrado ha permitido que sus jóvenes y adultos puedan practicar deporte por las noches debido a que en el día trabajan
Telefonía, internet y televisión	Les gusta que cuentan con acceso a internet	Saarentsa, Yawi, Yayu, Nuevo Paraíso, Selva Alegre, Héroes del Cóndor	Los moradores sienten satisfacción el poder contar con internet, aunque éste sea limitado y sujeto a pago

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.7.6. Particularidades del Componente Institucional y Participación Ciudadana

a) Problemas

Tabla 91. Problemas del Componente Institucional y Participación Ciudadana

Campo	Problema	Población afectada	Causas
Gobierno Local	Falta de mecanismos de	Todos los barrios y	El gobierno parroquial no hace llegar a tiempo las

	comunicación eficientes con los líderes barriales y la población	comunidades de la parroquia	notificaciones para hacerlos partícipes de las actividades de la parroquia
	Falta de organización del gobierno parroquial, en talleres y otras actividades		Los ciudadanos sienten el gobierno parroquial no tiene una organización firme, se desconoce la funcionalidad del mismo respecto a las funciones de sus autoridades y técnicos. En los informes de rendición de cuentas se mencionan acciones que no evidencian resultados
	Deficiente informe de actividades		
	Falta de un enfoque claro de su funcionalidad		
Instancias Gubernamentales	Los líderes barriales no reciben atención prioritaria ante la gestión de sus necesidades	Todos los líderes de los barrios y comunidades Yayu	Los líderes no reciben atención en oficinas públicas debido a que son de diferentes líneas políticas.
	No se evidencia presencia de instancias gubernamentales mostrando otro tipo de servicios		
	No se está cumpliendo con las ofertas de obras o servicios		Los ciudadanos sostienen que hay instancias gubernamentales que no los asisten como: policía, MIDIVI, MAG, MAE, etc. En cambio, otras autoridades no cumplen con las ofertas de bienes o servicios que hacen en su visita
	Autoridades muestran despreocupación por las necesidades de la población		
Participación ciudadana	La falta de apoyo a las personas ha hecho perder el	Toda la parroquia	Hay veces que las autoridades hablan sobre el mismo tema o no se

	interés en las decisiones políticas		concreta las acciones que mencionan, eso hace que los ciudadanos pierdan el interés en la palabra de las autoridades
	Algunas personas sienten que no se les toma en cuenta en las decisiones trascendentales	Toda la parroquia	Existen personas que sienten desconfianza en la palabra de las autoridades debido al incumplimiento de sus ofrecimientos, otros sienten que no se les toma en cuenta en las decisiones trascendentales
	Desconfianza en las autoridades		

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

a) Potencialidades o fortalezas

Tabla 92. Potencialidades del Componente Institucional y Participación Ciudadana

Campo	Problema	Población afectada	Causas
Gobierno Local	La relación con el actual presidente de la parroquia es sólida	Todos los barrios y comunidades de la parroquia	Los líderes barriales consideran que la relación con el actual presidente de la parroquia es sólida
Participación ciudadana	Las personas tienen organizaciones sociales sólidas	Toda la parroquia	Los barrios que cuentan con organizaciones de hecho o derecho sienten que su estructura es sólida y eso les va a permitir obtener sus objetivos propuestos

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

2.8. Modelo Territorial Actual

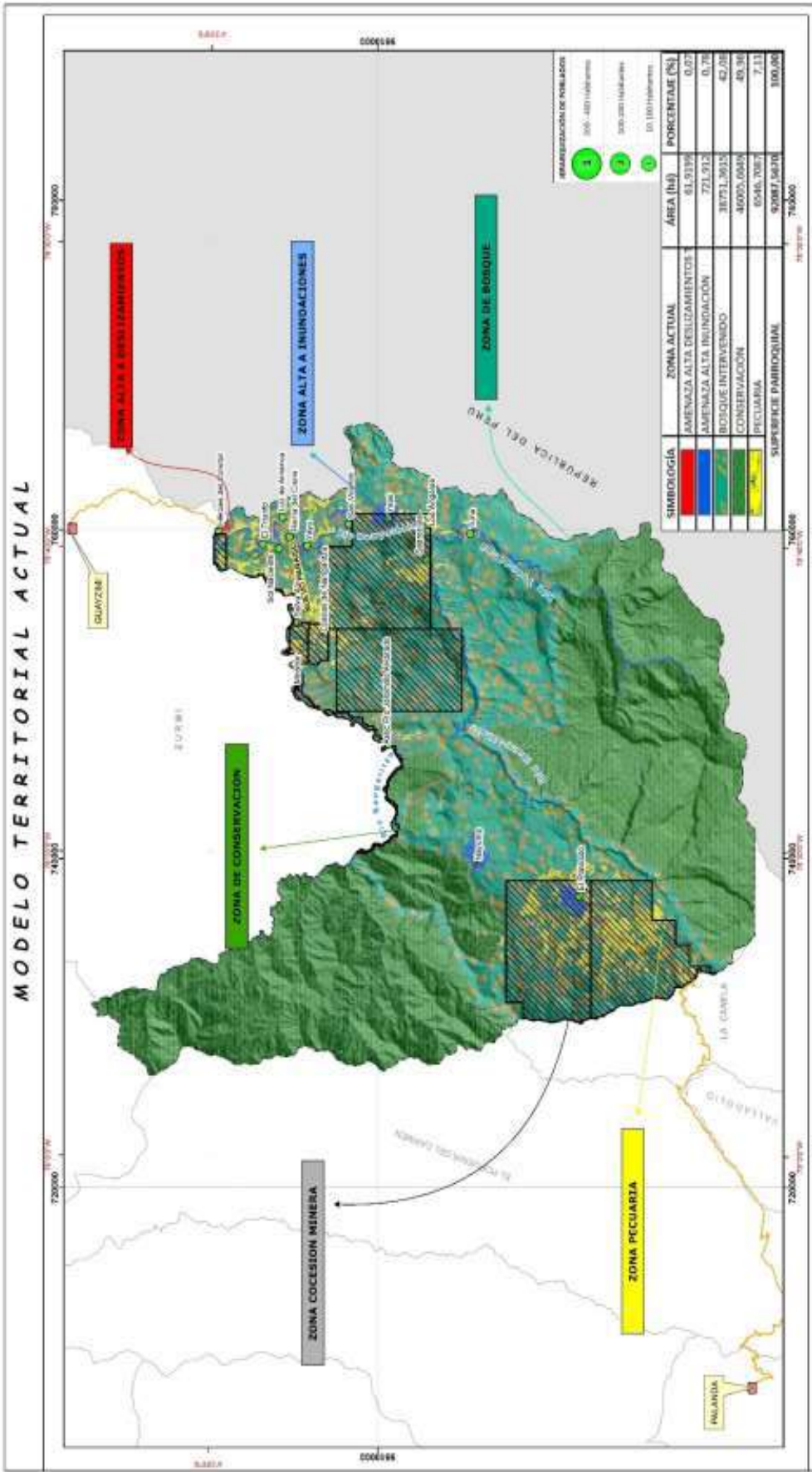


Figura 93. Modelo Territorial Actual
Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboraci3n: Equipo Consultor PD&OT 2020

El modelo territorial actual de la parroquia Nuevo Paraíso permite identificar el estado del territorio a través de unidades ambientales conformadas por la unión de capas de uso actual, redes de comunicación, y otros elementos significativos de las particularidades del territorio

2.8.1. Componente Biofísico

- a) **Recursos Naturales.** - A pesar de que la parroquia tiene la convicción de rechazo a la minería a gran escala, se ha identificado esta zona de concesión; dado que la misma está ocupando el 19% de la superficie territorial, los minerales existentes en la parroquia son de suma importancia y de alto valor económico.
- b) **Clima.** – El clima en la parroquia Nuevo Paraíso es cálido húmedo, la temperatura promedio en los barrios fluctúa entre 14° a 22°, lógicamente hay periodos en los que puede llegar hasta 25°, las precipitaciones van desde 1 700 a 2 100 milímetros de agua. En barrios como El Plateado las lluvias son más fuertes y provoca desbordamiento de ríos, inundaciones, pérdida de cultivos y malestar social.

En los últimos 10 años los habitantes que viven en zonas más pobladas han percibido una marcada variación de las temperaturas, por el día el sol es más fuerte y por las noches se ha vuelto más frío. En cambio, aquellos habitantes de asentamientos dispersos con pocas personas perciben que la variación no es muy fuerte, consideran que el clima está cambiando debido a la reducción de la cobertura boscosa.

La variación de las temperaturas está generando malestares en algunos aspectos, una mayor temperatura debilita los cuerpos de agua y provoca afecciones a la piel, en cambio, una menor temperatura acompañada con fuertes lluvias está provocando resfríos, deslaves, inundaciones y pérdida de cultivos. Lamentablemente los ciudadanos no poseen los recursos disponibles para enfrentar los efectos del cambio climático, no poseen los recursos y medios suficientes para hacerlo.

- c) **Agua.** – En la parroquia Nuevo Paraíso existen 36 microcuenca de agua que alimentan a 3 grandes Sub cuencas hídricas, según los habitantes la cantidad de agua no ha disminuido, sino, se ha mantenido a través de los años, generalmente el agua de estas microcuencas está siendo utilizada por los habitantes para su consumo. La Sub cuenca conocida como Río Numpatkaim es la que tiene mayor contaminación debido a que existen 5 asentamientos al margen de río (Saarentsa, Los Ángeles, Yawi, San Vicente y Yayu) y arrojan sus desechos directamente a la fuente, en donde, además 10 familias de 3 de estos barrios captan el agua directamente para su consumo sin que exista un proceso previo de purificación.

La tala indiscriminada de bosques está ocasionada vulnerabilidad de las microcuencas, es por esta razón que, cuando los tiempos son muy calurosos el caudal de las fuentes de agua disminuye y eso impide que se pueda satisfacer la necesidad de la población. A pesar de esto las personas de la comunidad tratan de evitar que la tala de bosques se incremente, ellos mismos se organizan para proteger sus fuentes hídricas y evitar que otras personas terminen por destruirla.

- d) Vida Silvestre.** – Nuevo Paraíso está rodeado de dos grandes reservas biológicas: Cerro Plateado y Podocarpus, su enorme cobertura boscosa es propicio para la proliferación y conservación de la vida silvestre, los animales más observados son: danta, sajino, guanta, guatusa, conejo, oso, armadillo, monos, pavas, gallinas de campo, venado, armadillo, zarigüeya, llinguero. Sin embargo, la tala de árboles, la caza de animales y el crecimiento población ha provocado que la cantidad de animales silvestres disminuyan y huyan a refugiarse en lo profundo de la selva. Cabe recalcar que la carne de algunos animales silvestres forma parte de la gastronomía local, especialmente de la población Shuar.

Animales como la yamala, sajino, danta, mono, jaguar, oso y las pavas de campo, son cazados desproporcionadamente, básicamente los habitantes Shuar sienten malestar porque consideran que la disponibilidad de estos animales ha disminuido, debido a esto, están evitando la caza con el fin de evitar su extinción.

e) Cobertura Natural Vegetal

- **Bosque Intervenido.** - Constituidas por categorías de Bosque natural, que necesariamente ha sido intervenido para la explotación pecuaria, y misceláneos forestales, por sus condiciones topográficas, edafoclimáticas, de acceso y cobertura, actualmente son utilizadas como áreas de conservación y producción pecuaria o forestal y en algunos sectores de conservación, sobre esta zona se sitúan los barrios de: Saarentsa, Nayump, Colinas de Nangaritza.

- **Conservación.** - Constituidas por categorías de cobertura vegetal que corresponden a bosques húmedos y protectores con alto valor ecológico, por sus condiciones topográficas, edafoclimáticas, de acceso y cobertura, actualmente son utilizadas como áreas de conservación, especialmente El Parque Nacional Podocarpus, La Reserva Biológica Cerro Plateado y las zonas de conservación del Plan Socio Bosque.

f) Amenazas y riesgos: naturales y antrópicas

Biológicas. – Paradójicamente en los últimos meses y años se ha experimentado amenazas de carácter biológico, las fuertes gripes son la de mayor preocupación, la plagas de ratones, gusanos y moscos es un fenómeno son precedentes que lastimosamente está ocasionado pérdidas de los cultivos.

Geológicas. – Los riesgos de mayor preocupación corresponden a deslizamientos, derrumbos, hundimiento o movimientos en masa, éstos son procesos esencialmente gravitatorios, por los cuales una parte de la masa del terreno se desplaza a una cota inferior de la original, la principal consecuencia es la obstrucción de la vías lo que impide la movilidad de las personas, sobre todos, en casos de emergencia, lógicamente se incluyen los barrios que por condiciones geográficas disponen de vía, los barrios con una susceptibilidad alta frente a fenómenos naturales están: Nuevo Paraíso, Yayu, Yawi, Selva alegre, Saarentsa y Héroes del Cóndor.

Hidrometeorológicas. – Esta amenaza se asocia a lluvias persistentes y generalizadas que provocan un aumento progresivo del nivel de las aguas contenidas dentro de un cauce, ocasionando un desbordamiento, consecuentemente inundación, lo barrios susceptibles a esta amenaza son: Los Ángeles, Yawi, Yayu, Saarentsa, Tuna, que usan el transporte fluvial para ofertar sus productos, son los más afectados dado que las fuertes precipitaciones impiden que los ríos sean navegables. Lamentablemente estos mismos sufren consecuencias de la sedimentación y el problema de déficit hídrico lo sufren todos los barrios en general y se relaciona a los problemas de cambio climático.

Es elemental mencionar que los habitantes no disponen de recursos suficientes para enfrentar este tipo de riesgos y amenazas, su capacidad económica es insuficiente para generar ahorro para este tipo de gastos imprevistos; por su parte las autoridades tampoco cuentan con un plan de emergencias, no existe infraestructura física que pueda servir como refugio o albergue para enfrentar ningún tipo de amenazas ya sean naturales o antrópicas. Hoy el mundo es azotado por la “pandemia” de coronavirus COVID-19, provocada por enfermedades como el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS) y Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SRAS), que de llegar a esta parroquia ocasionaría graves problemas sanitarios.

2.8.2. Componente Económico-Productivo

- a) **Actividades Económicas.** – La agricultura y ganadería son las actividades preponderantes en esta parroquia; actualmente se están produciendo 30 000 racimos de plátano, 2 000 quintales de yuca y 400 sacos naranjilla; la mayor parte de esta producción se destina al autoconsumo, una pequeña parte es para venta directa a comerciantes de la misma provincia y en la feria que se desarrolla en el barrio Héroes del Cóndor, otra parte se intercambia con comerciantes de diferentes lugares del país. En algunos barrios las personas están predispuestas a dedicarle mayor tiempo a la agricultura siempre y cuando el precio de los productos mejore y las alternativas de comercialización se puedan ampliar.

El ganado vacuno ocupa el 100% de la producción ganadera, generalmente se vende a comerciantes de Yanzatza, Zamora y mayormente con Guayaquil, la

calidad de la hierba hace que los animales ganen rápidamente el peso adecuado y la carne sea de calidad, consecuentemente la expansión de esta actividad ha dejado grandes áreas de terreno deforestadas.

En la actualidad las personas que forman parte de la Población Económicamente Activa se están dedicando al “*janche*” termino que hace referencia a la actividad minera artesanal, esto ha provocado que los jóvenes y adultos dejen de dedicarse a sus actividades frecuentes, pues ven una gran oportunidad económica dedicarse a la minería. Un día de trabajo de 8 horas les puede representar hasta \$ 200,00 dólares por persona, dependiendo de la cantidad de mineral que puedan obtener, esto funge como incentivo económico para mantenerse en esta actividad.

El bajo poder de comercialización es una de las mayores debilidades que impide negociar en términos más favorables; además, una gran parte de personas tiene acceso a la tierra en el sentido comunal y esto limita las posibilidades de ampliar su frontera productiva.

- b) Factores de producción.** – En este apartada haremos referencia los 4 factores de producción: tierra (materiales, insumos), trabajo (mano de obra), capital (herramientas y maquinaria) y conocimiento (tecnología).

En cuanto a tierra, los agricultores y ganaderos disponen de sus propios terrenos, en el caso de las comunidades los terrenos son de propiedad comunal y por lo tanto limitada, ampliar su frontera productiva implica inversión y lamentablemente las personas no cuentan con condiciones que exigen las instituciones financieras para ser objeto de crédito. El apoyo que reciben de las autoridades competentes no es suficiente, los insumos llegan rara vez.

En cuanto a la mano de obra, existe una gran cantidad de jóvenes y adultos que se dedican a la agricultura y ganadería, sin embargo, no usan todo el tiempo y ellos podrán aprovechar su disponibilidad de tiempo para realizar otras actividades productivas. Debido a la falta de recursos económico, su actividad productiva no les permite financiar la adquisición de máquinas para mejorar la producción, sin embargo, no es necesario que lo hagan puesto que el nivel de producción es bajo para el uso de estas herramientas. Ningún producto está siendo utilizado en procesos productivos de mayor valor agregado, al menos ellos no lo conocen, ni tampoco hay propuestas enfocadas en este ámbito.

En el caso del conocimiento, no cuentan con acceso a tecnología apropiada para el desarrollo de las actividades productivas, por un lado, ellos demandan de semillas más resilientes a cambios de temperatura y a plagas, pero no disponen de la misma. En la ganadería exigen pajuelas de mayor tecnología para mejorar el ato bovino. Así mismo, requieren de una mayor asistencia técnica para actividades en

las que, por cuestiones culturales han logrado adquirir una mayor habilidad, sobre todo que sean compatibles con sus condiciones climáticas y socioculturales.

- c) **Seguridad Alimentaria.** – Según FAO (2017), los avances tecnológicos han contribuido a la reducción de la pobreza y del hambre, mejorando así la calidad de vida y reduciendo la inseguridad alimentaria; sin embargo, aún hay 795 millones de personas pasando hambre y más de 2 000 millones sub nutridas. En el caso de la parroquia Nuevo Paraíso, la población es consciente que su alimentación no considera la cantidad de nutrientes necesarios mucho menos la calidad, a pesar de que los productos que ellos cultivan no contienen químicos generalmente su alimentación contempla lo siguiente: yuca, plátano, papa china, yamala, guanta, danta, pescado, aves de corral, entre otros.

Al constatar los datos estadísticos con la autoridad sanitaria se menciona que gran parte de los niños que reciben atención médica se encuentran en condición de subnutrición; a pesar de las políticas de alimentación implementadas por el Estado, la cantidad sigue siendo insuficiente según los habitantes; además, no hay propuestas enfocadas a la erradicación de la desnutrición.

2.8.3. Componente Sociocultural

- a) **Población.** – La evidencia demuestra que la población está creciendo a un ritmo acelerado, en cinco años la población se ha duplicado pasando en 2015 de 920 a 1 808 en 2020 según datos extraídos mediante entrevistas a los líderes barriales, en el mismo periodo los asentamientos pasaron de 14 a 18; es fundamental tomar decisiones y plantear políticas para contener los embarazos y nacimientos.

Cabe recalcar que, de los 18 asentamientos, Nayump, Colinas del Nangaritza y la Asociación Pío Jaramillo Alvarado son asentamientos de finqueros, los habitantes radican en otras zonas territoriales pero debido a la posición de dominio sobre ciertos predios y a las actividades productivas que realizan, esto los involucra directamente con la parroquia.

- b) **Reducción de desigualdades.** – Ecuador es uno de los países más desiguales del mundo, en términos económicos y sociales; sin embargo, las autoridades locales y nacionales no han considerado políticas para mejorar los ingresos de las personas de Nuevo Paraíso. Los ingresos de las personas dependen de la venta de sus productos agrícolas y ganaderos; sin embargo, los ciudadanos afirman que los intermediarios de las ferias en el barrio Héroes del Cóndor (se desarrolla los días domingo y lunes) compran sus productos ofreciendo precios muy bajos, lo cual, desincentiva el deseo de inversión y producción.

A medida que la población aumenta la cobertura de servicio se mantiene en la misma proporción desde más de 10 años, los gobiernos locales de la Amazonía cuentan con un Fondo Común para financiar servicios básicos, pero se desconoce los proyectos que la entidad encargada está o estaría gestionando los fondos necesarios. La población Shuar es la de menor cobertura y mayor vulnerabilidad debido a que cuentan con grupos prioritarios como niños, adultos mayores y discapacitados.

La dotación de servicios refleja una gran disparidad social muy marcada el 33% no disponen de agua para el consumo en sus viviendas, de 456 familias únicamente 49 tienen agua tratada; 93% no tienen alcantarillado sanitario y 5 barrios cuentan con letrinas comunitarias; 182 familias no tienen energía eléctrica y 232 familias no disponen de un sistema de clasificación y posterior eliminación de basura. Estos datos reflejan que hay un grave problema de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas que abarca a más del 90% de la población.

- c) **Cultura y Patrimonio.** – Según el aporte de los ciudadanos en los talleres participativos, existe un gran número de expresiones culturales naturales y antrópicas tales como: lagunas, cascadas, cuevas, túneles, laberintos, iglesias, etc., los cuales requieren ser protegidos para conservar su valor cultural e impulsarlos como principales atractivos turísticos.

Cabe recalcar que un factor relevante es la proporción de población indígena, 54% se autoidentifica como Shuar, 13% Saraguro y 33% mestizo, en el caso de la población indígena, no están recibiendo apoyo para mantener vivas sus costumbres y tradiciones, los programas de apoyo son limitados y los jóvenes están perdiendo su lengua y algunas tradiciones.

- d) **Igualdad de Género.** – La provincia de Zamora Chinchipe y especialmente el cantón Nangaritza tiene un problema de género muy fuerte, el 72% de las mujeres a nivel provincial han experimentado algún tipo de violencia, el problema se agudiza con la población indígena el 25% ha recibido maltrato por parte de algún familiar. Entre 2018-2020 se registran 39 llamadas de auxilio al ECU 911 por razones de violencia de género, la violencia psicológica, el abuso sexual y la violación son los mayores delitos cometidos contra las mujeres.

Además, la rutina diaria de las mujeres en el caso de la población indígena difiere del resto de grupos étnicos, la mayor parte del día lo dedican al cuidado de los niños y el arreglo de la casa. A nivel cantonal recientemente se creó el Consejo Cantonal de Derechos Humanos que funge como la unidad encargado de la política pública para la erradicación de la violencia, especialmente la de género, es por ello, que hasta el momento el territorio no cuenta con propuestas, iniciativas o acciones enfocadas en la igualdad de género.

2.8.4. Componente Asentamientos Humanos

- a) **Centros poblados.** - La mayoría de los centros poblados se encuentran concentrados en la parte noreste del territorio, algunos no están reconocidos como barrios por la autoridad competente y eso limita la dotación de servicios básicos, que en parte se debe a la gran dispersión de las viviendas, además constantemente se están creando barrios a partir del asentamiento de 2 a 4 viviendas. El número de familias está creciendo rápidamente y eso está provocando un crecimiento desproporcionado de los asentamientos humanos, especialmente en áreas no adecuadas para las viviendas.
- b) **Saneamiento ambiental.** – En lo que respecta al tratamiento de aguas residuos, lastimosamente la dispersión de los poblados y la falta de recursos económicos ha provocado que únicamente 49 familias de la cabecera parroquial cuenten con alcantarillados sanitario, 5 barrios cuentan con unidades básicas comunitarias que ayudan a paliar la necesidad de alcantarillado, eso no significa que tengan cubierta una necesidad.

El acelerado crecimiento demográfico genera mayor vulnerabilidad y una menor intervención de las autoridades. Aquellos barrios que no disponen de alcantarillado ni unidades comunitarias hacen sus necesidades al aire libre o suelen eliminarlo directamente al río provocando una gran contaminación ambiental. Exactamente el 93,42% de la población no dispone de medios para el saneamiento ambiental.

- c) **Residuos Sólidos.** – De los 18 barrios y comunidades 15 son habitados frecuentemente, los 3 restantes son finqueros que llegan esporádicamente a su finca o lote, por ende, son 15 los barrios que constantemente están generando residuos sólidos, de éstos únicamente 4 cuentan con recorridos del carro recolector de basura que posterior son llevados para su respectivo tratamiento, la cobertura de recolección es para aproximadamente 171 familias de las 456 que habitan en la parroquia. El resto de los barrios no dispone de un sistema de recolección de basura mucho menos de tratamiento en su lugar de asentamiento.

A pesar de que una gran parte de familias no clasifica su basura, existen algunas que la clasifican en orgánica en inorgánica, la primera suelen usarla en sus huertas y la segunda suelen arrojarla al campo, quemarla o botarla al río. A diferencia de otras épocas ahora al menos la clasifican y les dan un mejor uso a los residuos orgánicos, los inorgánicos siguen siendo un fuerte foco de contaminación ambiental.

- d) **Salud.** – A excepción del barrio El Plateado, absolutamente todos los demás acuden al Subcentro Nuevo Paraíso por distintas dolencias si la condición de salud del paciente es grave, son derivados a hospitales mejor equipados. El 50% de casos atendidos son por enfermedades respiratorias y el resto se debe básicamente a infecciones; la unidad de salud dispone de 8 profesionales distribuidos en varias áreas.

Debido a la distancia de los poblados, las personas suelen demorar hasta 3 horas para llegar al centro de salud, esto sumado a que existen algunos barrios que no cuentan con los medios de transporte necesarios, deben caminar o esperar la disponibilidad de algún bote. En el caso del grupo étnico Shuar suelen acudir donde el Chaman para aliviar sus dolencias y a otros métodos de medicina tradicional.

Así mismo, las mujeres indígenas suelen tener el mayor número de hijos 5,15 en promedio, la situación se agrava con las mujeres con menor nivel de formación académica suelen tener hasta 12 hijos en promedio y la edad en la que tienen su primer hijo se ubica de 18-24 años son algunas excepciones en menores de edad. A decir de los habitantes, no se han presentado casos de mortalidad materna, a pesar de que, son los jefes de hogar los que asisten a sus esposas en caso de parto, esto sucede especialmente con la etnia shuar. Además, la atención en medicina reproductiva ha mejorado en gran medida, pero se requiere que los programas se mantengan.

- e) **Educación.** – La cobertura en educación abarca a la gran mayoría en edad de escolaridad, dependiendo de la demanda de los estudiantes, los centros ofrecen desde primaria, básica hasta básica superior. Esta última solo la oferta la Unidad Educativa Teniente Segundo Quiroz en Nuevo Paraíso. Lamentablemente aún hay un 16% de analfabetismo y escasamente un 2% llega a la educación superior. La infraestructura es deplorable, de las 33 aulas de todos los planteles 12 son de hormigón, 16 de madera y 5 son móviles.

En el caso de la etnia shuar, no están recibiendo educación bilingüe hasta el bachillerato y eso está limitando la sostenibilidad de sus costumbres. Los niños menores a 3 años están recibiendo estimulación temprana por parte de las instituciones competentes, los niños son incentivados a continuar su formación, pero luego de clases son llevados por sus padres para que colaboren con las actividades de producción, en algunos casos no logran culminar por la falta de recursos económicos, además, los deberes lo realizan por la noche.

Afortunadamente no hay casos de embarazos en adolescentes estudiantes; sin embargo, como comunidad dejan el control de las señoritas en manos de sus padres y las personas no interfieren. En la actualidad los padres se involucran más

en el proceso de formación de sus hijos, participan de las actividades extracurriculares.

- f) **Hábitat.** – Como se mencionó anteriormente, son pocos los barrios que son reconocidos por el gobierno municipal mediante ordenanza, por lo tanto, los demás asentamientos no cuentan con una debida planificación y regulación sobre el uso para la construcción de viviendas, por ende, la dotación de servicios de agua potable, alcantarillado, recolección de basura, entre otros, alcanza un déficit de 93% de la población.

Por un lado, el material con el que se construye las viviendas es amigable con el medio ambiente (madera), al mismo tiempo es vulnerable a altas temperaturas, fuertes lluvias y el tiempo de durabilidad es bajo. Los ciudadanos demandan de programas de vivienda, especialmente la población shuar considera que no se los toma en cuenta en este tipo de proyectos.

- g) **Relaciones entre asentamientos Humanos.** – Algunos barrios cumplen una funcionalidad relevante. Nuevo Paraíso es el centro administrativo político de la parroquia, Héroes del Cóndor es el centro de intercambio de productos agrícolas y ganaderos que se producen en el territorio. Saarentsa, Yawi, Yayu, Tuna, Los Ángeles, San Vicente y Nayump son asentamientos netamente Shuar que respeta y valora sus costumbres y tradiciones.

En el caso de las relaciones a nivel territorial, las mismas se presentan en diferentes aspectos:

- El mayor vínculo territorial de Nuevo Paraíso es al norte con la parroquia Zurmi, en el límite con la misma se encuentra asentado el barrio Héroes del Cóndor, los divide justamente el río, en este barrio se encuentra un puerto que permite trasladar vía fluvial a muchas personas que viven en territorio vecino; además, la feria que se desarrolla en este punto permite congregarse a productores de ambas parroquias, incluso la extracción artesanal de oro realizada en territorio de Zurmi se comercializa aquí y generalmente confluyen personas de diferentes sectores.
- Con la parroquia urbana Guayzimi existe una relación de carácter administrativo y político debido a que es la cabecera cantonal, las entidades públicas y privadas generalmente residen en este lugar y eso hace que los habitantes de Nuevo Paraíso deban llegar hasta este punto geográfico.
- Otros de los vínculos territoriales de esta parroquia es Yanzatza, es la ciudad a nivel provincial de mayor interacción social, comercial que, geográficamente es más cercana y que presenta mejores alternativas para la comercialización de productos agrícolas y pecuarios, hasta este lugar son derivados los enfermos con

síntomas graves; además Yanzatza es el destino preferido de la migración parroquial.

- Con el Cantón Zamora también existe un vínculo en el ámbito de la gestión pública y administrativa debido están acentuadas entidades a nivel provincial que por competencias están muy ligadas al ámbito parroquial.
- Quizás el menor vínculo y no menos importante es con el cantón Palanda, ya que, el barrio El Plateado tiene el único acceso por una vía que parte desde este lugar, de hecho, gran parte de los habitantes de este barrio son oriundos de sectores pertenecientes al cantón antes mencionado, su producción ganadera netamente se vende a provincias de la costa.

2.8.5. Componente Movilidad, Energía y Conectividad

- a) **Movilidad, transporte y tránsito.** – La parroquia Nuevo Paraíso cuenta con dos modalidades de transporte, terrestre y fluvial, lógicamente aquellos barrios y comunidades que no disponen de vía son las que usan el transporte fluvial, disponen de un bote que lo administra el GAD parroquial. El Plateado tiene una vía que conecta desde el cantón Palanda y demanda de una pronta solución para facilitar la movilidad y conexión con su centro administrativo Nuevo Paraíso y Nangaritz.

Los turnos de las cooperativas de transporte abastecen a la población; sin embargo, las vías no prestan las condiciones adecuadas para facilitar la movilización de los vehículos, considerando que este territorio enfrenta agua a sol al mismo tiempo, se espera que las autoridades coordinen el mantenimiento de vía con mayor frecuencia. Nayump, Saarentsa, Tuna, Los Ángeles y San Vicente demandan la construcción de una vía que les permita movilizarse sin restricción de horario, especialmente cuando tienen emergencias y para trasladar sus productos en menor tiempo posible y en mayor cantidad.

- b) **Telecomunicaciones.** – El territorio parroquial no cuenta con cobertura de telefonía móvil, una cierta cantidad de personas poseen dispositivos, pero los usan cuando tienen acceso a internet, que, por cierto, no es en todos los casos, algunas familias en Nuevo Paraíso, Selva Alegre y Héroes del Cóndor disponen de internet en sus viviendas y suelen compartir la señal por un valor monetario de \$ 1 dólar la hora. Otros barrios como Saarentsa, Yayu, Yawi, tienen internet en su centro educativo y es compartido bajo el sistema antes mencionado, pues las antenas le pertenecen a la empresa privada; sin embargo, estas familias suelen usar esta conectividad en redes sociales muy poco en investigación debido a la falta de capacitación y necesidad del mismo.

Adicional, Nuevo Paraíso dispone de un Infocentro que es de acceso público, tanto para los moradores en general como para los estudiantes, el tiempo de uso depende de la demanda y de la importancia, para redes sociales es permitido hasta 30 minutos por usuario, investigaciones hasta 60 minutos.

- c) **Energía.** – De las 456 familias que habitan en Nuevo Paraíso 232 cuentan con energía eléctrica en sus viviendas, 47 tienen a través de paneles solares y 177 no cuentan con energía. Hay que recalcar que dentro de las familias que, si disponen de energía, muchas no cuentan con medidor propio, sino que es compartido entre otras familias. En el caso de la energía fotovoltaica, los beneficiarios argumentan que la potencia es muy baja y la capacidad solo abastece para 4 focos.

Es elemental mencionar que el servicio de energía tiene algunas falencias, los moradores no disponen del servicio las 24 horas, absolutamente todos los meses, semanas e incluso días el servicio se paraliza debido a que las redes de energía atraviesan zonas arbustos y al caer los árboles rompen los cables, esto también se debe a la falta de mantenimiento de la mismo. Hasta el momento la energía solo es utilizada para el consumo de los hogares no existen propuestas ni alternativas para ampliar la capacidad energética, el rápido crecimiento demográfico cada vez demanda de un mayor servicio que no es cubierto por la autoridad competente.

2.8.6. Componente político institucional

- a) **Mapeo de Actores.** – Hasta el momento el Gobierno Parroquial no cuenta con un mapeo de actores públicos y privados que contribuyan al desarrollo político, social y económico del territorio parroquial. En la presente actualización se ha incluido una lista de actores clasificados según la influencia y la relación para que las autoridades locales tengan conocimiento para que puedan gestionar recursos, proyectos o simplemente para articular acciones de cooperación que vayan enfocadas al adelante y crecimiento del territorio.

Lo relevante de este mapeo de actores es que también está clasificado por ámbito: económico, social y ambiental, el objeto de esta propuesta es darle herramientas al gobierno local para la gestión del Desarrollo Sostenible de cara al cumplimiento de la Agenda 2030.

- b) **Participación ciudadana.** – Según el criterio de los propios ciudadanos, las malas decisiones políticas y administrativas ha provocado que se pierda el interés en las propuestas, proyectos e iniciativas que ofrecen las autoridades, mientras algunas llegan y ofrecer recursos o proyectos que a la final no se ejecutan, otras solamente han llegado en época de campaña. Además, lo que suelen proponer casi no tiene

impacto, esto se debe generalmente a la falta de canales de comunicación más sólidos.

A pesar de eso, en los últimos años se ha evidenciado un mayor compromiso de las autoridades por llegar a la gente con alternativas de solución para los problemas, el involucramiento de la ciudadanía aún es escéptico, lamentablemente ellos consideran que no se presenta protocolos de seguimiento a los proyectos y eso los desmotiva a participar en programas o proyectos futuros.

c) Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas. –

La falta de conocimiento de las autoridades locales sobre los diferentes organismos de cooperación, hace que se limite la gestión del apoyo interinstitucional y de alianzas públicas privadas. El país y el mundo cuentan con organismos altruistas y benevolentes que colaboran en diferentes aspectos en los cuales la parroquia podría obtener un gran beneficio.

CAPÍTULO III

PROPUESTA

3.1. Propuesta de desarrollo

Según CEPAL (2019), la desigualdad social de América Latina se debe a la compleja heterogeneidad estructural de su sistema productivo y a la cultura del privilegio, factores como el estrato social, género, edad (ciclo de vida), la condición étnico racial son determinantes de esta desigualdad. En 2018 Ecuador tuvo un coeficiente GINI de 0,454 eso significa que el ingreso nacional está concentrado en pocas manos, un país debe procurar alcanzar un coeficiente cero para erradicar la desigualdad (Banco Mundial, 2020).

Adicionalmente Canelos (2018) manifiesta que Ecuador atraviesa un grave problema de desigualdad territorial que se acentúa debido a la débil institucionalidad local, la elevada desarticulación y escasa interactividad de sus actores, esto impacta en el desarrollo local. A partir de la constitución de 2008 se integró el enfoque del “buen vivir” como el nuevo paradigma de desarrollo al que el Estado debe considerar como fundamento básico para la planificación nacional y local, la satisfacción de necesidades básicas y la cohesión social son la base para mejorar la calidad de vida (SENPLADES, 2013).

En la actualidad los territorios están llamados a desarrollar capacidades, instrumentos, herramientas para crear escenarios gobernables basados en la participación, descentralización y autonomía, factores principales que podrán conducir al desarrollo sostenible con mejores niveles de vida (Tauber, 2014). En este sentido, es esencial que los territorios construyan una visión común sobre el aumento de la calidad de vida reflejada por mecanismos de planificación, planteando lineamientos estratégicos de tal manera que, se pueda incluir a actores claves para coadyuvar a la consecución de los objetivos que deseen plantearse (Destatte, 2008)

Para Pinto (2019), la “prospectiva” es una herramienta adecuada que podría utilizarse para planificar el territorio y para plantear escenarios ideales deseables por las personas. La imaginación prospectiva es la fotografía ideal de un territorio que debe alimentarse con acciones concretas tomando como referencia experiencias exitosas; además, se requiere implementar otros factores como el liderazgo colaborativo para que la visión de progreso sea aceptada por la comunidad.

Es así que, Nuevo Paraíso como “Gobierno Local” mantiene el desafío de resolver sus problemas y aprovechar sus potencialidades en el ámbito económico, social, cultural y ambiental para generar escenarios positivos, en donde, la población, autoridades y actores clave se sientan identificados y poder contribuir a la construcción de un futuro ideal. Por ende, la gestión prospectiva del presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parte de un diagnóstico estratégico territorial que ha condensado aspectos más relevantes sobre esta localidad; el mismo, identificó falencias funcionales y aspectos relevantes que se van a potencializar.

Una vez que se sistematizó problemas y potencialidades, se ha identificado algunos factores de cambio por componente que están teniendo influencia directa sobre estos aspectos. A partir de estas disyuntivas, se planteará escenarios deseables con una visión temporal horizonte al 2030, considerando que es el año en que va a evaluarse las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y adoptados por Ecuador en 2018.

3.2. Imaginación territorial “Nuevo Paraíso 2030”

La construcción de la visión parroquial parte del sentir ciudadano, del concebir de cada asentamiento humano que conforma Nuevo Paraíso y de cómo se lo imaginan de aquí a 10 años a su territorio.

3.2.1. Visión

“Para el año 2030, Nuevo Paraíso se catapulta como una parroquia de alta conservación y preservación de la biodiversidad, el manejo responsable de su entorno natural consolida las condiciones necesarias para el desarrollo científico, cultural y turístico; el Shuar, Saraguro y Mestizo serán los íconos de Autoidentificación étnica. Se solidifica el sistema productivo agrícola y ganadero en complementariedad con el sistema vial, el fomento de la infraestructura productiva; sobre todo, con la participación efectiva de sus moradores para el cumplimiento de sus derechos y toma de decisiones que garanticen un ambiente saludable y, seguridad alimentaria para las generaciones venideras”

Se la definió considerando el compromiso de la autoridad local y sus vocales para unir esfuerzos que contribuyan a cristalizar la anhelada visión de desarrollo parroquial.

3.2.2. Misión

“La Junta Parroquial de Nuevo Paraíso se consolida como un nivel de gobierno que valora a su población, respetando la diversidad cultural y optimizando sus recursos humanos, económicos y naturales para promover un desarrollo sustentable basado en sus competencias, apoyados en la gestión, innovación e inclusión para fomentar así la confianza como representantes de la ciudadanía”

3.3. Desafíos territoriales de cara a la Agenda 2030

En la fase de diagnóstico se identificó por cada componente varios problemas y potencialidades que surgieron desde la perspectiva de la ciudadanía a través de encuestas, a partir de esta información se planean los siguientes desafíos que las autoridades y demás actores podrán gestionarlos para enfrentarlos, estos son:

Tabla 93. Desafíos territoriales del GADPR Nuevo Paraíso

Componente	Desafío	Descripción

Biofísico	Reducir vulnerabilidad climática	la Se requiere de acciones para evitar consecuencias derivadas del cambio climático
	Proteger los recursos hídricos	Algunos cuerpos de agua están contaminados y se requiere de intervención para reducir el daño ambiental
	Proteger de los recursos naturales renovables	Se requiere el apoyo interinstitucional para la conservación de los recursos naturales renovables y no renovables
Económico-productivo	Fortalecer la matriz productiva basada en agricultura, ganadería y turismo	Las condiciones morfológicas son favorables para el fortalecimiento y diversificación de los cultivos, el hato ganadero y los recursos culturales
	Desarrollar infraestructuras para facilitar la comercialización de los productos	Se manifiesta un consenso entre los productores que exige la construcción de un centro de acopio o mercado adecuado para almacenar y distribuir sus productos
	Encontrar nuevas redes para un comercio más competitivo	El actual esquema de ventas no es favorable para los productos y eso obliga a buscar nuevas alternativas para vender los productos a precios justos y accesibles
Sociocultural	Frenar el conflicto demográfico y étnico	Los diferentes grupos étnicos enfrentan disyuntivas de carácter racial, cultural y de intereses individuales
	Fortalecer la educación bilingüe y el desarrollo científico	La comunidad académica demanda educación bilingüe e instrumentos tecnológicos para el desarrollo científico
	Fortalecer de los servicios de atención médica prioritaria	Los servicios de salud han mejorado pero algunas comunidades por la distancia reciben atención de forma esporádica y se requiere métodos para prevenir enfermedades
Asentamientos humanos	Dotar de servicios básicos	El 93% de la población demanda la intervención urgente en servicios básicos que son elementales para la subsistencia
	Fortalecer la infraestructura educativa	Los jóvenes son el futuro del territorio y por ende se requiere fortalecer la infraestructura educativa y de salud
	Incluir a las familias en los programas de vivienda	El material de las viviendas refleja una gran vulnerabilidad frente a desastres, se demanda la intervención del Estado con proyectos de vivienda Resiliente

Movilidad, energía y conectividad	Ampliar la vialidad rural	Algunos barrios no cuentan con una red vial que facilite el transporte de personas y productos de gran comercialización
	Fortalecer la red eléctrica	La red eléctrica requiere mantenimiento para evitar cortes al servicio
	Coordinar la provisión de servicios de telecomunicación	Se requiere que las autoridades gestionen la provisión de servicios de telecomunicación para reducir la brecha de conectividad
Político, institucional y participación ciudadana	Fortalecimiento de la institucionalidad	Los ciudadanos esperan que las instituciones mejoren los canales de comunicación para informar adecuadamente los proyectos a ejecutarse y den a conocer correctamente los servicios que se brinda a la comunidad
	Potencializar los mecanismos de participación ciudadana	La participación ciudadana es activa pero los jóvenes no se involucran con la intensidad adecuada, se requiere talleres para la formación de líderes

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

3.4. Fenómenos o fuerzas generadores de cambio en el territorial

Los problemas y potencialidades que enfrenta la parroquia Nuevo Paraíso responden a fuerzas y fenómenos tanto, exógenos como endógenos, que el territorio no tiene control sobre aquello; sin embargo, constantemente están provocando alteraciones que son negativas y en otros casos positivas, por ende, es crucial una pronta intervención de los diferentes actores del territorio para controlar, mitigar o potencializar esos fenómenos en favor de las personas y el entorno ambiental. Dada la peculiaridad territorial, nos hemos enfocado en identificar de manera técnica, cuales son esos factores para encontrarle las respuestas más idóneas en el ámbito económico, social, ambiental e integral.

Tabla 94. Fenómenos o fuerzas de cambio actuales

Componente	Factores de Cambio
Biofísico	Cambio Climático
	Degradación ecosistémica
	Explotación de recursos naturales
Económico-productivo	Heterogeneidad estructural de la matriz productiva
	Infraestructura productiva inadecuada
	Competitividad sistémica
Sociocultural	Conflicto demográfico
	Educación intercultural
	Asistencia sanitaria prioritaria

Asentamientos humanos	Desigualdad social
	Investigación y desarrollo académico
	Capacidad sanitaria limitada
Movilidad, energía y conectividad	Movilidad territorial
	Democratización de la conectividad
Político-institucional y participación ciudadana	Resiliencia Institucional
	Participación ciudadana activa

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

3.4.1. Contexto actual y futuro de los factores de cambio

Las fuerzas y fenómenos que están generando cambio en el territorio se identificaron en función del diagnóstico estratégico, el cual, nos permitió conocer las causas de los problemas que aquejan a la ciudadanía. Nada es casual, existen relaciones de causalidad como el cambio climático, el conflicto demográfico o la desigualdad social que están poniendo en peligro la sostenibilidad del territorio; en los próximos años veremos surgir nuevas generaciones y no sería justo que la nuestra les deje migajas o un ecosistema degradado.

En concordación con los principios de solidaridad generacional y de racionalidad, el equipo técnico bajo la sugerencia de la Junta Parroquial, propondrá a continuación una justificación del porqué es fundamental que los diferentes actores analicen las fuerzas de cambio actuales y las gestionen con el objeto de mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales para garantizar un adecuado desarrollo sostenible en el tiempo.

3.4.2. Cambio Climático



Figura 94. Fenómeno Climático Mundial

Fuente: El Diario de Ciudad Victoria (2020)

El “cambio climático” es entendido como el cambio de la temperatura ambiente debido a la acción del hombre que causa alteraciones en la atmósfera mundial y que genera modificaciones en cualquier aspecto del clima (Díaz, 2012). Existen previsiones de expertos asegurando que debido a las concentraciones de CO₂ en la atmósfera y a gases de efecto invernadero, la temperatura media mundial podrían incrementarse entre 1,8 y 4 grados centígrados a lo largo de este siglo, la repercusión en la salud es lo más grave que podría ocasionar (Useros, 2012).

Esta temperatura de la que se habló en el párrafo anterior se ha visto alterada en la parroquia Nuevo Paraíso, la misma fluctúa entre 14° y 22° aunque existe variaciones que llegan hasta 25° en días con altas temperaturas. Generalmente los barrios que están asentados en zonas altas, la temperatura va entre 18°-19°, las precipitaciones en estas zonas son las más fuertes siendo de 1 900 - 2 100 milímetros de agua, la zona del Cerro Plateado es la fría, de alta precipitación. Entre los factores negativos del actual cambio climático, se ve que el clima impide el desarrollo de la agricultura, los cultivos no reciben las cantidades adecuadas de agua o sol, en algunas zonas es excesiva y en otras es insuficiente. Se prevé que a futuro la temperatura promedio aumente, de hecho, en la actualidad hay graves repercusiones en la salud a través de afecciones respiratorias o quemadura de la piel, entre otras.

3.4.3. Degradación Ecosistémica



Figura 95. Problemas derivados de la degradación ambiental

Fuente: OEI (2015)

La fragmentación de los ecosistemas se debe a la erosión de los suelos, la contaminación ambiental, los incendios forestales, el uso inadecuado de los cultivos, uso excesivo de químicos y el vertido de efluentes agroquímicos (OEI, 2015). Las principales consecuencias de la degradación ecosistémica que viven los habitantes de Nuevo Paraíso son zonas deforestadas, zonas que quedan sin protección natural frente a desastres y por eso es por lo que constantemente se enfrentan a inundaciones, deslizamientos, derrumbos.

Además la expansión de la agricultura y ganadería sin una adecuada planificación deja como consecuencia zonas sensibles a inundaciones, deslaves y derrumbos e incluso pérdida de vida silvestre autóctona; además, la degradación ecosistémica es considerada un problema ambiental que provoca la disminución de la capacidad de las especies para subsistir, las consecuencias se asocian a la pérdida de la biodiversidad y de los bienes y servicios que ofrece la naturaleza (PROCUENCA San Juan, 2004).

3.4.4. Explotación de recursos naturales

En primer lugar, vale recalcar que el medio ambiente brinda un conjunto infinito de bienes y servicios que usan los seres humanos para preservar su supervivencia; sin embargo, el aprovechamiento irracional ha provocado que, en este momento, la humanidad enfrente un desequilibrio ecológico sin precedentes (Ecología Verde, 2018). La mala gestión está ocasionada una sobreexplotación de los recursos naturales y con ello se evidencia una pérdida de flora y fauna importante para el equilibrio ecosistémico.



Figura 96. Áreas deforestadas debido a la tala de árboles

Fuente: Ecología Verde (2018)

El papel del ser humano en este problema es crucial, el crecimiento demográfico provoca un incremento en la demanda de bienes y servicios debiendo recurrir a la naturaleza para obtener materias primas y generar las transformaciones necesarias (Andrade & Castro, 2012). La población ha crecido de 920 en 2015 a 1808 en 2020; quizás el mayor problema que presencia Nuevo Paraíso es la tala indiscriminada de especies maderables endémicas que están protegiendo cuerpos de agua de uso para el consumo y es causado por personas de la zona y en mayor medida por foráneos, la deforestación pasó entre 2016-2018 de 1,12% a 1,15% de la superficie parroquial, El Plateado es la zona más afectada.

3.4.5. Heterogeneidad estructural de la matriz productiva



Figura 97. Concentración de la producción en pocos productos

Fuente: EKOS (2014)

Históricamente Ecuador ha estado sumido un escenario de heterogeneidad estructural, basada en la producción de materias primas para el consumo local y para el intercambio comercial; esta situación ha provocado relaciones de comercio en condiciones desfavorables para el aparato productivo nacional, impidiendo así el desarrollo industrial (SENPLADES, 2012). En 2013 el gobierno planteó estrategias para conducir el país hacia un cambio de matriz productiva a través de una profunda reforma en la forma de organizar la producción, considerando a la innovación y el conocimiento como la base elemental de la transformación baso en principios del Buen Vivir (SENPLADES, 2013).

Nuevo Paraíso concentra su producción en la agricultura y ganadería, en el mediano y largo plazo encontraría restricción para ampliar su frontera productiva, 6% es el área más apta para estas actividades, no existen posibilidades para garantizar una producción de comercio, quizás, tampoco de autoconsumo. Por ende, es crucial construir alternativas para diversificar la producción y garantizar la sostenibilidad del sistema en el largo plazo y la autosuficiencia alimentaria; no solo basada en recursos finitos sino también en recursos infinitos que posee el territorio, tales podrían ser: turismo cultural, ecológico, manufacturas con base a productos locales, servicios ecosistémicos o ambientales, etc.

Alcanzar este escenario es altamente ambicioso, afortunadamente existen factores positivos como la voluntad de los habitantes por proteger su entorno, servir de guía turístico, deseo por impulsar sus costumbres y tradiciones; además, no se requiere invertir enormes cantidades en infraestructura, únicamente las necesarias. El reto radica en poder converger intereses locales y nacionales para facilitar la gobernabilidad en la gestión y administración de los recursos escasos.

3.4.6. Infraestructura productiva inadecuada



Figura 98. Mercados dinámicos y ordenados

Fuente: El Telégrafo (2019)

La infraestructura productiva es el factor que permite dinamizar el sector, facilitar la acumulación de riqueza y contribuir al desarrollo económico; por otro lado, las obras de infraestructura fortalecen la provisión de servicios públicos, reduciendo así, los costos de operatividad como transporte y logística (CEPAL, 2014). De hecho, Ecuador en 2019 se ubicó en el Ranking 90 de Competitividad Global, a nivel de Latinoamérica ocupa el puesto 11; la mejor posición está en el campo de la calidad de las carreteras, se ubica solo por detrás de Chile (Foro Económico Mundial, 2019).

En este caso, existen barrios dedicados a la agricultura y ganadería que carecen de una vía de conexión con Héroes del Cóndor, el poblado en donde se desarrollan las ferias populares, aquí, tampoco existe un centro de acopio o un mercado para facilitar las ventas. Adicionalmente, los productores poseen un bajo poder de negociación y eso impide una comercialización en términos favorables con precios justos, la asociatividad podría contribuir a solucionar el meollo. Es crucial que el gobierno local se enfoque en la construcción de infraestructura productiva que permita corregir estas distorsiones.

3.4.7. Competitividad sistémica

Las sociedades generalmente se enfocan en organizar sus factores para la producción de bienes o servicios, la calidad de los mismos depende de la calidad de los factores, por ende, lograr una producción altamente competitiva requiere una interacción eficiente entre materias primas, trabajo, maquinaria e innovación. En el caso de Nuevo Paraíso, los moradores afirman que la asistencia técnica no llega constantemente o se los asiste en cultivos diferentes a los que ellos practican, además, los proyectos son olvidados en el transcurso del tiempo y eso limita la obtención de resultados.



Figura 99. Factores determinantes de la calidad productiva

Fuente: Economipedia (2018)

Existen zonas que favorecen la producción agrícola y no está siendo aprovechada al máximo, lo mismo con la ganadería, se requiere de métodos más tecnificados y que el personal técnico sea altamente cualificado. Los moradores demandan de herramientas, semillas más resistentes a plagas e insumos que ayuden a obtener un mayor rendimiento por área, todas las personas están participando activamente en los proyectos productivos y eso está limitando la obtención de mejores resultados.

3.4.8. Conflicto demográfico



Figura 100. Grupos sociales equitativos

Fuente: Programa de Acción Global (2020)

Según ONU (2018), en el año 2050 el 68% de la población vivirá en las ciudades, en 2018 aproximadamente 4200 millones de personas estaban asentadas en las zonas urbanas, la proporción sería mayor especialmente en los países en vías de desarrollo, por ende, es fundamental gestionar este crecimiento para evitar distorsiones sociales sobre

todo en el campo de la provisión de servicios básicos. Nuevo Paraíso vió casi duplicar su población entre 2015-2020, al inicio existían 14 asentamientos humanos de los cuales muy pocos estaban autorizados por la autoridad cantonal, en la actualidad existen 18, en promedio el número de hijos es de 4,01; sin embargo, existen casos que llegan hasta 12 hijos por hogar, la étnia shuar tiene hasta 5,15 niños en promedio.

El problema demográfico no solo radica en el número de nacimientos, que de por sí ya es un problema de salud reproductiva, el meollo está en que se establecen asentamientos a partir de 2 o 3 viviendas convirtiéndose, de esta manera, en un problema para la provisión de los servicios públicos y la planificación del presupuesto. En este sentido, se requiere establecer mecanismos para la planificación territorial y sobre todo, para solucionar los conflictos entre grupos étnicos, los intereses son contradictorios, especialmente en el campo de la conservación y protección de los recursos naturales

3.4.9. Educación intercultural



Figura 101. Desarrollo de la educación intercultural
Fuente: FLACSO (2014)

De las 8 instituciones de educación de Nuevo Paraíso, 5 son centros Shuar donde se oferta la enseñanza bilingüe; sin embargo, la oferta es únicamente hasta décimo año, ninguna dispone de educación básica superior bilingüe. En un territorio con más del 65% de su población indígena, se vuelve un problema la continuidad de los procesos de formación sin educación bilingüe. En el conjunto de las relaciones sociales el tema educativo debe ser analizado bajo el contexto cultural, no solo debe considerarse los aspectos conceptuales sino también, las interacciones que se producen en el diario vivir (Herrera, 2006).

En Ecuador, la Constitución de 2008 garantiza la provisión de un sistema de Educación Intercultural Bilingüe para los 14 nacionalidades y los 18 pueblos indígenas, desde el nivel inicial hasta el superior (Asamblea Constituyente, 2008). El sistema intercultural se

practica en el país desde 1988, en marzo 2011 ingresó al Registro Oficial la Ley Orgánica de la Educación Intercultural, la cual tiene por objeto garantizar el derecho a la educación en el marco de la interculturalidad o plurinacionalidad (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011).

Esta parroquia demanda de una mejor intervención gubernamental que contribuya a garantizar la preservación de la lengua indígena como rango cultural transgeneracional que se debe mantener y proteger, los jóvenes están obligados a asistir a centros de educación hispano, en donde, la falta de práctica ha hecho que poco a poco las personas tengan un menor interés por su lengua materna.

3.4.10. Asistencia sanitaria prioritaria



Figura 102. Acceso generalizado a la salud

Fuente: Diario Información (2018)

La población dispone de un Subcentro de salud equipado con 8 profesionales médicos, el mismo se ubica en la cabecera parroquial, los servicios ofertados son: medicina general, enfermería y odontología. Dentro de la planificación consta las campañas de salud preventiva en cada uno de los barrios; sin embargo, la frecuencia de las visitas son esporádicas, sobre todo, en aquellos sectores prioritarios o vulnerables, tales como: niños, discapacitados y adultos mayores. La parroquia demanda campañas de salud preventiva más complejo que involucre la prevención de las enfermedades recurrentes y aquellas que son de alta morbilidad, a pesar que los programas han mejorado, aún existen personas que no están percibiendo a este servicio como el apto para satisfacer sus necesidades.

3.4.11. Desigualdad Social

Existen algunas formas de medir la desigualdad en Ecuador y el mundo, el INEC ofrece trimestralmente un reporte sobre pobreza y desigualdad; por ejemplo, en diciembre de 2019 la institución publicó que el 41,8% de la población rural estaba en condiciones de

pobreza por ingresos, un 18,7% estaba en condiciones de extrema pobreza, es decir percibieron mensualmente ingresos por debajo de \$ 84,82 y \$ 47,80 dólares (INEC, 2019).



Figura 103. Desigualdad social

Fuente: El Diario EC (2019)

En cambio, la pobreza por necesidades básicas insatisfechas mide la carencia de servicios básicos, de hecho, en 2010 Nuevo Paraíso tenía 91,30% de su población bajo esta condición, en la actualidad la gran mayoría no dispone de agua tratada, saneamiento ambiental, recolección de basura, entre otros. La precariedad de sus asentamientos vulnera los derechos reconocidos constitucionalmente.

3.4.12. Investigación y desarrollo académico



Figura 104. Infraestructura para el Desarrollo académico

Fuente: Achiras (2015)

Cinco de las ocho instituciones cuentan con un centro de cómputo destinado para la investigación académica, a pesar de la limitada formación en informática, los estudiantes han reflejado que poseen grandes competencias y potencialidades, pues, han ganado

varios concursos en el ámbito tecnológico. En 2019 un grupo de estudiantes de la Unidad Educativa Teniente Segundo Quiroz llegaron a Quito para participar en un evento científico desarrollado por Zero Latitud, obtuvieron el primer lugar en la categoría “carrera de insectos” y segundo en “impacto tecnológico” (La Hora, 2019).

Por lo tanto, la comunidad académica debe orientarse al impulso y desarrollo de la investigación científica, poseen extensas reservas biológicas que pueden utilizarlas para la exploración de la biodiversidad, desarrollo de la farmacéutica, ciencias biológicas, etc. Esta podría ser una alternativa de pasar a una sociedad del conocimiento basado en recursos infinitos y contribuir a la tan anhelada transformación productiva.

3.4.13. Capacidad sanitaria limitada



Figura 105. *Mejoramiento de la infraestructura sanitaria*

Fuente: ConSalud.es (2019)

La Constitución de 2008 establece que la inversión en salud debe estar por sobre el 4% del PIB, en los últimos años la misma ha disminuido; sin embargo, el gobierno no debe olvidar cual es su responsabilidad en este campo con la ciudadanía, una reducción del presupuesto atentaría contra la seguridad sanitaria de los ciudadanos. Los habitantes de Nuevo Paraíso consideran que se debe ampliar la capacidad de atención en el sistema de salud, el Sub Centro no puede albergar a pacientes en condiciones calamitosas, mucho menos, brinda servicios para internar enfermos. En casos de emergencia los enfermos deben recurrir a centros de salud más implementados y en todos los casos acuden por sus propios medios, la parroquia no dispone de una ambulancia.

3.4.14. Movilidad Territorial

No todos los barrios cuentan con una vía para la movilidad terrestre, barrios como Saarentsa, Yayu, Los Ángeles, Tuna, Yawi, San Vicente y Nayump usan el transporte fluvial para desplazarse hasta los centros administrativos y políticos de su parroquia o

cantón, el traslado de productos lo hacen por la misma vía. En cambio, El Plateado tiene una única vía de conexión de ingreso y salida por el Cantón Palanda, el mayor deseo de las personas que habitan en estos barrios es la construcción de una vía.



Figura 106. Movilidad de la parroquia Nuevo Paraíso.
Fuente: BID (2018)

3.4.15. Restricción de la conectividad

En la actualidad los servicios tecnológicos permiten eliminar las barreras físicas de distancia que impiden la comunicación entre actores de diferentes regiones; sin embargo, en el sector rural la cobertura aún es deficiente. De hecho, Nuevo Paraíso no cuenta con servicio de telefonía móvil, en telefonía fija son muy pocas las personas que disponen, el 12,07% de la población tiene dispositivo celular que lo usan para conectarse únicamente vía internet, el cual, tampoco está disponible para todas las personas.



Figura 107. Restricción de los servicios de telecomunicación
Fuente: StudentPlace (2018)

En efecto, estos servicios están ligados a proveedores privados y el Estado muy poco puede incidir para la dotación de estos, a excepción que la Corporación Nacional de telecomunicaciones lo provea. Cabe recalcar que el territorio parroquial debe hacer las gestiones que sean necesarias para que las empresas puedan proveer de los servicios de telecomunicación, la planificación estratégica así lo exige, sobre todo por el beneficio en el campo de la investigación y para el desarrollo de otras actividades productivas que se pretendan desarrollar a futuro. Las empresas difícilmente podrían pensar establecer filiales en esta zona si no existen servicios básicos de telecomunicación.

3.4.16. Resiliencia Institucional



Figura 108. Construcción de una institucionalidad Resiliente

Fuente: Peñaranda (2017)

An ser una parroquia rural situada en la frontera con Perú, el grado de descentralización administrativa no alcanza a llegar al nivel parroquial, por ende, la Junta Parroquial como órgano administrativo debe gestionar las acciones que crea conveniente para cumplir con las funciones y competencias que establece el COOTAD. El principal reto que tiene la institución es reestructurar su orgánico funcional, incluyendo responsables para la gestión de la cooperación internacional (competencia exclusiva del GAD), en el campo que requiera el GAD Parroquial.

Así mismo, es fundamental organizar las funciones del personal técnico de planificación para asegurar la ejecución de proyectos y la asistencia técnica que demanda el sector productivo. El apoyo interinstitucional es crucial para consolidar la asistencia técnica.

3.4.17. Participación Ciudadana

La participación ciudadana fortalece los procesos administrativos y políticos de las circunscripciones territoriales, por ello, es esencial que las autoridades coordinen y establecen estrategias de participación para asegurar que la ciudadanía se empodere de

los procesos que van orientados al desarrollo territorial. Actualmente la ciudadanía se mantiene escéptica de las decisiones políticas, el incumplimiento de proyectos y el olvido de las autoridades ha impedido ha provocado una pérdida de interés en las personas. Es fundamental el fortalecimiento de las organizaciones sociales y el planteamiento de proyectos para generar en los jóvenes interés por las decisiones políticas.



Figura 109. Fortalecimiento de la participación organizativa

Fuente: De los Santos (2018)

La participación ciudadana fortalece los procesos administrativos y políticos de las circunscripciones territoriales, por ello, es esencial que las autoridades coordinen y establecen estrategias de participación para asegurar que la ciudadanía se empodere de los procesos que van orientados al desarrollo territorial. Actualmente la ciudadanía se mantiene escéptica de las decisiones políticas, el incumplimiento de proyectos y el olvido de las autoridades ha impedido ha provocado una pérdida de interés en las personas. Es fundamental el fortalecimiento de las organizaciones sociales y el planteamiento de proyectos para generar en los jóvenes interés por las decisiones políticas.

3.5. Priorización de los factores de cambio

Es premonitorio sostener que la Junta Parroquial pueda tener los medios suficientes y los adecuados para enfrentar todos los fenómenos de cambio en los próximos años, por ende, se ha deliberado con expertos y actores que tienen un profundo conocimiento sobre estos aspectos y de esta manera poder contar con criterios para la priorización de estos. En efecto, se establece 4 rangos catalogados en el siguiente orden de priorización, de mayor a menor: acción estratégica, reto, menos urgentes e innecesarias.

La clasificación ha dependido de dos factores: la importancia y la gobernabilidad; las acciones que se tomen en cualquiera de los casos tendrán impactos en el mediano y largo plazo, la primera categoría implica que el territorio tendrá un mayor efecto en el corto plazo; en el caso de la segunda, tendrá que abordarse de acuerdo con la importancia, en

la tercera significa que los resultados podrían tener un bajo impacto. Afortunadamente no tenemos ningún factor considerado como innecesario, por lo tanto, el gobierno local podrá en función de esta clasificación organizar sus recursos y enfocarse en los aspectos de mayor impacto y beneficio.

Tabla 95. Priorización de los factores de cambio

Componente	Factores de Cambio	Priorización
Biofísico	Cambio Climático	Menos urgente
	Degradación ecosistémica	Reto
	Explotación de recursos naturales	Acciones Estratégicas
Económico - Productivo	Heterogeneidad estructural de la matriz productiva	Acciones Estratégicas
	Infraestructura productiva inadecuada	Reto
	Competitividad sistémica	Acciones Estratégicas
Sociocultural	Conflicto demográfico	Reto
	Educación intercultural	Reto
	Asistencia sanitaria prioritaria	Reto
Asentamientos humanos	Desigualdad social	Reto
	Investigación y desarrollo académico	Acciones estratégicas
	Capacidad sanitaria limitada	Reto
Movilidad, energía y conectividad	Movilidad territorial	Menos urgentes
	Democratización de la conectividad	Reto
Político-institucional y participación ciudadana	Institucionalidad Resiliente	Acciones Estratégicas
	Participación ciudadana activa	Menos urgentes

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

3.5.1. Prospectiva de Desarrollo, Nuevo Paraíso 2030

En los talleres participativos que se realizaron en la mayoría de los barrios, no todas las personas tenían la misma visión de futuro, algunos se mostraron escépticos a la hora de plantear un escenario para los próximos años, la experiencia con las autoridades anteriores los hacía pensar que las condiciones socioeconómicas seguirán manteniendo la misma tendencia que la actual. Por su parte, los productores se mostraban positivos y sostenían que un pequeño aporte podría ayudar a fortalecer su sistema de producción, la confianza y la esperanza era lo último que perdían, en todo caso, el criterio promedio era que a futuro las condiciones de la población iban a mejorar.

Las fuerzas y los fenómenos de cambio nos inducen a construir escenarios futuros para que los diferentes actores puedan tomarlo como referencia y determinar qué aspectos son los anhelados por los ciudadanos, cómo podría presentarse el territorio si sus decisiones mantienen el enfoque equivocado. Así, por ejemplo, una mayor profundización en los

principales problemas se tendría como consecuencia en el futuro un esquema aún más negativo. Si la gestión se enfoca en controlar o mantener las diferentes tensiones, se tendría a futuro un escenario tendencial; si la gestión del gobierno local logra erradicar los problemas e identifica correctamente las potencialidades, lo más probable es que en el futuro se tenga un escenario optimista. Por el contrario, si los esfuerzos permiten erradicar los problemas y potencializar sus fortalezas, probablemente el resultado en el futuro sería lo más anhelado por todos los ciudadanos.

El siguiente esquema tiene como propósito plantear los posibles escenarios a los que el territorio podría llegar, esto de acuerdo con los esfuerzos que los diferentes actores puedan hacer o dejar de hacer; es decir a mayor esfuerzo mayor impacto. Además, podrá dar una perspectiva de lo que se podría obtener si el propósito de los diferentes actores no se alinea a lo que realmente demanda su territorio.

Tabla 96. Estimación de escenarios futuros por cada factor de cambio

Factores de Cambio	Estados de Futuro		
	Optimista	Pesimista	Tendencial
Cambio Climático	Se ha protegido las fuentes hídricas y la cobertura boscosa, la temperatura ambiente es constante	La temperatura ambiente es más variable, los efectos en la salud son más grave, las fuentes de agua han disminuido	Los cuerpos de agua siguen disminuyendo y la temperatura ambiente sigue alterándose
			mejorado notablemente
Degradación ecosistémica	El territorio ha logrado contener el nivel de contaminación, los riesgos naturales tienen menor impacto	La población no tiene patrones de manejo de desechos y el ambiente está cada vez más contaminado y la probabilidad de riesgos naturales dejará mayores daños materiales	Aún no están en marcha proyectos para contener el nivel de contaminación ambiental, siguen desechos y existe procesos de reciclaje
Explotación de recursos naturales	Las autoridades establecen medios legales y técnicos para evitar la deforestación de bosques	La cobertura boscosa es menor a la observada en años anteriores, continúa la tala indiscriminada de los bosques	Las personas mantienen el mismo comportamiento de tala de bosques nativos
Heterogeneidad estructural de la matriz productiva	En la actualidad las personas han mejorado su producción agrícola y ganadera, la cantidad de ingresos generada por estas actividades es mayor	Una gran parte de la población y abandonó la producción y está dedicada a la minería, tienen problemas para la adquisición de productos alimenticios	Los productores siguen con problemas de tecnificación y falta de asistencia técnica para agricultura y ganadería
			Nuevo Paraíso se consolida con un territorio nativo, atrae el turismo cultural y genera incentivos para la inversión en el sector turístico

Infraestructura productiva inadecuada	La capacidad productiva se ha mejorado, hay un centro de acopio y un mercado local	La falta de infraestructura hizo que las personas cultiven únicamente para su consumo, no tienen como sacar sus productos para la venta	Las autoridades no toman en cuenta las necesidades de infraestructura para la producción	La comercialización de los productos está planificada y la infraestructura reduce los costos de transporte, la calidad es notablemente mejor
Competitividad sistémica	Los productores disponen de herramientas y asistencia técnica constante para sus actividades productivas	Los cultivos están teniendo malos resultados y las autoridades no apoyan a los agricultores o ganaderos	La asistencia técnica es esporádica y la ayuda llega rara vez, la producción no ha aumentado	La parroquia es reconocida por el alto componente tecnológico que usa en sus procesos productivos, los volúmenes han aumentado considerablemente, existen algunos productos que son tecnificados
Conflicto demográfico	El crecimiento demográfico se ha controlado y las relaciones étnicas son más llevaderas	Existen asentamientos humanos dispersos por todo el territorio y el conflicto social es más grave entre grupos étnicos	Se presentan pequeños asentamientos sin una planificación de uso del suelo y los pueblos indígenas reciben ataques racistas	Todos los asentamientos humanos se han planificado, hay programas para el control de la natalidad y la relación social es armoniosa
Educación intercultural	La calidad de la educación ha mejorado, los docentes están más capacitados y los centros ofrecen educación bilingüe hasta el bachillerato	La educación es de pésima calidad, los estudiantes no tienen la misma oferta educativa y los posibilidades de desarrollar competencias específicas	Los centros educativos mantienen la misma oferta educativa y los estudiantes tienen limitaciones para mejorar su condición vulnerable	Los estudiantes han adquirido competencias que les va a permitir competir en el ámbito académico con estudiantes de otros centros educativos
Asistencia sanitaria prioritaria	Los habitantes reciben una atención considerando los	La población no recibe atención médica en los barrios, un solo atención médica a pesar de que el	Nuevo Paraíso cuenta con campañas de prevención de enfermedades ha tenido resultados y los grupos	

diferentes prioritarios	grupos	centro de salud no logra cubrir la demanda de la población	número de médicos sigue siendo el mismo	vulnerables son prioritarios en la atención
Desigualdad social	La gestión ha permitido reducir la brecha de necesidades básicas, se ha aumentado el número de familias con servicios insatisfechos básicos Casi el 100% de la población se encuentra en condición de pobreza por necesidades básicas insatisfechas La población no recibe dotación de servicios por parte de las autoridades competentes La inversión en infraestructura básica ha aumentado en los últimos años y la brecha de pobreza por NBI se ha reducido notablemente			
Investigación y desarrollo académico	Los centros educativos están dotados de infraestructura para el desarrollo académico y la investigación científica Los estudiantes no cuentan con espacios adecuados para recibir clases, algunos insumos educativos son decadentes Los centros de educación mantienen las mismas condiciones local, nacional en cuanto a estructurales y no ha mejorado la calidad de los centros Los centros educativos se han convertido en referentes a nivel local, nacional en cuanto a investigación científica, se especializan en ciencias biológicas y cuentan con laboratorios			
Capacidad sanitaria limitada	La parroquia ha mejorado su infraestructura sanitaria, la capacidad ha mejorado y aumentado El subcentro de salud es insuficiente para dar cobertura de salud a la actual demanda La infraestructura del Sub centro de salud sigue siendo la misma y atendiendo a los pacientes que demanden de atención Nuevo Paraíso cuenta con dos centros de salud, la capacidad permite ser eficiente en el servicio, se oferta hasta especialidades			
Movilidad territorial	Los moradores cuentan con redes viales en buen estado y acorde a la necesidad de la población Las redes viales son de pésima calidad, el deterioro es notorio y la general gran malestar en la población La población mantiene la misma cantidad y calidad de redes viales, rara vez recibe mantenimiento La parroquia cuenta con vías de calidad y en la actualidad se ha construido el eje vial que conecta con el vecino país Perú			
Democratización de la conectividad	La oferta de servicios de telecomunicación está cubriendo la demanda de la población Con el paso del tiempo el nivel de conectividad ha empeorado, la comunicación con otros lugares es difícil No todas las personas tienen las condiciones para acceder a la telecomunicación, el costo de los servicios es elevado La mayoría de la población cuenta con servicios de internet, telefonía y televisión, es de fácil acceso y a costos asequibles			

Institucionalidad Resiliente	Las instituciones públicas cumplen con la función de representar los derechos de los ciudadanos	Los ciudadanos perciben que las instituciones no están representando sus derechos y han perdido toda confianza	Aún existe un cierto número de instituciones que se desconoce y que no están aportante con ideas o proyectos para el desarrollo del territorio	Existe una adecuada articulación interinstitucional, los canales de comunicación son eficientes y los ciudadanos reciben a tiempo la información sobre propuestas o proyectos
	Los moradores participan activamente en procesos políticos y de toma de decisiones	Existe un escepticismo en la ciudadanía por la falta de liderazgo en las autoridades y prefieren no participar de las actividades	Los mecanismos de participación no son tan eficientes se requiere mayor intervención y motivación de las autoridades para mejorar esta situación	Los jóvenes forman parte activa de la toma de decisiones y aportan con ideas para la construcción de un desarrollo en conjunto

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

3.5.2. Probabilidad de ocurrencia de escenarios apuesta

La columna de priorización nos da una perspectiva de lo que expertos consideran podría suceder en el futuro. Probablemente los escenarios planteados, en algunos casos, no sean los deseables por las personas o las autoridades; sin embargo, lo cierto es que sobre algunos de ellos no existe la capacidad de gobernar, legislar o gestionarlos y así poder resolverlos, por esta razón se plantea la posibilidad de ocurrencia de cada uno de ellos, dando una calificación que va desde una alta probabilidad a una baja.

Es decir, se trata analizar objetivamente la probabilidad de que las fuerzas o fenómenos actuales puedan ser menos nocivos o incluso favorables para nuestro entorno. Tres de los escenarios se catalogan como pesimistas, es decir su situación podría ser peor, en el caso del cambio climático si no se logra controlar el grado de contaminación ambiental, en el caso de conflicto demográfico si no se logra controlar la irracionalidad de las personas o el incremento de los problemas raciales, debido a la falta de empatía; la desigualdad social considerando que el número de personas siga creciendo, por ende, la relación será peor.

Seis de los factores de cambio se consideran como optimistas, es decir, su situación mejorará tomando como referencia la situación actual. Otros cuatro escenarios serán deseables. En síntesis, más del 60% de los escenarios podrían tener una gran mejoría en referencia al estado actual, eso significa, que para llegar a ese estado de futuro, las autoridades deberán realizar un trabajo arduo y en coordinación con los diferentes niveles de gobiernos y aliados estratégicos.

Probabilidad de ocurrencia	Puntaje	Color
Ocurrencia alta	5	
Ocurrencia media	4	
Ocurrencia neutra	3	
Ocurrencia baja	2	
Ocurrencia muy baja	1	
Sin respuesta	0	

Tabla 97. Priorización de escenarios futuros

COMPONENTE	Factores de Cambio	Priorización del Escenario	Probabilidad
Biofísico	Cambio Climático	Pesimista	
	Degradación ecosistémica	Optimista	
	Explotación de recursos naturales	Deseable	
Económico-productivo	Heterogeneidad estructural de la matriz productiva	Optimista	

Sociocultural	Infraestructura productiva inadecuada	Optimista	
	Competitividad sistémica	Deseable	
	Conflicto demográfico	Pesimista	
	Educación intercultural	Optimista	
	Asistencia sanitaria prioritaria	Tendencial	
Asentamientos humanos	Desigualdad social	Pesimista	
	Investigación y desarrollo académico	Deseable	
	Capacidad sanitaria limitada	Optimista	
Movilidad, energía y conectividad	Movilidad territorial	Tendencial	
	Democratización de la conectividad	Tendencial	
Político-institucional y participación	Institucionalidad Resiliente	Optimista	
	Participación ciudadana activa	Deseable	

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

3.6. Acciones estratégicas para abordar las fuerzas de cambio

Enfrentar los diferentes fenómenos se requerirá la unificación de varios esfuerzos en algunos aspectos, por ejemplo: recursos económicos para ejecutar proyectos, normas legales u ordenanzas, políticas, ayuda a través de instrumentos de cooperación con organismos nacionales e internacionales, entre otras decisiones que son estratégicas. De hecho, cada tabla hace una contextualización de cada factor de cambio, pues, este surge desde el análisis de factores positivos y negativos, la respuesta que se pretenda dar tiene un propósito y a su vez, hay métodos que se pueden utilizar como estrategia para lograr lo esperado.

Tabla 98. Lineamientos estratégicos del factor Cambio Climático

Fase	Actividad	Método
Conservar y preservar el entorno natural, especialmente las áreas de interés hídrico	Crear nuevas áreas de conservación de fuentes hídricas empleadas para consumo humano y manejar adecuadamente las zonas de conservación ya existentes (Parque Nacional Podocarpus y Reserva Biológica Cerro Plateado)	Trabajar articuladamente la ciudadanía, GAD parroquial y Ministerio del Ambiente, para ejecutar proyectos de conservación de fuentes hídricas.
	Fuerza Positivas: 1. Convicción ciudadana para proteger el entorno natural 2. Políticas gubernamentales e internacionales que favorecen la protección de los recursos naturales 3. Diversidad de fuentes hídricas. 4. Aún no se registran ni evidencian cambios bruscos de temperatura, ni aumento de caudal de las vertientes que irrigan la parroquia.	Fuerzas Negativas 1. Limitados recursos económicos para ejecutar planes de conservación. 2. Reducción de áreas para la producción agropecuaria. 3. Concesiones mineras presentes sobre las fuentes hídricas.
	Tipo de requerimiento: INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social LEG: Legal POL: Político AMB: Ambiental PART: Participación CON: Conocimiento ORG: Organizacional GPU: Gestión pública	Requerimiento: INF: Postes para cercar las áreas de captación; alambre de púas, abrevaderos para el ganado; mangueras de conducción, etc. ECO: Cubrir los costos económicos para la creación y manejo de las áreas de conservación INS: Coordinación interinstitucional para efectivizar y optimizar el manejo de las áreas de conservación SOC: Empoderamiento ciudadano sobre las áreas de conservación para garantizar la sostenibilidad futura. LEG: Áreas de conservación reconocidas legalmente por instituciones públicas y privadas. POL: Voluntad de los gobernantes para delimitar y declarar áreas de conservación AMB: Fuentes hídricas con caudales estables que satisfagan la demanda hídrica de la ciudadanía PART: Involucramiento activo de la ciudadanía y organismos gubernamentales para la toma de decisiones CON: Profesionales con experiencia en manejo y conservación de fuentes hídricas GPU: lograr el apoyo nacional o internacional para declarar zonas de conservación hídrica.
	Crear convenios interinstitucionales y compromisos ciudadanos para declarar áreas de conservación hídrica	Trabajar articuladamente con la ciudadanía e instituciones gubernamentales para crear compromisos y sanciones en las áreas de conservación.

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 99. Lineamientos estratégicos del factor Degradación ecosistémica

Fase	Actividad	Método
Reducir la contaminación ambiental mediante la clasificación de basura y ejecutar obras de mitigación para reducir el riesgo de las amenazas naturales	Clasificar adecuadamente la basura en los barrios de la parroquia, controlar la explotación minera ilegal y ejecutar obras civiles en zonas más vulnerables a riesgos naturales.	1. Gestionar la adquisición de un carro recolector de basura para transportar la basura desde los lugares lejanos a la parroquia y coordinar con el departamento de aridos y petróos del GAD Municipal, ARCOM, MAE, para reducir la explotación minera ilegal 2. Identificar zonas más vulnerables a riesgos naturales y ejecutar obras civiles para mitigar las amenazas naturales con sus respectivo plan de emergencia en cada centro poblado.
	Fuerza Positivas 1. Existe carro recolector de basura a nivel cantonal 2. Conciencia social en clasificación de basura. 3. Ordenanzas municipales de clasificación de basura. 4. Instituciones educativas promueven la reutilización y clasificación de basura. 5. Voluntad ciudadana para crear equipos de respuesta frente a desastres naturales.	Fuerzas Negativas 1. Limitada frecuencia del carro recolector. 2. Insipientes tachos de basura en los hogares. 3. Utilización de agroquímicos para cultivos sin consideraciones técnicas. 4. Explotación minera de forma ilegal. 5. Escases de un plan comunal de emergencia en las zonas más vulnerables frente a riesgos de origen natural. 6. Desconocimiento de la ciudadanía en temas relacionados a mitigación y respuesta frente a desastres naturales.
	Tipo de requerimiento: INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social LEG: Legal POL: Político PART: Participación CON: Conocimiento GPU: Gestión pública	Requerimiento: INF: Postes para cercar las áreas de captación; alambre de púas, abrevaderos para el ganado; mangueras de conducción, etc. ECO: Cubrir los costos económicos para el manejo de las áreas de conservación INS: Coordinación interinstitucional para efectivizar y optimizar el manejo de las áreas de conservación SOC: Empoderamiento ciudadano sobre las áreas de conservación para garantizar la sostenibilidad futura. LEG: Ordenanzas municipales que establecen los días de recolección de basura, regulación de explotación minera ilegal y zonas de construcción en sitios seguros. POL: Voluntad de los gobernantes para reducir la contaminación ambiental y dar permisos de construcción en zonas seguras. PART: Involucramiento activo de la ciudadanía y organismos gubernamentales para aplicar las políticas de mitigación ambiental y reducción de riesgos CON: En temas relacionados a clasificación de basura y planes de respuesta ante eventos de riesgo de origen natural GPU: gestión del carro recolector que transporte la basura de los diferentes barrios y gestionar obras civiles para reducir las amenazas en las zonas de riesgo.
	Efectuar convenios con los diferentes niveles de gobierno para regular la explotación minera, reducir la contaminación ambiental e implementación de obras de mitigación ante desastres naturales	Crear convenios interinstitucionales para la adquisición de todos los requerimientos que conlleva ejecutar proyectos de clasificación de basura y obras civiles para mitigar los desastres naturales. Establecer mesas de dialogo con entidades competentes para articuladamente tomar acciones relacionadas a la contaminación ambiental y obras civiles de mitigación ante desastres naturales.

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 100. Lineamientos estratégicos del factor Explotación de Recursos Naturales

Fase	Actividad	Método
Restauración con especies endémicas del entorno natural degradado	Controlar y restaurar ecológicamente las áreas deforestadas	Elaborar planes de restauración de áreas degradadas y establecer sanciones para quienes degraden las coberturas boscosas
	Fuerza Positivas 1. Condiciones edafológicas y climáticas adecuadas para regenerar espacios degradados 2. Plan Socio Bosque 3. Políticas ambientales a favor de la restauración ecológica 4. Diversidad de flora y paisajes escénicos.	Fuerzas Negativas 1. Ampliación de la frontera agrícola, pecuaria y minera 2. Explotación forestal ilegal 3. Usos inadecuados de los permisos de explotación y comercialización forestal.
	Tipo de requerimiento: INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social LEG: Legal POL: Político PART: Participación CON: Conocimiento GPU: Gestión pública	Requerimiento: INF: Vivero parroquial con especies forestales endémicas. ECO: Cubrir los costos económicos para la restauración de áreas deforestadas INS: Coordinación interinstitucional para generar proyectos de reforestación SOC: Compromiso ciudadano para la restauración en sus localidades. LEG: Cumplir con las políticas ambientales que controlan la explotación forestal POL: Voluntad de los gobiernos de turno para articular acciones relacionas a la deforestación. PART: Involucramiento activo de la ciudadanía y organismos gubernamentales para aplicar políticas de reforestación CON: Conocimientos empíricos y asistencia técnica para implementar proyectos de reforestación. GPU: lograr el apoyo gubernamental para recuperar áreas reforestadas.
	Trabajar articuladamente con el MAE para controlar eficientemente la explotación forestal ilegal y ejecutar proyectos con el -MAG-PREFECTURA, para la restauración de áreas degradadas.	Crear convenios interinstitucionales para recuperar las áreas degradadas

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 101. Lineamientos estratégicos del factor Heterogeneidad estructural de la matriz productiva

Fase	Actividad	Método	
Promover la producción agropecuaria sustentable mediante un manejo técnico y considerando los conocimientos empíricos de producción	Producción Agrícola y Ganadera con Manejo técnico eficiente de acuerdo con las condiciones y aptitudes del suelo	Establecer proyectos agropecuarios aplicando una agricultura de precisión	
	Fuerza Positivas 1. Instituciones públicas apoyan a la producción. 2. Disponibilidad de recurso suelo. 3. Disponibilidad de recurso humano. 4. Conocimientos empíricos básicos para la producción agrícola y ganadera Fuerzas Negativas 1. Manejo de actividades agrícolas y ganaderas sin consideraciones técnicas 2. Suelos con poca capa agrícola. 3. Fincas sin acceso vial. 4. Carencia de canales de comercialización. 5. Deficiente relevo generacional. 6. Presencia de minería ilegal. 7. Degradación de suelos por malas prácticas agrícolas y ganaderas.	Aprovechar el entorno natural y establecer programas acordes a la realidad local.	
	Tipo de requerimiento: INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social LEG: Legal POL: Político PART: Participación CON: Conocimiento GPU: Gestión pública	Requerimiento: INF: Acceso vial a fincas, invernaderos, obras de drenaje, ECO: Cubrir los costos económicos para el manejo técnico en la producción INS: Coordinación interinstitucional para generar proyectos productivos con interés económico SOC: Compromiso ciudadano para la adopción de nuevas tecnologías. LEG: Apararnos en la constitución para cumplir con el derecho al buen vivir. POL: Voluntad de los gobiernos de turno para articular acciones interinstitucionales para mejorar la productividad. PART: Involucramiento activo de la ciudadanía y organismos gubernamentales para aplicar y manejar técnicamente la producción. CON: Combinar conocimientos empíricos y técnicos para mejorar la productividad. GPU: Articular apoyos de instituciones públicas y privadas que contribuyan a mejorar los ingresos económicos de la población.	Identificar proyectos con mayor énfasis económico para el sector y que aproveche el entorno natural para su producción
	Crear convenios entre las instituciones públicas afines a la producción agropecuaria, para trabajar en proyectos de interés económico productivo	Invitar a las instituciones gubernamentales a la socialización de proyectos productivos de incidencia económica para el sector y establecer compromisos para su ejecución.	

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 102. Lineamientos estratégicos del factor Infraestructura productiva inadecuada

Fase	Actividad	Método
Establecer un canal de comercialización estable para la venta de productos locales	Realizar un estudio de mercado local, nacional e internacional, para canalizar la venta directa de la producción, a través de un centro de acopio	Identificar la demanda de productos que puede ofertar la parroquia para masificar su producción.
	Fuerza Positivas 1. Volúmenes considerables de producción. 2. Ferias agropecuarias locales 3. Demanda de cultivos promisorios.	Fuerzas Negativas 1. Deficiente acceso vial a los puntos de producción. 2. Presencia de Intermediarios que ofertan bajos precios por los productos. 3. Inadecuada planificación productiva.
	Tipo de requerimiento: INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social LEG: Legal POL: Político PART: Participación CON: Conocimiento GPU: Gestión pública	Requerimiento: INF: Acceso vial a fincas, construcción de centro de acopio. ECO: Cubrir los costos económicos para la construcción del centro de acopio. INS: Cooperación económica Interinstitucional para la comercialización SOC: Compromiso ciudadano para planificar ordenadamente la producción. LEG: Competencias propias del GAD Parroquial y más instituciones. POL: Voluntad de los gobiernos de turno para articular acciones interinstitucionales para la comercialización. PART: Involucramiento activo de la ciudadanía y organismos gubernamentales para aplicar y manejar ordenadamente la comercialización. CON: Contar con estudios de mercado para la comercialización. GPU: Articular apoyos de instituciones públicas y privadas que contribuyan a la construcción del centro de acopio para la comercialización.
	Gestionar financiamientos económicos a las instituciones públicas y privadas para la construcción de un centro de acopio	Gestionar cooperación nacional e internacional para la construcción de un centro de acopio acorde a la demanda nacional
		Identificar entidades que apoyan al comercio de productos agropecuarios para gestionar financiamiento

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 103. Lineamientos estratégicos del factor Competitividad sistémica

Fase	Actividad	Método
Dotación de herramientas, equipos y asistencia técnica para aumentar la productividad en la zona	Coordinación para la disponibilidad técnica permanente en actividades productivas y dotación de equipos y maquinarias para los productores	Socializar los proyectos productivos de prioridad local para trabajar articuladamente con los diferentes técnicos de las instituciones responsables del fomento productivo y dotar de maquinarias y equipos
	Fuerza Positivas 1. Presencia de instituciones con competencias productivas 2. Personal técnico capacitado para actividades productivas 3. Aceptación de los productores para manejar técnicamente la producción	Fuerzas Negativas 1. Deficiente coordinación entre instituciones con competencias productivas 2. Limitados recursos económicos para adquirir maquinaria y equipos que faciliten las actividades productivas
	Tipo de requerimiento: ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social POL: Político PART: Participación CON: Conocimiento GPU: Gestión pública	Requerimiento: ECO: Disponibilidad de recursos para adquisición de herramientas que faciliten las actividades productivas. INS: Planificada coordinación interinstitucional SOC: Compromiso ciudadano para trabajar conjuntamente con los técnicos POL: Voluntad política de los dirigentes institucionales para coordinar planificadamente las asistencias técnicas. PART: Involucramiento activo de la ciudadanía e instituciones para trabajar planificadamente. CON: Técnicos con conocimientos actualizados GPU: Gestionar herramientas de trabajo para los productores
	Establecer convenios y compromisos con las instituciones públicas y privadas para dotación de herramientas y asistencia técnica permanente	Dotación de herramientas y equipos acorde a un plan de asistencia técnica.

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 104. Lineamientos estratégicos del factor Conflicto demográfico

Fase	Actividad	Método
Talleres de capacitación efectivos para mejorar la convivencia ciudadana y planificación familiar	Establecer planes de capacitación en temas de planificación familiar y convivencia ciudadana	Identificar las causas del crecimiento demográfico excesivo y los problemas de convivencia con las demás etnias culturales.
	Fuerza Positivas 1. Identidad cultural bien definida 2. Disponibilidad ciudadana para desarrollar talleres de planificación familiar	Desarrollar talleres de interés común para concientizar en temas de planificación familiar y normas de convivencia.
	Tipo de requerimiento: ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social PART: Participación CON: Conocimiento GPU: Gestión pública	Contar con facilitadores con experiencia para desarrollar los talleres de planificación familiar y convivencia comunitaria
	Requerimiento: ECO: Recursos para los talleres de capacitación INS: Presencia en los sectores más vulnerables de las instituciones competentes SOC: Compromiso de la ciudadanía para mejorar la convivencia PART: Participación de hombres y mujeres en los talleres de formación. CON: Facilitadores con experiencia en temas de planificación familiar y normas de convivencia GPU: Gestionar a las instituciones competentes los talleres de formación	Considerar la opinión ciudadana para desarrollar talleres acordes a su necesidad

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 105. Lineamientos estratégicos del factor Educación intercultural

Fase	Actividad	Método
Centro educativo adecuado para satisfacer la demanda académica hasta nivel de bachillerato bilingüe	Asegurar una educación de calidad basada en los derechos de la niñez y adolescencia, respetando la diversidad cultural	Identificar el sitio estratégico para adecuar un establecimiento educativo bilingüe con formación hasta bachillerato y de fácil acceso a Toda la parroquia
	Fuerza Positivas 1. Presencia de establecimientos educativos 2. Demanda educativa 3. Interés de formación educativa (bachillerato) 4. Maestros propios de la zona	Aumentar la planta docente para ofertar la demanda educativa a nivel de bachillerato bilingüe
	Fuerzas Negativas 1. Limitado personal docente 2. Limitado nivel de formación de bachillerato 3. Asentamientos humanos dispersos y sin acceso vial	
	Tipo de requerimiento: INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social LEG: Legal POL: Político PART: Participación CON: Conocimiento ORG: Organizacional GPU: Gestión pública	Garantizar el derecho a la educación tal como lo manifiesta la constitución mediante la ampliación de la planta docente y satisfacción de la demanda educativa bilingüe
	Requerimiento: ECO: Cubrir los costos económicos para la contratación de docentes bilingües INS: Coordinación institucional con el MINEDUC, para que en la parroquia se establezca la educación bilingüe SOC: Empoderamiento social para hacer cumplir los derechos educativos. LEG: Aplicar la ley educativa en los sectores vulnerables. POL: Voluntad política de los dirigentes educativos para mejorar la calidad académica PART: Participación activa para gestionar apoyos en temas educativos CON: Capacitación constante y actualizada a docentes educativos GPU: Gestionar el cambio de escuelas fisco misionales a bilingües.	Identificar las diversas identidades culturales en la parroquia y fortalecer mediante la educación formativa.
	Gestionar y coordinar con el MINEDUC acciones que contribuyan a mejorar la calidad educativa respetando la diversidad cultural.	

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 106. Lineamientos estratégicos del factor Asistencia sanitaria prioritaria

Fase	Actividad	Método
Equipamiento del centro de salud y con especialistas que priorizan la atención a grupos prioritarios	Aumentar médicos especialistas y equipos para ofertar un servicio de salud integral con énfasis en la atención a grupos prioritarios	Trabajar articuladamente con el Mies para ser beneficiarios de los programas de gobierno
	Fuerzas Positivas 1. Presencia de un subcentro de salud 2. Médicos realizan visitas domiciliarias Fuerzas Negativas 1. Barrios alejados al subcentro 2. Falta de equipos para una atención integral 3. Falta de médicos especialistas 4. Carencia de ambulancia	Contar con Proyectos encaminados a fortalecer la atención de grupos prioritarios que enlacen con las instancias de gobierno.
	Tipo de requerimiento: INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social POL: Político CON: Conocimiento ORG: Organizacional GPU: Gestión pública	Requerimiento: INF: Equipamiento y adecuación del subcentro ECO: Cubrir los costos económicos para la adquisición de equipos y médicos especialistas INS: Voluntad para fortalecer el subcentro de salud SOC: Ciudadanos priorizan la atención a grupos prioritarios. POL: Voluntad política para coordinar acciones de fortalecimiento del subcentro CON: Especialistas médicos en diferentes ramas de la salud GPU: Gestionar la adecuación del subcentro
	Efectivizar convenios con el MSP para adecuar el subcentro de salud y contar médicos especialistas para garantizar una atención de calidad	Apoyarnos en los programas de desarrollo infantil, gerontología, discapacidad y protección especial del MIES para los grupos prioritarios. Realizar un estudio de las necesidades básicas insatisfechas y trabajar en base a los resultados

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 107. Lineamientos estratégicos del factor Desigualdad social

Fase	Actividad	Método
Incrementar la dotación de servicios básicos para garantizar su acceso y satisfacer necesidades básicas insatisfechas	Incrementar y mejorar el acceso a los servicios básicos en Toda la parroquia	Capacitaciones a los dirigentes de la Parroquia para mejorar la gestión Pública
	Fuerza Positivas: 1. Compromiso ciudadano para incrementar los servicios básicos 2. Disponibilidad de mano de obra local para ejecución de proyectos civiles	Fuerzas Negativas 1. Barrios alejados 2. Limitados recursos económicos 3. Más del 60% del territorio necesita satisfacer sus necesidades básicas
	Tipo de requerimiento: INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social LEG: Legal POL: Político PART: Participación CON: Conocimiento ORG: Organizacional GPU: Gestión pública	Requerimiento: INF: Mejoramiento de los servicios básicos ECO: Cubrir los costos para implementar proyectos de implementación de servicios básicos INS: Instituciones competentes consideren prioritaria la atención de servicios básicos en la parroquia SOC: Involucramiento activo de la ciudadanía. LEG: Considerar la ley para exigir los derechos a satisfacer sus necesidades básicas. POL: Voluntad de los gobernantes para ejecutar proyectos que satisfagan las necesidades básicas PART: Gestión de la ciudadanía para exigir la satisfacción de sus necesidades básicas CON: Profesionales con experiencia para ejecutar proyectos de alcantarillado, letrización, etc. GPU: Gestionar ante organismos competentes el financiamiento de proyectos civiles que satisfagan las necesidades básicas
	En convenios interinstitucionales elaborar los estudios y proyectos encaminados a la satisfacción de necesidades básicas.	Trabajar con participación de la población para canalizar los recursos

			en beneficio de las necesidades básicas
<i>Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020</i> <i>Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020</i>			
Tabla 108. Lineamientos estratégicos del factor Investigación y desarrollo académico			
Fase	Actividad	Método	
Instalaciones educativas adecuadas y equipadas para ofertar una educación de calidad	Adecuación y equipamiento de las instalaciones educativas	Equipar las instalaciones educativas con la finalidad de nivelar y homologar los conocimientos educativos, para acceder a las universidades	
	Fuerza Positivas: 1. Disponibilidad de instituciones educativas 2. Demanda educativa	Fuerzas Negativas 1. Infraestructura educativa en mal estado 2. Equipamiento inadecuado de aulas y laboratorios 3. Limitados recursos económicos para adecuación y equipamientos de centros educativos	Dar a conocer la calidad de estudiantes que se forman en los centros educativos a través de proyectos escolares representativos
	Tipo de requerimiento: INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social LEG: Legal POL: Político PART: Participación CON: Conocimiento ORG: Organizacional GPU: Gestión pública	Requerimiento: INF: Equipamiento y adecuación de instalaciones educativas. ECO: Cubrir los costos económicos para la adecuación de instalaciones educativas INS: Coordinación institucional con el MINEDUC SOC: Empoderamiento social para hacer cumplir los derechos educativos. LEG: Aplicar la ley educativa en los sectores vulnerables. POL: Voluntad política de los dirigentes educativos PART: Participación activa para gestionar apoyos en temas educativos CON: Formación homogénea para garantizar el acceso de los estudiantes a preparación superior GPU: Gestionar la infraestructura educativa de manera formal	

Exigir al MINEDUC que priorice los sectores vulnerables para el equipamiento de instalaciones educativas y mejoramiento de infraestructura.		Gestionar recursos a todos los actores locales para que se sumen y se mejoren las instalaciones educativas	
Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020			
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020			
Tabla 109. Lineamientos estratégicos del factor Capacidad sanitaria limitada			
Fase	Actividad	Método	
Gestionar ante las entidades competentes la dotación de infraestructura sanitaria en todos los sectores de la parroquia	Dotación de infraestructura sanitaria acorde a la realidad de los sectores.	Contar con estudios actualizados para la dotación de infraestructura sanitaria	
	Fuerza Positivas: 1. Estudios de infraestructura sanitaria 2. Interés ciudadano en mejorar las condiciones sanitarias	Fuerzas Negativas 1. Deficiente infraestructura sanitaria 2. Carencia de letrinas sanitaria en barrios lejanos 3. Presencia de enfermedades por deficiente acceso a servicios sanitarios	Trabajar en base a una hoja de ruta acerca de las necesidades básicas sanitarias de la población
	Tipo de requerimiento: INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social POL: Político CON: Conocimiento ORG: Organizacional GPU: Gestión pública	Requerimiento: INF: Dotación de infraestructura sanitaria ECO: Cubrir los costos económicos para la construcción de alcantarillado, letrinas, pozos sépticos etc. INS: Coordinación institucional con el GAD para priorizar obras sanitarias SOC: Contraparte ciudadana para la construcción de letrinas y pozos sépticos POL: Voluntad política de los dirigentes para priorizar obras sanitarias CON: Disponibilidad de estudios de infraestructura sanitaria GPU: Coordinar con las entidades competentes para ejecutar obras sanitarias	Mejorar el sistema de alcantarillado actual y ampliar los servicios a más localidades.

	Gestionar los recursos de las empresas públicas y privadas para la dotación de infraestructura sanitaria	Considerar la construcción de letrinas y pozos sépticos en los lugares donde no se pueda realizar alcantarillado.
Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020 Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020		
Tabla 110. Lineamientos estratégicos del factor Movilidad territorial		
Fase	Actividad	Método
Efectivizar convenios para la ampliación y mantenimientos constante de la vialidad rural.	Ampliación y mantenimiento constante de las redes viales	Trabajar en base a estudios y permisos ambientales
	Fuerzas Positivas: 1. Se cuenta con red vial. 2. Prefectura con dotación de maquinarias para redes viales. 3. Estudios ambientales en ciertos barrios.	Fuerzas Negativas 1. Barrios alejados 2. Cantón Nangaritza no cuenta con un distrito de maquinaria por parte de la Prefectura. 3. Recursos limitados para obras viales.
	Tipo de requerimiento: INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social POL: Político PART: Participación CON: Conocimiento ORG: Organizacional GPU: Gestión pública	Requerimiento: INF: Construcción de redes viales en los sectores priorizados ECO: Cubrir los costos que demanda la ampliación y mantenimiento de redes viales. INS: Instituciones competentes consideren y establezcan convenios de ampliación y mantenimiento vial. SOC: Involucramiento activo de la ciudadanía para priorizar los sectores más necesitados. POL: Voluntad de los gobernantes para ejecutar proyectos que mejoren la conectividad. PART: Gestión y unión para exigir la satisfacción de necesidades olvidadas. CON: Contar con estudios y permisos ambientales
		Crear convenios y compromisos con empresas públicas y privadas para canalizar los recursos necesarios, priorizando los sectores más desfavorecidos y económicamente activos.

	GPU: Gestionar ante organismos competentes el financiamiento de proyectos viales.		Que los moradores se unan y reclamen los servicios que ofrecieron los gobiernos de turno
	Convenios con la Prefectura y empresas privadas para mejorar la conectividad vial		

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 111. Lineamientos estratégicos del factor Democratización de la conectividad

Fase	Actividad	Método
Efectivizar convenios para disponer de antenas receptoras de señal satelital que cubra el perímetro parroquial y mejore la telecomunicación en la parroquia	Instalación de antenas receptoras de señal satelital	Realizar un estudio para conocer la factibilidad de los servicios de telecomunicación
	Fuerza Positivas: 1. Ciudadanía interesada para la amplitud de la señal satelital 2. Demanda de usuarios para uso de telefonía móvil e internet	Fuerzas Negativas 1. Barrios con deficiente conectividad comunicativa 2. Barrios dispersos 3. Limitados recursos para adquisición de antenas receptoras de señal satelital 4. Deficiente servicio de amplitud de telecomunicación
	Tipo de requerimiento: INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social PART: Participación CON: Conocimiento	Requerimiento: INF: Antena receptora de señal satelital ECO: Compra de materiales y antena receptora de señal satelital INS: Coordinación interinstitucional para amplitud de señal satelital SOC: Voluntad ciudadana para uso del servicio de telecomunicación PART: Involucramiento activo de la ciudadanía para solicitar la amplitud de señal satelital CON: Profesionales con experiencia en

	instalación de señal satelital	
	Establecer convenios con entidades públicas o privadas para ampliar la señal satelital y satisfacer la demanda local de comunicación.	Que exista contraparte por parte de los interesados.

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 112. Lineamientos estratégicos del factor Institucionalidad Resiliente

Fase	Actividad	Método
Instituciones públicas comprometidas con las necesidades del sector y con la participación activa de los ciudadanos para la toma de decisiones	Las Instituciones Públicas Socializan y Priorizan obras considerando la participación ciudadana	Realizar rendición de cuentas antes y después de ejecutar obras en beneficio de la ciudadanía.
	Fuerza Positivas: 1. Representantes políticos elegidos por voluntad popular 2. Representantes Parroquiales son oriundos de la localidad	Fuerzas Negativas 1. Recursos Limitados para la Parroquia. 2. Instituciones priorizan trabajos de acuerdo con las competencias. 3. Débil articulación Institucional.
	Tipo de requerimiento: ECO: Económico INS: Institucional SOC: Social LEG: Legal POL: Político PART: Participación CON: Conocimiento ORG: Organizacional GPU: Gestión pública	Requerimiento: ECO: Transparentar priorizar fondos públicos INS: Coordinación interinstitucional para Cumplir objetivos comunes. SOC: Empoderamiento ciudadana sobre las decisiones de sus gobernantes. LEG: Cumplir transparentemente con las Funciones para lo que fueron elegidos. POL: Voluntad de los gobernantes para trabajar en base a las necesidades de la población PART: Involucramiento activo de la ciudadanía y

	organismos gubernamentales para la toma de decisiones CON: Representantes conocen la realidad de la parroquia GPU: Representantes con alto poder de gestión.	
	Instituciones públicas trabajan articuladamente para cumplir los derechos ciudadanos	Las instituciones trabajan planificadamente y atienden a todos los sectores de la parroquia

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Tabla 113. Lineamientos estratégicos del factor Participación ciudadana activa

Fase	Actividad	Método
Desarrollar talleres relacionados a los derechos ciudadanos, funciones de entidades públicas y formación de líderes para poder participar activamente en procesos políticos	Participación con equidad de género para toma de decisiones	Elaborar un plan de capacitaciones para concientizar la importancia de la participación de cada uno de los actores locales.
	Fuerza Positivas: 1. Colectividad ciudadana con capacidad de decisión política. 2. Ciudadanía comparte intereses y necesidades.	Fuerzas Negativas 1. Débil participación de la mujer 2. Poco interés en trabajar organizadamente
	Tipo de requerimiento: INS: Institucional SOC: Social LEG: Legal POL: Político PART: Participación CON: Conocimiento	Requerimiento: INS: Respeten y trabajen en base la voluntad del pueblo SOC: Empoderamiento ciudadano con participación de genero LEG: Hacer cumplir los derechos ciudadanos POL: Voluntad de los gobernantes para trabajar en base a las necesidades de la población.

		PART: Involucramiento activo de la ciudadanía con respeto a las diferentes culturas. CON: Capacitaciones sobre deberes y derechos de los ciudadanos.	Que existan ferias ciudadanas con la finalidad de conocer la función de cada institución presente.

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020.

3.7. Modelo Territorial deseado

La construcción del modelo territorial deseado se lo enfoca con una visión al año 2030; dado que a esa fecha se prevé contribuir al desarrollo humano sustentable del territorio, con un trabajo mancomunado entre: la comunidad, gobierno local, municipio, prefectura y entidades del Estado, e allí la importancia de vincular la realidad local con la planificación territorial de estas entidades; es por ello que los objetivos estratégicos, metas y políticas se ajustan a cumplir objetivos comunes.

Las categorías de ordenamiento territorial parroquial, si bien es cierto son establecidas por el GAD Municipal de Nangaritza, en cumplimiento a lo expuesto por El Consejo Nacional de Competencias en su Art 55 literal d) que manifiesta “Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón” El GAD Parroquial Nuevo Paraíso ha establecido sus propias Categorías de Ordenamiento Territorial para cumplir así con sus objetivos de desarrollo y alcanzar la visión 2030 que estarán articuladas con la planificación de uso del suelo que determinara el ente competente. Bajo este contexto y considerando: la vocación edafológica, climática, problemas y potencialidades de la parroquia, objetivos de desarrollo y visión territorial se ha establecido 9 categorías de ordenamiento territorial que se constituyen en el escenario deseado donde el eje transversal es la promoción turística, fundamentada en la dinámica poblacional, identidad cultural y el entorno natural.

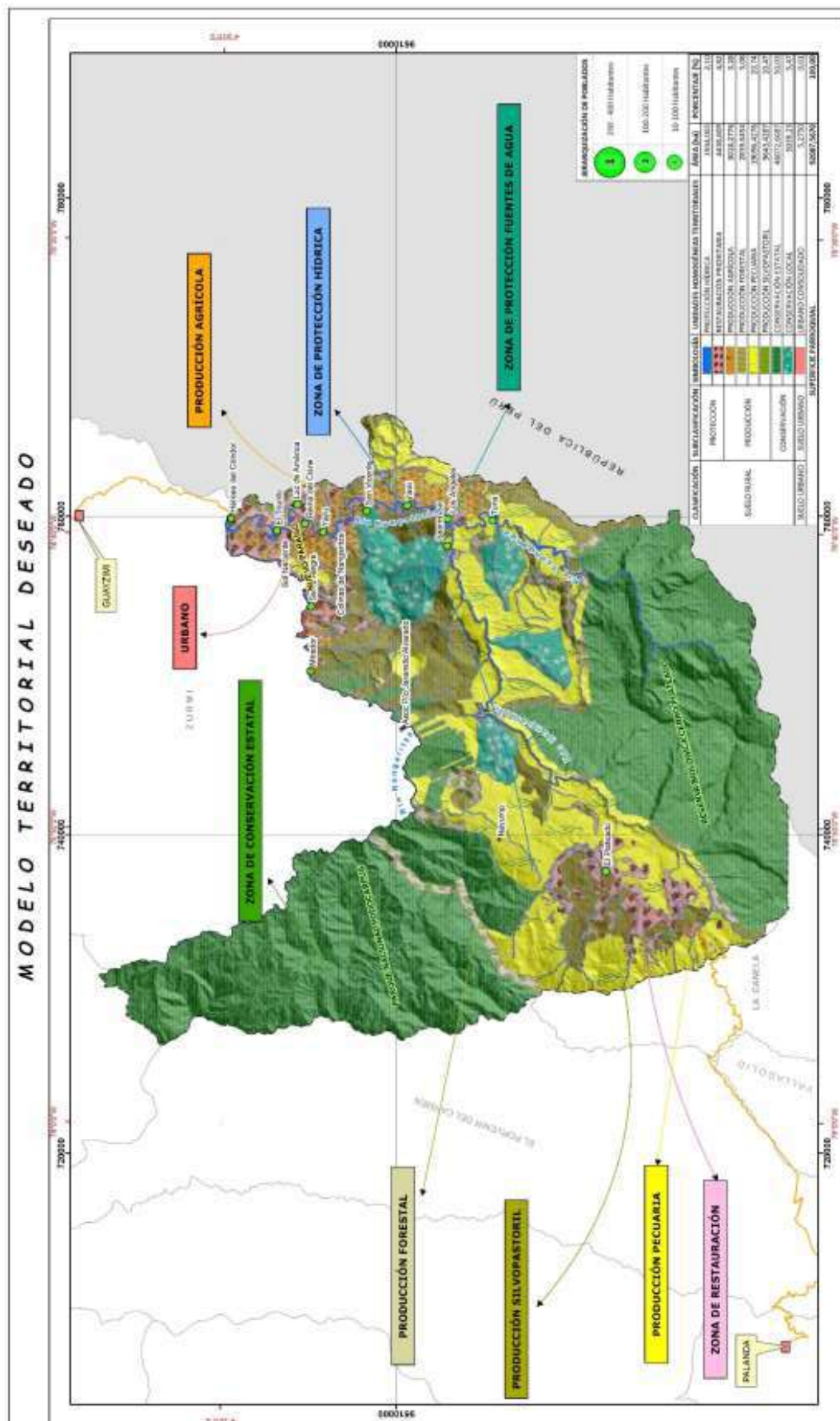
Tabla 114. Categorías de Ordenamiento Territorial de Nuevo Paraíso.

Clasificación	Sub clasificación	Categoría de ordenamiento territorial	Área	%
Suelo Rural	Protección	Protección Hídrica	1934,0050	2,10
		Restauración Prioritaria	4438,6090	4,82
	Producción	Producción Agrícola	3018,2776	3,28
		Producción Forestal	2839,6454	3,08
		Producción Pecuaria	19096,4276	20,74
		Producción Silvopastoriles	9643,4287	10,47
	Conservación	Conservación Estatal	46072,6687	50,03
		Conservación Local	5039,2300	5,47
Suelo Urbano	Suelo Urbano	Urbano consolidado	5,2750	0,01
Superficie parroquial			92 087,5670	100,00

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

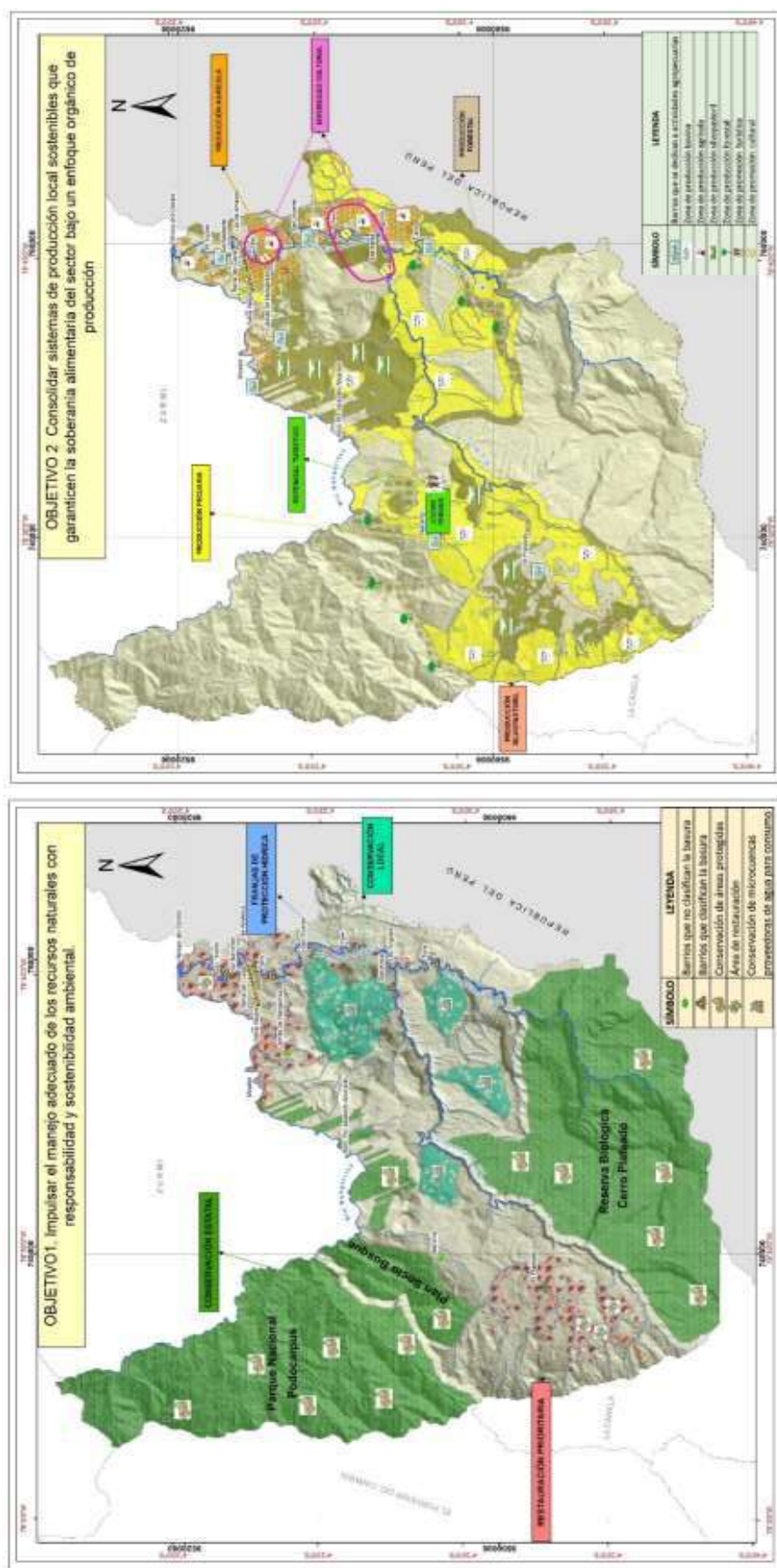
Como es evidente en la tabla el mayor porcentaje de uso del suelo propuesto es 50,03% que corresponde a la Conservación Estatal y encontramos El Parque Nacional Podocarpus, La Reserva Biológica Cerro Plateado y el Plan Socio Bosque, seguido a ello la categoría de producción pecuaria ocupa el 20,74% del territorio, el 10,47% la producción silvopastoriles y el 5,47% las áreas destinadas a la conservación local de las fuentes proveedoras de agua para consumo, las demás categorías están bajo el 5% de representatividad, posteriormente se describirá cada una de ellas.

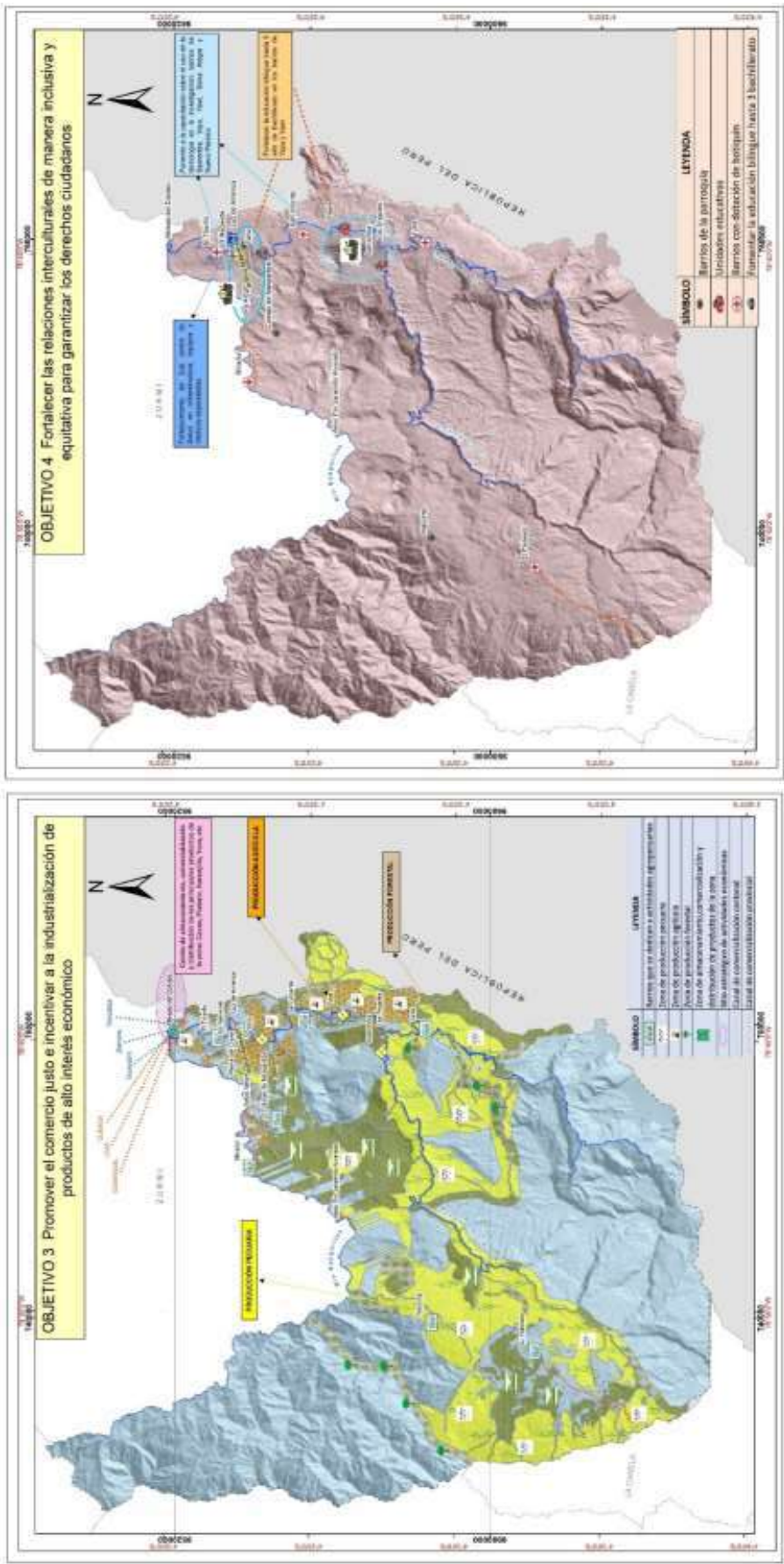


Las categorías establecidas se enmarcan un escenario óptimo respetando la vocación productiva del suelo, el entorno natural, recuperación de áreas degradadas que contribuyen a combatir los retos del cambio climático, en este sentido se describe cada Categoría de Ordenamiento Territorial que al ser respetada apuntaría a cumplir la visión 2030.

- **Protección Hídrica.** - Son áreas que están en los márgenes de quebradas y ríos, con una franja de protección de 30m; se pretende conservar las fuentes abastecedoras de agua para la parroquia.
- **Restauración Prioritaria.** - Espacios que debido a la ampliación agropecuaria han sido intervenidos y actualmente se busca recuperar su cobertura boscosa para mitigar la pérdida de biodiversidad y mejorar el paisaje escénico de la parroquia.
- **Producción Agrícola.** - Son espacios donde la vocación del suelo presta las condiciones para emprender proyectos agrícolas para alcanzar la soberanía alimentaria en la parroquia y el excedente con miras a la comercialización.
- **Producción Forestal.** - El relieve montañoso que existe en la parroquia y las fuertes pendientes, hace que en este espacio territorial las condiciones edafológicas y climáticas sean las adecuadas para el aprovechamiento sostenible de especies maderables.
- **Producción Pecuaria.** - Son espacios donde la vocación del suelo presta las condiciones para establecer pasturas y criar bovinos de manera adecuada, para garantizar su comercialización y sustento económico familiar.
- **Producción Silvopastoril.** - Áreas destinadas a cambiar los matorrales por la combinación de especies forestales y pastizales, garantizando así diversidad y una ganadería climáticamente sostenible
- **Conservación Estatal.** - Espacios territoriales que en declaratoria estatal son reconocidos como zonas de conservación, entre estos tenemos: El Parque Nacional Podocarpus, La Reserva Biológica Cerro Plateado y las áreas que pertenecen al Programa Socio Bosque.
- **Conservación Local.** - Espacios de interés parroquial porque son fuentes proveedoras de agua para consumo local, entre ellas tenemos la microcuenca Saarentsa, Pumpuntza y El Saladero

Urbano consolidado. - Área donde se concentra el mayor número de familias, existencia de infraestructura, espacios verdes y localización del gobierno local.





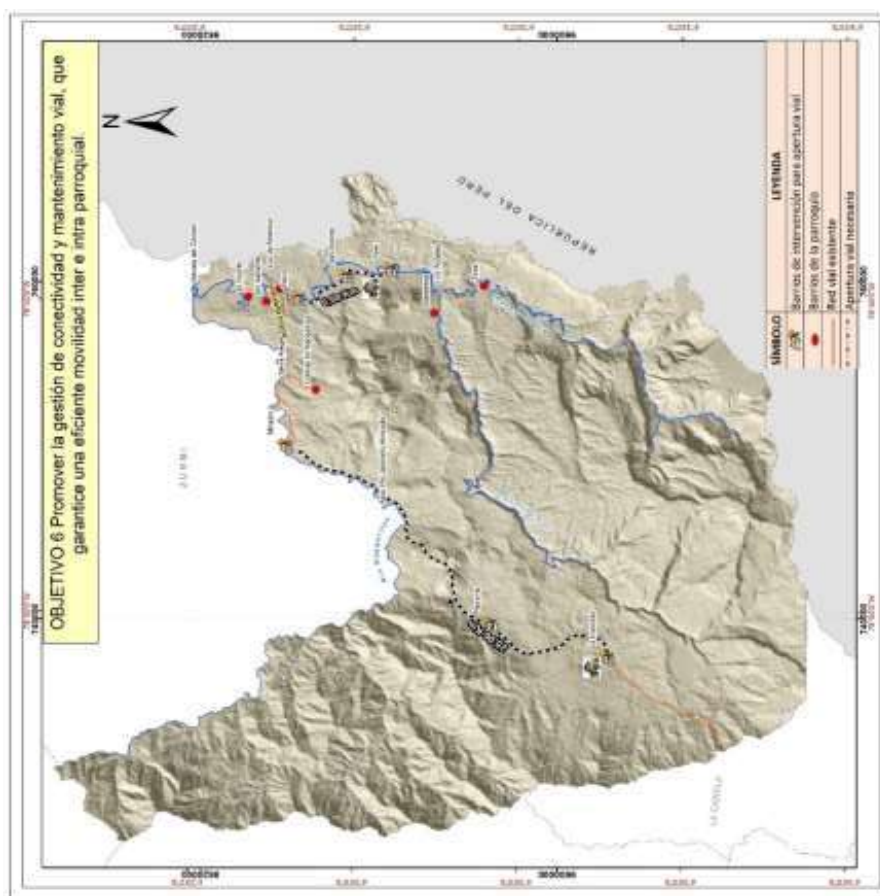


Figura 116. Objetivo 6
Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

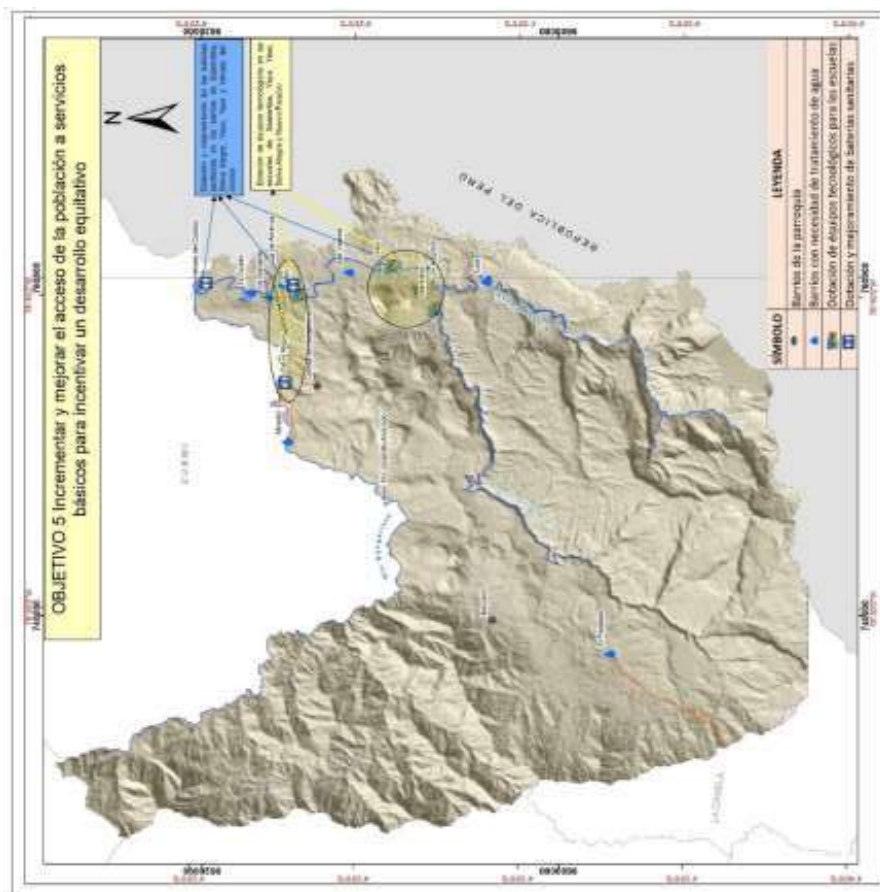


Figura 115. Objetivo 5
Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

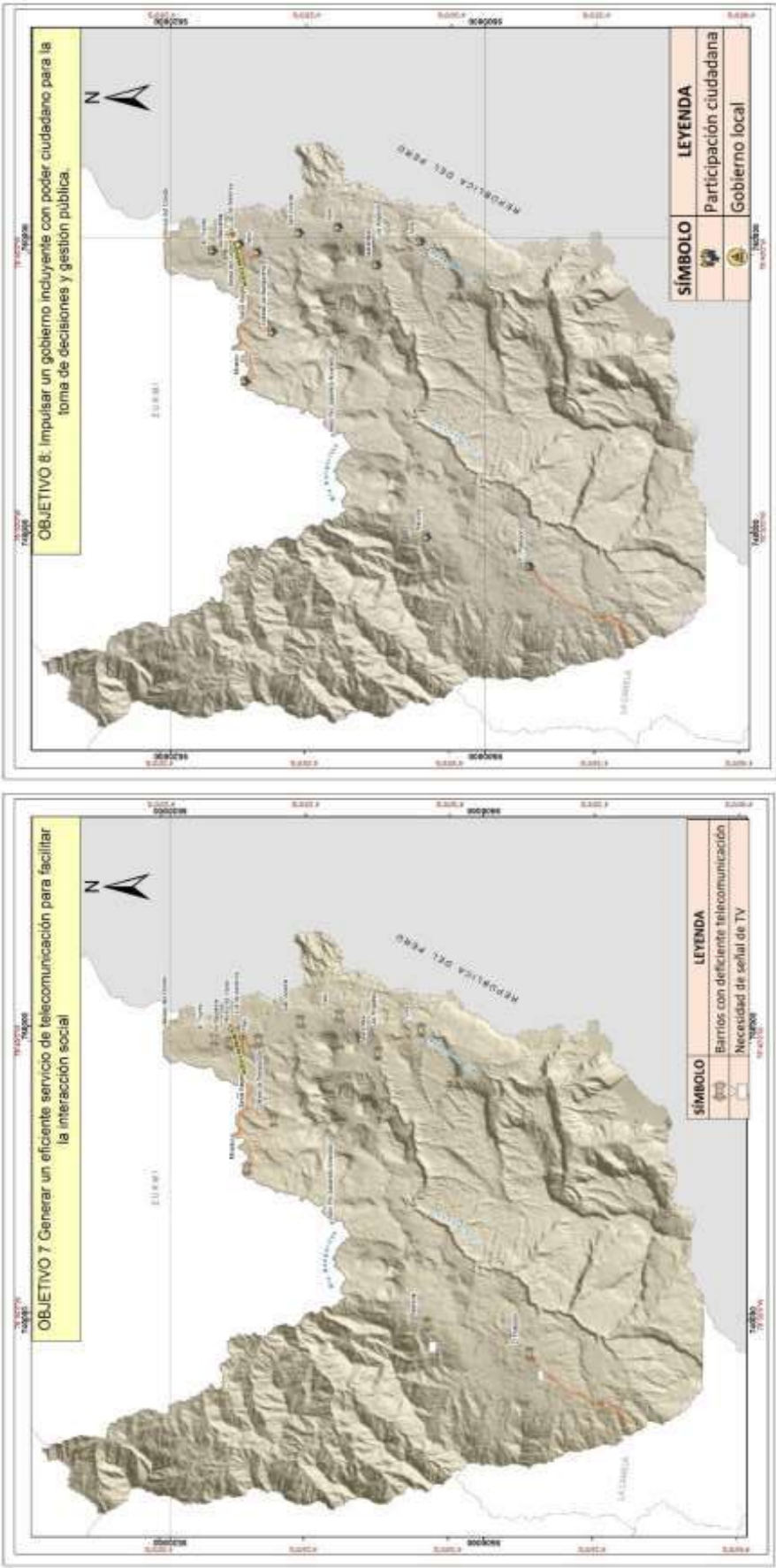


Figura 117. Objetivo 7
Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Figura 118. Objetivo 8
Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

3.7.1. Objetivos claves para el Desarrollo Sostenible de Nuevo Paraíso

Tabla 115. *Objetivos*

Objetivo estratégico de desarrollo	Factores de Cambio	Propósitos finales
Impulsar el manejo adecuado de los recursos naturales con responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Cambio Climático	Crear nuevas áreas de conservación de fuentes hídricas empleadas para consumo humano y manejar adecuadamente las zonas de conservación ya existentes (Parque Nacional Podocarpus y Reserva Biológica Cerro Plateado)
	Degradación ecosistémica	Clasificar adecuadamente la basura en los barrios de la parroquia, controlar la explotación minera ilegal y ejecutar obras civiles en zonas más vulnerables a riesgos naturales.
	Explotación de los recursos naturales	Controlar y restaurar ecológicamente las áreas deforestadas
Consolidar sistemas de producción local sostenibles que garanticen la soberanía alimentaria del sector, bajo un enfoque orgánico de producción.	Heterogeneidad estructural de la Producción Agrícola y Ganadera con manejo técnico eficiente de acuerdo a las condiciones y aptitudes del suelo	
Promover el comercio justo e incentivar a la industrialización de productos de alto interés económico.	Infraestructura productiva inadecuada	Realizar un estudio de mercado local, nacional e internacional, para canalizar la venta directa de la producción, a través de un centro de acopio
	Competitividad sistémica	Coordinación para la disponibilidad técnica permanente en actividades productivas y dotación de equipos y maquinarias para los productores
Fortalecer las relaciones interculturales de manera inclusiva y equitativa para garantizar los derechos ciudadanos.	Conflicto demográfico	Establecer planes de capacitación en temas de planificación familiar y convivencia ciudadana
	Educación intercultural	Asegurar una educación de calidad basada en los derechos de la niñez y adolescencia, respetando la diversidad cultural

Asistencia sanitaria prioritaria	Aumentar médicos especialistas y equipos para ofertar un servicio de salud integral con énfasis en la atención a grupos prioritarios
Desigualdad social	Incrementar y mejorar el acceso a los servicios básicos en Toda la parroquia
Investigación y desarrollo académico	Adecuación y equipamiento de las instalaciones educativas
Capacidad sanitaria limitada	Dotación de infraestructura sanitaria acorde a la realidad de los sectores
Movilidad territorial	Ampliación y mantenimiento constante de las redes viales
Democratización de la conectividad	Instalación de antenas receptoras de señal satelital
Institucionalidad Resiliente	Las Instituciones Públicas Socializan y Priorizan obras considerando la participación ciudadana
Participación ciudadana activa	Participación con equidad de género para toma de decisiones

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

3.7.2. Relación de los objetivos estratégicos con las prioridades nacionales y regionales

Tabla 116. Relaciones de prioridad con los objetivos nacionales y regionales

Objetivo estratégico	Plan integral para la Amazonía	Objetivos del PND 2017-2021	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Competencia	Actores
Impulsar el manejo adecuado de los recursos naturales con responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Objetivo 6. Reducir la degradación del hábitat, de fragmentación de ecosistemas y la sobreutilización del suelo priorizando la conservación de áreas con importancia ecológica y el control de actividades extractivas	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos ODS 15: proteger, restaurar y promover el uso sostenible los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	Competencia exclusiva d.- incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	MAE, Junta Parroquial, Prefectura
Consolidar sistemas de producción local sostenibles que garanticen la soberanía alimentaria del sector, bajo un enfoque orgánico de producción.	Objetivo 3. revalorizar los conocimientos ancestrales y el bioconocimiento basado en la alta diversidad amazónica generando capacidades y oportunidades para el desarrollo local	Objetivo 6. las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir rural.	ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Competencia exclusiva d.- incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	MAG, Junta Parroquial Y Prefectura
Promover el comercio justo e incentivar a la industrialización de productos de alto interés económico.	Objetivo 5. Fomentar la diversificación productiva, el uso responsable y sustentable de los recursos renovables y no renovables, y la especialización del talento humano en actividades generadoras de valor agregado con	Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria			MAG, Junta Parroquial, Prefectura, MIPRO, CFN

	pertinencia territorial; garantizando el acceso equitativo a los medios de producción			ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades ODS4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Competencia exclusiva a-planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	MINEDUC, MIES, Ministerio Salud. GAD Cantonal Y Parroquial	
Fortalecer las relaciones interculturales de manera inclusiva y equitativa para garantizar los derechos ciudadanos.	Objetivo 2. Garantizar los derechos individuales y colectivos con énfasis en los grupos de atención prioritaria, vulnerables, pueblos y nacionalidades fortaleciendo la construcción del estado intercultural y plurinacional	Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Objetivo 1. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades		competencia exclusiva e-gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Municipio, Junta Parroquial, MIDUVI,	
Incrementar y mejorar el acceso de la población a servicios básicos para incentivar un desarrollo equitativo.	Objetivo 1. Fortalecer la institucionalidad del estado en todos sus niveles para garantizar el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 1. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.		Competencia exclusiva c-planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Prefectura, Junta Parroquial, Municipio	
Promover la gestión de conectividad y mantenimiento vial, que garantice una eficiente movilidad inter e intra parroquial.	Objetivo 1. Fortalecer la institucionalidad del estado en todos sus niveles para garantizar el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 1. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.		Competencia exclusiva c-planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Prefectura, Junta Parroquial, Municipio	

Generar un eficiente servicio de telecomunicación para facilitar la interacción social.			ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	Competencia exclusiva e.- gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Empresa Eléctrica, CNT, CELEC
Impulsar un gobierno incluyente con poder ciudadano para la toma de decisiones y gestión pública.	Objetivo 2. Garantizar los derechos individuales y colectivos con énfasis en los grupos de atención prioritaria, vulnerables, pueblos y nacionalidades fortaleciendo la construcción del estado intercultural y plurinacional	Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	Competencia exclusiva f.- promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base, g.- gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias, h.-vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Consejo De Participación Ciudadana, Junta Parroquial

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020.

3.7.3. Políticas y Estrategias

Tabla 117. Políticas y Estrategias para implementar en la parroquia Nuevo Paraíso.

Componente	Objetivo estratégico	Política nacional	Política parroquial	Estrategias de intervención	
				Programa	Prioridades estratégicas
Biofísico	Impulsar el manejo adecuado de los recursos naturales con responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	3.1. Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, insular y marino costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones. 3.4. Promover buenas prácticas que apunten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación de y la adaptación a los efectos del cambio climático e impulsar las mismas en el ámbito global.	1. Proteger, mantener y regular los recursos naturales para generar un equilibrio ambiental sustentable. 2. Promover un proceso educativo constante en Escuelas, Colegios y Hogares para sensibilizar y proteger el patrimonio Natural. 3. Establecer Planes de Manejo a nivel de finca con buenas prácticas agropecuarias para el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.	Conservación y uso sostenible de los recursos naturales	Promover la conservación y restauración del entorno natural en coordinación con la PREFECTURA, MAE y FORAGUA Fomentar la educación ambiental y conciencia ciudadana con énfasis en cambio climático y con el apoyo del MAE
	Económico productivo	6.1. Promover la redistribución de tierras, y acceso equitativo a los medios de producción con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales. 6.5 Impulsar la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la existencia de mercados y sistemas productivos alternativos, que permitan satisfacer la demanda nacional con respecto a las formas de producción local con pertinencia cultural.	1. Incrementar niveles de producción y productividad, con pertinencia territorial aprovechando la demanda de mercados locales, nacionales e internacionales, que permita dinamizar la economía familiar. 2. Fomentar una producción basada en principios y responsabilidad, amigable con el medio ambiente que sea sostenible y duradera. 3. Incentivar las emprendimientos sostenibles e incluyentes.	Come sano y vive mas	Invitar a las instituciones gubernamentales a la socialización de proyectos productivos de incidencia económica y alimentaria para el sector y establecer compromisos para su ejecución. MAG-PREFECTURA

	Promover el comercio justo e incentivar a la industrialización de productos de alto interés económico.	5.5 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la economía popular y solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país. 5.10 Fomentar el desarrollo industrial nacional mejorando los encadenamientos productivos con participación de todos los actores de la economía.	1. Promover y Fomentar la asociatividad para enlazar y fortalecer los canales de comercialización y mejorar la economía de la parroquia. 2. Promover y diversificar la oferta productiva, a través de industrialización y valor agregado de los productos mejorando la rentabilidad económica. 3. Promover el Comercio local, mediante ferias parroquiales, con productos de la zona, de productor a consumidor, reduciendo la intermediación.	Lo nuestro es mejor	Articular el trabajo con diferentes instancias gubernamentales MAG, PREFECTURA, ONG para promover emprendimientos sustentables
Sociocultural	Fortalecer las relaciones interculturales de manera inclusiva y equitativa para garantizar los derechos ciudadanos.	2.1. Erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones, espacialmente el machismo, la homofobia, el racismo, la xenofobia y otras formas conexas, mediante acciones afirmativas y de reparación integral para la construcción de una sociedad inclusiva. 2.3. Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	1. Promover, rescatar y fortalecer saberes ancestrales, tradiciones y creencias para posesionar la parroquia como un sector intercultural, multiétnico y megadiverso. 2. Fomentar e incentivar la inclusión justa, solidaria y equitativa de todos los habitantes de la parroquia en todos los ámbitos sociales políticos y culturales. 3. Garantizar y velar por los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria asegurando un servicio efectivo y oportuno. 4. Disminuir y eliminar las brechas de discriminación social, cultural, género ofertando un servicio igualitario y equitativo.	Nuestra cultura nuestra identidad	Implementar campañas de capacitación para fortalecer la cultura y el poder de gestión.
Asentamientos Humanos	Incrementar y mejorar el acceso de la población a servicios básicos para incentivar un desarrollo equitativo.	1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna con pertinencia cultural y a un entorno seguro que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo energía, movilidad, transporte, agua y	1. Garantizar y velar por los derechos ciudadanos colectivos de acceso a servicios básicos de forma eficiente segura y permanente.	Con servicios básicos vivo bien	Establecer convenios con los diferentes niveles de gobierno, ONG, para la dotación de servicios básicos.

Movilidad y energía conectividad	Fomentar una ciudadanía resiliente ante eventos adversos de origen natural y emergencias básicas Promover la gestión de conectividad y mantenimiento vial, que garantice una eficiente movilidad inter e intra parroquial.	saneamiento, calidad ambiental espacio público seguro y recreación	1. Fomentar y trabajar en el ordenamiento territorial para garantizar seguridad colectiva y disminuir la vulnerabilidad ante desastres naturales y antrópicos.	Preparados para actuar	Promover talleres de formación en coordinación con SNGR, MUNICIPIO, CRUZ ROJA, para preparar a la ciudadanía en temas de respuesta ante riesgos naturales y emergencias primarias.
	Promover la gestión de conectividad y mantenimiento vial, que garantice una eficiente movilidad inter e intra parroquial. Generar un eficiente servicio de telecomunicación para facilitar la interacción social.	1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna con pertinencia cultural y a un entorno seguro que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental espacio público seguro y recreación	1. Fortalecer y ampliar las redes viales con mantenimientos constantes que generen un servicio de calidad y facilite las actividades económicas productivas y movilidad humana	Vías para progresar	Crear convenios y compromisos con empresas públicas y privadas para canalizar los recursos necesarios para gestionar un sistema vial adecuado que contribuya a la movilidad eficiente en la parroquia
	Generar un eficiente servicio de telecomunicación para facilitar la interacción social Impulsar un gobierno incluyente con		1. Contar con sistemas de comunicación sostenible, eficiente e integrada que satisfaga las necesidades de la población.	Siempre comunicados	Gestionar ante entidades competentes la dotación de servicios de telecomunicación a nivel parroquial. Adecuado que contribuya a la movilidad eficiente en la parroquia

	poder ciudadano para la toma de decisiones y gestión pública.					
Político institucional y participación ciudadana	Impulsar un gobierno incluyente con poder ciudadano para la toma de decisiones y gestión pública.	2.2 Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades	1. Mejorar las capacidades Políticas administrativas y de gestión de las instituciones competentes. 2. Facilitar la participación ciudadana con enfoque de género en la toma de decisiones, políticas, sociales, administrativas, legislativas y más acciones encaminadas al desarrollo Parroquial.	Únete para lograr	Gestionar programas de fortalecimiento institucional y ciudadano para garantizar una adecuada operatividad local.	

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

3.7.4. Metas e Indicadores

Tabla 118. Metas e Indicadores para el periodo de gestión 2019-2021.

Objetivo estratégico	Meta	Indicador				Área influencia
		Indicador	Unidad	Línea Base	Meta Final	
Impulsar el manejo adecuado de los recursos naturales con responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Al año 2030 la parroquia Protege y conserva 1934 hectáreas que están al margen de las microcuencas de agua	Microcuenca bajo conservación local	Microcuenca	0	1	San Vicente, Yawi
		Microcuencas de drenajes menores	Hectáreas	0	1934	
	Al año 2023, lograr que el 79,60 % de la población tenga un sistema de eliminación de basura a través del carro recolector.	Eliminación de la basura	Porcentaje	38	79,6	Saarentsa, Yawi, Tuna, San Vicente, Los Angeles, El Plateado
	Al año 2023 se ha disminuido a 21 114,19 el área destinada para actividades agropecuarias	Uso del suelo para actividades agropecuarias	Hectáreas	22114,19	21114,19	El Plateado y Héroes del Cóndor
	Al año 2025, aprobar 1 resolución para restringir la tala de bosques	Resoluciones aprobadas por la junta parroquial	Resolución	0	1	Toda la parroquia
Consolidar sistemas de producción local sostenibles que garanticen la soberanía alimentaria del sector,	Al año 2023 lograr que el 32,8% de la población este organizada en brigadas de respuesta ante emergencias básicas y desastres naturales	Brigadas de respuesta ante desastres naturales, antrópicos y de emergencias	Porcentaje de población	0	32,8	Yawi, Saarentsa, Yawu, Los Angeles, San Vicente
	Al año 2023 lograr en promedio una inversión de 12% en suministros para agricultura y ganadería	Ganado vacuno producido con apoyo del GAD parroquial	Porcentaje de inversión	2,34	12	Toda la parroquia
	Al año 2023 alcanzar una tecnificación del 6,6% del suelo para uso agrícola	Superficie del suelo para el uso agrícola, tecnificada	Porcentaje	0	6,6	Toda la parroquia

bajo un enfoque orgánico de producción.	Al año 2023 insertar a 46 familias en la producción de animales menores (peces, gallinas, cuyes, etc.) para el consumo y comercio	Animales menores criados con apoyo del GAD	Animales menores	0	46	Nuevo Paraiso
	Al año 2023 se promueve la distribución de 50 canastas de alimentos orgánicos	Canastas de productos agrícolas	Canastas	0	50	Toda la parroquia
	Al año 2023 Incorporar 5 hectáreas para iniciativas productivas	Hectáreas de terreno para el uso agro productivo	Hectáreas	0	5	Yayu, Saarenisa y Nuevo Paraiso
Promover el comercio justo e incentivar a la industrialización de productos de alto interés económico.	Al año 2023 contar con 1 centro de acopio para los productores de la parroquia	Infraestructura física utilizada para la comercialización de productos	Centro de acopio	0	1	Héroes del Cóndor
	AL año 2023 se constituyen y fortalece 2 asociaciones agroproductivas	Asociaciones agroproductivas de la parroquia	Asociaciones	0	2	Yayu, Cerro Plateado
		Principales destinos para la comercialización de los productos	Plan	0	1	Toda la parroquia
Fortalecer las relaciones interculturales de manera inclusiva y equitativa para garantizar los derechos ciudadanos.	Al año 2023 se ha fortalecido la identidad del 100% población	Encuentros anuales para el rescate y fortalecimiento cultural	Programas	0	100	Toda la parroquia
	Al año 2023 se alcanza la asistencia social a 46 familias de la parroquia	Al año 2023 se alcanza la asistencia social a 46 familias de la parroquia	Beneficiarios	0	46	Toda la parroquia
	Al año 2023 se capacita a 34 estudiantes de básica media sobre métodos de investigación científico	Certificados entregados sobre técnicas en investigación científica	Estudiantes	0	34	Toda la parroquia
	Al año 2023 lograr la identificación e inventariado de los 40 recursos culturales de la parroquia	Bienes patrimoniales del Ecuador por parroquia	Bienes	14	40	Toda la parroquia

Incrementar y mejorar el acceso de la población a servicios básicos para incentivar un desarrollo equitativo.	Al año 2023 se han desarrollado 6 cursos (danza, deporte, cocina)	Cursos de formación de capacidades a niños y jóvenes	Cursos	0	6	Toda la parroquia
	Al año 2023 el 80% de la población parroquial cuenta con botiquines de primeros auxilios	Kits de primeros auxilios en los barrios	Kits	0	11	11 barrios de la parroquia
	Al año 2023 Nuevo Paraíso cuenta con 2 unidades de atención médica en la parroquia	Cobertura de salud a los grupos prioritarios	Unidades	1	2	Yawi y Nuevo Paraíso
	Al año 2023, se han desarrollado 6 talleres para reducir el consumo de alcohol y drogas	Talleres sobre alcoholismo y drogadicción	Proyectos	0	6	Toda la parroquia
	Al año 2030 los 8 centros educativos se encuentran fortalecidos con equipos y personal académico	Centros educativos fortalecidos	Escuelas	0	8	Toda la parroquia
	Al año 2025 se ha mejorado y potencializado 5 unidades deportivas	Infraestructura deportiva de la parroquia	Canchas	0	5	Toda la parroquia
	Al año 2026 se dispone de 1 edificio parroquial con más de 120 metros cuadrados de construcción	Infraestructura de la junta parroquial	Edificio	0,5	1	Nuevo Paraíso
	Al año 2023 se construyeron 3 cubiertas para los productores agropecuarios	Cubiertas públicas disponibles para los productores	Cubierta	0	3	Toda la parroquia
	Al 2030 lograr que las 31 aulas de los centros educativos sean resilientes	Infraestructura física de los centros educativos	Aulas	12	31	Toda la parroquia
	Al 2030 lograr que los 360 estudiantes de los centros educativos reciban educación en las nuevas modalidades de estudio	Estudiantes por niveles académicos	Estudiantes	0	360	Toda la parroquia
	Al año 2025, el 51,97% de la población dispone de un sistema de saneamiento ambiental	Cobertura de la red pública de alcantarillado	Porcentaje	6,57	51,97	Nuevo Paraíso, Héroes del Cándor y Selva Alegre

	Al año 2025, el 68,25% de la población dispone de agua tratada para el consumo.	Procedencia del agua que consumen los hogares	Porcentaje	10,74	68,25	Yawi, Saarentsa, NP, Selva Alegre, Héroes del Cóndor, Yayu
	Al año 2025 lograr que el 52,4% de las familias dispongan de una vivienda digna y gratuita	Viviendas de interés público	Viviendas	4,7	52,4	Toda la parroquia
	Al año 2023 se han establecido 6 convenios de cooperación interinstitucional para dotar de servicios públicos a grupos prioritarios	Cobertura de salud a grupos prioritarios	Convenios	0	6	Toda la parroquia
	Al año 2023 lograr que los 1808 habitantes tengan acceso a salud gratuita y de calidad, en el contexto de la emergencia sanitaria	Población que atiende el subcentro de salud	Usuarios	526	1808	Toda la parroquia
	Al año 2023 se dispone de 1 acuerdo con la EERSSA para ampliar el servicio de alumbrado público	Servicio de alumbrado público	Convenios	0	1	El Plateado, Saarentsa, Yayu
	Al año 2023 se dispone de 1 estudio para la construcción de aceras y bordillos de la cabecera parroquial	Regeneración de la cabecera parroquial	Estudio	0	1	Cabecera parroquial
	Al año 2025 alcanzar 22 unidades básicas sanitarias en la parroquia	baterías sanitarias en barrios de la parroquia	baterías sanitarias	14	22	Yawi, Yayu, Selva Alegre, Héroes del Cóndor
Promover la gestión de conectividad y mantenimiento vial, que garantice una eficiente	Al año 2023 se logra el mantenimiento de 6 km de caminos vecinales	Mejoramiento de caminos vecinales	Km	0	2	Toda la parroquia
	Al año 2023 se ha dado mantenimiento 20 km de la vialidad rural	Mantenimiento de la red vial	Km	0	30,91	Toda la parroquia

movilidad inter e intra parroquial.	Al año 2030 Nuevo Paraíso cuenta con 71,63 km de vía afirmada mayor a 2,5 metros	Red vial parroquial	Km	11,63	71,63	Yawi, Saarentsa, El Plateado-Selva Alegre
	Al año 2023 lograr que la parroquia cuente con 8 flotas fluviales	Flotas fluviales	Peques	5	8	Toda la parroquia
Generar un eficiente servicio de telecomunicación para facilitar la interacción social.	Al año 2023 el 60% de la parroquia dispone de señal para: telefonía fija, móvil, internet y TV	Servicios de telecomunicación	Porcentaje	3	60	Toda la parroquia
	Al año 2023 se ha creado 1 plataforma virtual de la parroquia	Plataforma virtual	Plataforma virtual	0	1	Toda la parroquia
Impulsar un gobierno incluyente con poder ciudadano para la toma de decisiones y gestión pública.	Al año 2023 los representantes parroquiales ciudadana han participado en 5 eventos de formación desarrollados por entidades públicas	Eventos de formación ciudadana	Eventos	0	5	Toda la parroquia
	Al año 2023 Nuevo Paraíso dispone de 3 medios de difusión de información oficial	Medios de difusión de información parroquial	Medios de comunicación	0	3	Toda la parroquia
	Al año 2023 se han desarrollado 6 talleres de formación política y derechos ciudadanos	Talleres de formación política y derechos humanos	Talleres	0	6	Toda la parroquia

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020.

3.7.5. Proyectos estratégicos enfocados en los propósitos finales de cada objetivo.

Tabla 119. *Proyectos por cada objetivo estratégico*

Objetivo estratégico	Proyecto	Presupuesto referencial
Impulsar el manejo adecuado de los recursos naturales con responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Delimitación de las áreas de conservación y protección de las vertientes de agua	\$10.000,00
	Implementación del Plan de manejo y conservación de las microcuencas proveedoras de agua para consumo humano	\$25.000,00
	Elaboración de un Plan de manejo de desechos sólidos en la parroquia	\$10.000,00
	Reforestación de áreas prioritarias producto de la expansión agropecuaria y otros.	\$2.000,00
	Legalización de áreas para la explotación forestal sustentable	\$5.000,00
Consolidar sistemas de producción local sostenibles que garanticen la soberanía alimentaria del sector, bajo un enfoque orgánico de producción.	Fortalecimiento ciudadano para responder ante desastre naturales y antrópicos	\$1.000,00
	Mejoramiento del sistema de producción del hato bovino	\$50.000,00
	Tecnificación de la producción de especies agrícolas	\$20.000,00
	Impulso a la producción de animales menores en organizaciones productivas y familias	\$9.000,00
	Comercialización de canastas alimenticias orgánicas a domicilio	\$5.000,00
Promover el comercio justo e incentivar a la industrialización de productos de alto interés económico.	Construcción de obras de drenaje en áreas productivas de la parroquia	\$50.000,00
	Construcción de infraestructura productiva	\$90.000,00
	Fortalecimiento de la asociatividad productiva	\$1.600,00
	Fortalecimiento de los canales de comercialización para producción agropecuaria, micro y bioemprendimiento	\$12.000,00
	Encuentros de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas para el fortalecimiento de la identidad cultural	\$45.000,00
Fortalecer las relaciones interculturales de manera inclusiva y equitativa para garantizar los derechos ciudadanos.	Adquisición de kits humanitarios e insumos de bioseguridad a familias más necesitadas	\$30.000,00
	Taller de capacitación a estudiantes sobre el uso de la tecnología en la investigación	\$3.000,00
	Elaboración y difusión del inventario cultural y turístico de la parroquia	\$10.000,00
	Fomento de capacidades, deportivas, culturales y culinarias de niños, jóvenes y adultos de la parroquia	\$18.000,00
	Implementación de botiquines para primeros auxilios en los barrios de la parroquia	\$1.500,00
	Fortalecimiento de la/las unidades de atención médica	\$50.000,00
	Capacitación ciudadana para mitigar el consumo de alcohol y drogas	\$7.200,00
	Fortalecimiento de la calidad educativa a través de la construcción de espacios físicos, dotación de equipos tecnológicos e inclusión de personal docente para los centros educativos de la parroquia Nuevo Paraíso	\$40.000,00
	Re-potencialización de los espacios públicos para la recreación	\$300.000,00
	Ampliación y remodelación del edificio parroquial	\$50.000,00
	Construcción de cubiertas	\$45.000,00

	Construcción de aulas de concreto en Unidades Educativas de la parroquia	\$300.000,00
	Fortalecer la provisión servicios educativos bajo las condiciones generadas por la pandemia del Covid-19	\$30.000,00
Incrementar y mejorar el acceso de la población a servicios básicos para incentivar un desarrollo equitativo.	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario	\$300.000,00
	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua	\$300.000,00
	Construcción de viviendas de interés público en los barrios de la parroquia	\$375.000,00
	Fortalecimiento y mejoramiento de los servicios públicos brindados a grupos de atención prioritario	\$60.000,00
	Provisión de servicios sanitarios especializados en condiciones emergentes (Pandemia Covid-19)	\$45.000,00
Promover la gestión de conectividad y mantenimiento vial, que garantice una eficiente movilidad inter e intra parroquial.	Ampliación de la red de alumbrado público	\$1.000,00
	Regeneración de la cabecera parroquial (construcción de aceras, bordillos, adoquinado, parque)	\$60.000,00
	Construcción de Baterías Sanitarias en la parroquia	\$100.000,00
	Mejoramiento de caminos vecinales de la parroquia	\$30.000,00
	Mantenimiento de la vialidad rural	\$75.000,00
	Apertura de vialidad rural	\$200.000,00
	Mejoramiento de la conectividad fluvial	\$15.000,00
Generar un eficiente servicio de telecomunicación para facilitar la interacción social.	Ampliación y mejoramiento de los servicios de telecomunicación en la parroquia	\$16.000,00
Impulsar un gobierno incluyente con poder ciudadano para la toma de decisiones y gestión pública.	Creación y mantenimiento de la plataforma virtual de la parroquia	\$4.000,00
	Fortalecimiento de las capacidades locales e institucionales para la toma de decisiones	\$2.000,00
	Elaboración de una estrategia de comunicación entre el GAD y la ciudadanía	\$2.000,00
	Taller de formación y liderazgo político destinado a niños y jóvenes	\$2.000,00

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020.

3.7.6. Resumen de la Propuesta

Tabla 120. Resumen de la propuesta

Objetivo del PND	Objetivo estratégico	Meta	Indicador	Competencia	Proyecto	Objetivo del programa/proyecto	Meta del proyecto	Área influencia	Articulación	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo ejecución
OBJETIVO 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Impulsar el manejo adecuado de los recursos naturales con responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Al año 2030 la parroquia Protege y conserva 1934 hectáreas que están al margen de las microcuencas de agua	Microcuencas de drenajes menores	Artículo 65, literal D	Delimitación de las áreas de conservación y protección de las vertientes de agua	Garantizar el recurso hídrico de calidad para las presentes y futuras generaciones	1 microcuenca bajo conservación local	San Vicente, Yawi	MAE, Junta Parroquial, Prefectura, SNGR	\$10.000,00	Recursos combinados	1 año
					Implementación del Plan de manejo y conservación de las microcuencas proveedoras de agua para consumo humano	Reducir la contaminación y garantizar agua de calidad	100 hectáreas bajo conservación de fuentes hídricas	Toda la parroquia	Ministerio de recursos naturales no renovables, Fundación naturaleza y cultura	\$25.000,00	Recursos combinados	4 años
		Al año 2023, lograr que el 79,60 % de la población tenga un sistema de eliminación de basura a través del carro recolector.	Eliminación de la basura		Elaboración de un Plan de manejo de desechos sólidos en la parroquia	Reducir la contaminación ambiental proveniente de los desechos sólidos	6 barrios con un plan de manejo de desechos sólidos	Saarentsa, Yawi, Tuna, San Vicente, Los Angeles, El Plateado	Ministerio de recursos naturales no renovables	\$10.000,00	Recursos combinados	1 año
		Al año 2023 se ha disminuido a 21 114,19 el área destinada para actividades agropecuarias	Uso del suelo para actividades agropecuarias		Reforestación de áreas prioritarias producto de la expansión agropecuaria y otros.	Aumentar la cobertura boscosa para garantizar un ambiente sano	1000 hectáreas reforestadas	El Plateado y Héroes del Cóndor	MAE, Ministerio de recursos naturales no renovables	\$2.000,00	Recursos propios	2 años
		Al año 2025, aprobar 1 resolución para restringir la tala de bosques	Resoluciones ambientales		Legalización de áreas para la explotación forestal sustentable	Reducir la tala de bosques y garantizar la diversidad de flora y fauna	1 resolución aprobada	Toda la parroquia	MAG, Junta parroquial y Prefectura	\$5.000,00	Recursos externos	1 año
		Al año 2023 lograr que el 32,8% de la población este organizada en brigadas de respuesta ante emergencias básicas y desastres naturales	Población organizada en brigadas comunitarias	Artículo 65, literal E	Fortalecimiento ciudadano para responder ante desastres naturales y antrópicos	Disponer de comunidades resilientes para responder ante eventos adversos de origen natural o antrópico	2 brigadas de respuesta ante desastres naturales, antrópicos y emergencias	Yawi, Saarentsa, Yayu, Los Angeles, San Vicente	SNGR, Cruz Roja, Ministerio de Salud	\$1.000,00	Recursos propios	1 año

OBJETIVO 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir rural.	Consolidar sistemas de producción local sostenibles que garanticen la soberanía alimentaria del sector, bajo un enfoque orgánico de producción.	Al año 2023 lograr en promedio una inversión de 12% en suministros para agricultura y ganadería	Suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza (%)	Artículo 65, literal D	Mejoramiento del sistema de producción del hato bovino	Aumentar la productividad ganadera en la parroquia	90 cabezas de ganado charolais mejorado	Toda la parroquia	MAG, Junta parroquial y Prefectura	\$50.000,00	Recursos propios	3 años
		Al año 2023 alcanzar una tecnificación del 6,6% del suelo para uso agrícola	Superficie del suelo para el uso agrícola tecnificada		Tecnificación de la producción de especies agrícolas	Mejorar la productividad de especies agrícolas y reactivar cultivos que se están perdiendo	200 hectáreas manejadas técnicamente	Toda la parroquia	MIPRO, MAG	\$20.000,00	Recursos combinados	3 años
		Al año 2023 insertar a 46 familias en la producción de animales menores (peces, gallinas, cuyes, etc.) para el consumo y comercio	Animales menores criados con apoyo del GAD		Impulso a la producción de animales menores en organizaciones productivas y familias	Generar resiliencia en familias que carecen de medios de producción y que son vulnerables en el contexto de la pandemia del covid-19	20000 animales menores por año	Nuevo Paraíso	MIPRO, MAG	\$9.000,00	Recursos propios	3 años
OBJETIVO 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico	Promover el comercio justo e incentivar a la industrialización de productos	Al año 2023 se promueve la distribución de 50 canastas de alimentos orgánicos	Canastas de productos orgánicos	Artículo 65, literal B	Comercialización de canastas alimenticias orgánicas a domicilio	Proveer alimentos a domicilio en esquemas de comercio que ha provocado la pandemia del Covid-2019	50 canastas de alimentos orgánicos	Toda la parroquia	MAG, GADM Nangaritza	\$5.000,00	Recursos combinados	2 años
		Al año 2023 Incorporar 5 hectáreas para iniciativas productivas	Hectáreas de terreno para el uso agroproductivas		Construcción de obras de drenaje en áreas productivas de la parroquia	Aumentar el área agroproductivas con condiciones óptimas para reactivar la agro producción	5 hectáreas restauradas con obras de drenaje	Yayu, Saarentsa y Nuevo Paraíso	MAG, SNGR y Prefectura	\$50.000,00	Recursos propios	2 años
		Al año 2023 contar con 1 centro de acopio para los productores de la parroquia	Infraestructura física utilizada para la comercialización de productos		Construcción de infraestructura productiva	Disponer de un espacio para comercializar de manera justa los productos agropecuarios	1 centro de acopio	Héroes del Cóndor	MAG, MIPRO, Prefectura, GADM Nangaritza	\$90.000,00	Recursos combinados	1 año
OBJETIVO 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico	Promover el comercio justo e incentivar a la industrialización de productos	AL año 2023 se constituyen y fortalece 2	Asociaciones Agroproductivas de la parroquia	Artículo 65,	Fortalecimiento de la asociatividad productiva	Buscar enlaces comerciales y reducir la	2 asociaciones productivas	Yayu, Cerro Plateado	MAG, Junta parroquial, Prefectura,	\$1.600,00	Recursos propios	2 años

sostenible de manera redistributiva y solidaria	de alto interés económico	asociaciones agroproductivas		literal D		competitividad intra parroquial	1 plan de comercialización	Toda la parroquia	MIPRO, CFN	\$12.000,00	Recursos propios	1 año
			Fortalecimiento de los canales de comercialización para producción agropecuaria, micro y bioemprendimiento		Reducir el comercio informal (intermediarios), y dar valores agregados a productos potenciales de la parroquia y bio emprendimientos	Evitar que la identidad cultural de Nuevo Paraíso desaparezca y fortalecer los lazos de convivencia comunitaria	18 programas de difusión intercultural y costumbres tradicionales	Toda la parroquia	Ministerio de Cultura, Prefectura. MIES	\$45.000,00	Recursos propios	3 años
			Encuentros de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas para el fortalecimiento de la identidad cultural	Artículo 65, literal F	Adquisición de kits humanitarios e insumos de bioseguridad a familias más necesitadas	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos sanitarios y a la desnutrición en familias pobres producida por la emergencia del Covid-19	46 familias con kits humanitarios e insumos de bioseguridad	Toda la parroquia	Ministerio de Salud, MIES, GADM Nuevo Paraíso	\$30.000,00	Recursos propios	3 años
			Taller de capacitación a estudiantes sobre el uso de la tecnología en la investigación		Ofrecer una educación de calidad e incluyente	Identificar y preservar las expresiones culturales existentes en la parroquia	34 Certificados entregados sobre técnicas en investigación científica	Toda la parroquia	MINEDUC, UTPL, UNL	\$3.000,00	Recursos propios	3 años
			Elaboración y difusión del inventario cultural y turístico de la parroquia	Artículo 65, literal G	Bienes patrimoniales del Ecuador por parroquia	Al año 2023 se logra la identificación e inventariado de los 40 recursos culturales de la parroquia	1 inventario cultural de la parroquia Nuevo Paraíso	Toda la parroquia	Ministerio de Turismo; Fundación Naturaleza y cultura; Emprendedores turísticos	\$10.000,00	Recursos combinados	2 años

[illegible]

	Al año 2026 se dispone de 1 edificio parroquial con más de 120 metros cuadrados de construcción	Infraestructura de la junta parroquial		Ampliación y remodelación del edificio parroquial	Disponer de un espacio adecuado para mejorar la atención ciudadana	1 edificio central	Nuevo Paraíso	STCTA	\$50.000,00	Recursos propios	1 año
	Al año 2023 se construyeron 3 cubiertas para los productores agropecuarios	Infraestructura productiva		Construcción de cubiertas	Brindar espacios seguros e idóneos para la ciudadanía	3 cubiertas públicas para los productores	Toda la parroquia	GADM Nangaritza; STCTA; BDE	\$45.000,00	Recursos combinados	3 años
	Al 2030 lograr que las 31 aulas de los centros educativos sean resilientes	Infraestructura física de los centros educativos		Construcción de aulas de concreto en Unidades Educativas de la parroquia	Brindar espacios seguros e idóneos para los estudiantes	19 aulas de concreto	Toda la parroquia	GADM Nangaritza; STCTA; Ministerio de educación	\$300.000,00	Recursos combinados	11 años
	Al 2030 lograr que los 360 estudiantes de los centros educativos reciban educación en las nuevas modalidades de estudio	Estudiantes por niveles académicos		Fortalecer la provisión de servicios educativos bajo las condiciones generadas por la pandemia del Covid-19	Dotar de medios electrónicos, comunicacionales y físicos para los estudiantes	360 estudiantes sin limitaciones para acceder a nuevos mecanismos de enseñanza	Toda la parroquia	GADM Nangaritza, Ministerio de Educación, Prefectura	\$30.000,00	Recursos combinados	3 años
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Al año 2025, el 51,97% de la población dispone de un sistema de saneamiento ambiental	Cobertura de la red pública de alcantarillado	Artículo 65, literal H	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario	Garantizar la provisión de saneamiento en barrios con mayor déficit y vulnerables a la pandemia del Covid-19	3 sistemas de alcantarillado	Nuevo Paraíso, Héroes del Cóndor y Selva Alegre	GADM Nangaritza; STCTA; BDE	\$300.000,00	Recursos combinados	5 años
	Al año 2025, alcanzar el 68,25% de cobertura de agua tratada para el consumo	Procedencia del agua que consumen los hogares		Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua	Garantizar la dotación de agua potable en barrios con mayor déficit y vulnerables a la pandemia del Covid-19	3 sistemas de agua	Yawi, Saarentsa, NP, Selva Alegre, Héroes del Condor, Yayu	GADM Nangaritza; STCTA; BDE	\$300.000,00	Recursos combinados	5 años
	Al año 2025 lograr que el 52,4% de las familias dispongan de una vivienda digna y gratuita	Viviendas de interés público		Construcción de viviendas de interés público en los barrios de la parroquia	Garantizar espacios dignos de habitación a las personas vulnerables y de	50 viviendas de interés público	Toda la parroquia	GADM Nangaritza; STCTA; BDE	\$375.000,00	Recursos externos	1 año

[illegible]

inter e intra parroquial.					desbroce de caminos de herradura donde lo amerite, para lo cual se trabaja mediante convenio con el GAD Provincial.	60 kilómetros de carretera de apertura da	Yawri, Saarentsa, El Plateado-Selva Alegre	Prefectura, Ministerio de Obras públicas	\$200,000,00	Recursos combinados	10 años
		Vía afirmada mayor a 2,5 metros	Al año 2030 Nuevo Paraíso cuenta con 71,63 km de vía afirmada mayor a 2,5 metros		Mejorar la conectividad y fomentar el desarrollo	3 flotas de vehículos	Toda la parroquia		\$15,000,00	Recursos propios	3 años
		Medios de transporte fluvial del GAD	Al año 2023 lograr que la parroquia cuente con 8 flotas fluviales		Mejoramiento de la conectividad fluvial						
Generar un eficiente servicio de telecomunicación para facilitar la interacción social.				Artículo 65, literal E	Ampliación y mejoramiento de los servicios de telecomunicación en la parroquia	57% de la población con servicios de telecomunicación	Toda la parroquia	GADM Nangaritza; STCTA; BDE; CNT	\$16,000,00	Recursos externos	4 años
					Creación y mantenimiento de la plataforma virtual de la parroquia	Manejar informada a la comunidad sobre las actividades desarrolladas en la parroquia de manera participativa	Toda la parroquia	Consejo de Participación ciudadana	\$4,000,00	Recursos propios	1 año
				Artículo 65, literal F	Fortalecimiento de las capacidades locales e institucionales para la toma de decisiones	Formar y capacitar a los funcionarios y autoridades del GAD sobre sus funciones dentro de la institución	Toda la parroquia	Secretaría Técnica Planifica Ecuador	\$2,000,00	Recursos propios	4 años
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía					Elaboración de una estrategia de	Garantizar la difusión eficiente	Toda la parroquia	Junta Parroquial	\$2,000,00	Recursos propios	4 años
					Contratos de publicidad						

CAPÍTULO IV

MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión es uno de los requerimientos básicos que forman parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, consiste en articular los diferentes actores de la sociedad con la estructura organizacional del GAD, tiene como finalidad, implementar una estrategia de gestión y alcanzar los objetivos que se plantean para el presente periodo administrativo 2019-2023.

El Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nuevo Paraíso denominado: “*¡Vamos por buen camino, a Nuevo Paraíso lo construimos juntos!*”; cuya visión al año 2030, se sostiene bajo los siguientes principios:

- a. **Unidad.** – El artículo 5 del COOTAD manifiesta que los gobiernos autónomos descentralizados tendrán autonomía política, administrativa y financiera; eso no significa que los diferentes niveles de gobierno dejen de mantener un vínculo de cooperación entre ellos, todo lo contrario, sus relaciones son más estrechas y trabajan articuladamente para alcanzar objetivos territoriales que benefician al conjunto de la sociedad. Bien podría tergiversarse el concepto “unidad” por la ambigüedad que representa el ámbito de acción de este principio.

Por ende, nos permitimos aclarar que este principio rige en el campo de lo legal, territorial, económico y social. En el sentido legal, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 4 sostiene que esta jurisdicción representa una unidad geográfica con particularidades inalienables cuya secesión no podrá ser atentada por nadie. Lo mismo aplica en el ámbito territorial, nadie podrá fomentar la separación. Para el campo económico, pues se considera un solo régimen económico-social y solidario, esto con el afán de no generar concentración de la riqueza nacional, su polarización y la generación de desigualdades. Así mismo, todos contamos con los mismos derechos y somos respetuosos de diversidad cultural, étnica, generacional, etc.

- b. **Complementariedad.** – Pese a que el artículo 240 de la constitución habla de gobiernos autónomos descentralizados, sus competencias establecidas a partir del artículo 261, demarcan que están vinculados, administrativa y políticamente, el desarrollo de cada uno de ellos se planificará considerando la relación jurisdiccional con otros GAD.

El Buen Vivir representa el objetivo primordial al que deben apuntar los niveles de gobiernos y las instituciones del Estado. En el caso de los GAD de la Amazonía, sus circunscripciones están ligadas bajo otro marco legal: Plan Integral para la Amazonía, expedido en 2016, refleja que sus territorios comparten necesidades y objetivos similares, lo cual, los vincula legal y técnicamente. Estos están en la obligación de participar organizadamente en la formulación de políticas públicas para lo cual se complementarán.

- c. **Participación Ciudadana.** – Expresamente el artículo 304 del COOTAD demarca el sistema de participación ciudadana que rige para los gobiernos

autónomos descentralizado, así como el campo de acción en los que interviene la ciudadanía, para cuyo efecto, su participación está garantizada por la Constitución. Así mismo, a partir del artículo 309 al 312 se menciona los instrumentos de participación ciudadana, entre ellos: iniciativa normativa; revocatoria del mandato, silla vacía; sanción. Estos instrumentos están ampliamente especificados en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e incluso se extiende a criterios de control social, es decir, al control de la ciudadanía en las acciones u omisiones que los niveles de gobierno tienen dentro del marco geográfico.

- d. Sustentabilidad del desarrollo.** – A partir del 2015 los 193 países de las Naciones Unidas acordaron implementar la “Agenda 2030” cuyo propósito es alcanzar una sostenibilidad económica, social y ambiental a nivel mundial, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan que exista un uso mesurado de los recursos del planeta y, sobre todo, evita la destrucción del medio ambiente. Para ello, Ecuador en 2018 inserta en la planificación territorial la visión de sostenibilidad a la cual, los gobiernos autónomos se alinean bajo una visión próspera y pensando en la demanda de recursos naturales en las futuras generaciones.

4.1. Articulación y Coordinación para la Implementación del PDOT

Las necesidades y problemas de la parroquia Nuevo Paraíso son extensas y abarcan campos como, contaminación, medio ambiente, recursos naturales, producción, educación, salud, vivienda, servicios básicos, movilidad, organización social, entre otras. Para responder a estas necesidades, se plantea la siguiente estrategia de gestión; los recursos financieros son limitados y resulta imposible abordar a todas ellas, por ende, se estructura en 3 niveles de intervención:

1er Nivel. – Se prioriza proyectos que bajo competencia exclusiva del GADPR de Nuevo Paraíso, para lo cual, este cuenta con los recursos y serán destinados a la provisión de obras o servicios públicos.

2do Nivel. – Son proyectos y programas que el GAD tiene incidencia exclusiva, sin embargo, también requiere de la intervención de otros niveles de gobierno, es decir, su ejecución depende de la disponibilidad de recursos de 2 o más actores.

3er Nivel. – Son proyectos indispensables para la parroquia, pero, que el GAD no puede intervenir por falta de competencias, sin embargo, para su cumplimiento debe existir la intervención de gobiernos subnacionales o instituciones del Estado desconcentradas.

En la siguiente tabla se muestra los proyectos que se pueden ejecutar con recursos propios del GADPR de Nuevo Paraíso, como se puede observar, cada uno tiene un presupuesto estimado que se ajustará en el momento de planificar el conjunto de actividades a desarrollar. Así mismo, se identifica actividades que se deben llevar a cabo previo a la ejecución de los proyectos, cada proyecto tiene un responsable asignado.

Tabla 121. *Proyectos con presupuesto disponible del GAD.*

Proyecto	Competencia	Presupuesto referencial	Actividades	Responsable del GAD
Reforestación de áreas prioritarias producto de la expansión agropecuaria y otros.	Artículo 65, literal D	\$2.000,00	Identificar las áreas degradadas; Plantear una campaña con actores relacionados al medio ambiente	Comisión de Agroproductividad y Medio Ambiente
Fortalecimiento ciudadano para responder ante desastre naturales y antrópicos	Artículo 65, literal E	\$1.000,00	Identificar las zonas más susceptibles a desastres; Conformar brigadas de respuesta con personas de las comunidades	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Mejoramiento del sistema de producción del hato bovino	Artículo 65, literal D	\$50.000,00	Analizar las oportunidades de mercado del hato bovino mejorado; Localizar estratégicamente la ubicación de los nuevos sistemas de producción Y Plantear estrategias de comercialización	Comisión de Agroproductividad y Medio Ambiente
Tecnificación de la producción de especies agrícolas	Artículo 65, literal D	\$20.000,00	Firmar convenios con MAG para la dotación de personal técnico; Determinar los cultivos a mejorar y los sistemas compatibles con la tecnificación de estos productos	Comisión de Agroproductividad y Medio Ambiente
Mejoramiento del sistema de producción de animales menores en organizaciones productivas	Artículo 65, literal D	\$9.000,00	Identificar las organizaciones sociales sin fines de lucro; Motivar su participación en los procesos productivos; Fortalecer su asociación para garantizar su sostenibilidad	Comisión de Equidad e Igualdad de Género y Asuntos Sociales
Fortalecimiento de la asociatividad productiva	Artículo 65, literal D	\$1.600,00	Conocer los actuales intereses de las organizaciones de hecho; Motivar a la legalización jurídica	Comisión de Equidad e Igualdad de Género y Asuntos Sociales
Encuentros de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas para el fortalecimiento de la identidad cultural	Artículo 65, literal F	\$45.000,00	Identificar las costumbres y tradiciones de los grupos étnicos; Determinar las celebraciones culturales; Plantear espacios de participación y convivencia entre los grupos étnicos	Comisión de Cultura y Deporte
Adquisición de kits humanitarios e insumos de bioseguridad a familias más necesitadas	Artículo 65, literal E	\$ 30.000,00	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos sanitarios y a la desnutrición en familias pobres producida por la emergencia del Covid-19	Comisión de Equidad e Igualdad de Género y Asuntos Sociales
Fomento de capacidades, deportivas, culturales y culinarias de niños, jóvenes y adultos de la parroquia	Artículo 65, literal G	\$18.000,00	Crear grupos (clubs) de niños y jóvenes para incentivar la práctica de deporte; Apoyar las iniciativas de los jóvenes y adultos para el desarrollo de sus capacidades	Comisión de Cultura y Deporte
Implementación de botiquines para primeros auxilios en	Artículo 65, literal E	\$1.500,00	Identificar los barrios con más problemas de acceso a salud;	Comisión de Equidad e Igualdad de

los barrios de la parroquia				Dotar de un botiquín de acuerdo con sus necesidades	Género y Asuntos Sociales
Fortalecimiento de la/las unidades de atención médica	Artículo 65, literal G	\$50.000,00		Establecer convenios para intervenir en la implementación de un nuevo centro de salud	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Mejoramiento de caminos vecinales de la parroquia	Artículo 65, literal C	\$30.000,00		Platlear una hoja de ruta para dar mantenimiento a los caminos de acuerdo con criterios de uso; Adquirir los medios necesarios para cumplir con este propósito	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Mantenimiento de la vialidad rural	Artículo 65, literal C	\$75.000,00		Establecer convenios de cooperación con entes del Estado para dar mantenimiento a la vialidad rural bajo criterios de uso; Adquirir los medios necesarios para cumplir con este propósito	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Apertura de vialidad rural	Artículo 65, literal C	\$200.000,00		Identificar los requerimientos de movilidad en los barrios de la parroquia; Establecer estrategias de intervención en apertura de carreteras	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Mejoramiento de la conectividad fluvial	Artículo 65, literal C	\$15.000,00		Adquirir y dotar de medios físicos para abastecer la demanda de movilización	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Creación y mantenimiento de la plataforma virtual de la parroquia	Artículo 65, literal F	\$4.000,00		Determinar la necesidad más relevante de mantener una comunicación directa con la ciudadanía de la parroquia y cantón	Comisión de Equidad e Igualdad de Género y Asuntos Sociales
Fortalecimiento de las capacidades locales e institucionales para la toma de decisiones	Artículo 65, literal F	\$2.000,00		Planificar la formación y capacitación de los funcionarios y autoridades de la Junta Parroquial	Comisión de Equidad e Igualdad de Género y Asuntos Sociales
Elaboración de una estrategia de comunicación entre el GAD y la ciudadanía	Artículo 65, literal F	\$2.000,00		Identificar los medios de comunicación más utilizados por los ciudadanos	Comisión de Equidad e Igualdad de Género y Asuntos Sociales
Taller de formación y liderazgo político destinado a niños y jóvenes	Artículo 65, literal F	\$2.000,00		Formar grupos juveniles de liderazgo; Formarlos constantemente en liderazgo	Comisión de Equidad e Igualdad de Género y Asuntos Sociales

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Por su parte, en la siguiente tabla se enlista el conjunto de proyectos que deben ser implementados en el territorio parroquial y que el GAD no dispone del 100% de los recursos, por ende, se identifica el presupuesto y qué instituciones podrían vincularse para generar los recursos necesarios. Así mismo, se identifica algunas actividades previas a desarrollarse, la vinculación con otros actores y los responsables del GAD para que se efectúe los requerimientos.

Tabla 122. *Proyectos que requiere la intervención de otros actores.*

Proyecto	Competencia	Presupuesto Referencial		Actividades	Otros actores	Responsables
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Delimitación de las áreas de conservación y protección de las vertientes de agua	Artículo 65, literal D	\$10.000,00	MAE, Prefectura	Identificar las vertientes de agua utilizadas para el consumo humano; Determinar el grado de contaminación en cada una de ellas	Ministerio de recursos naturales no renovables, Fundación naturaleza y cultura	Comisión de Agroproducción y Medio Ambiente
Implementación del Plan de manejo y conservación de las microcuencas proveedoras de agua para consumo humano	Artículo 65, literal D	\$25.000,00	MAE, Prefectura	Elaboración de una estrategia para el manejo de las microcuencas	Ministerio de recursos naturales no renovables, Fundación naturaleza y cultura	Comisión de Agroproducción y Medio Ambiente
Elaboración de un Plan de manejo de desechos sólidos en la parroquia	Artículo 65, literal D	\$10.000,00	BDE, GADM Nangaritza	Identificar los barrios con mala gestión de desechos; Ampliar las frecuencias de recolección de basura	Ministerio de recursos naturales no renovables	Comisión de Agroproducción y Medio Ambiente
Legalización de áreas para la explotación forestal sustentable	Artículo 65, literal D	\$5.000,00	MAE, Prefectura, PROAmazonia	Elaborar una resolución para delimitar áreas de explotación maderera; Elevar a ordenanza las áreas de explotación maderera	MAG, Junta parroquial y Prefectura	Comisión de Agroproducción y Medio Ambiente
Construcción de un centro de acopio para el fortalecimiento de la infraestructura productiva	Artículo 65, literal B	\$90.000,00	Prefectura, GADM Nangaritza, STCTA	Determinar la cantidad de productores que requieren un centro de acopio; Establecer convenios para la construcción de la infraestructura	MAG, MIPRO, Prefectura, GADM Nangaritza	Comisión de Agroproducción y Medio Ambiente
Fortalecimiento de los canales de comercialización para producción agropecuaria, micro y bioemprendimiento	Artículo 65, literal D	\$12.000,00	MAG, Junta parroquial, Prefectura	Elaborar un Plan de Negocios para los productores agropecuarios de la parroquia	MIPRO, Agrocalidad	Comisión de Agroproducción y Medio Ambiente
Comercialización de canastas alimenticias orgánicas a domicilio	Artículo 65, literal D	\$ 5.000,00	MAG, GADM Nangaritza	Proveer alimentos a domicilio en esquemas de comercio que ha provocado la pandemia del Covid-2019	Prefectura	Comisión de Agroproducción y Medio Ambiente

Taller de capacitación a estudiantes sobre el uso de la tecnología en la investigación	Artículo 65, literal F	\$3.000,00	MINEDUC, MIES, Junta Parroquial	Elaborar un plan de formación científica para los estudiantes de los centros educativos	MINEDUC, UTPL; UNL	Comisión de Equidad e Igualdad de Género y Asuntos Sociales
Capacitación ciudadana para mitigar el consumo de alcohol y drogas	Artículo 65, literal F	\$7.200,00	Ministerio de salud, Ministerio del Interior	Elaborar un convenio con el Ministerio del Interior para capacitar a los ciudadanos sobre los problemas de alcohol	GADM Nangaritza, MIES	Comisión de Equidad e Igualdad de Género y Asuntos Sociales
Fortalecimiento de la calidad educativa a través de la construcción de espacios físicos, dotación de equipos tecnológicos e inclusión de personal docente para los centros educativos de la parroquia Nuevo Paraíso	Artículo 65, literal H	\$40.000,00	MINEDUC, Ministerio del Deporte, STCTA	Construir laboratorios de investigación; Dotar de equipos tecnológicos en los centros educativos; Identificar líneas de investigación prioritarias	MINEDUC, Casa de la cultura; UTPL; UNL	Comisión de Equidad e Igualdad de Género y Asuntos Sociales
Fortalecer la provisión de servicios educativos bajo las condiciones generadas por la pandemia del Covid-19	Artículo 65, literal H	\$ 30.000,00	GADM Nangaritza, Ministerio de Educación, Prefectura	Adquirir medios físicos para la provisión de servicios académicos, Contratar medios de comunicación digital y radial con fines educativos	Empresas privadas	Comisión de Equidad e Igualdad de Género y Asuntos Sociales
Ampliación y remodelación del edificio parroquial	Artículo 65, literal B	\$50.000,00	DBE, GADM Nangaritza	Planos de ampliación de la casa parroquial	STCTA	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Fortalecimiento y mejoramiento de los servicios públicos brindados a grupos de atención prioritario	Artículo 65, literal E	\$60.000,00	GADM Nangaritza, Ministerio de Salud	Firmar convenio de cooperación con el Ministerio de Salud para la provisión de servicios de salud	MIES	Comisión de Equidad e Igualdad de Género y Asuntos Sociales
Provisión de servicios sanitarios especializados	Artículo 65, literal E	\$ 45.000,00	Ministerio de salud, GADM	Firmar convenios para la atención médica emergente en los barrios de la parroquia	STCTA, MIES	Comisión de Equidad e Igualdad

en condiciones emergentes (Pandemia Covid-19)	Nangaritza	de Género y Asuntos Sociales

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

Las necesidades de la parroquia Nuevo Paraíso requiere de la invención de actores públicos y privados con un ámbito de intervención específico, en la siguiente tabla constan los proyectos que involucra a los actores antes mencionados, por ende, se considera actividades previas que se pueden realizar, se mencionan las instituciones a las cuales se puede articular la gestión, además se identifica el responsable del GAD.

Tabla 123. *Proyectos que requiere presupuesto de otras Instituciones.*

Proyecto	Actividades	Articulación	Responsable GADPR Nuevo Paraíso
Ampliación de la red de alumbrado público	Elaboración de estudios técnicos de factibilidad	GADM Nangaritza, EERSA	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Regeneración de la cabecera parroquial (construcción de aceras, bordillos, adoquinado, parque)	Planificar la regeneración urbana	GADM Nangaritza; STCTA; BDE	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Construcción de Baterías Sanitarias en la parroquia	Identificar los barrios con mayor demanda de estos servicios sanitarios	GADM Nangaritza; STCTA; BDE	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Ampliación y mejoramiento de los servicios de telecomunicación en la parroquia	Firmar convenios con proveedores de servicios de telecomunicación	GADM Nangaritza; STCTA; BDE; CNT	Comisión de Equidad e Igualdad de Género y Asuntos Sociales
Construcción de obras de drenaje en áreas productivas de la parroquia	Elaborar una estrategia para el drenaje de áreas productivas	MAG, SNGR y Prefectura	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Elaboración y difusión del inventario cultural y turístico de la parroquia	Identificar el conjunto de manifestaciones culturales de la parroquia	Ministerio de Turismo; Fundación Naturaleza y cultura; Emprendedores turísticos	Comisión de Cultura y Deporte
Re-potencialización de los espacios públicos para la recreación	Planificar la intervención de espacios públicos	GADM Nangaritza; STCTA; BDE	Comisión de Cultura y Deporte
Construcción de cubiertas	Planificar la construcción de espacios deportivos en la parroquia	GADM Nangaritza; STCTA; BDE	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Construcción de aulas de concreto en Unidades Educativas de la parroquia	Planificar la sustitución de las aulas de madera y móviles por las de concreto	GADM Nangaritza; STCTA; Ministerio de educación	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas

Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario	Gestionar los recursos económicos a otros niveles de gobierno	GADM Nangaritza; STCTA; BDE	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua	Gestionar los recursos económicos a otros niveles de gobierno	GADM Nangaritza; STCTA; BDE	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas
Construcción de viviendas de interés público en los barrios de la parroquia	Gestionar los recursos económicos a otros niveles de gobierno	GADM Nangaritza; STCTA; BDE	Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020.

4.2. Estrategia para la reducción y mitigación de factores de riesgo

Los talleres participativos con los líderes barriales permitieron identificar los principales riesgos percibidos por los ciudadanos, así mismo, las fuentes oficiales como el Ministerio del Ambiente, de salud y otros, corroboran los diferentes tipos de amenaza al que están expuestos los habitantes de la parroquia Nuevo Paraíso. Es indispensable la gestión y articulación con los entes competentes para la gestión adecuada de los factores de riesgo.

Tabla 124. Estrategia para la mitigación de los factores de riesgo.

Amenazas	Evento	Calificación			Unidades técnicas	Acciones estratégicas	Coordinación
		Alta	Media	Baja			
Naturales	Biológicas	Epidemia	X	X	Ministerio de salud pública	Solicitar a las autoridades sanitarias la elaboración de un protocolo epidemiológico	Comité De Operaciones Especiales, Unidad de Gestión de Riesgos de GADM Nangaritza
		Plaga	X		Ministerio de Agricultura y Ganadería	Analizar las causas de la proliferación de plagas para su respuesta inmediata	
	Geológicas	Deslizamiento	X		Secretaría de Gestión de Riesgos, GADM Nangaritza	Monitorear las áreas más susceptibles a deslizamientos y establecer áreas restringidas	
		Derrumbe	X		Secretaría de Gestión de Riesgos, GADM Nangaritza	Construir obras de contención para evitar daños materiales y pérdidas de vida humana	
		Hundimiento		X	Secretaría de Gestión de Riesgos, GADM Nangaritza	Monitoreo de las áreas susceptibles a hundimientos	
	Hidro meteorológicas	Déficit hídrico		X	Ministerio del Ambiente	Elaborar un plan de uso del agua para actividades primordiales	
		Inundación		X	Ministerio del Ambiente	Planificar la construcción de obras de contención de inundaciones	
		Vendaval (vientos fuertes)		X	Ministerio del Ambiente	Elaborar estrategias de acción enfocadas en los problemas de fuertes vientos	
Ambio	Lluvias intensas	X			Ministerio del Ambiente	Establecer protocolos de acción para enfrentar intensas lluvias	

	Climático	Altas temperaturas	X			Ministerio del Ambiente	Apoyar iniciativas ciudadanas enfocadas en los problemas que ocasiona el cambio climático
		Helada			X	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Plantear soluciones alternativas a cultivos que son susceptibles a las heladas
		Sequia			X	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Proteger las fuentes de agua que podrían verse afectadas por el uso inadecuado de las personas
	Degradación ambiental	Contaminación ambiental	X			Ministerio del Ambiente	Fortalecer los programas de gestión de residuos para evitar su eliminación al entorno natural
		Contaminación social			X	MIES, Ministerio del Interior	Formular una política de contención de la movilización de mano de obra que se vincula a la actividad minera

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020.

Las amenazas se dividen en naturales, antrópicas y sociales, las dos últimas están ocasionadas por la acción directa del ser humano; las primeras son consecuencia indirecta de la intervención, explotación y degradación de las zonas sensibles de la tierra. Para establecer mecanismos de gestión se considera las diferentes unidades técnicas en el campo de la gestión de riesgos. Entre las unidades técnicas se menciona al Ministerio de Salud, Secretaría de Gestión de Riesgos, GADM Nangaritza, Ministerio del Ambiente, entre otras; todas se articularán bajo la coordinación del Comité de Operaciones Especiales del Cantón Nangaritza.

4.3. Estrategias de seguimiento y evaluación

4.3.1. Metodología para el seguimiento y evaluación de las metas

Fórmula para el cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas:

a) Indicador creciente

$$PCM = \frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta planificada}} \times 100$$

b) Indicador decreciente

$$PCM = \frac{LB - \text{Meta alcanzada}}{LB - \text{Meta planificada}} \times 100$$

Dónde:

PCM: Porcentaje de cumplimiento de metas

LB: Línea base

Criterios para el cumplimiento de las metas

De acuerdo con los resultados que se obtenga en la evaluación de las metas, utilizamos los siguientes criterios para concluir el alcance de la gestión:

- **Complida:** se considera la meta cumplida cuando los valores que arroje el indicador sean igual o superior al que está tipificado en el año de evaluación.
- **Parcialmente cumplida:** se considera meta parcialmente cumplida cuando el indicador a pesar de registrar avances no logró cumplir con los establecido para ese año.
- **Incumplida:** Indicadores que registran cambios en la tendencia pero que no lograron alcanzar la meta especificada para el año de evaluación
- **Extemporánea:** Indicadores que no registran información.

En la tabla siguiente se verá las metas distribuidas de acuerdo con los años que se establecieron para alcanzarse, la variación anual significa en cuanto deberá cambiar la variable de un año a otro, esta cifra deberán tomarla en cuenta las autoridades para medir los resultados de su gestión.

Tabla 125. Metas anualizadas de acuerdo con el tiempo establecido.

Meta	Línea base	Meta final	Variación anual	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Al año 2030 la parroquia protege y conservar 1934 hectáreas que están al margen de las microcuencas de agua usadas para el consumo humano	0	1934	193,4	193,4	386,8	580,2	773,6	967	1160,4	1353,8	1547,2	1740,6	1934
				Microcuencas de drenajes menores									
Al año 2023, lograr que el 79,60 % de la población tenga un sistema de eliminación de basura a través del carro recolector.	38	79,60	13,86%	51,86%	65,72%	79,60%							
				Eliminación de la basura									
Al año 2023 se ha disminuido a 21 114,19 el área destinada para actividades agropecuarias	22114,19	21114,19	333,3	21780,86	21447,53	21114,19							
				Uso del suelo para actividades agropecuarias									
Al año 2025, aprobar 1 resolución para restringir la tala de bosques	0	1	20%	20%	40%	60%	80%	100%					
				Resoluciones aprobadas por la junta parroquial									
Al año 2023 lograr que el 32,8% de la población este organizada en brigadas de respuesta ante emergencias básicas y desastres naturales	0	32,8	10,93	10,93%	21,86%	32,8%							
				Brigadas de respuesta ante desastres naturales, antrópicos y de emergencias									
Al año 2023 lograr en promedio una inversión de 12% en suministros para agricultura y ganadería	2,34	12	3,22	5,56%	8,78%	12%							
				Ganado vacuno producido con apoyo del GAD parroquial									
Al año 2023 alcanzar una tecnificación del 200 del suelo para uso agrícola	0	200	66,67	66,67	133,33	200,00							
				Superficie del suelo para el uso agrícola, tecnificada									
Al año 2023 insertar a 46 familias en la producción de animales menores (peces, gallinas, cuyes, etc.) para el consumo y comercio	0	60 000	20000	20000	40000	60000							
				Animales menores criados con apoyo del GAD									
	0	50	16,66	Canastas de productos orgánicos									

Al año 2023 se promueve la distribución de 50 canastas de alimentos orgánicos					16,66	33,33	50												
Al año 2023 incorporar 5 hectáreas para iniciativas productivas	0	5	1,67		1,67	3,34	5,01												
Al año 2023 contar con 1 centro de acopio para los productores de la parroquia	0	1	33%		33%	67%	100%												
Al año 2023 se constituyen y fortalecen 2 asociaciones agroproductivas	0	2	0,67		0,67	1,33	2												
Al año 2023 se ha fortalecido la identidad del 100% población	0	100	33		33%	67%	100%												
Al año 2023 se alcanza la asistencia social a 46 familias de la parroquia	0	46	15,33		15,33	30,66	46												
Al año 2023 se capacita a 34 estudiantes de básica media sobre métodos de investigación científico	0	34			11,33	22,66	34												
Al año 2023 lograr la identificación e inventariado de los 40 recursos culturales de la parroquia	14	40	8,67		22,67	31,34	40												
Al año 2023 se han desarrollado 6 cursos (danza, deporte, cocina)	0	6	2		2	4	6												
Al año 2023 el 80% de la población parroquial cuenta con botiquines de primeros auxilios	0	6	2		2	4	6												
Al año 2023 Nuevo Paraíso cuenta con 2 unidades de atención médica en la parroquia	1	2			1,33	1,67	2												
	0	6	2		2	4	6												

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Fuente: *Equipo Consultor PD&OT 2020*

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020.

4.3.2. Metodología para el seguimiento y evaluación de los proyectos

Los programas y proyectos constituyen la parte medular de la propuesta de desarrollo local, es justamente en donde se concentra la acción de las autoridades y funcionarios, por lo tanto, su evaluación es fundamental, será la cifra que revelará la eficiencia de la gestión. Para evaluar los proyectos plantearemos dos opciones, el avance físico del proyecto o el porcentaje de ejecución del presupuesto codificado. Utilizaremos los mismos criterios que se consideraron para la evaluación de las metas.

Fórmula para el cálculo del porcentaje de cumplimiento de proyectos:

a) Avance físico

$$PAF = \frac{AMFi}{VMFi} \times 100$$

Dónde:

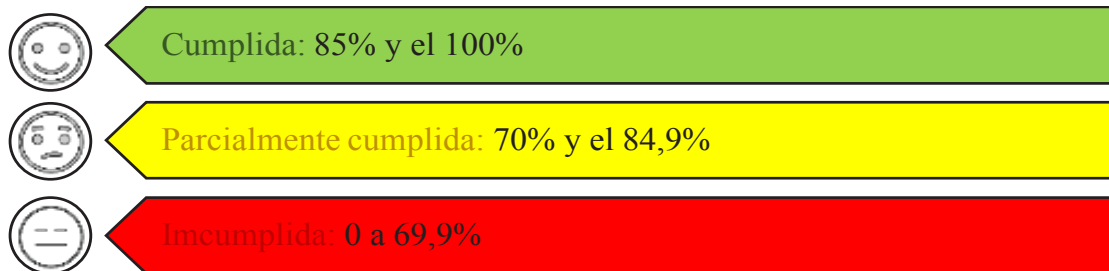
PAF: Porcentaje de avance físico

AMF: Avance real de la meta física en el año i

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i

i: Año de análisis

Criterios para el avance físico de los proyectos

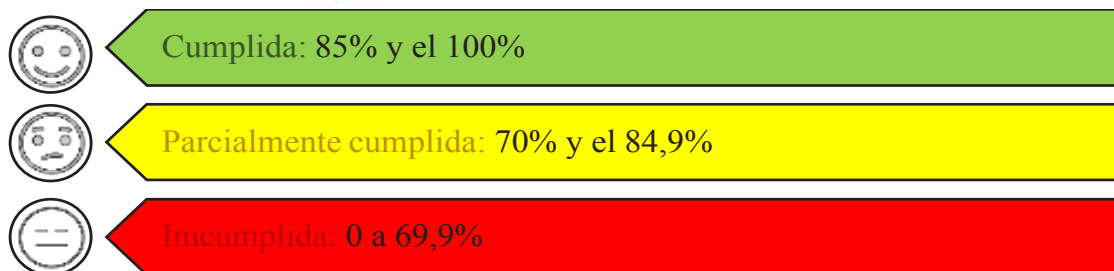


Los criterios para el cumplimiento de los proyectos responden a una valoración física o visual del avance de este, posiblemente en muchos casos el avance vaya a estar sujeta a un criterio subjetivo, por ende, se considerará también el análisis del avance del presupuesto, para ello, se considerará la siguiente fórmula:

b) Avance presupuestario

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} \times 100$$

Criterios para el avance presupuestario de los proyectos



El criterio sigue siendo el mismo que en las metas, si el porcentaje de avance físico o presupuestario supera el 85% se considerará como cumplido y si se ubica por debajo de 70% se considerará incumplido.

En el caso de que un proyecto o programa no se haya cumplido, es importante que se haga una valoración de los factores que incidieron e impidieron la consecución de este. En muchos casos la falta de cumplimiento se debe a factor exógenos y en las que, las autoridades no tienen ninguna incidencia.

Se plantea el proyecto de acuerdo con las metas y así mismo, el presupuesto está identificado en función de los resultados que se esperan alcanzar con la ejecución de los proyectos. La distribución del presupuesto se lo realiza considerando que los recursos que ingresan al GAD son limitados, además, que se requiere mantener las acciones a través del tiempo para asegurar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo y la visión territorial.

Tabla 126. Presupuesto anualizado.

Proyecto	Presupuest o referencial	AÑO										
		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Reforestación de áreas prioritarias producto de la expansión agropecuaria y otros.	\$2.000,00			\$ 1.000,00	\$ 1.000,00							
Fortalecimiento ciudadano para responder ante desastre naturales y antrópicos	\$1.000,00				\$ 1.000,00							
Mejoramiento del sistema de producción del hato bovino	\$50.000,00		\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 20.000,00							
Tecnificación de la producción de especies agrícolas	\$20.000,00		\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	\$ 8.000,00							
Mejoramiento del sistema de producción de animales menores en organizaciones productivas	\$9.000,00		\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00							
Fortalecimiento de la asociatividad productiva	\$1.600,00			\$ 800,00	\$ 800,00							
Encuentros de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas para el fortalecimiento de la identidad cultural	\$45.000,00		\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00							
Adquisición de kits humanitarios e insumos de bioseguridad a familias más necesitadas	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00								
Fomento de capacidades, deportivas, culturales y culinarias de niños, jóvenes y adultos de la parroquia	\$18.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 2.000,00							
Implementación de botiquines para primeros auxilios en los barrios de la parroquia	\$1.500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00								
Fortalecimiento de la/las unidades de atención médica	\$50.000,00		\$ 20.000,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00							
Mejoramiento de caminos vecinales de la parroquia	\$30.000,00		\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00							
Mantenimiento de la vialidad rural	\$75.000,00		\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00							
Apertura de vialidad rural	\$200.000,00		\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
Mejoramiento de la conectividad fluvial	\$15.000,00		\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00							
Creación y mantenimiento de la plataforma virtual de la parroquia	\$4.000,00		\$ 2.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00							
Fortalecimiento de las capacidades locales e institucionales para la toma de decisiones	\$8.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00							

[illegible]

4.3.3. El Rol de la Participación Ciudadana

El proceso de seguimiento y evaluación del PDOT está supeditado a las obligaciones que las autoridades tienen por mandato constitucional. Quienes han sido elegidos por votación popular deben rendir cuentas a sus mandantes sobre las acciones u omisiones que implica su cargo; por ende, el GAD Parroquial Rural de Nuevo Paraíso considera los espacios e instrumentos de participación ciudadana que rigen en el país y los adopta bajo los lineamientos que establece la ley.

La siguiente gráfica muestra el esquema bajo el cual se sustenta el sistema de participación y control social. Las condiciones previas lógicamente representan el marco legal o normativo; los ciudadanos, así como los funcionarios, tienen la potestad de desarrollar capacidades para la planificación, monitoreo y seguimiento, y la evaluación, en espacios como veedurías, observatorios y en las sesiones de rendición de cuentas.

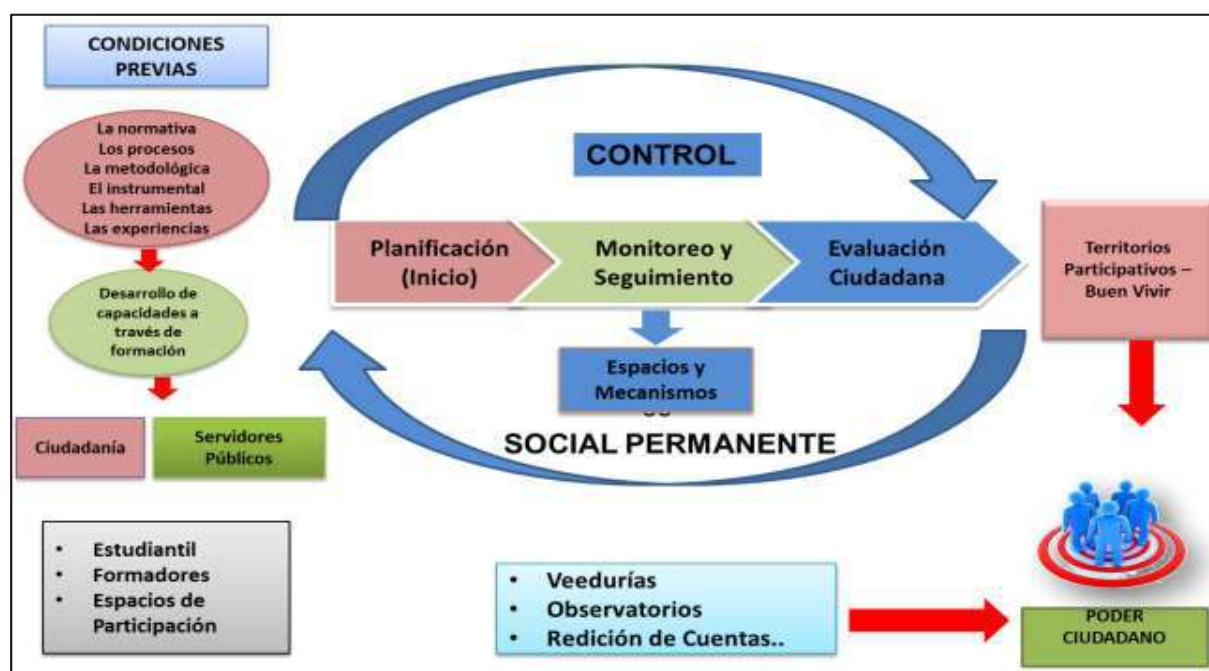


Figura 119. Proceso del sistema de participación ciudadana en el ciclo de la política.

Fuente: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2017).

Elaboración: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2017).

Por su parte, la siguiente gráfica detalla qué espacios se consideran para que los ciudadanos puedan hacer uso de su derecho a la participación, la misma muestra que tanto para la planificación, el monitoreo y la evaluación, hay campos de acción bien delimitados, así mismo, se evidencia los instrumentos como: asambleas, consejos, presupuesto participativo, veedurías, presupuesto participativo y rendición de cuentas, en donde, los ciudadanos pueden participar al marco de lo que establece la ley.



Figura 120. Mecanismos que intervienen en el ciclo de la política.

Fuente: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2017).

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

El GAD Parroquial Rural de Nuevo Paraíso velará por que la ciudadanía se empodere de estos espacios y contribuya desde su posición al desarrollo local. Para dar cumplimiento con el principio de participación ciudadana, a continuación, se describe los espacios que podrá involucrarse la ciudadanía y que, el GAD considerará para la difusión de los logros, generalmente evaluados cada año, pero que podrá realizarse de acuerdo con los intereses de la institución.

Tabla 127. Medios para la difusión del avance del PDOT

1. Información general del PDOT - Objetivos, resultados y actividades relacionadas.			
Actividad	Medio	Descripción	Periodicidad
1.1 Documento PDOT	Redes sociales de la institución/página web	Acceso permanente al documento actualizado del PDOT, en un lugar visible y accesible.	Permanente.
1.1. Rendición de Cuentas	Asambleas locales/Sesión Solemne con la ciudadanía	Dar a conocer las acciones y obras ejecutadas cada año con presupuesto y los beneficiarios de proyectos.	Permanente
1.3 Alertas comunicacionales	Redes sociales	Alertas comunicacionales a través de WhatsApp a líderes de organizaciones sociales como aliados de comunicación.	De acuerdo con el requerimiento de la institución
1.4 Alertas radiales / audio	Radios privadas o a través de espacio contratado GAD tales como rendición de cuentas.	Transmisión de mensajes radiales para eventos, actividades, logros alcanzados u otros relacionados al PDOT.	De acuerdo con la necesidad, mínimo 2 veces al año.

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020.

4.4. Estrategia de promoción y difusión del PDOT

Una vez finalizada la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y luego de la aprobación por parte del Consejo de Planificación Parroquial, es importante que se haga la respectiva difusión de los resultados más relevantes a los que el equipo técnico concluyó. Para tal efecto será necesario contar con los siguientes insumos:

1. Exposición del Consejo de Planificación ante asambleas comunitarias o barriales.
2. Edición de un stand publicitario, en donde, se resuma didácticamente el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial considerando los criterios del Consejo de Planificación.
3. Producción de un video promocional con contenido clave del Plan de Desarrollo, en el que, considere los diferentes públicos y sus limitaciones para acceder a la comunicación.
4. Elaboración de trípticos didácticos para entregar a la ciudadanía.
5. Elaboración de afiches didácticos para colocarlos en lugares de mayor visibilidad de los barrios de la parroquia.

Durante el proceso de actualización del presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el equipo técnico recorrió la mayor cantidad de barrios y comunidades en los cuales se efectuaron talleres de participación y entrevistas a líderes barriales, en los mismos, se pudo conocer las necesidades, problemas, potencialidades y limitantes que tiene la parroquia de cara a su desarrollo territorial. La persona que participaron en los talleres pudo compartir información clave y relevante que alimentó el diagnóstico; sus aportes permitieron plasmar una propuesta basado en los intereses de los habitantes de esta parroquia.

Hoy, contamos con un instrumento sólido de planificación estratégico, este documento es la herramienta más valiosa que dispone la población parroquial para encaminarse hacia el desarrollo, por ende, todos están invitados a empoderarse del mismo, solo su participación e involucramiento podrán marcar un hito de transición de un antes y un después.

Objetivo del Plan de difusión:

Objetivo general. – Informar a la ciudadanía el alcance de las metas y proyectos planteados por la Junta Parroquial en el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para el periodo 2019-2023.

Objetivo específico. – Generar un empoderamiento en los ciudadanos, autoridades de la junta parroquial, gobiernos autónomos vecinos e instituciones del Estado para fortalecer un esquema de gobernabilidad.

Principales resultados:

1. Articular con los niveles de gobierno subnacionales el propósito de la administración 2019-2023 para enfrentar los retos y desafíos territoriales.
2. Compartir con las instituciones del Estado desconcentradas las necesidades de la parroquia, así, enmarcar las prioridades de la parroquia dentro de los planes y proyectos de intervención anual que estas ejecutan.
3. Entregar a los mandantes una herramienta de planificación estratégica diseñada en función de sus intereses para implementarse inmediatamente en el territorio.

Indicadores:

1. Campañas de difusión en medios de comunicación más usados por los habitantes de la parroquia.

Meta: Lograr que a 2021 el 80% de la población tenga conocimiento sobre el PDOT y sus principales metas y proyectos.

2. Coordinar y articular con los diferentes actores públicos y privados su involucramiento dentro de los procesos de planificación de los proyectos para atender las necesidades de la parroquia.

Meta: Lograr que a 2021 el 90% los proyectos y programas que involucra a instituciones públicas y privadas tengan conocimiento de las nuevas prioridades locales.

Estrategias de comunicación y contenido de los medios de difusión del PDOT

1. Definición de PDOT y su rol en el territorio
2. Rol de los diferentes actores con el territorio
3. Ámbito de acción en los que interviene el PDOT
4. Principales metas que se plantea para el periodo 2019-2023
5. Principales proyectos que se desea ejecutar durante el periodo

Público al que se dirige

1. Población de la parroquia Nuevo Paraíso
2. Actores institucionales (GAD y entes del Estado)
3. Líderes barriales, organizaciones sociales y productivas

Matriz de proyectos

Tabla 128. Matriz de proyectos para la difusión del PDOT.

Programa 1: El PDOT Parroquial
Proyecto: Difusión visual, escrita y gráfica
Descripción: Producción de video, afiches y trípticos sobre las fortalezas y campos de acción más importantes del PDOT
Población objetivo: Habitantes de la cabecera parroquial, barrios y comunidades

Objetivos	Indicador	Fuente de verificación	Presupuesto
Difundir masivamente ideas fuerza sobre el PDOT			
Componentes			
Un afiche elaborado y difundido en los espacios públicos de la cabecera parroquial, barrios y comunidades	10 afiches (60x80 – full color - caché) distribuidos en lugares públicos de la cabecera parroquial, barrios y comunidades	• Contrato de diseño e impresión. • Comprobante de entrega –recepción del producto. • Afiches expuestos.	\$ 150,00
Un tríptico diseñado y difundido en la población de la parroquia	100 trípticos (full color – caché) con las ideas clave del PDOT, distribuido entre la población parroquial	• Contrato de diseño e impresión • Comprobante de entrega –recepción del producto. • Reportes de distribución del tríptico a la ciudadanía.	\$ 80,00
Un video producido y difundido en las redes sociales y medios digitales de la parroquia, cantón y provincia	1 video con mensajes clave del PDOT, tomando en consideración a públicos con discapacidad visual y auditiva	• Contrato de producción y difusión • Comprobante de entrega –recepción del producto. • Reportes de visualizaciones.	\$ 700,00
Programa 2: Asambleas			
Proyecto: Dialogo parroquial			
Descripción: Analizar el proceso de desarrollo de la parroquia con los diferentes actores, definiendo sus logros y limitaciones, lecciones y líneas a seguir como recomendaciones.			
Población objetivo: Instituciones de desarrollo del gobierno central, Gobiernos autónomos descentralizados, ONG's, cooperación internacional; universidades, organizaciones sociales, cámaras de la producción	Tiempo: Permanente		
Objetivos	Indicador	Fuente de verificación	Presupuesto

Componentes			
Mesas territoriales: Intervenciones de los diferentes actores territoriales para contribuir con ideas y aportes al desarrollo parroquial y a la consecución de los objetivos del PDOT	2 mesas territoriales cada año: el primero de presentación y articulación del PDOT; el segundo de análisis del desarrollo parroquial con temas prioritarios	Diseño de cada mesa territorial, Convocatorias Fotografías, grabaciones y videos de Memorias de cada mesa territorial	\$ 1.500,00

Fuente: Equipo Consultor PD&OT 2020

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020.

Bibliografía

- Achiras. (2015). Laboratorio de la Escuela “27 de febrero” de Girón promueve el desarrollo académico de los estudiantes en diferentes áreas. Obtenido de <https://achiras.net.ec/laboratorio-de-la-escuela-27-de-febrero-de-giron-promueve-el-desarrollo-academico-de-los-estudiantes-en-diferentes-areas/>
- Allioni, M. (1978). La vida del pueblo Shuar. *Centro de Documentación, Investigación y Publicaciones SUCUA (Morona Santiago) - Ecuador*.(6), 175.
- Altimir, O. (1979). La Dimensión de la Pobreza en América Latina. *Cuadernos de la Cepal, Naciones Unidas*, 54.
- Andrade, G., & Castro, L. (2012). Degradación, pérdida y transformación de la biodiversidad continental en Colombia Invitación a una interpretación socioecológica. *Ambiente y Desarrollo*, XVI(30), 57-71.
- Arrobo, H. (2015). Componente Biofísico. Obtenido de <https://prezi.com/lchqs2x59bps/componente-biofisico/>
- Arutam. (31 de enero de 2020). <http://arutam.free.fr/>. Obtenido de <http://arutam.free.fr/Etnomedicina.html>
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional. (2018). Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. 19.
- Atlas Nacional de España. (2019). Asentamientos humanos. <https://www.ign.es/>, 24. Obtenido de https://www.ign.es/web/resources/docs/IGNCnig/ANE/Capitulos/08_Asentamientoshumanos.pdf
- Banco Mundial. (2020). Índice de Gini. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>
- Belote, L. y. (1994). Los Saraguros fiesta y ritualidad. *ABYA. YALA*, 247.
- BID. (2018). Participación Privada en Infraestructura. Obtenido de <https://www.idbinvest.org/sites/default/files/2018-11/Evolucion-de-la-participacion-privada-en-infraestructura-en-Colombia-25jun.pdf>
- Cabrera, R. (2010). <http://rafaeljosecabreracolmenares.blogspot.com/>. Obtenido de <http://rafaeljosecabreracolmenares.blogspot.com/2010/04/estudio-del-sistema-sociocultural-y-sus.html>
- Cancillería del Ecuador. (2020). Fondos de Cooperación Internacional. Obtenido de http://app.cancilleria.gob.ec/matriz_fondos/frontEnd/matriz.php
- Canelos, R. (2018). La seigualdad espacial en Ecuador: un enfoque de brechas estructurales (2002-2017). *Universitat Autònoma de Barcelona*, 265. Obtenido de

- <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/666602/rcs1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CEPAL. (2014). La brecha de infraestructura económica y las inversiones en América Latina. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37286/Bolet%C3%ADn%20FAL%20332_es.pdf
- CEPAL. (15 de 12 de 2018). <https://www.cepal.org>. Obtenido de <https://www.cepal.org>: <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- CEPAL. (2019). Panorama Social de América Latina. *División de Desarrollo Social y la División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, 264. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133_es.pdf
- Colglazier, W. (2015). Sustainable development agenda: 2030. *American Association for the Advancement of Science*. Obtenido de <https://science.sciencemag.org/content/349/6252/1048/tab-article-info>
- CONAIE. (02 de marzo de 2020). <https://conaie.org/>. Obtenido de <https://conaie.org/2014/07/19/shuar/>
- ConSalud.es. (2019). España cae del ‘top 10’ mundial de inversión en infraestructuras sanitarias. Obtenido de https://www.consalud.es/tecnologia/espana-cae-top-10-mundial-inversion-infraestructuras-sanitarias_71058_102.html
- Consejo Cantonal de Protección de Derechos. (2020). Actividades que realizan las mujeres en Nangaritza. *Gobierno Autónomo Descentralizado de Nangaritza*.
- COPFP. (2010). CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PÚBLICAS. <https://www.planificacion.gob.ec/>, 51. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-Planificaci%C3%B3n-y-Finanzas-P%C3%BAblicas-COPFP.pdf>
- Culturas, H. d. (2017). Saraguros: ubicación, vestimenta, y todo lo que necesita saber. <https://hablemosdeculturas.com/>.
- De los Santos, E. (2018). Conoce la participación ciudadana. *Parques Alegres*. Obtenido de <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/conoce-la-participacion-ciudadana/>
- Destatte, P. (2008). S'inscrire dans un renouveau de la prospective européenne et favoriser une meilleure adéquation de ses méthodes. *Dans Management & Avenir*(19), 13-17. Obtenido de <https://www.cairn.info/revue-management-et-avenir-2008-5-page-13.htm#>
- Diario Información. (2018). IDIS alerta de una España a dos velocidades en asistencia sanitaria. Obtenido de <https://www.diarioinformacion.com/vida-y-estilo/salud/2018/02/21/idis-alerta-espana-velocidades-asistencia/1991128.html>

- Díaz, G. (2012). El Cambio Climático. *Ciencia y Sociedad*, XXXVII(2), 227-240. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/870/87024179004.pdf>
- Ecología Verde. (2018). Explotación de recursos naturales: definición, tipos y ejemplos. Obtenido de <https://www.ecologiaverde.com/explotacion-de-recursos-naturales-definicion-tipos-y-ejemplos-1545.html>
- Economipedia. (2018). Los factores de producción son los insumos que se utilizan para producir otros bienes o servicios. Así, pueden dividirse en cuatro: tierra, trabajo, capital y tecnología. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/factores-de-produccion.html>
- EKOS. (2014). La industria se alista para el cambio de la Matriz Productiva. Obtenido de <https://www.ekosnegocios.com/articulo/la-industria-se-alista-para-el-cambio-de-la-matriz-productiva>
- El Diario de Ciudad Victoria. (2020). Autoridades se reúnen para analizar el cambio de clima. Obtenido de <https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fconcepto.de%2Fwp-content%2Fuploads%2F2015%2F03%2Fcambio-climatico-1-e1550192155947.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fconcepto.de%2Fcambio-climatico%2F&tbnid=68DiAfn4i5N6qM&vet=12ahUKEwiTvpTxzc3oAhUyQDABHbKUD3kQ>
- El Diario EC. (2019). Pobreza aumentaría en 2019 en una América Latina que lucha contra desigualdad. Obtenido de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/513460-pobreza-aumentaria-en-2019-en-una-america-latina-que-lucha-contra-desigualdad/>
- El Telégrafo. (2019). Los mercados de Cuenca están bajo la extorsión y el abandono. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/mercados-cuenca-elarenal>
- Etnias del mundo. (02 de marzo de 2020). <https://etniasdelmundo.com/>. Obtenido de <https://etniasdelmundo.com/c-ecuador/shuar/>
- FAO. (2017). El futuro de la alimentación y la agricultura. *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura*, 59. Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-i6881s.pdf>
- FLACSO. (2014). Educación y territorio: aportes de la Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador. Obtenido de <https://www.flacso.edu.ec/portal/contenido/eventos/seminariobreducacion-y-territorio-aportes-de-la-educacion-intercultural-bilingue-en-ecuador.1165>
- Foro Económico Mundial. (2019). Índice de Competitividad Global. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/finance/docs/191009-Deloitte-Reporte-Global-Competitividad.pdf>
- Forosecuador ec. (2020). Mestizos del Ecuador - Costumbres y tradiciones propias de los ecuatorianos. <http://www.forosecuador.ec/>.

- Fundación para el Desarrollo Social Integral Jatari. (2012). Memoria oral del pueblo Saraguro. *Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*, 116.
- García, J. (2017). Pirámide de Maslow: la jerarquía de las necesidades humanas. <http://cegicep.com/>, 3. Obtenido de <http://cegicep.com/wp-content/uploads/2017/02/Pir%C3%A1mide-Maslow.pdf>
- Gómez, L. (2012). Necesidades humanas: evolución del concepto según la perspectiva social. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*(54), 1-12. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950250005.pdf>
- Guttman, E., García, J., Cuervo, P., & Arango, G. (2020). La población, los asentamientos humanos y el medio ambiente. <http://documentacion.ideam.gov.co/>, 47. Obtenido de <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/005192/medioambiente/cap9.pdf>
- Guzón, A., & Gerhartz, J. (2020). PROPUESTA DE DEFINICIÓN DE ASENTAMIENTO HUMANO O POBLACIONAL. <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/>, 11. Obtenido de <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal4/Teoriaymetodo/Conceptuales/05.pdf>
- Herrera, L. (2006). La educación y la cultura: una lectura y propuesta desde la filosofía de la praxis. *Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)*, 46.
- INAMHI. (2018). Rango de Precipitación. <https://inamhi.wixsite.com/>. Obtenido de <http://186.42.174.236/InamhiEmas/>
- INEC. (2011). Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas. <http://app.sni.gob.ec/>, 3. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/ESTADISTICA/Reportes/indicadores_pnbv/fichas/26.pdf
- INEC. (2019). Obtenido de <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>
- INEC. (2019). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/201912_PobrezayDesigualdad.pdf
- INEC. (2019). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>. *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres* .
- INEC. (2020). TASA DE TRABAJO INFANTIL DE 5 A 17 AÑOS. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>, https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Trabajo_Infantil-2012/FICHA_METODOLOGICA-TASA%20DE%20TRABAJO%20INFANTIL%205%20A%2017%20ANIOS.pdf

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2020). Bienes Patrimoniales del Ecuador. Obtenido de <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/resultadoBusqueda.jsf>
- Juan Feres, X. M. (2001). El método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. *CEPAL*, 54. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1
- KEHL, S. (1993). Necesidades humanas y conflictos sociales. *Cuadernos de Trabajo Socia*(45), 201-226.
- La Hora. (2019). Unidad Educativa de Nuevo Paraíso (Nangaritza) consigue preseas en robótica. Obtenido de https://www.lahora.com.ec/zamora/noticia/1102248615/unidad-educativa-de-nuevo-paraíso-_nangaritza_-consigue-preseas-en-robotica
- Lattes, A. (2004). LA URBANIZACIÓN Y OTROS MODOS DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN: DESAFÍOS PARA LA REFLEXIÓN CONCEPTUAL Y LA PRODUCCIÓN DE DATOS DEMOGRÁFICOS. *La urbanización y otros modos*, 11(10), 71-108.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 595-604. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). *Registro Oficial de la República del Ecuador*. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf
- LOOTUGS. (2016). LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DE SUELO. *Asamblea Nacional*, 31. Obtenido de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Ley-Organica-de-Ordenamiento-Territorial-Uso-y-Gestion-de-Suelo1.pdf>
- López, M. (2015). El sistema de planificación y el ordenamiento territorial para Buen Vivir en el Ecuador. *GEOUSP (Online)*, 19(2), 296 – 311. Obtenido de <http://www.revistas.usp.br/geousp/article/view/102802>
- MAE. (2013). Cuencas Hidrográficas. *Ministerio del Ambiente*.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2020). Ecuador en los Organismos Especializados. Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-en-los-organismos-especializados/>
- Ministerio de Salud Pública. (2018). <https://geosalud.msp.gob.ec/>. Obtenido de <https://geosalud.msp.gob.ec/geovisualizador/>
- OEI. (2015). Daño en los ecosistemas y pérdida de biodiversidad, una delgada línea entre la inoperancia y la necesaria responsabilidad social. *Organización de Estados Iberoamericanos*. Obtenido de

- <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Dano-en-los-ecosistemas-y-perdida-de-biodiversidad-una-delgada-linea-entre-la>
- ONU. (2015). <https://www.un.org>. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ONU. (2018). Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en desarrollo. Obtenido de <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html>
- Organización de Naciones Unidas. (2018). Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en desarrollo. <https://www.un.org/>. Obtenido de <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html>
- Organización Mundial de la Salud. (30 de enero de 2020). www.who.int/. Obtenido de https://www.who.int/topics/traditional_medicine/definitions/es/
- Parra, J. (2020). Las necesidades humanas y su clasificación. *Cuaderno de economía - Apuntes*. Obtenido de https://servicios.educarm.es/templates/portal/images/ficheros/etapasEducativas/secundaria/16/secciones/269/contenidos/4851/las_necesidades_y_los_bienes.pdf
- PDOT Nuevo Paraíso. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1160053520001_PDOT-15_30-10-2015_17-29-06.pdf
- Peñaherrera, J. (2016). La planificación nacional en Ecuador: planes de desarrollo y ordenamiento territorial, y el sistema de seguimiento y evaluación SIGAD. *Revista Ciencia UNEMI*, 9(20), 168-179.
- Peñaranda, M. (2017). ¿Qué se requiere para iniciar una reforma institucional? Obtenido de <https://elmontonero.pe/columnas/institucionalidad-aclarando-conceptos>
- Pinto, J. (2019). Prospectiva Territorial: De la imaginación a la materialización de los futuros territoriales. Obtenido de <https://prezi.com/ty5dqadk87ga/prospectiva-territorial/>
- PROCUECA San Juan. (2004). PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA DEGRADACIÓN DEL ECOSISTEMA. Obtenido de <http://www.oas.org/sanjuan/spanish/documentos/adit/informacion/ecosistemas.html>
- Programa de Acción Global. (2020). Crecimiento demográfico y Sostenibilidad. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=4>
- Quimbayo, J. (2017). La dimensión ambiental de los sistemas biofísicos. Obtenido de <https://prezi.com/p/msa40xnvznii/sistemas-biofisicos/>

- Rodríguez, M., López, J., & Vela, G. (2013). Indicadores ambientales biofísicos a escala detallada para la planeación territorial en Milpa Alta, Centro de México. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, 2013, 21-35. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188461113727493>
- Salud, O. M. (1948). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/>, 20. Obtenido de https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf
- Sánchez, S. (2014). Reconocimiento de la identidad cultural y la participación de los indígenas en los medios televisivos Ecuador TV y RTS en donde, su mayoría representativa es mestiza. *Universidad Central del Ecuador*, 113.
- Secretaría de Derechos Humanos. (2020). Delitos de violencia de género ingresadas en la Fiscalía Provincial de Zamora Chinchipe. *Dirección Zonal 7*.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2017). Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida". <https://www.planificacion.gob.ec/>. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- SEMPLADES. (2012). Transformación de la Matriz Productiva. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf
- SEMPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Obtenido de https://www.itb.edu.ec/public/docs/baselegal/ea493b_PlanNacional_para_el_Buen_Vivir_2013_2017.pdf
- SEMPLADES. (2013). Atlas de las desigualdades socio-económicas del Ecuador. Obtenido de <http://documentos.senplades.gob.ec/Atlas%20de%20las%20Desigualdades.pdf>
- SEMPLADES. (2014). Estrategia Territorial Nacional. <http://app.sni.gob.ec/>, 22. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/7%20ETN%20Sintesis%20del%20modelo%20territorial_13-11-2014.pdf
- SGR. (2013). Riesgos y Amenazas del territorio. *Secretaría de Gestión de Riesgos*.
- SIG Tierras. (2012). Unidades Geográficas. *Ministerio de Agricultura y Ganadería*.
- SIG Tierras. (2013). Ministerio de Agricultura y Ganadería. <http://ide.sigtierras.gob.ec/>. Obtenido de <http://ide.sigtierras.gob.ec/geoportal/>
- SIISE. (2020). Hacinamiento. <http://www.siise.gob.ec/>. Obtenido de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/VIVIENDA/ficviv_V02.htm
- Sistema de Información Nacional. (2010). Corporación Nacional de Telecomunicaciones Cobertura móvil - GSM. *indestadistica.sni.gob.ec*.

Sistema Integrado de Seguridad. (2020). Incidentes atendidos por el SIS ECU 911 Zamora Chinchipe relacionados con. *Ecu 911*.

StudentPlace. (2018). Telecomunicaciones. Obtenido de <https://studentplace98.blogspot.com/2018/09/telecomunicaciones.html>

Tauber, F. (2014). La gestión urbana en la ciudad-región latinoamericana, desafíos, oportunidades y limitaciones en el proceso de desarrollo. *Estudios Del hábitat*, 12(2), 97-114. Obtenido de <https://revistas.unlp.edu.ar/Habitat/article/view/1136>

UNESCO. (2010). <https://es.unesco.org/>. Obtenido de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Educacion.pdf>

Useros, J. (2012). EL CAMBIO CLIMÁTICO: SUS CAUSAS Y EFECTOS MEDIOAMBIENTALES. *ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE VALLADOLID*(50), 71-98.

UTPL. (2015). MuraNunka Documental expedición al Alto Nangaritza #ZamoraChinchipe. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Lqww85efl-8>

ANEXOS

ANEXO 1. Fondos para la Cooperación Internacional

País / Organismo	Nombre	Temática	Modalidad de Cooperación	Recursos	Contacto / Enlace
Alemania	Fondo regional para el fomento de la cooperación triangular en América Latina y el Caribe	Cooperación técnica, intercambio de expertos y conocimientos	Técnica	El aporte de Alemania se orienta al monto ofrecido por el país latinoamericano oferente.	www.giz.de/fondo-triangular Natalie Bartelt natalie.bartelt@giz.de
Alemania	Programa Fundación Investigación Científica - DFG	Desarrollo de Investigación Científica.	Fondos de Investigación	No Disponible	http://www.dfg.de/en/research_funding/programmes/index.jsp Ursula Rogmans-Beucher Legal Director Quality and Programme Management E-Mail: Ursula.Rogmans-Beucher@dfg.de Telephone: +49 (228) 885-2726 Telefax: +49 (228) 885-2555 Kennedyallee 40 53175 Bonn
Canadá	Fondo Canadiense para iniciativas locales	La gobernabilidad democrática Otros	Ayuda Presupuestaria	La Embajada de Canadá abre la convocatoria en diferentes años.	http://www.canadainternational.gc.ca/ecuador-equateur-developpement-developpement/index.aspx?lang=spa&menu_id=350 Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas Edificio Eurocenter, 3er Piso (una cuadra al norte de la Corte Suprema de Justicia, cerca de la Amazonas y Naciones Unidas) P.O. Box 17-11-6512 Quito - Ecuador Teléfono: (011 593 2) 2455-499 quito@international.gc.ca
España	Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo	Desarrollo social, Ayuda humanitaria	Ayuda Presupuestaria		http://www.cooperacionasturiana.com Correo: página web. Dirección matriz en España: Edificio Administrativo de Servicios Múltiples (EASMU) C/ Coronel Aranda 2 33005 Oviedo, Asturias. Tel. 985 66 85 14. Fax. 985 10 55 93 http://www.fondodelagua.aecid.es/es/fcas/
España	Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)	Las ayudas que ofrece el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento pueden solicitarlas: • Administraciones públicas: nacionales, regionales, o locales de los países receptores, siempre que tengan capacidad institucional suficiente. • Sociedad civil: organizaciones de la sociedad civil, cooperativas u otro tipo de asociaciones sin ánimo de lucro dedicadas a la prestación de servicios de agua y saneamiento o a tareas conexas con la provisión de estos servicios públicos en la región.	Ayuda Presupuestaria	El Fondo del Agua financia iniciativas de alto impacto y presupuesto.	Rafael Ruipérez Av. 6 de Diciembre N33-42 y Bossano, Edificio Titanium, Quito, Ecuador – Tel: (593-2) 3333700/701/702/703 rafael.ruiperez@aecid.ec
España					http://www.aecid.es/programacion.html

España	Apoyo a Formación a Funcionarios Públicos en áreas: Gobernabilidad Democrática Desarrollo Económico Género en Desarrollo Migración y Desarrollo Construcción de la Paz Desarrollo Rural y Lucha contra el Hambre Servicios Sociales Básicos: Agua y Saneamiento, Salud y Educación Sostenibilidad Ambiental, Lucha contra el Cambio Climático y Hábitat Ciencia, Tecnología e Innovación Cultura y Desarrollo Cohesión social Población indígena y afrodescendiente Integración regional Empresa y desarrollo Acción humanitaria Otros	Seminarios Internacionales	No se entrega subvención dineraria.	Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo 25 de Mayo 520 11000 Montevideo - Uruguay Tel: (00598) 2916 8078 Fax: 2 915 1571 centrodeformacion@aecidef.org.uy
	Plan INTERCOONNECTA - CFCE Montevideo-			
España	Agencia Vasca de cooperación para el desarrollo	Desarrollo social y ayuda humanitaria	Ayuda Humanitaria	http://www.elankidetza.euskadi.eus/x63-homev7/es/ e-mail: agencia@elankidetza.eus
	Agencia Extremeña de cooperación internacional para el desarrollo	Desarrollo social y ayuda humanitaria	Ayuda Humanitaria	http://www.gobex.es/aexcid/ E-mail de Contacto: aexcid@gobex.es
España	Cooperación Galega	Desarrollo social y ayuda humanitaria	Ayuda Humanitaria	http://www.cooperaciongalega.org/index.php sunioneu@xunta.es
	Innovación educativa Ecuador	Educación	Ayuda Presupuestaria	http://www.cooperant.org/es/cooperacion-directa/ Dirección General de Cooperación y Migración· Plaça Drassanes 4, 2n pis · 07012 Palma · Mallorca · T > +34 971 176514 · F > +34 971 176040 http://www.aecid-cf.bo/formacion/
España	Desarrollo Rural y Lucha contra el Hambre Servicios Sociales Básicos: Agua y Saneamiento, Salud y Educación Sostenibilidad Ambiental, Lucha contra el Cambio Climático y Hábitat Ciencia, Tecnología e Innovación Cultura y Desarrollo Cohesión social Población indígena y afrodescendiente Integración regional			
	Plan INTERCOONNECTA, - Santa Cruz de la Sierra - (Bolivia)-		Seminarios Internacionales	Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra Calle Arenales N° 583 Telf: (+591-3)3351311 / Fax: (+591-3) 3328820 Santa Cruz de la Sierra - Bolivia santiacruz@aecid-cf.bo

Empresa y desarrollo Acción humanitaria Otros				
España	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Ayuda humanitaria Humanitaria Educación para el Desarrollo Formación e investigación	Ayuda Humanitaria	Del 2008 al 2014 se han destinado cerca de 400 millones de euros a todos los territorios definidos como prioritarios. http://www.juntadeandalucia.es/aacid/index.php/ambitos-de-actuacion/ Correo: aacid@juntadeandalucia.es Dirección en España: Avenida de la Palmera, 24 - 41012 Sevilla (España) - Teléfono: (+34) 955 05 18 51 - Fax: (+34) 955 05 18 98 Twitter: @AACID_info http://cooperaciocatalana.gencat.cat/ca/cooperacio@gencat.cat
España	Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo	Desarrollo social, Ayuda humanitaria	Técnica	
Global Environment al Fund - GEF	FONDO GLOBAL PARA EL MEDIO AMBIENTE (GEF)	Biodiversidad, cambio climático, aguas internacionales, manejo sostenible de bosques, degradación de la tierra, productos químicos y residuos en el contexto de proyectos y programas de desarrollo.	Ayuda Presupuestaria	n/a https://www.thegef.org/gef/home
Japón	Programa de Envío de Expertos	Agricultura, silvicultura y pesca, manufacturas, ingeniería civil y arquitectura, mantenimiento y operación, salud y bienestar, educación e información, deportes, planificación y administración, recursos humanos, bienestar social, obras públicas, minería e industrias, comercio y turismo, salud y asistencia médica	Expertos	Asistencia Técnica Santiago Guerrón (JICA) GuerronSantiago.EC@jica.go.jp http://www.jicaec.com/jicaweb/html/inter/ENVIO%20DE%20EXPER TOS.htm
Japón	Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APC)	Áreas de apoyo de la Embajada del Japón en Ecuador: Salud: Construcción y equipamiento médico para instalaciones de salud Unidades médicas móviles Infraestructura básica: Sistema de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica Puentes comunitarios, muros de contención	Apoyo a programas y proyectos	El monto máximo de un proyecto depende de la tasa de cambio establecido cada año fiscal japonés, que incluye fiscalización y/o auditoría externas. En APC, no exige a la receptora contraparte financiera en cuanto al costo directo del proyecto, pero si aporte de los beneficiarios en forma de minga. Un proyecto tiene que concluir al 100% con la

donación recibida, y no es factible un proyecto por cofinanciamiento. El Gobierno del Japón NO asume el pago del IVA y otros impuestos, aranceles, comisiones, gastos administrativos, salarios, viáticos, y otros.

Nueva Zelanda	Fondos HOMF de la Embajada de Nueva Zelanda	Educación, Salud, Apoyo Productivo, Desarrollo Social, Protección del Medio Ambiente y Desastres Naturales	Fondos de Investigación	15.000 USD	http://www.nzaid.govt.nz/programmes/r-latin-america.html María Jesús Prieto: embajada@nzembassy.cl / enquiries@nzaid.govt.nz https://iaea.taleo.net/careersection/interns/jobsearch.ftl?lang=en http://www.iaea.org/About/Jobs/internships.html
Organismo Internacional de Energía Atómica - OIEA	Internships at the IAEA Programme	Apoyo a Funcionarios Públicos, Ambiente, Desarrollo Social, TICs, Ciencia y Tecnología	Pasantías	Se otorgará un valor mensual para cubrir gastos básicos.	
Organización Mundial de Comercio	Fondo para la Aplicación de normas y el Fomento del Comercio (STDF)	Cooperación al Comercio	Ayuda Presupuestaria	Donaciones para preparación de proyectos hasta 50.000 USD / Donaciones para ejecución de proyectos entre 250.000 y 1 millón de USD	www.standardsfacility.org Secretaría del STDF - STDFSecretariat@wto.org
Singapur	Singapur Cooperation Programme	Apoyo Productivo, Desarrollo Social, Apoyo Productivo, Ambiente, Salud, Telecomunicaciones, Desarrollo Urbano, Apoyo a Funcionarios Públicos, Legislativo, Turismo	Expertos	Asistencia Técnica	http://app.scp.gov.sg/ mfa_scp@mfa.gov.sg
Singapur	Programa de Entrenamiento de Terceros Países (ICTP)	Apoyo Productivo, Desarrollo Social, Apoyo Productivo, Ambiente, Salud, Telecomunicaciones, Desarrollo Urbano, Apoyo a Funcionarios Públicos, Legislativo, Turismo	Becas	Tickets aéreos, alimentación, alojamiento, transporte. IFTH	http://app.scp.gov.sg/ http://www.fomentoacademico.gob.ec/becas_iece/
Sistema de las Naciones Unidas - ONU	Fondo Fiduciario Manuel Pérez Guerrero (FFPG)	Cooperación económica y técnica entre países en desarrollo (CEPD/CTPD)	Técnica	USD 35.000	http://www.g77.org/pgtf/ Group of 77 United Nations Secretariat Building, Room S-0518 New York, N.Y. 10017, U.S.A. Phone: (212) 963-4777 Fax: (212) 963-3515 Email: secretariat@g77.org

Fuente: Cancillería del Ecuador (2020)

Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020

ANEXO 2. Organismos para la Cooperación Internacional

3c	
Nombre	Enlace
Organización de las Naciones Unidas para la Colabora en el mejoramiento de la productividad agrícola, Agricultura y la la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de las Alimentación (FAO)	http://www.fao.org/
Organización de las Naciones Unidas para la Promueve la educación para todos, el desarrollo cultural, la Educación, la Ciencia y la la protección del patrimonio natural y cultural del mundo, la cooperación científica internacional, la libertad de prensa y Cultura (UNESCO)	http://portal.unesco.org/
Fondo Internacional de Moviliza recursos financieros para contribuir al aumento de Desarrollo Agrícola (FIDA)	http://www.ifad.org/
Programa Mundial de Instrumento de ayuda alimentaria de las Naciones Unidas. Alimentos de Proporciona apoyo logístico necesario para llevar alimentos a las personas que más lo necesitan. Aboga para que el tema del hambre sea una prioridad en la agenda internacional, y Alimentos (PMA) promueve políticas, estrategias y operaciones en la materia.	www.wfp.org/spanish/?NodeID=5200804242205.html

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
Elaboración: Equipo Consultor PD&OT 2020.

RESOLUCIÓN FAVORABLE PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NUEVO PARAÍSO DEL CANTÓN NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, menciona que entre las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural están las de Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, además de elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, cumplimiento de las metas establecidas.

Que, el Artículo 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, cita que a la junta parroquial rural le corresponde: Aprobar el Plan Parroquial de Desarrollo y el de Ordenamiento Territorial formulados Participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación así como evaluar la ejecución.

Que, el Artículo 295 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que, Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permiten ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales. Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la constitución, la ley y este código. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría, absoluta. La reforma de estos planes se desarrollará observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

Que, el Artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, indica que, Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno

autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los Artículos 8 y 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,

Expide:

LA RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT - DE LA PARROQUIA NUEVO PARAÍSO.

Art 1. Ámbito de aplicación.- La presente resolución aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Nuevo Paraíso, según lo establecido en el código 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, por lo que se constituye en norma de obligatorio cumplimiento para sus ciudadanos.

Art 2. Del objeto.- Aprobar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Nuevo Paraíso, orientado por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad y enfocados al cumplimiento de los lineamientos y metas establecidos conforme a su articulación al Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida 2017-2021” y al Plan Integral de la Amazonía.

Art 3. De la denominación.- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Nuevo Paraíso adopta la denominación de: PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NUEVO PARAÍSO, CANTÓN NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

Art 4. De la estructura y contenido del PDOT.- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Nuevo Paraíso, de acuerdo a los Artículos 295 y 296 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, de los Artículos 42 y 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Guía de Formulación de PDOT Parroquiales 2019; emitido por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador y a la presente resolución, contiene lo siguiente:

a) Antecedentes (Evaluación del PDOT vigente, Mapeo de Actores)

b) Diagnóstico Estratégico

- c) Modelo Actual del Territorio.
- d) Propuesta de Desarrollo.
- e) Modelo Deseado.
- f) Modelo de Gestión.
- g) Estrategias de seguimiento y monitoreo.
- h) Lineamientos de evaluación y retroalimentación.

Art 5. De la participación ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Nuevo Paraíso.- El PDOT de la Parroquia Nuevo Paraíso, ha sido formulado con la participación de la ciudadanía a través de los mecanismos establecidos en la Constitución de la República, Ley y normativa expedida por los Gobiernos Autónomos Descentralizados y lo establecido según los artículos 295, 300, 304, 305 y 307 del Código de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, y en el Artículo 45 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en los apartados pertinentes.

Art. 6. De los procesos de coordinación y articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Nuevo Paraíso.- La formulación, implementación y actualización del PDOT de la Parroquia Nuevo Paraíso ha cumplido y seguirá cumpliendo con lo citado en el Artículo 299 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y en lo pertinente del Artículo 44 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, con la finalidad de asegurar el beneficio social derivado de la implementación del PDOT.

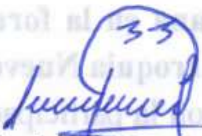
Art.7. Del Consejo de Planificación Local.- El consejo de planificación local de la Parroquia Nuevo Paraíso ha participado de la formulación del PDOT y ha emitido el aval correspondiente, según lo requerido en el Artículo 300 del Código de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización. Así mismo, a partir de la implementación cumplirá con las funciones que le correspondan, según lo citado en el Artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Art 8. De la vigencia, difusión y actualización del PDOT.- A partir de la aprobación de la presente resolución, el PDOT de la Parroquia Nuevo Paraíso entra en vigencia. Así mismo, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nuevo Paraíso, difundirá y actualizará el PDOT, al inicio de cada período de gobierno, en concordancia con lo que exige el Artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Art. 9 De la evaluación y seguimiento del PDOT.- El GAD Parroquial Rural de Nuevo Paraíso, junto con su Consejo de Planificación serán los encargados de dar seguimiento,

monitorear y evaluar el cumplimiento del PDOT de su parroquia, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y a los Artículos 29 y 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Art 10. Legalización de la resolución.- Los miembros del Consejo de Planificación en sesión ordinaria celebrada el 12 de agosto del 2020, acuerdan la legalización de la presente Resolución Favorable y firman en constancia.


Sr. Ángel Reinaldo Morocho Angamarca

PRESIDENTE DEL GAD PR DE NUEVO PARAÍSO



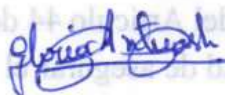
Sr. Hólger Gualán

DELEGADO DE LOS VOCALES



Ing. Darwin Illescas

TÉCNICO DEL GAD



Sra. Gloria Antuash

PRIMER VOCAL DEL CPL



Sr. José Tando

SEGUNDO VOCAL DEL CPL



Sr. Ricardo Yankur

TERCER VOCAL DEL CPL



Ing. Viviana Soto

SECRETARIA TESORERA



ALFRED PAUL CORREA
JUNIO



Teléfonos: (07)3038768
gadnuevoparaíso2019-2023@hotmail.com
Manuel Medina entre Lino Morocho
y Miraflores, Cabecera Parroquial de Nuevo Paraíso

Nuevo Paraíso, Nangaritza,
Zamora Chinchipe, Ecuador
Mayo de 2020



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

IM/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.